

SALTAR LA BARRERA

Crisis socio-ambiental, resistencias
populares y construcción de alternativas
latinoamericanas al neoliberalismo.



FRANCISCO RIVERA T.
ANDREA PINOL B.
COORDINADORES

SALTAR LA BARRERA

Crisis socio-ambiental, resistencias
populares y construcción de alternativas
latinoamericanas al neoliberalismo.

Francisco Rivera Tobar
Andrea Pinol Bazzi
Coordinadores

SALTAR LA BARRERA

Crisis socio-ambiental, resistencias populares y construcción de alternativas latinoamericanas al Neoliberalismo

Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz / Fundación Rosa Luxemburgo
Diciembre de 2014

I.S.B.N ISBN: 978-956-7074-14-3
R.P.I. 248228.-


Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz (ICAL)
Avenida Ricardo Cumming 350
Santiago de Chile
Teléfono: 56-2-26715128
www.ical.cl
ical@ical.cl


Diagramación portada e interior: Jorge Fernández.
Impreso en LOM, Santiago de Chile.




Esta publicación fue financiada por la Fundación Rosa Luxemburgo con fondos del Ministerio Federal para la Cooperación Económica y el Desarrollo (BMZ).

Copyleft

 Esta edición se realiza bajo la licencia de **uso creativo compartido o Creative Commons**. Está permitida la copia, distribución, exhibición y utilización de la obra bajo las siguientes condiciones.

 **Atribución:** se debe mencionar la fuente (título de la obra, autor/a, editorial, año).

 **No comercial:** Se permite la utilización de esta obra con fines no comerciales.

 **Mantener estas condiciones para obras derivadas:** solo está autorizado el uso parcial o alterado de esta obra para la creación de obras derivadas siempre que estas condiciones de licencia se mantengan para resultante.

ÍNDICE

Presentación	7
I. Primera sección: La naturaleza del desafío	
La contrarrevolución capitalista. Origen, naturaleza y alternativas.	13
Claudio Iturra	
II. Segunda Sección: La Barrera	
NEOLIBERALISMO Y CRISIS SOCIOAMBIENTAL	
Antecedentes y proyección de la confrontación norte-sur en el debate político-ambiental	47
Fernando Estenssoro	
¿El desarrollo en cuestión? Algunas coordenadas del debate latinoamericano	61
Maristella Svampa	
Más allá de la racionalidad económica: la tendencia extractivista en las políticas públicas y la crisis de los biorecursos marinos en Chile	77
Edgardo Fuentes / Antonio Mascaró	
III. Tercera Sección: A pie Firme	
ABRIR BRECHAS, CONSTRUIR ALTERNATIVAS	
El petróleo y la resistencia indígena en Ecuador. Desafíos a la políticas neo-extractivistas en América Latina.	109
Camila Berríos / Viviana Cuevas	
Buen Vivir en América Latina. Naturaleza, Comunidad y Conflictos Ambientales.	127
Karla Díaz / Pablo Chacón	
Campanha Permanente Contra os Agrotóxicos e Pela Vida: construção da resistência brasileira ao avanço do capital no campo	147
Campanha Permanente Contra os Agrotóxicos e Pela Vida	
Desarrollismo y alternativas. Los casos de Chile y Uruguay en tres momentos: dictadura, neoliberalismo y reformismo	179
Romina Álvarez / Andrés Arce	
Posibilidades y limitantes de la democracia participativa en Chile: el caso de los consejos locales de salud	205
Pablo Canelo	

Nuevas formas de organización obrera.

225

**Julio C. Gambina / Germán Pinazo / Gabriela Roffinelli / Fernando Pita /
José Puello-Socarrás / José L. Bournasell**

El movimiento sindical chileno: antecedentes, coyuntura
y construcción de alternativas al neoliberalismo.

261

Francisco Rivera

PRESENTACIÓN

La sociedad contemporánea se encuentra en un proceso de crisis, de transformación y ajustes, pero también de construcción de alternativas al orden neoliberal consolidado durante los últimos cuarenta años, tanto en América Latina como en el mundo, por acción de gobiernos civiles y/o militares. Las consecuencias de la implementación de este modelo plantean importantes desafíos para los movimientos populares y especialmente para los trabajadores y trabajadoras, retos derivados de las profundas y rápidas transformaciones ocurridas en el mundo del trabajo, en las relaciones entre desarrollo y naturaleza, pero también en las estrategias de participación política de los sectores progresistas.

Como analiza Claudio Iturra en la primera parte de este libro, el triunfo y construcción de hegemonía del liberalismo por sobre el proyecto socialista, tuvo como consecuencia directa la fragmentación del campo popular y su horizonte solidario. En su artículo, “La contrarrevolución capitalista. Origen, naturaleza y alternativas”, el autor da cuenta de los profundos cambios estructurales del período inaugurado con el fin de la Guerra Fría, y de sus efectos en las ‘transformaciones del proceso de trabajo’, que han tenido como principal resultado el aumento sostenido de la explotación—derivada de la promoción desde los Estados de políticas de flexibilización y precarización laboral—y las enormes dificultades que deben enfrentar hoy los trabajadores para fortalecer sus organizaciones.

Planteado el desafío, la segunda sección se orienta a caracterizar la ‘barrera’ del neoliberalismo y la crisis socio-ambiental. El ‘mal desarrollo’, junto con el aumento sostenido de las tasas de explotación, ha sobreexplotado también la naturaleza. El problema de la crisis ambiental cuyos antecedentes pueden rastrearse tras la Segunda Guerra Mundial, puso en discusión las estrategias de desarrollo y las responsabilidades que tuvieron en su generación y efectos los países industrializados, frente a los países primario-exportadores del Tercer Mundo, autoconcebidos como víctimas de un orden mundial injusto. Estos son los debates y propuestas que recoge, el artículo de Fernando Estenssoro, titulado, “Antecedentes y proyección de la confrontación norte-sur en el debate político-ambiental”, aportando además elementos que permiten evaluar los resultados que tuvieron estas discusiones y las proyecciones de un debate contingente.

Maristella Svampa en su artículo “¿El desarrollo en cuestión? Algunas coordenadas del debate latinoamericano”, analiza lo que describe como una nueva fase de acumulación capitalista, haciendo referencia al período de los últimos 15 años. Fase caracterizada por un nuevo patrón de acumulación basado en la sobre explotación de los recursos naturales, en la exportación de bienes primarios a gran escala, el aumento de los emprendimientos de empresas multinacionales y la ocupación intensiva del territorio con monocultivos. Esto, favorecido por un contexto internacional de alza del valor de los bienes primarios y por un aumento en su demanda, escenario en el que aparece China como la principal potencia importadora. De este modo, el discurso desarrollista reaparece con fuerza en la actualidad, en la forma del paradigma neoextractivista.

Svampa analiza las consecuencias que este modelo ha tenido para las formas de producción locales o regionales. Mostrando el impacto de este nuevo paradigma sobre los Derechos Humanos y el ejercicio de la ciudadanía, tanto en los países de gobiernos progresistas como en los de cariz neoliberal o conservador, en los que el modelo neoextractivista ha generado un número creciente de conflictos socio ambientales y territoriales que han tenido como respuesta, la afirmación de una matriz explícitamente extractivista -política definida por la autora como el 'Consenso de los Commodities'- y una tendencia hacia la criminalización del conflicto y el control de la participación social, marcando un tránsito—incluso de los gobiernos más progresistas- hacia modelos más tradicionales, como el nacional-popular o el nacional-desarrollista.

Frente a este nuevo escenario, Svampa plantea la urgencia de analizar el impacto de este giro en las narrativas emancipatorias surgidas a partir de los movimientos sociales anti neoliberales desde el 2000, encaminados hacia la generación de un nuevo pacto social -principalmente los casos de Bolivia, Ecuador y Venezuela-, en donde las expectativas generadas terminaron por chocar con la expansión del capital. Además de analizar las consecuencias que este giro está teniendo en la instalación de 'nuevas problemáticas y paradojas que tienden a reconfigurar el horizonte del pensamiento crítico' latinoamericano, en donde comienzan a aparecer posiciones ideológicas cada vez más antagónicas.

Sin embargo, y a pesar de la tensión entre el avance de proyectos progresistas en América Latina y el contexto de globalización económica, se han logrado instalar en diversos países, propuestas alternativas al desarrollismo y al neoliberalismo que paulatinamente han ido permeando el debate regional, propuestas que surgen principalmente de los movimientos sociales compuestos por de sectores populares e indígenas. Hablar hoy de Buen Vivir, Bienes Comunes, Democracia Comunitaria, Derechos de la Naturaleza, no parece un simple discurso populista, si no que están teniendo manifestaciones concretas en el desarrollo de políticas públicas y en la propia institucionalidad estatal. No obstante, el gran problema sigue siendo hasta ahora la reafirmación de la naturaleza de la matriz productiva primario exportadora, y las alternativas que se vislumbran se orientan hacia su regulación antes que a su sustitución.

Edgardo Fuentes y Antonio Mascaró en su artículo "Más allá de la racionalidad económica: la tendencia extractivista en las políticas públicas y la crisis de los biorecursos marinos en Chile", analizan cómo, para el caso chileno, este modelo comienza a tener expresión en la planificación estatal, y las consecuencias socio-ambientales que tiene la actual explotación industrial de los recursos bioceánicos, tanto para las formas de producción locales (pesca artesanal) como para la población nacional en general, en la perspectiva de la importancia estratégica de estos bienes comunes para la seguridad alimentaria.

En un contexto general marcado por el aumento de los conflictos socio-ambientales como consecuencia del modelo neoextractivista y del refuerzo de la ideología del desarrollo, la tercera parte de este libro da cuenta de algunas experiencias que abren brechas y permiten pensar y construir alternativas al modelo neoliberal y

neoextractivista en América Latina. Camila Berríos y Viviana Cuevas en su artículo “El petróleo y la resistencia indígena en Ecuador”; junto con la Campaña Permanente Contra los Agrotóxicos y Por la Vida en su artículo “Construção da resistência brasileira ao avanço do capital no campo”, describen y analizan la trayectoria de estos conflictos y resistencias en los casos de Ecuador y Brasil.

Karla Díaz y Pablo Chacón en “Buen Vivir en América Latina. Naturaleza, Comunidad y Conflictos Ambientales”, analizan uno de los aspectos centrales de los conflictos socioambientales: la relación capital-naturaleza. Los autores reflexionan sobre las posibilidades que abren las experiencias Constitucionales de Ecuador y Bolivia, al situar a la naturaleza como nuevo sujeto de derecho, para pensar un horizonte civilizatorio alternativo y endógeno para la región, basado en formas de organización comunitaria y solidaria que tengan como meta o referencia modélica elementos propios de la cosmogonía de los Pueblos Indígenas Latinoamericanos, ideas que cristalizan en la noción de Buen Vivir. Experiencias que se expresan y se construyen en un enfrentamiento directo con el paradigma de la modernidad, el progreso y el desarrollo occidental, en un movimiento decolonizador, principalmente desde su componente indígena -países en los que se manifiesta con mayor fuerza-, con avances político-institucionales importantes, pero que sin embargo no logra avanzar contra el capital ni romper la relación de dependencia fundacional creada por un patrón de poder que es colonial y de carácter mundial. Sin embargo, los avances promovidos durante los últimos quince años desde los movimientos sociales y de amplios sectores ciudadanos opositores al modelo de desarrollo neoliberal en Latinoamérica, no se han dado solo en el marco de los conflictos ambientales o territoriales locales; si no que también han vehiculado sus demandas por la vía institucional, en un esfuerzo por restituir y fortalecer -tras largos períodos dictatoriales- los sistemas democráticos accionando los mecanismos estatales existentes.

Romina Álvarez y Andrés Arce en su artículo “Desarrollismo y alternativas. Los casos de Chile y Uruguay en tres momentos: dictadura, neoliberalismo y reformismo”, dan cuenta de la trayectoria de las estrategias de resistencia de los movimientos sociales a las políticas económicas en la historia reciente de ambos países, estableciendo comparaciones que por la similitud de los casos permiten proyectar algunas observaciones y propuestas. Frente a las alternativas posibles al modelo de desarrollo neoliberal y neoextractivista, este artículo plantea consideraciones y propuestas para quienes han sido históricamente activos catalizadores de las grandes transformaciones sociales: los trabajadores. La democratización de las sociedades latinoamericanas es un elemento central para la construcción de futuro, en este sentido, el artículo de Pablo Canelo, “Posibilidades y limitantes de la Democracia en Chile: el caso de los Consejos Locales de salud”, constituye una propuesta problematizadora de los límites y alcances de la democracia liberal, versus la participación democrática real, aplicado al ejemplo de los Consejos locales de Salud, como experiencias que tensionan la organización democrática desde ‘abajo hacia arriba’.

El artículo de la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FISyP), titulado “Nuevas Formas de Organización Obrera”, reseña algunas experiencias organizati-

vas que evidencian las posibilidades que tiene el movimiento de trabajadores en la actualidad y de sus proyección a largo plazo, tanto para resolver la coyuntura como grandes problemas derivados de la globalización neoliberal, que surgieron a partir de las crisis sociales en la Argentina del 2007-2008, como respuesta a los 'mecanismos de dominación del capital'. Finalmente, el artículo de Francisco Rivera: "Antecedentes, coyuntura y construcción de alternativas al neoliberalismo", realiza una síntesis de la trayectoria del movimiento obrero chileno desde su creación hasta la actualidad, a fin de entregar algunos elementos que permitan comprender el complejo escenario que enfrenta el movimiento sindical chileno en el actual gobierno reformista de la Nueva Mayoría.

En el centro de las preocupaciones planteadas hasta aquí, se encuentra la pregunta por un futuro posible, pensado desde las distintas realidades Latinoamericanas. Existe claridad en el diagnóstico: El avance del capital promueve en la actualidad el retorno a prácticas que tienden a confundirse con el antiguo desarrollismo y que se han sustentado en la concepción y práctica del neoextractivismo. Se debe avanzar hacia la lectura del escenario actual con claves de presente, revisitando experiencias pretéritas, para desde ahí analizar las experiencias de progresiva conflictividad social y rearticulación de los movimientos populares -esta vez más diversos y con mayores tensiones internas-, frente a los cuales tanto el capital como los gobiernos de la región reaccionan a través de la violencia, el control de la participación social y la criminalización de la protesta. Por cierto que la historia no se repite, pero avanzar en la transformación de las realidades de cada una de nuestras sociedades, a pesar de las condiciones dadas, constituye un desafío a 'saltar la barrera' del Neoliberalismo, a construir y perseguir un horizonte de profundización democrática que, paulatinamente, vaya transformando los diagnósticos en proyectos. Este libro, pretende ser una contribución a ese impulso.

LOS COORDINADORES
Santiago de Chile, verano del 2014

Primera Sección

LA NATURALEZA DEL DESAFÍO

LA CONTRARREVOLUCIÓN CAPITALISTA. ORIGEN, NATURALEZA Y ALTERNATIVAS

Claudio Iturra

Hace 50 años en el mundo convivían dos grandes bloques socioeconómicos. Hoy no. El mundo se ha hecho “unipolar”. Es un viraje de magnitudes sin precedentes, por su alcance y rapidez. Esta mutación ha dado lugar a diversas reacciones e interpretaciones: estamos en la Sociedad de la Información. Se ha producido un cambio de paradigma tecnoproductivo. Se ha llegado al “fin del trabajo”. Hemos accedido al “fin de la historia” y al fin de las utopías”. Había dos grandes fuerzas que se contraponían a escala mundial: el capitalismo y el socialismo. Eso favorecía a los movimientos populares en su lucha contra la explotación

En los últimos 50 años, el campo popular ha visto caer al socialismo real, que ocupaba una gran superficie del mapa mundial e influía en gran medida en el curso de la historia. Ha visto caer a partidos populares, que han desaparecido o se han desdibujado totalmente. Ha visto caer de manera similar, a grandes sindicatos. No se trata de trastornos astronómicos, en las que los hombres no tomamos partes. Se trata de trastornos sociales, frutos de la acción de grandes grupos de hombres que se enfrentan en función de sus intereses. Se trata de la lucha de clases. Se trata de la historia humana. Algunos luchan. Otros no.

El capital impone sus dictados a escala mundial, porque ha construido una correlación de fuerzas que se lo habilita. Es porque, a escala mundial el campo popular está fragmentado. Está con los brazos abajo. Las masas están desencantadas, desmovilizadas. Por eso, se puede decir por ejemplo, que el alcance, profundidad, crueldad de la crisis que viven los pueblos europeos, expresa el nivel de su derrota política, económica e ideológica. Han perdido la pasión con la que lucharon.

Para tratar de discernir la naturaleza, contenido y alcance de esta verdadera mutación histórica, formulamos una hipótesis: estamos en presencia de una contrarrevolución capitalista, para lo que muestran sus efectos prácticos esenciales: profunda transformación del proceso de trabajo que, junto con fragmentar sus elementos constitutivos - empezando por la fuerza de trabajo-, resulta en una mayor explotación, precarización, mayor sufrimiento y dificultades a niveles inéditos para organizarse.

Está en la naturaleza del capitalismo, desde sus albores, pugnar por incrementar los mercados para aumentar sus ganancias. El “campo capitalista”, creció abruptamente en las últimas dos décadas. Solo la Unión de Repúblicas Socialista Soviéticas (URSS) ocupaba un sexto de la superficie de las tierras emergidas. Al campo socialista se sumaban al menos otros cinco países de Europa Oriental (República Democrática Alemana, Polonia, Hungría, Checoslovaquia, Rumania). Tenían, entre ellos, fuerte lazos económicos, comerciales y militares.

El “campo capitalista” creció geográfica, económica, demográfica, política y mili-

tarmente. La población mundial (potenciales clientes para el capitalismo), en 2014 está superando los 7 mil millones de personas. Más de cuatro veces la que cubría el planeta en 1900. El crecimiento demográfico se ha concentrado en las ciudades, de modo que éstas son el escenario principal de la intensificación de la explotación capitalista. En ellas es mayor la producción, el comercio, la circulación de mercancías y personas. En ellas se potencian las desigualdades, discriminaciones, fragmentaciones, violencia ciudadana. La crisis urbana es un elemento constitutivo de la contrarrevolución capitalista.

Si bien, la explotación del trabajo es la esencia del capitalismo, en la actualidad, el instrumento privilegiado de su estrategia se desplaza de lo productivo a lo financiero. El efecto conjugado de estos cambios es la elevación sideral de las ganancias del capital.

Refuerza la implementación de estos cambios estratégicos la sistemática política de los organismos multilaterales, que subordinan la soberanía de los países con sus coactivas políticas de ajuste, de privatización, de desregulación.

La institucionalidad internacional surgida de la derrota del nazismo en la Segunda Guerra Mundial, ha ido siendo vaciada de sus contenidos democráticos y de defensa de los Derechos Humanos¹. So pretexto de salvaguardar la democracia y los Derechos Humanos, los países hegemónicos llevan a cabo agresiones militares irregulares a países que no se someten a sus dictados, con el resultado de que terminan apropiándose de sus recursos naturales, especialmente energéticos. Estados Unidos, centro y motor de la contrarrevolución capitalista, ha sustituido el Derecho Internacional Penal por medidas de castigo -torturas y encarcelamiento- a quienes califica de "terroristas", sin posibilidad de proceso. Ha hecho del espionaje masivo, inclusive a gobiernos aliados, una política de Estado.

La convalidación ideológica de estas subordinaciones y asimetrías la construye a través del consumismo y el individualismo, que buscan copar todos los ámbitos de la vida social e individual. Para ello, tratan de socavar todas las manifestaciones de organización y solidaridad de la sociedad, tapan las desigualdades con la hoja de parra del asistencialismo y la limosna. Los medios de comunicación de masas de carácter oligopólico, son un permanente vehículo para la domesticación social.

Todo esto, esquemáticamente bosquejado, configura la actual contrarrevolución capitalista. Si bien su adecuada caracterización científica exige un tipo de estudios que no se están llevando a cabo. Esta propia ausencia muestra la profundidad de la influencia de la ideología capitalista en el campo académico. Pero, sobre todo en la práctica cotidiana del trabajo y la vida social, se muestra la certeza de esta hipótesis.

¹ El 28 de octubre, por vigésimo tercera vez, la Asamblea General de la ONU aprobó por 188 votos a favor y 2 en contra (Estados Unidos e Israel), una resolución contra el bloque que han llevado a cabo durante 50 años, diez administraciones de gobierno de Estados Unidos.

Un elemento esencial de la contrarrevolución capitalista es la interrelación causal entre la acelerada expansión del capitalismo a la actual fase de “mundialización” y el no menos acelerado crecimiento de la población urbana.

En los últimos 40 años se ha revertido una tendencia milenaria: la mayor parte de la población mundial ya no vive en el campo sino en ciudades. El Banco Mundial estima que para el 2030 el 60% de la población mundial vivirá en áreas urbanas. Cada día se añaden casi 180,000 personas a la población urbana. Hay casi mil millones de pobres en el mundo, de los que más de 750 millones viven en áreas urbanas sin refugio adecuado ni servicios básicos. La desigualdad territorial ha acompañado una creciente sensación de inseguridad ciudadana. Cinco de cada diez latinoamericanos perciben que la seguridad en su país se ha deteriorado: hasta un 65% han dejado de salir de noche por la inseguridad y 13% reportó haber sentido la necesidad de cambiar su residencia por temor a ser víctima del delito.

Esta hipótesis constituye una ruptura, pues ni la economía ortodoxa ni la inspirada en el pensamiento de Marx establecen esta interrelación causal, pese a que Marx y Engels en el Manifiesto Comunista describen un síntoma en tal sentido, si bien no la examinan en su profundidad: “La burguesía somete el campo al imperio de la ciudad. Crea ciudades enormes, intensifica la población urbana en una fuerte proporción respecto a la campesina y arranca a una parte considerable de la gente del campo al cretinismo de la vida rural”.²

Por eso, ha de ser examinada de forma que su pertinencia quede clara. Lo primero que se puede afirmar en respaldo de esta hipótesis es que si el capitalismo, en su devenir histórico, modifica sus formas; conserva su lógica esencial: Marx y Engels afirmaban en el Manifiesto Comunista, *“La necesidad de encontrar mercados espolea a la burguesía de una punta u otra del planeta. Por todas partes anida, en todas partes construye, por doquier establece relaciones”* (ob.cit)

El trabajo, la producción, las tecnologías han experimentado verdaderas mutaciones. La desigualdad estructural que acompaña al capitalismo como la sombra al cuerpo, se ha incrementado a dimensiones obscenas. Estos cambios en la producción de bienes y servicios han gatillado, o a lo menos acompañado, inmensos cambios en el conocimiento científico y tecnológico. Las ciencias se expanden a horizontes inéditos y construyen métodos que permiten ampliarlos permanentemente.

El carácter parcial, ideológico, de la economía pese a su pretensión de ser “objetiva”, en tanto que ciencia, genera un desfase cada vez mayor entre la ciencia económica y las demás. Una muestra de esta creciente insuficiencia la da la periódica llegada de crisis económicas de dimensiones inéditas, sin que los economistas ortodoxos hayan sido capaces de anticiparlas o al menos, de resolverlas.

² <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/48-manif.htm>

La contrarrevolución capitalista se caracteriza como tal porque los profundos cambios en la producción, la distribución, las formas de realizar la plusvalía, van acompañados por el ancho y difuso cambio de valores sociales. El primer objetivo que se trazaron los precursores de la “contrarrevolución capitalista” (Pinochet, Reagan, Thatcher) fue la destrucción de las organizaciones sustentadas en la solidaridad, como los sindicatos, exaltando al individualismo egoísta y predador.

Este objetivo es simplemente constatado por las ciencias sociales, y es elevado a la calidad de modo de vida, a través del consumismo y una comunicación sistemática y masivamente orientada a su hegemonía. Ya resulta inocultable que *“Para su funcionamiento pleno, la sociedad capitalista de consumo conjuga tres procesos: “la publicidad crea el deseo de consumir, el crédito da los medios, la obsolescencia programada renueva la necesidad”.*³

En fin, sobreexplotación del trabajo, socavamiento de la solidaridad, exacerbación del consumismo, tienen su expresión territorial en la crisis urbana, con ciudades que crecen en forma anárquica por la emigración de masas pauperizadas, creándose el círculo vicioso de fragmentación y discriminación urbana, incremento de las desigualdades, con barrios dotados de todos los servicios y otros con serias insuficiencias. Este fenómeno producido por la contrarrevolución capitalista es englobado en el concepto de “crisis urbana” y en ella, encuentran su caldo de cultivo las crisis educativa y de seguridad ciudadana.

La contrarrevolución conjuga la explotación de la fuerza de trabajo y la depredación de la naturaleza. Los niveles de irracionalidad y amenaza a la vida y la salud a escala mundial que conllevan la explotación de la fuerza de trabajo y la degradación, son tales, que se han multiplicado las declaraciones, estudios, políticas, programas, referidos a la desigualdad o al desarrollo sustentable. De este modo, se asiste a una sobreinformación de los efectos, sin analizar en absoluto las relaciones que los generan y, mucho menos, abordar su superación en forma práctica.

Para un examen crítico de estos procesos y sus causas, hay que arrancar por rasgar el tupido velo de las palabras que, como tales, no son inocentes, pues refieren a conceptos que “representan u ocultan” la realidad en forma más o menos expresa. Por eso la economía de los economistas “oficiales” actúa como actúa: postula que su conocimiento es el único verdadero y justo y, sin embargo, no ha sido capaz de prever las crisis ni, mucho menos, de encontrar formas de superarlas. Los economistas que copan los organismos multilaterales, los gobiernos de los países más desarrollados y no tanto, las facultades de economía de casi todo el mundo están encorsetados por su compromiso con el capitalismo: pretenden que es ahistórico, eterno, insustituible, por lo tanto. Se jactan de que dominan los instrumentos para su adecuado manejo. Por eso, predicán que la desigualdad es inevitable e, incluso, positiva, si no se la exagera. El principal peligro para los equilibrios que predicán, es la lucha de los trabajadores y todas las regulaciones que surgen de ella.

³ Serge Latouche. <http://www.monde-diplomatique.fr/recherche?s=Bon+pour+la+casse>

La gran mutación, algunos hitos

En un siglo -desde 1914 a nuestros días- el mundo ha vivido dos grandes cambios: el primero de signo progresista; el segundo, una contrarrevolución capitalista, una verdadera mutación histórica. En ellas, grandes masas ven afectada su vida, su trabajo, su cultura, su convivencia.

El historiador inglés Eric Hobsbawm⁴ denomina el “corto siglo XX” a la época que va de 1914 a 1991 y en él, destaca la “edad de oro” del capitalismo refiriéndose a las tres décadas que transcurren, aproximadamente, desde 1945 hasta 1973; desde la derrota de las potencias nazi fascistas y sus aliados hasta el final del ciclo largo de expansión económica de la posguerra. En la “edad de oro” se desarrollan los sistemas de protección social en los países capitalistas avanzados y algunos no tanto, acaba el colonialismo, se produce el largo equilibrio entre superpotencias que caracterizó la “guerra fría”, se acelera el avance tecnológico, etc. Lo más importante es que, asociado al nuevo ciclo demográfico y de acumulación, tiene lugar una trascendental transformación en las condiciones de vida de una gran parte de los habitantes del planeta. Por vez primera, desde el Neolítico, la mayor parte de los seres humanos dejan de vivir de la agricultura y la ganadería, y se desarrolla impetuosamente la urbanización del mundo.

Se trata de un período de equilibrios sociales y políticos que caracterizan a las democracias electorales de los países occidentales en esa etapa y se asiste a una era de institucionalización de los conflictos sociales en esos estados nacionales de la Europa Occidental, con alto grado de desarrollo de los sindicatos y de los partidos de base socialdemócrata.

La Segunda Guerra Mundial llevó a su apogeo la planificación de uso de la ciencia para fines bélicos, lo que da lugar a la llamada Revolución Científico Técnica que, desde entonces, revoluciona todas las expresiones de la vida social, desde las “fuerzas productivas”, a la cultura, la salud, etc. Es la base del “complejo militar industrial” que dicta la política de Estados Unidos y sus aliados.

Su “derrumbamiento”, lo sitúa Hobsbawm en 1973. En efecto, en la década de los 70 del siglo XX, con el golpe de Estado en Chile, comenzó una contrarrevolución capitalista que, en lo político, tuvo su punto culminante en 1991, con la implosión de la Unión Soviética. Una de las potencias militares más poderosas de la historia se disolvió sin que se disparara un tiro.

Este cambio histórico, de magnitud sin precedentes, no ocurrió en forma espontánea ni desorganizada, ya en 1971, bajo la égida de la OCDE, se llevó a cabo una reunión de expertos de las patronales de los mayores países desarrollados, incluyendo Estados Unidos y Japón. El encuentro buscaba revertir el “fenómeno de de-

⁴ Historia del siglo XX. Grijalbo Mondadori, Buenos Aires, 1998, 610 pp. Título original en inglés: *Extremes, The short Twentieth Century (1914-1991)*.

gradación que caracteriza hoy por hoy el comportamiento de los trabajadores...el endurecimiento de sus actitudes... Las economías industriales... sufren una revolución... que atraviesa todas las fronteras culturales... y que se caracteriza por <<un desafío a la autoridad>>”.⁵

El “derrumbamiento” de 1973-1991 supone el final de los equilibrios internacionales nacidos en 1945 y mantenidos gracias a la Guerra Fría. Se acelera el proceso de mundialización del mercado, reaparece el desempleo masivo en Occidente, el Estado de Bienestar cae en profunda crisis y reaparece la extrema pobreza en las ciudades.

La contrarrevolución capitalista -“globalización”, en términos asexuados-, y el neoliberalismo como ropaje livianamente doctrinario, han constituido un triunfo y una derrota sin apelación ni precedentes. Un triunfo imperialista. Una derrota para el campo popular. Durante los años 90, la contrarrevolución capitalista sintetizó sus principios básicos en el Consenso de Washington, un listado de políticas económicas asumidas por los organismos financieros internacionales y centros económicos, con sede en Washington D.C.

Las políticas económicas del consenso son las siguientes: 1) Disciplina presupuestaria (los presupuestos públicos no pueden tener déficit). 2) Reordenamiento de las prioridades del gasto público de áreas como subsidios (especialmente subsidios indiscriminados) hacia sectores que favorezcan el crecimiento, y servicios para los pobres, como educación, salud pública, investigación e infraestructuras. 3) Reforma Im-positiva (buscar bases impositivas amplias y tipos marginales moderados). 4) Liberalización financiera, especialmente de los tipos de interés. 5) Un tipo de cambio de la moneda competitivo. 6) Liberalización del comercio internacional (tradeliberalization) (disminución de barreras aduaneras). 7) Eliminación de las barreras a las inversiones extranjeras directas. 8) Privatización (venta de las empresas públicas y de los monopolios estatales). 9) Desregulación de los mercados. 10) Protección de la propiedad privada.

El trabajo, la producción y la seguridad social sufrieron los efectos perversos de esta política. La desindustrialización, junto con abrir los mercados a la producción foránea, provocó la desocupación de miles de trabajadores y la desaparición de oficios especializados. Las Administradoras de Fondos de Pensiones escamotearon miles de millones de la jubilación de los trabajadores.

La privatización de servicios otrora brindados por el Estado agudizó las condiciones de desprotección de las poblaciones menos favorecidas. La renuncia del Estado a regular activamente las condiciones macroeconómicas, especialmente en lo referente al empleo, generalizaron el trabajo precario y los abusos patronales. Se produjo una brusca reducción en el gasto social, así como de los impuestos aplicados a las empresas y familias.

⁵ Citada por Luc Boltanski y Ève Chiapello, *Le nouvel esprit du capitalisme*, Gallimard, Paris 1999 p.249

A escala internacional, se generalizaron los ataques desde el gobierno y las empresas a los sindicatos, desplazando el poder a favor del capital y debilitando la capacidad de negociación de los trabajadores. Desaparecieron centenares de sindicatos. Con todo, la regresión sindical y del campo popular no solo se debe a los ataques del campo patronal, tiene su propia lógica interna. En Europa, se aprecia un claro contraste entre la década 1968-1978 y la década 1985-1995. *“Primer período: un movimiento social ofensivo que desborda ampliamente los límites de la clase obrera;”⁶. Segundo período: un movimiento social que ya sólo se manifiesta bajo la forma de ayuda humanitaria; un sindicalismo desorientado y que ha perdido la iniciativa de la acción; una casi desaparición de la referencia a las clases sociales (incluso en el discurso sociológico) y, en primer lugar, de la clase obrera, cuya representación ya no está asegurada al punto que analistas sociales de renombre pueden afirmar sin reírse que ya no existe más; una precarización incrementada de la condición salarial; un aumento de la desigualdad de ingresos y de una repartición del calor agregado de nuevo favorable al capital; una vuelta al control de la fuerza de trabajo marcada por una disminución muy importante de conflictos y huelgas”* (ob.cit).

Exigencias metodológicas

Sobre el conocimiento

Para encarar el tema de cómo conoce el hombre hay que responder a algunas preguntas básicas, aunque sea de manera esquemática. El hombre comparte trechos importantes de su evolución natural con animales muy evolucionados, como cierto tipo de primates. Para su supervivencia, su condición animal le impone reproducirse. A través de las relaciones sexuales.

Pero, desde que el hombre empezó a sobrevivir produciendo lo que para ello precisaba, se diferenció hasta de los primates más evolucionados, pues su supervivencia se basaba ahora no sólo en la reproducción biológica, sino que en la reproducción productiva, mediante las relaciones de trabajo. Todo ello, en un tejido cada vez más complejo de relaciones sociales, configurando una sociedad. Robinson Crusoe es un cuento, no asegura ni la reproducción biológica, ni la reproducción social.

Al instinto de la condición animal, le fue superponiendo el aprendizaje de lo que iba haciendo. O sea, aprendió haciendo. Este aprendizaje, no surge de una reflexión en el aire, sino que se origina en la búsqueda de caminos para superar los obstáculos, las dificultades, los problemas. Se puede decir que en la medida que produce, el conocimiento se va encarnando al proceso productivo, de modo que el trabajador desarrolla un saber, más allá de las formas racionales. En efecto, el hombre aprende haciendo, produciendo. Es, a la vez, homo sapiens, o sea hombre que conoce. Y homo faber, hombre que hace.

⁶ Boltanski y Chiapello, ob. Cit. p.242

Y así como en la vida humana no se pueden separar la reproducción biológica de la reproducción productiva, en el hombre no se puede separar el homo sapiens y el homo faber. Ese homo sapiens que aprende, sabe, discierne, razona, proyecta y tiene sentido de su propia finitud, es el mismo homo faber que produce y reproduce la vida social. Es el mismo homo sapiens haciendo, y es homo sapiens y homo faber a la vez, es como la cara y sello de una moneda.

En sus trabajos preparatorios de La Ideología Alemana, Marx⁷ sintetizaba esta visión: *“Reconocemos solamente una ciencia, la ciencia de la historia. La historia considerada desde dos puntos de vista, puede dividirse en la historia de la naturaleza y la historia de los hombres. Ambos aspectos, con todo no son separables: mientras existan hombres, la historia de la naturaleza y la historia de los hombres se condicionarán recíprocamente”*.

El historiador V. Gordon Childe⁸ (1892-1957) analiza un ejemplo cómo, el conocimiento, además de ser constitutivo de los procesos de trabajo, es, a la vez que instrumento de dominio económico: *“La agricultura en el valle del Nilo depende enteramente de la avenida anual del río. Su llegada es la señal para iniciar todo el ciclo de operaciones agrícolas. La predicción exacta del día de su llegada y la advertencia a los campesinos para que se prepararan, era, y sigue siendo una gran ventaja para la población del valle. Al mismo tiempo, debe haber parecido la prueba de alguna especie de conocimiento y poder sobrenaturales; la distinción entre la predicción y el control, es una cosa demasiado sutil para las personas simples. Además, la predicción se podría hacer, en realidad, con una precisión considerable. La avenida se produce en función del movimiento anual de la tierra alrededor del sol; en rigor, depende del monzón suroeste que se disuelve en las montañas de Abisinia. Normalmente, llega a un lugar determinado, en un mismo punto de la trayectoria recorrida por la tierra alrededor del sol, es decir, el mismo día de cada año solar. Por lo tanto, todo lo que se necesita para poder hacer la predicción es conocer la duración del año solar y calcular este año, tomando como punto de partida una avenida observada... Este conocimiento permitió al faraón predecir... la llegada de la avenida, afirmando, de esta manera, sus poderes mágicos sobre las estaciones y las cosechas”*.

En la actualidad, a menudo se oye decir que lo que diferencia a la sociedad actual de todas las anteriores, es el generalizado uso del conocimiento. Quienes hacen esta afirmación, reducen el conocimiento a su eventual soporte informático en momentos en que las llamadas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) alcanzan una creciente e inédita difusión.

En esta reducción va implícita otra, la que cuando habla de “tecnología” está refiriéndose sólo a las TICs, como si el saber hacer acumulado en miles de años de historia humana se hubiera tornado superfluo. Sin embargo, se puede apreciar el sentido poco inocente de esta operación, pues le abre paso a la eliminación de los

⁷ Carlos Marx, Federico Engels, La ideología alemana, coedición Ediciones Pueblos Unidos, Montevideo, Ediciones Crijalbo S.A., Barcelona, 1974, p.676

⁸ Los orígenes de la civilización, Fondo de Cultura Económica, 1954 pp. 169, 170.

intereses contrapuestos, al conflicto, en la vida social, por lo que hablan de un nuevo paradigma productivo, centrado en las TICs, de modo que estaríamos en la etapa de la “economía basada en el conocimiento” y en la “sociedad del conocimiento”. Es la resurrección del faraón egipcio. Ni el conocimiento se reduce a su soporte informático, ni las tecnologías se reducen a las TICs, ni la sociedad en que se dan dejó de ser contradictoria. Conocimiento y producción son como dos caras de una moneda, muy antigua, avanzando al ritmo de la contradictoria dinámica social.

El método crítico de Marx

Para discernir el modo de funcionamiento del capitalismo, su lógica, Marx creó un método crítico que busca dar cuenta de qué es, cómo funciona la sociedad.

Para Marx, en síntesis, la sociedad está constituida por relaciones sociales. Ni por átomos, ni ladrillos, ni células, ni individuos. Sino por relaciones sociales.

En las antípodas, al creer vérselas con relaciones naturales entre cosas estables, la economía clásica desconocía la estructura específica del proceso de producción capitalista. Esta está, en efecto, constituida por el recubrimiento del proceso de producción en general, de la forma de producción de la mercancía y las formas propias en el proceso capitalista que se desarrolla según varios niveles (producción, reproducción, proceso de conjunto). La economía clásica que solapa sobre un solo plano esta estructura cae en toda una serie de confusiones: confusión de las determinaciones materiales de los elementos de la producción con sus determinaciones de forma capitalista, confusión entre formas de la producción mercantil simple y las formas capita-listas, confusión entre las formas del capital en el proceso de producción y en el proceso de circulación.

Federico Engels, critica con Marx este concepto: *“la economía política no trata de cosas, sino de relaciones entre personas y, en última instancia, entre clases; si bien estas relaciones van siempre unidas a cosas y aparecen como cosas”*⁹

En esta perspectiva, la sociedad constituye un todo orgánico (como un ser vivo), de relaciones sociales, en una permanente relación dinámica, en la que simultáneamente la sociedad sustenta y significa a las relaciones sociales. Precisamente, por ser dinámica, este sistema de relaciones configura un proceso histórico.

Los trabajadores, en las relaciones sociales de trabajo, de trabajo explotado en la sociedad capitalista, son los que producen los medios para que la sociedad viva y funcione. En este sentido, el proceso productivo, las relaciones de producción, son una condición absoluta de posibilidad para que la sociedad exista y funcione, es la “infraestructura”, “la determinación en última instancia”, metaforizaba Marx. Las instituciones, el Estado, la política, la cultura, la ideología inciden en las relaciones

⁹ <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1850s/1859contri.htm>

de trabajo y, a su vez, se ven influenciadas por ellas. Tal como una sociedad organiza sus relaciones de trabajo, así funciona.

Esta condición objetiva es la que crea la posibilidad de la lucha de clases, que se concreta cuando los trabajadores y el pueblo responden al permanente asedio del capital: asedio económico, no solo en la explotación productiva, sino en las diversas formas de incrementar sus ganancias (comercio, especulación inmobiliaria, etc.); asedio político, a través del usufructo de las instituciones que han creado para su beneficio, instalando a sus representantes en los diversos poderes del Estado; cultural-ideológico, a través de la educación, la cultura de masas, los medios de comunicación.

Para el capital, la explotación de los trabajadores y la invisibilización de esta explotación son la cara y el sello de su dominación económica, política y cultural. La explotación cotidiana y sus efectos nefastos en la vida y la salud de los trabajadores son ocultados a los ojos de la sociedad. En la educación, la televisión y demás medios de comunicación, los trabajadores no existen. Salvo cuando uno muere en el trabajo. Califican de “accidente” lo que no es sino el efecto del incumplimiento de las normas de seguridad por las patronales.

El dinamizador de la historia de la sociedad, es ese antagonismo estructural entre capital y trabajo. La lucha de clases en condiciones de explotación del hombre por el hombre. Lo que hace que la historia discurra y cambie. Esta posibilidad de cambiar la historia es la base del pensamiento crítico y su negación es lo sustancial del pensamiento conservador. Margaret Thatcher, en su alegato que fue muy utilizado por el neoliberalismo, afirmaba “*No existe eso de la sociedad. Hay individuos, hombres y mujeres, y hay familias*”.¹⁰

Este enfoque, en el mundo de la academia, se lo llama “individualismo metodológico”. Thatcher se inspiraba en John Stuart Mill (1806-1873) que afirmaba: “*los hombres en el estado de sociedad son fundamentalmente individuos ...al reunirse, no se convierten en una sustancia distinta, dotada de propiedades diferentes....los seres humanos en sociedad no tienen más propiedades que las derivadas de las leyes de la naturaleza individual y que pueden reducirse a ésta*”.¹¹

La historicidad propia del enfoque de Marx, permite discernir el desarrollo de la sociedad, no deducible de normas preestablecidas, sino fruto de la acción humana. Esta visión ha nutrido, asimismo, el enfoque de otras ciencias actuales.” *Lo que habíamos mostrado con Piaget , hace muchísimos años, desde el comienzo mismo del Centro de Ginebra, y él lo había mostrado experimentalmente, es que las etapas de desarrollo*

¹⁰ <http://www.margaretthatcher.org/document/106689>

¹¹ J.S. Mill. *Système de logiquedéductive et inductive*, t.2, Paris, Alcan, 1909 p.468, citado por Valenzuela Feijóo, José. El fracaso de la teoría económica convencional, http://148.206.107.15/biblioteca_digital/, p.46 Jean William Fritz Piaget (Neuchâtel, 09 08 1896-Ginebra, 16 09 1980). Epistemólogo, psicólogo y biólogo, creador de la epistemología genética. Reconocido por sus aportes al estudio de la infancia y por su teoría constructivista del desarrollo de la inteligencia. http://es.wikipedia.org/wiki/Jean_Piaget
Dialéctica y Estructura de la Construcción del Conocimiento

en cualquier dominio de fenómenos no es deductiva, no se puede axiomatizar, no es lógica formal".¹²

La tesis de Marx que la sociedad es una totalidad significa que es un todo coherente en que cada elemento está, en una u otra forma, en relación con cada elemento y que, por otra parte, esas relaciones forman conjuntos, unidades, ligados entre sí, de maneras completamente diversas, pero siempre determinadas por la totalidad. No se trata de que todo sea igual a todo, sino que por la función y alcance de los elementos, la totalidad conforma una unidad compleja, articulada y jerarquizada, lo que elimina de plano el criterio de agregar "indicadores" para comprenderla.

El filósofo Jean Paul Sartre puntualiza al respecto que *"la totalidad orgánica es un conjunto estructurado que tiene propiedades específicas que no corresponden al conjunto de propiedades de sus elementos constitutivos. Las cien mil palabras alineadas en un libro pueden ser leídas una a una sin que surja el sentido de la obra: el sentido no es la suma de las palabras; es la totalidad orgánica..."* "lo propio de toda dialéctica, es la idea de totalidad: los fenómenos nunca son apariciones aisladas; cuando se producen juntos, siempre es la unidad superior de un todo y están vinculados entre sí por relaciones internas, es decir que la presencia de uno modifica al otro en su naturaleza profunda".¹³

Esta postura supone *"un cuestionamiento a los análisis que creen que reconstruirán la visión global a partir de la sumatoria de conocimientos parcelarios, como también de los estudios que se abocan a alguna parcela de la realidad y que buscan "conocer", sin una mínima hipótesis del lugar y las relaciones de esa parcela con el todo mayor del cual forman parte".* Esto no significa que se descalifiquen absolutamente los estudios de fragmentos de la realidad. Lo que se impugna es que se los lleve a cabo *"sin una interpretación del lugar y de las relaciones que tales parcialidades y fragmentos mantienen con la unidad compleja o totalidad en la que se articulan y forman parte"*.¹⁴

La no consideración de la sociedad como una totalidad orgánica y la fragmentación de sus elementos como objetos de conocimiento permite, por ejemplo, pensar que "el rendimiento escolar" está dissociado de las relaciones sociales y depende de otras variables, manejables por separado: *"un hijo de familia de gerentes en Chile logra un nivel de aprendizaje menor que un alumno de padres con ocupaciones elementales en Irlanda y Alemania. Esto quiere decir que estamos desafiados hasta en los colegios más privilegiados del país, hay un largo trecho que recorrer"*, explica la psicóloga y académica de la Universidad Católica, Lorena Meckes.¹⁵

¹²<http://www.pensamientocomplejo.com.ar/docs/files/Rolando%20Garcia%2C%20Dialectica%20y%20Estructura%20en%20la%20construccion%20del%20conocimiento.pdf> p4

¹³ Jean Paul Sartre, *Situations II*, Gallimard, 1948, p. 94 (traducción C. Iturra)

¹⁴ Jaime Sebastián Osorio Urbina, *Crítica de la ciencia vulgar. Sobre epistemología y método en Marx*, Herramienta N°26 julio 2004 <http://www.herramienta.com.ar>

¹⁵ *Alumnos de familia obrera en Finlandia alcanzan el mismo rendimiento escolar que la elite de Chile* <http://www.latercera.com/O4102014>

El carácter contradictorio de la sociedad capitalista, está dado por la explotación de la fuerza de trabajo, que crea la posibilidad de la lucha de clases, elemento estructurante y dinamizador de ese todo orgánico, el que lo dota de historicidad. A eso se referían Marx y Engels en el Manifiesto Comunista en 1848, cuando afirmaban “*Toda la historia (escrita) de la sociedad humana, hasta la actualidad, es una historia de luchas de cla-ses*”.¹⁶

Hay políticos y publicistas que lo dicen expresamente: la lucha de clases no existe. En otros ámbitos lo omiten, en forma tan sistemática que resulta un silencio estridente. Para unos y otros, la cosa es clara: como no hay clases sociales, mal puede haber lucha de clases. Unos y otros se mueven en el plano de lo subjetivo, de lo ideológico o de ciencias erradas, lo que viene a ser parecido. Otra cosa es la eventual penetración de esta afirmación en la cultura media, lo que no es otra cosa que el resultado, precisamente, de la lucha de clases en el plano de la ideología. Esta omisión, este silencio, es la característica predominante de las actuales ciencias sociales. No fue así siempre. En las décadas del 50, 60 y 70, tenían frecuente presencia en las distintas actividades académicas. ¿Acaso una revisión crítica de esos trabajos científicos, las hizo desaparecer, certificó su defunción? En absoluto, ha sido el “sentido común” de la ideología dominante.

Al respecto Marx afirmaba en 1845: “*Las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época; o, dicho en otros términos, la clase que ejerce el poder material dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder espiritual dominante. La clase que tiene a su disposición los medios para la producción material dispone con ello, al mismo tiempo, de los medios para la producción espiritual, lo que hace que se le sometan, al propio tiempo, por término medio, las ideas de quienes carecen de los medios necesarios para producir espiritualmente. Las ideas dominantes no son otra cosa que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes, las mismas relaciones materiales dominantes concebidas como ideas; por tanto, las relaciones que hacen de una determinada clase la clase dominante, o sea, las ideas de su dominación. Los individuos que forman la clase dominante tienen también, entre otras cosas, la conciencia de ello y piensan a tono con ello; por eso, en cuanto dominan como clase y en cuanto determinan todo el ámbito de una época histórica, se comprende de suyo que lo hagan en toda su extensión, y, por tanto, entre otras cosas, también como pensadores, como productores de ideas, que regulan la producción y distribución de las ideas de su tiempo; y que sus ideas sean; por ello mismo, las ideas dominantes de la época. Por ejemplo, en una época y en un país en que se disputan el poder la corona, la aristocracia y la burguesía, en que, por tanto, se halla dividida la dominación, se impone como idea dominante la doctrina de la división de poderes, proclamada ahora como «ley eterna»*”.¹⁷

Sin embargo, muchos de los que la niegan en el plano de los dichos, la practican en el plano de los hechos: son los que compran la fuerza de trabajo para ganar – explotación mediante– y multiplicar su capital. Algunos indicadores indirectos de

¹⁶ <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/48-manif.htm>

¹⁷ La Ideología Alemana <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/feuerbach/3.htm>

cómo va la lucha de clases son la ganancia del capital y su comparación con la de los trabajadores, así como con la carga tributaria que soportan unos y otros.

Paradójicamente, este silencio resulta muy elocuente: la desaparición de los estudios académicos de la lucha de clases, es fruto de la lucha de clases en el plano de la ideología: en forma esquemática, fueron enterrados por el tsunami neoliberal, expresión capitalista dominante en todos los planos de la vida social contemporánea. Esa vida académica está muy supeditada a lo que proponen y financian los organismos multilaterales de crédito y los mayores países capitalistas. Ellos hicieron cambiar el viento académico y así está ocurriendo: basta recorrer librerías, revisar revistas especializadas, ver programas de estudio. Según las ciencias sociales predominantes, los grandes medios de comunicación, los políticos del statu quo, la lucha de clases es “algo” que ya fue.

En una combinación de elementos surgidos de las ciencias naturales o exactas, se privilegia la expresión cuantitativa (indicadores) y ha dado lugar a una distorsionada matematización de la economía. El profuso y agobiante recurso a “los números” y, más aún, a los sofisticados modelos econométricos, nos rodean, aunque ninguno de ellos pudo, por ejemplo siquiera vislumbrar la crisis que explotó en 2008. Claro que la matematización tiene un precio. Los problemas se tratan no en función de su importancia sino de si se les puede formular matemáticamente; si esto no ocurre, se les ignora. Ocurre lo mismo, por supuesto, con las dimensiones institucionales e históricas que son, asimismo, desechadas.

En fin, es preciso destacar que la matematización de la economía ha marchado a la par con el apogeo de la división del trabajo en teoría económica. Los economistas individuales se han tornado especialistas en muy estrechos terrenos de conocimiento. Se trata, en fin, del predominio del cálculo amoral: *“Una sociedad libre requiere de ciertas morales que en última instancia se reducen a la mantención de vidas: no a la mantención de todas las vidas porque podría ser necesario sacrificar vidas individuales para preservar un número mayor de otras vidas. Por lo tanto las únicas reglas morales son las que llevan al «cálculo de vidas»: la propiedad y el contrato”*.¹⁸

Las ciencias sociales han sido objeto de un desmontaje sistemático de su contenido “social”. En su primer número, aparecido en 1993, Marcel Gauchet, Pierre Manent y Pierre Rosanvallon, en el AvantPropos de su revista *Philosophiepolitique*. *La pensée politique Situations de la démocratie*,¹⁹ remarcaban, “el título de esta revista dice la convicción de sus iniciadores: la política es pensable, es objeto de conocimiento. Eso significa en primer lugar... que la reflexión política no es esencialmente partidista”

Jacques Rancière —que inició su camino filosófico con Louis Althusser en los 60— destaca que “la restauración conservadora se hace en nombre ‘del regreso de la política’

¹⁸ Hayek, Friedrich Von. Entrevista en El Mercurio, Santiago de Chile, 19-04-1981, cit. por Mora, Henry en Hacia una segunda crítica de la economía política, 13, 01, 2011, <http://www.pensamientocritico.info/>

¹⁹ Gallimard/ Le Seuil Paris. Cit. por Fischbach

o del 'regreso de la filosofía', contra las 'utopías' del movimiento social".²⁰ "En nombre de Leo Strauss o Hannah Arendt, llaman a restaurar la política en su pureza de manifestación de la libertad, opuesta a la necesidad económica y social que argumenta el marxismo", lo que ha servido finalmente para imponer otra necesidad económica, la del capitalismo en su fase de mundialización neoliberal, así como para desarticular toda posibilidad de resistencia y de emergencia de alternativa a esta necesidad económica, en lo que Rancière denomina "*la intensa contrarrevolución intelectual*" de los 80 y 90 y encaminada a restaurar "*la vieja sabiduría reaccionaria que asegura que cualquier intento de justicia social sólo puede conducir al terror totalitario*" (ob.cit.).

Se reduce, así, a justificar el estado de cosas existente, orientándose a generar reglas de gestión pretendidamente neutrales, en lo que denomina "gobernanza", partidista.

Asimismo, y en otra dimensión, en su negación del carácter contradictorio de las relaciones sociales, el pensamiento acrítico predominante le asigna a la tecnología y a la innovación un carácter "técnico", lo que, desde su perspectiva equivale a "neutral", en definitiva, atributo indiscutible del dueño del capital. En el enfoque marxista innovar no supone necesaria e inexorablemente un "progreso". La connotación positiva de este término es coherente con la visión neoclásica del desenvolvimiento capitalista, como un proceso naturalmente ascendente y libre de obstáculos interiores.

Para el marxismo la innovación es un proceso socio productivo, cuyos efectos potencialmente progresivos están en permanente conflicto con la acumulación del capital. *Las tecnologías no "caen" nunca en un vacío social, sino que por el contrario interactúan siempre con un sistema de prácticas sociales ya consolidado y activo antes e independientemente de las tecnologías. Como veremos, son precisamente tales prácticas preexistentes las que contribuyen en modo muy específico a definir tanto el uso (o no uso) como el significado de mediación que cada una de las tecnologías asumirá dentro de un sistema específico de actividad laboral. Este último aspecto da cuenta de cómo cada tecnología de hecho es "reinventada" y "reproyectada" en forma diversa dentro de las diversas comunidades de práctica.*

Las actividades laborales son ejecutables sólo a través de la coordinación del trabajo de más personas y a través del uso de una competencia experta que normalmente está "distribuida" entre los miembros de la comunidad laboral y las tecnologías que utilizan. El análisis del "impacto" de las tecnologías es inseparable del análisis de la actividad productiva para las cuales y en las cuales son usadas. La funcionalidad de la tecnología no reside tanto en su específica estructura técnica y material cuanto más bien en el curso de acción que producen y sustentan en un contexto productivo y organizativo. Los instrumentos tecnológicos no son nunca instrumentos social y cognitivamente neutros: cumplen acciones sociales y prescri-

²⁰ Momentspolitiques. Interventions 1977-2009, Paris, La Fabrique, 2009, p.160

ben comportamientos específicos. Estos últimos dos puntos evidencian cómo existe un proceso de influencia recíproca entre tecnología y organización: insertar un nuevo instrumento tecnológico implica siempre la redefinición de todo el sistema de actividad productiva”²¹

En el mundo de las ciencias “naturales” aparece una serie de “nuevos conocimientos”, así como las más fecundas vinculaciones inter y multidisciplinarias. Como ejemplos, ni taxativos ni rigurosos, han aparecido disciplinas nucleadas en torno a la indeterminación, como la física cuántica, la teoría del caos, las llamadas ciencias de la complejidad, y las ciencias cognitivas. Asimismo, es relativamente reciente la comprensión y uso de la dialéctica como método de conocimiento.

Incluso en quienes se interesan en su obra, surge la interrogante, Marx, ¿sociólogo, historiador, economista, político? Esa discusión surge porque no se toma en cuenta que Marx concibió la sociedad como una totalidad orgánica compleja, lo que desnaturaliza si se lo somete al lecho de Procusto de un paradigma disciplinario prevaleciente que separa lo social en partes, como sigue prevaleciendo en el mundo de las ciencias sociales

En síntesis, resulta paradójico que para las ciencias sociales oficiales, la sociedad no sea considerada, ni las relaciones sociales tampoco. Es como la biología sin organismos vivos. Pero, no se trata de un “error”, sino del peso de la “ideología dominante”.

El trabajo, eje del ataque del capital

La condición de posibilidad de la contrarrevolución capitalista es la transformación de las relaciones laborales, de modo de no solo incrementar las ganancias del capital, sino de crear las condiciones para que esta situación se mantenga y consolide. “El mejor sindicato es el que no existe”, es su divisa.

Precisamente la profundidad y mundialización de esta transformación regresiva de las relaciones de trabajo es lo que caracteriza la situación actual como contrarrevolución.

Con distintos grados de violencia y coacción, la estrategia desatada en el Chile de Pinochet, Estados Unidos de Reagan y Gran Bretaña de la Thatcher, no solo buscaba revertir la disminución progresiva de las ganancias del capital, sino que trataba de recuperar su capacidad de dominación y extenderla a escala mundial.

Porque las relaciones de trabajo son las más determinantes de las relaciones sociales, son ellas las que el capital prioriza en su estrategia de explotación y de dominación de amplio alcance social. A tal punto son importantes que una campaña ideológica del capital es sacarlo de la escena y reemplazarlo por “el empleo”. La naturaleza de (las relaciones de) trabajo y del empleo, son diferentes, en la medi-

21 Cristina Zuccheromaglio. Facoltà di Psicologia1. Università “La Sapienza”, Roma, L'usabilitàsocialedelle tecnologie http://www.cnipa.gov.it/site/_files/cnipa%20Quaderni%2016.pdf

da que las primeras constituyen condiciones de posibilidad de la existencia y funcionamiento del conjunto de las relaciones que constituyen la “totalidad social” y el empleo es la forma contractual, jurídico institucional, por la que se recibe un salario.

Al sacar de la escena al trabajo y poner al empleo en su lugar, el capital busca que las formas jurídico institucionales desplacen a las relaciones sociales, donde se da la explotación, la resistencia y la lucha en forma concreta y permanente. Si se examina el proceso de implementación de esta estrategia se podrá apreciar el lugar central que ocupan las relaciones de trabajo. Esto es más que evidente al situarse en el mundo de la economía real, pues la razón de ser del capitalismo es la ganancia del capital mediante la explotación de la fuerza de trabajo.

Se trata de una estrategia en la que el capital aplica todos sus instrumentos en forma planificada y combinada. Los organismos multilaterales intensifican el deterioro de las condiciones de trabajo, vía de ajustes estructurales que incrementan el desempleo y la precarización, que intensifican la explotación de los trabajadores y la ganancia del capital. A lo largo y ancho del mundo, ha sido el caso del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y, para el caso de América Latina, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La actual crisis en Europa se ve, asimismo, agudizada por las políticas de ajuste exigidas por la “troika” (Fondo Monetario Internacional, Banco Central Europeo, Comisión Europea), que utilizan los mecanismos de la integración europea para implementar su política.

Esta estrategia centrada en la fragmentación del trabajo busca todos los medios para incrementar su precarización, para lo que precisa terminar con las normas que buscan su mayor formalización, disminuir la eficacia institucional para reducir la intervención pública de protección de los trabajadores, reduciendo las libertades sindicales. Recurre a la presión mediática de la prensa dominante para vehicular la ideología individualista/consumista a nivel social. Todo ello concurre a impedir o inhibir la existencia y acción de los sujetos colectivos, en cuyo primer lugar se ubica la organización sindical, a nivel local e internacional. Es esta relación de explotación del trabajo asalariado lo que le da al sindicato su eficacia determinante en la construcción de las relaciones sociales.

El capital busca, a la vez, la ganancia y asegurar las condiciones para producirla y reproducirla, esto es controlar el proceso de trabajo y la vida de la sociedad -sus instituciones, su ideología- que lo contiene y legitima. El control en las diferentes escalas lo obtiene y mantiene mediante la fragmentación controlada, esto es, subdividir técnica, económica y socialmente bajo un control central, de forma que a los trabajadores se les torne más difícil organizar luchas que afecten en forma decisiva al capital.

Con ese propósito ha puesto en práctica profundas transformaciones en la organización del proceso de trabajo, en un diseño liderado por el capital transnacional y secundado en cada país, de acuerdo a las particulares historias y cultura productivas. Lo que antes se producía en una fábrica, ahora un comando central lo desarticula y reparte los eslabones en diferentes países, para luego armar la cadena.

Abate costos, desarticula a la organización de los trabajadores.

Una medida genérica ha sido la enorme reducción de la fuerza de trabajo, la intensa elevación de su productividad. Reterritorializando y también desterritorializando el mundo productivo. El espacio y el tiempo se convulsionaron. El resultado está en todas partes: desempleo explosivo, precarización estructural del trabajo, rebajas salariales, pérdidas de derechos.²² El nuevo tipo de organización apunta al trabajo “multifuncional”, “polivalente”, con enorme intensificación de ritmos, tiempos y procesos de trabajo. Se llevan a cabo diversas formas de fragmentación.

Esta reorganización del trabajo se llevó a cabo también en los servicios. Operándose en éstos un doble movimiento, por un lado, los servicios públicos se privatizaron en gran proporción —en diverso grado, según los países— y tanto los privatizados como a los que siguieron en el sector público se los “mercantilizó” y “reorganizó” con la misma orientación que los sectores industriales. La inestabilidad se torna un instrumento privilegiado para la autoexplotación a que se somete el trabajador para mantener la fuente de trabajo.

En la externalización a escala mundial, los ganadores son las empresas multinacionales que tienen las manos libres para elegir dónde van a encontrar las condiciones más ventajosas. Esto constituye una presión a la baja en las condiciones de trabajo en todos los países. Su propósito es explícito: achicar los costos de producción para ofrecer un producto más barato y así incrementar los beneficios para los accionistas. De este modo la carrera tras la ganancia y los productos baratos en esta economía mundializada actúa sobre las relaciones de trabajo, mercantilizadas al extremo, consideradas otro costo de producción que debe reducirse al máximo. Esto estimula la precariedad en el empleo y genera costos sociales importantes.

La Organización Mundial del Trabajo (OIT) estima que millones de personas sufren condiciones de trabajo precario, lo que se ubica en las antípodas de su prédica por el “trabajo decente”. *“Esta precariedad... tiene numerosos impactos sobre los trabajadores y trabajadoras, sus familias y las comunidades en general. En efecto, esta situación genera inseguridad, torna más vulnerable a la gente, y las priva de la estabilidad que precisan para trazar proyectos de largo plazo e insertarse como ciudadanos y ciudadanas en el seno de la sociedad”.*²³

En forma concurrente, la financiación de las empresas se ha ido desplazando cada vez más de las fuentes bancarias hacia los mercados financieros, de modo que las direcciones empresariales se han ido desplazando, a su vez, a los equipos de gestión financiera, que exigen mayores ganancias en plazos más cortos. Esta lógica empuja hacia la precarización del trabajo. *“El poder de los accionistas es actualmen-*

²² Ricardo Antunes. *Desenhando a nova morfologia do trabalho: As múltiplas formas de degradação do trabalho* Revista Crítica de Ciências Sociais [Online], 83 | 2008 <http://rccs.revues.org/431> p.21

²³ Comment la mondialisation néolibérale transforme-t-elle le monde du travail? CISO Centre international de solidarité ouvrière, www.ciso.qc.ca/wordpress/wp-content/uploads/CISO-Fiche-A1.pdf

*te tan poderoso que simultáneamente puede deshacerse de una parte del riesgo asumido normalmente por ellos intensificando su reivindicación sobre el valor agregado. Evidentemente, el riesgo no desaparece. Se transfiere a otros agentes. Y el trabajador que se torna el lugar de referencia y de concentración de todos los riesgos de los cuales no cesa de querer eludir. Si los trabajadores no se someten a las normas impuestas, sufren las consecuencias de las reestructuraciones. Se trata pues, de una formidable herramienta disciplinadora”.*²⁴

Este fenómeno acelera el simultáneo proceso de concentración financiera y de desconcentración o fragmentación productiva. Los altos dirigentes de los grupos disponen de una amplia gama de opciones para sus inversiones en los ámbitos bajo su control. A su vez, los trabajadores ven reducida su capacidad de resistencia por la disminución y dispersión de las concentraciones obreras, así como por la flexibilización de contratos. *“El imperativo supremo de la norma impuesta por los mercados financieros guía la política de contratación y de empleo, las políticas salariales y las políticas de negociación social. Aquí interviene toda la importancia de la flexibilidad, a la vez interna y externa: Interna, que hace a la polivalencia entre funciones cualificadas, movilidad interna entre servicios y entre establecimientos, la formación continua y la carrera al mérito. Externa: que apunta a la reducción de costos por la compresión de la masa salarial, favorece los ajustes a corto plazo (despidos, contratos a plazo determinado, trabajo zafra) y socava la capacidad de innovación”.*²⁵

La contrarrevolución capitalista ha dado lugar a importantes transformaciones en la organización del trabajo, que en lo interno han pasado por las “ciencias de gestión” y en lo externo, por el desplazamiento de la lógica productiva por la lógica financiera. La concurrencia de estos cambios se traduce en la sobreexplotación, que genera un gran sufrimiento, incremento de las enfermedades profesionales y stress, así como suicidios. Por otro lado, estas situaciones no solo afectan a los que tienen trabajo, sino también a los que carecen de él. En este sentido, se habla de “centralidad del trabajo”, asimismo desde el punto de vista subjetivo, un diario gratuito repartido en el Metro de París, titulaba al respecto *“el trabajo es cada vez peor para la salud”.*²⁶

La creciente coacción que caracteriza el proceso de trabajo en la actualidad, que conjuga el incumplimiento de normas de seguridad e higiene con formas de gestión estresantes, es un terreno propicio para que los trabajadores se vean afectados por los “accidentes del trabajo”.

La Organización Internacional del Trabajo publica que *“cada 15 segundos, un trabajador muere a causa de accidentes o enfermedades relacionadas con el trabajo. Cada 15 segundos, 160 trabajadores tienen un accidente laboral. Cada día mueren 6.300 personas a causa de accidentes o enfermedades relacionadas con el trabajo, más de 2,3 millones de*

²⁴ Cepag. Formes d'organisation du travail et mise en péril des capacités de résistance des salariés. Octubre 2006 http://www.cepag.be/sites/default/files/publications/flexibilite_et_organisation_du_travail_o.pdf, p.26

²⁵ <http://www.ilo.org/global/topics/safety-and-health-at-work/lang-es/index.htm>

²⁶ Entrevista en El Mercurio, 12 04 1981

*muertes por año. Anualmente ocurren más de 317 millones de accidentes en el trabajo, muchos de estos accidentes resultan en absentismo laboral. El coste de esta adversidad diaria es enorme y la carga económica de las malas prácticas de seguridad y salud se estima en un 4 por ciento del Producto Interior Bruto global de cada año”.*²⁷

No se trata de una “adversidad”, como podría ser un terremoto. Bajo este nombre genérico se ocultan situaciones que no tienen nada de accidentales, pues la omisión o incumplimiento de normas de seguridad e higiene cuyo propósito es evitar lesiones físicas o la muerte, no configuran un accidente, ya que no son ni imprevisibles, ni incontrolables. De modo que los causantes actuaron con dolo, o a lo menos, culpa.

El límite lo marcó Friedrich August von Hayek, Premio Nobel de Economía 1974: *“Mi preferencia personal se inclina a una dictadura liberal y no a un gobierno democrático donde todo liberalismo esté ausente”.*²⁸

La crisis urbana, dinamizadora de la contrarrevolución

En los últimos 40 años, el capitalismo ha experimentado lo que hemos llamado una “contrarrevolución”, en la que el capital crece concentrándose y transformando las más variadas formas de la vida social. En este proceso, existe una relación causal profunda entre la creciente concentración y el acelerado crecimiento de la población urbana. La explotación capitalista en su forma actual, produce ciudades fragmentadas, desiguales, violentas. Infelicidad.

El Economista Manuel Riesco estima que *“El más importante fenómeno económico y social global contemporáneo es la emergencia económica de los países donde vive y trabaja la abrumadora mayoría de la humanidad. Sin embargo, exagerando este fenómeno indiscutible, los banqueros cobran pingües comisiones mientras vienen urdiendo el mayor cuento del tío jamás contado. Se reconoce asimismo su causa profunda: como dijo Marius Kloppers, presidente (CEO) de BHP Billiton, en entrevista de 2008 al Wall Street Journal ‘el PIB y su desarrollo están siendo impulsados por... gente nueva que ingresa a la era industrial moderna... a través de gigantescos procesos de urbanización’”.*²⁹

En muchas ciudades, tanto en los llamados países desarrollados como en los países en vías de desarrollo, los habitantes de los barrios precarios representan más del 50 por ciento de la población y tienen poco o ningún acceso a los servicios de vivienda, agua, saneamiento, educación o salud. Con demasiada frecuencia, también se les priva de sus derechos humanos y civiles. Dicho de otro modo, nunca antes la historia del mundo había sido testigo de un vertiginoso crecimiento de la urbanización igual a este. En este rápido movimiento la población de barrios

²⁷ <http://www.ilo.org/global/topics/safety-and-health-at-work/lang-es/index.htm>

²⁸ Entrevista en El Mercurio, 12 04 1981

²⁹ El más grande cuento del tío jamás contado, <http://economia.manuelriesco.cl/2011/01/el-mas-grande-cuento-del-tio-jamas.html>

precarios ha aumentado de 776,7 millones en el año 2000 a alrededor de 827, 6 millones en 2010.

Una hipótesis integradora de los elementos de la vida ciudadana la expresa Adolfo Benito Narváez Tijerina, de la universidad mexicana de Nuevo León en los siguientes términos: *“Entre la crisis de los lugares, la crisis del trabajo y la crisis del Estado existen relaciones causales complejas que suponen un apoyo mutuo y que generan las condiciones para que nuestras ciudades ahora se hayan convertido en escenarios del sufrimiento y de la gran desigualdad entre las personas, lo que se refleja en estos momentos en una enorme fragmentación del espacio urbano en sus múltiples dimensiones”*.³⁰

A su vez, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha puesto su atención en la violencia, el crimen y la inseguridad en América Latina, como señala su Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014: *“América Latina muestra hoy en día economías más fuertes e integradas, menos pobreza, democracias más consolidadas, así como Estados que han asumido mayores responsabilidades en la protección social. Pero, el flanco débil de la región es la violencia, el crimen y la inseguridad. En la última década la región ha sufrido una epidemia de violencia, acompañada por el crecimiento y difusión de los delitos, así como por el aumento del temor entre los ciudadanos”*.³¹

“Además, la inseguridad genera importantes costos que van desde el gasto público de las instituciones y los gastos privados de los ciudadanos para procurarse seguridad, hasta los costos irreparables en la vida y en la integridad física y mental de las personas. Un estudio conjunto realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el PNUD para analizar los costos en cinco países de América Latina muestra que sus costos en términos del PIB son significativos y diferenciados: van desde el 3% como porcentaje del PIB en Chile y Uruguay, hasta un poco más del 10% en Honduras”. (id.p.6) La policía, la cara más visible del Estado, está entre las instituciones menos valoradas y con menores márgenes de confianza entre la población joven de América Latina (p.9). En la actualidad, existen en la región 3,811,302 vigilantes privados y 2,616,753 agentes de policía. Este desbalance profundiza las desigualdades en el acceso a la seguridad como un bien público (p.10).

Entre los síntomas estudiados recientemente surgen algunas vinculaciones evidentes, como la que se da en contextos urbanos entre la desigualdad y la violencia. El Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo (CIID) del gobierno canadiense, considera que la desigualdad *“es una forma de violencia estructural que con frecuencia desencadena formas más reaccionarias de violencia. La desigualdad y la privación abarcan no solamente el ingreso sino también la falta de acceso a servicios sociales básicos, falta de protección del Estado, exposición a corrupción sistemática e in-eficiencias que afectan más agudamente a los pobres...”* *“los niveles en aumento de la violencia urbana*

³⁰ El futuro de la vida urbana en el escenario de la globalización Adolfo Benito Narváez Tijerina <http://www.raco.cat/index.php/ACE/article/view/83558/108541>

³¹ Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014 Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina <http://www.latinamerica.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL%20Informe%20completo.pdf> p.V

están estrechamente ligados a los procesos de globalización y ajuste estructural, así como a la democratización política. A medida que las condiciones de vida de los pobres de las urbes se hacen más precarias, en particular en relación con los ricos, el potencial de conflicto, crimen y violencia aumenta”.³²

La expresión ideológica del triunfo de la contrarrevolución capitalista es “la explotación de sí mismo”, lo que el filósofo Byung-Chul Han³³ ha llamado la “explotación de sí mismo” que llevamos “a cabo bajo el neoliberalismo, al introyectar* y hacer nuestras las ideas y prácticas de estos gigantes corporativos, leo que en Samsung existe un muro con fotos de trabajadores que han ofrecido trabajar gratis en su tiempo libre: se llama el Corredor de la Actividad Voluntaria”.

El combo ideológico que el capitalismo triunfante difunde en forma avasalladora propicia el individualismo consumista y la exclusión de utopías alternativas, por ser contrarias a la razón. Exacerba la sed inagotable de bienes superfluos, en un narcisismo solipsista, tornándose insensible a lo que le ocurre a los demás y, de paso, transforma a estos consumidores en verdaderos siervos de por vida, encadenados al endeudamiento creciente en pos de un consumo sin fin. Un verdadero onanismo de culminación imposible.

La implosión del “socialismo real”

La implosión del “socialismo real” es el fenómeno histórico que le da a la contrarrevolución capitalista alcance e influencia mundial. A su vez, ha demostrado, en la práctica, lo erróneo de sus fundamentos teórico-ideológicos. Tal como lo plantea Marx, en la II tesis sobre Feuerbach *“el problema de si al pensamiento humano se le puede atribuir una verdad objetiva, no es un problema teórico, sino un problema práctico. Es en la práctica donde el hombre tiene que demostrar la verdad, es decir, la realidad y el poderío, la terrenalidad de su pensamiento. El litigio sobre la realidad o irrealidad de un pensamiento que se aísla de la práctica, es un problema puramente escolástico*”.³⁴

Los ejes teórico ideológicos del “socialismo real”, eran el determinismo del desarrollo humano, sujeto a leyes ineluctables, su carácter teleológico, mesiánico: “*Tan*

³² Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo (CIID), Investigando el dilema urbano: urbanización, pobreza y violencia Resumen. http://www.idrc.ca/EN/Documents/Researching-the-Urban-Dilemma-Baseline-summary_sp.pdf, p.9

³³ La crítica: Explotación en buena onda, http://www.milenio.com/cultura/critica-Explotacion-buena-onda_o_292770743.html 04 05 2014

Introyectar: La introyección es un proceso psicológico por el que se hacen propios rasgos, conductas u otros fragmentos del mundo que nos rodea, especialmente de la personalidad de otros sujetos. La identificación, incorporación e internalización son términos relacionados. De acuerdo con Sigmund Freud, el ego y el superego se construyen mediante la introyección de patrones de conducta externos en la persona del sujeto.

³⁴ Escrito en alemán por Karl Marx en la primavera de 1845. Fue publicado por primera vez por Friedrich

sólo el materialismo histórico ha establecido, por primera vez, el auténtico determinismo en las investigaciones sociales. Nos ofrece un brillante ejemplo de cómo se enfocan con sentido determinista los procesos sociales de nuestros días, el programa del P.C.U.S., en el cual se muestra con sólidos razonamientos el carácter del desarrollo social, sujeto rigurosamente a ley, la inevitabilidad del paso al socialismo y al comunismo”³⁵.

“Demostrar la necesidad histórica de la reestructuración comunista de la sociedad constituye la idea fundamental del comunismo científico, idea que se concreta y desarrolla en la teoría de las dos fases del comunismo: la primera (socialismo) y la segunda, superior (comunismo). Esta teoría tiene un carácter general y obligatorio para todos los países: ninguno de ellos puede llegar al comunismo pleno sin pasar por la primera fase, el socialismo. El paso del socialismo al comunismo también es un proceso sujeto a ley” (ob.cit).

Para llevar a cabo esta “idea fundamental”, el artículo 6° de la Constitución de 1977 establece que *“la fuerza dirigente y guía de la sociedad soviética y el núcleo de su sistema político, de todas las organizaciones estatales y públicas, es el Partido Comunista de la Unión Soviética”*.³⁶

El rol del PCUS y su cuerpo teórico político se ejercía en forma concreta, en mayor o menor medida, en el “campo socialista” e influía en gran medida en el movimiento comunista internacional.

En la década de 1979, surgieron las objeciones más decisivas a las bases teórico políticas del “socialismo real”, en los mayores partidos comunistas europeos (Italia y Francia) dando lugar a lo que se denominó “eurocomunismo”. Objetaban, en especial, las ideas de “partido único”, “dictadura del proletariado” y “revolución”, planteando la idea de construir un sistema de producción y distribución de las riquezas, diferente al capitalismo y de base socialista, pero en un sistema pluralista y pluripartidista.

En este proceso, se produjo una tendencia a converger con la posición socialdemócrata. A este respecto es ilustrativo el proceso que condujo a la autodisolución del Partido Comunista Italiano, el más grande de Occidente. En el 17° Congreso, en 1986, se toma distancia del “compromiso histórico” propuesto por el secretario general Enrico Berlinguer, tras el golpe de Estado en Chile. Entre otras cosas, Alessandro Natta, sucesor de Berlinguer, declaró que el concepto de lucha de clases es *“un concepto que utilizamos cada vez menos”*.³⁷

Giorgio Napolitano, actual Presidente de la República, entonces responsable de la secretaría de “política exterior”, el 8 de mayo de 1989, en una entrevista al semana-

³⁵ Engels en 1888 como apéndice a la edición aparte de su Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana.o

³⁶ Diccionario soviético de filosofía, Ediciones Pueblos Unidos, 1965, p.116
es.wikipedia.org/wiki/Cobierno_de_la_Uni3n_Sovi3tica

³⁷ L'autodissolution du Parti Communiste Italien. Une contribution de Pierre Laroche 10 10 2007 <http://pcf5.over-blog.fr/article-12981780.html>

rio Panorama, declaró que la “URSS encabeza uno de los dos bloques político militares y nosotros estamos con el otro”. (ob.cit)

El 20° Congreso (Rimini, 31 de enero- 3 de febrero 1991), decide la autodisolución del PCI y aprueba la “*búsqueda de objetivos de libertad y justicia*”, rehusando una estrategia de ruptura con el capitalismo, planteando que el nuevo partido sea capaz de expresar “una cultura y una capacidad de gobierno”.

El 20° Congreso se realiza durante la Guerra del Golfo y Giorgio Napolitano se opone a la propuesta del retiro de la tropas italianas aliadas a Estados Unidos, objetando que sería solo un gesto de propaganda.

La perspectiva que desde Cuba se puede tener de este proceso, la sintetiza Roberto Regalado, profesor del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos de la Universidad de La Habana (CEHSEU), quien publicó un libro con una recopilación de artículos sobre el tema:³⁸ *“En rigor, lo que obligó a enterrar el paradigma soviético no fue, en primera instancia, el reconocimiento y el distanciamiento de sus “defectos de fábrica”, que todos fuimos descubriendo antes del derrumbe y que todos apostamos a que podríamos corregirlos en nuestras respectivas experiencias revolucionarias. Lo que obligó a enterrar el paradigma soviético fue el cambio en la correlación mundial de fuerzas que se deriva del derrumbe de la URSS. Para muchos de nosotros, el entierro fue motivado por esa causa de fuerza mayor y, solo con el paso del tiempo, es que se convierte en un entierro del paradigma en sí mismo, en la medida en que la vida demostró que el socialismo latinoamericano del siglo XXI tiene que fundar su propia matriz”.*

Hasta el momento del derrumbe, el paradigma de la Revolución de Octubre seguía vigente en forma directa para la mayoría de los partidos comunistas latinoamericanos y, con la mediación de la Revolución Cubana, para importantes sectores del movimiento insurreccional, aunque, por supuesto, ya muy dañado por la crisis terminal del bloque europeo oriental de posguerra, iniciada en 1985 con la perestroika, la glasnost y la nueva mentalidad de Gorbachov, cuyo punto de inflexión es la caída del Muro de Berlín en noviembre de 1989. Ahora todos somos críticos del “socialismo real” y, consciente o inconscientemente, damos la impresión de que siempre lo fuimos. Lo primero puede ser cierto, pero lo segundo no necesariamente lo es.

Por supuesto que la Revolución Cubana también hubiese preferido que la URSS hubiese encontrado la solución a sus contradicciones internas dentro del socialismo y, de ese modo, haber podido seguir contando con ella como su principal aliado estratégico. Otra cosa es que el derrumbe haya sido inevitable e irreversible. Eso fue y sigue siendo terrible, lo cual no quita que el derrumbe en sí y el tiempo transcurrido desde entonces nos hayan permitido reconocer que la URSS padecía una enfermedad congénita e incurable, y nos hayan obligado a ser consecuentes con ese pensamiento mriateguista que antes repetíamos sin interiorizarlo: el socialismo no es calco ni copia, sino creación heroica.

³⁸ “El derrumbe de la URSS tuvo una repercusión enorme en América Latina”, entrevista publicada en Cubadebate, con motivo del lanzamiento del libro “La izquierda latinoamericana a 20 años del derrumbe de la Unión Soviética”, 21 07 2012 <http://www.cubadebate.cu/noticias/2012/07/21>

Por el hecho de que, para gran parte de la izquierda latinoamericana, el entierro del referente soviético no fue el resultado de un acto premeditado, consciente, voluntario, sino de una situación de facto -que en nada dependía de ella, pero mucho la afectaba-, es que sus efectos fueron tan traumáticos. La crisis terminal del “socialismo real” fue, en su momento, un golpe muy duro por dos razones: una es que provocó un brusco cambio en la correlación mundial de fuerzas a favor del imperialismo y en contra de los pueblos; la otra es que generó confusión, frustración y desaliento en amplios sectores de la izquierda, buena parte de los cuales se quedó sin “modelo” a “aplicar”, con su credibilidad dañada, debilitados, marginados, colocados a la defensiva en política e ideología y, por si todo ello fuera poco, en esas condiciones tan desventajosas, se vieron ante la colosal tarea de repensar qué es el socialismo cómo se construye”

Estas situaciones forman parte de un proceso mayor, caracterizado por la desaparición o alta pérdida de peso e incidencia, tanto de otros partidos comunistas, como de sindicatos, especialmente en Europa. Esta tendencia, sin embargo, se ve relativizada en América Latina, con la presencia de “gobiernos progresistas” (Argentina, Ecuador, Venezuela, Bolivia, Brasil y Chile). En Cuba el Partido Comunista desempeña un papel central, y participan en coaliciones de gobierno el Partido Comunista de Uruguay, el Partido Comunista de Chile, el Partido Comunista de Venezuela. Fuerzas de izquierda tienen un alto peso en el movimiento sindical de la región. La contrarrevolución capitalista encuentra algunos obstáculos que no constituyen, sin embargo, una amenaza real a su hegemonía mundial.

La dialéctica, voluntad, determinismo, correlación de fuerzas

La propia peripecia de la vida de Carlos Marx sirve para situar la perspectiva para una superación de la contrarrevolución capitalista. Por años, como se señaló en la sección “la implosión del socialismo real”, se lo redujo al “determinismo de la economía”.

En medio de lo más oscuro de la contrarrevolución capitalista, conviene recordar que su mirada de largo plazo le permitió discernir la lógica del sistema –su momento “determinista” se puede decir–, que crea las condiciones para que los hombres luchan para romperla, si aplican la voluntad a ese propósito.

La articulación dialéctica entre determinismo y voluntad, la ilustra Marx³⁹ cuando afirma: *“Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado”*.

Además de superar las dicotomías o visiones deterministas, no dialécticas, en la medida en que hacen jugar la subjetividad: es *“dentro de las formas ideológicas”* que

³⁹El 18 de Brumario de Louis Bonaparte <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1850s/brumaire/brum1.htm>

los hombres toman conciencia de los conflictos en “*las condiciones materiales de producción*”.⁴⁰

De este modo, la voluntad humana cobra un lugar y sentido ineludibles para que la lucha haga discurrir el proceso histórico. Así lo muestra el análisis que Jean-Marie Harribey hace del valor de la fuerza de trabajo, según Marx, para lo que propone dos elementos de respuesta: “*en primer lugar, el valor de la fuerza de trabajo es igual al de las mercancías necesarias para su reproducción, magnitud que no es biológica sino que evoluciona con la sociedad; y también de la correlación de fuerzas entre capitalistas y trabajadores*”.⁴¹

Con similar orientación, Isabelle Garo, destaca las “*invenciones de Marx*”⁴²: “*en las antípodas de todos los esquemas mecanicistas, es preciso subrayar que Marx sitúa la política y las formas colectivas de innovación y de invención que le pertenecen en el centro mismo del proceso histórico. No sólo sus escritos históricos permiten afirmarlo, sino el conjunto de sus textos referidos a la crítica de la economía, incluso El Capital y los manuscritos preparatorios. Se trata pues, de hacer evidente la dimensión propiamente del análisis marxiano, tal como aparecen en especial a través de la reflexión sobre las formas de organización, de transición y de mediación políticas.*

Pero la cuestión de la invención también y al mismo tiempo, concierne a los procedimientos del análisis teórico, radicalmente modificados por tal concepción del curso histórico. En efecto, el nuevo lugar que le otorga Marx a la intervención política va a la par con la puesta en acción de una inédita comprensión de la historia, que rompe con toda filosofía de la historia y que lo conduce a forjar un arsenal de conceptos innovadores, pero también y sobre todo una concepción sin precedentes de la relación entre teoría y práctica. Los textos que han calificado de 'metodológicos' son a este respecto portadores de una redefinición del trabajo teórico, redefinición en constante reproceso y que trastorna las visiones disciplinarias tal como estaban constituidas en su época: historia, antropología, economía, filosofía. El tipo de invención conceptual que ahí se encuentra es inseparable de la propia invención histórica. Es la apertura fundamental del curso histórico sobre un devenir a la vez determinado y no prescrito, porque precisamente incluye las luchas sociales y políticas en curso, que se refracta, en el seno de la elaboración teórica, en la forma del análisis de las condiciones de una captura dialéctica de lo real, atenta a sus transformaciones permanentes, así como a la naturaleza propia de intervención en las condiciones del trabajo científico”.

En este sentido, tanto la acción práctica, como asimismo las reflexiones que llevó a cabo Antonio Gramsci en prisión, estuvieron encaminadas a fundamentar lo

⁴⁰ Carlos Marx, Prólogo a la Contribución de la Economía Política, en Introducción General a la Crítica de la Economía Política, Siglo XXI Editores, 1968, México <http://transdisciplinariadaduj.files.wordpress.com/2010/08/marx-karl-introduccion-general-a-la-critica-de-la-economia-politica.pdf>, p.67

⁴¹ La marchandiseselon Marx <http://harribey.u-bordeaux4.fr/travaux/valeur/attac-marx.pdf>

⁴² Marx et l'inventionhistoriqueSyllepse Ed., 2012, AvantPropos. http://www.marxau21.fr/index.php?option=com_content&view=article&id=165:i-garo-marx-et-l'invention-historique&catid=71:parutions

que, para sortear la censura llamó “filosofía de la praxis”, aludiendo al pensamiento crítico inaugurado por Marx. La necesidad de superar el determinismo con que se encorsetaba a Marx se refleja en esta reflexión⁴³: “*El planteamiento del problema como una búsqueda de leyes, de líneas constantes, regulares, uniformes, está ligado a una exigencia [...] de resolver perentoriamente el problema práctico de la previsibilidad de los acontecimientos históricos [...] En realidad se puede prever ‘científicamente’ sólo la lucha, pero no los momentos concretos de ésta, que no pueden sino ser resultado de fuerzas contrastantes en continuo movimiento, no reducibles nunca a cantidades fijas, porque en ellas la cantidad se convierte continuamente. Realmente se ‘prevé’ en la medida en que se actúa, en que se aplica un esfuerzo voluntario y con ello se contribuye concretamente a crear el resultado ‘previsto.’*”

En fin, con su propia vida y obra, Carlos Marx demostró la “unidad entre teoría y práctica”. Sin embargo, una constante del análisis académico del pensamiento de Marx —que no de su pensamiento y acción— es someter diversos textos a una confrontación de coherencia lógica interna, basándola, en algunos casos en la fecha de su publicación. Y así es, como por ejemplo, contraponen obras orientadas por una epistemología antropocéntrica y anticientífica, a obras orientadas por una epistemología “científica” (por las ciencias naturales), contraponiendo, como el filósofo Louis Althusser, el Marx joven, ideológico, con el Marx maduro, científico, separados por una “*ruptura epistemológica*”⁴⁴

Su compañero de vida, Federico Engels, ilustró esta coherencia, en 1883, en su discurso ante la tumba de Marx,⁴⁵ “*no hubo un solo campo que Marx no sometiese a investigación—y estos campos fueron muchos y no se limitó a tocar de pasada ni uno solo—, incluyendo las matemáticas, en que no hiciese descubrimientos originales.*”

Tal era el hombre de ciencia. Pero esto no era, ni con mucho, la mitad del hombre. Para Marx, la ciencia era una fuerza histórica motriz, una fuerza revolucionaria. Por puro que fuese el goce que pudiera depararle un nuevo descubrimiento hecho en cualquier ciencia teórica y cuya aplicación práctica tal vez no podía preverse aún en modo alguno, era muy otro el goce que experimentaba cuando se trataba de un descubrimiento que ejercía inmediatamente una influencia revolucionadora en la industria y en el desarrollo histórico en general. Por eso seguía al detalle la marcha de los descubrimientos realizados en el campo de la electricidad, hasta los de Marcel Deprez en los últimos tiempos.

Pues Marx era, ante todo, un revolucionario. Cooperar, de este o del otro modo, al derrocamiento de la sociedad capitalista y de las instituciones políticas creadas por ella, contribuir a la emancipación del proletariado moderno, a quien él había infundido por primera vez la

⁴³ Antonio Gramsci, Cuadernos de la cárcel. Edición crítica del Instituto Gramsci. A cargo de Valentino Gerratana, 6 Tomos. Ediciones Era / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México DF, 1999. Tomo 4, pág. 267. Citado por Aldo Casas, Crisis y lucha política en Gramsci. Una lectura desde el sur, Herramienta N° 25, abril de 2004 <http://www.herramienta.com.ar/>

⁴⁴ Louis Althusser, La revolución teórica de Marx, Siglo XXI Ediciones, 1967

⁴⁵ <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/83-tumba.htm>

conciencia de su propia situación y de sus necesidades, la conciencia de las condiciones de su emancipación: tal era la verdadera misión de su vida. La lucha era su elemento. Primera Gaceta del Rin, 1842; Vorwärts de París, 1844; Gaceta Alemana de Bruselas, 1847; Nueva Gaceta del Rin, 1848-1849; New York Tribune, 1852 a 1861, a todo lo cual hay que añadir un montón de folletos de lucha, y el trabajo en las organizaciones de París, Bruselas y Londres, hasta que, por último, nació como remate de todo, la gran Asociación Internacional de Trabajadores, que era, en verdad, una obra de la que su autor podía estar orgulloso, aunque no hubiera creado ninguna otra cosa.”

Eric Hobsbawm⁴⁶ destaca que el “optimismo poco realista de dos revolucionarios de veintiocho y treinta años ha demostrado ser la fuerza más perdurable del Manifiesto... (a la vez que) dos cosas contribuyeron a la fuerza del Manifiesto. La primera es su visión, incluso en el mismo comienzo de la marcha triunfal del capitalismo, de que este modo de producción no era permanente, estable, “el fin de la historia”, sino una fase temporal de la historia de la humanidad, destinada como sus predecesoras a ser sustituida por otro tipo de sociedad (a no ser —y esta frase del Manifiesto no se ha estudiado con suficiente atención— que se derrumbara “sobre la ruina común de las clases contendientes”). La segunda es su reconocimiento de las necesarias tendencias históricas a largo plazo del desarrollo capitalista. Lo que en 1848 le podría haber parecido a un lector no comprometido retórica revolucionaria —o en el mejor de los casos una predicción plausible— se puede leer actualmente como una caracterización concisa del capitalismo a finales del siglo XX. ¿De qué otro documento de 1840 podría decirse lo mismo?

El momento actual, en plena contrarrevolución capitalista, muestra la encrucijada que encara la Humanidad: las conductas humanas están guiadas por la voluntad, ya sea para actuar o para no actuar. De esta forma se construye la correlación de fuerzas: la lucha nace de la voluntad de luchar. Si se lucha, se puede ganar o perder. Si no se lucha, se pierde incluso la dignidad. Pero también se da el caso de tener metas que, guiadas por los buenos propósitos, se nutren de contenidos propios del capital, separando “logros materiales” y compromiso social.

En la historia del pensamiento crítico de inspiración marxista, en algún momento, predominó la concepción de que la sociedad era un mecanismo que se movía por su cuenta, en forma ineluctable, del capitalismo al socialismo y al comunismo, por lo que la voluntad humana, la pasión, la subjetividad perdía su sustancia transformadora.

La experiencia de la lucha de los trabajadores y de los pueblos muestra y demuestra que la ruptura de las diferentes formas que adopta la explotación, depende de la voluntad hecha lucha práctica. En nuestra América, lo demostró en su momento la Revolución Cubana, posteriormente la resistencia contra la dictadura en nuestros países.

⁴⁶ Eric Hobsbawm Introducción al “Manifiesto Comunista” de Marx y Engels Traducido para Rebelión por Enrique Prudencio y revisado por Christine Lewis Carrol. <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=160814>

Ocurre en forma similar, pero en sentido contrario: lo que fue una epopeya del espíritu humano, que en su momento resistió la invasión de 14 potencias capitalistas, la URSS, se desplomó sin que se disparara un tiro. Millones de voluntades se abstuviéron de mantenerla en pie. En la actualidad, la crisis azota a los pueblos de Europa, ante la pasiva impotencia de millones de trabajadores que desde la derrota de los nazis en la Segunda Guerra Mundial, supieron construir Estados de bienestar, organizados en sindicatos y partidos políticos, que han sido barridos como castillos de arena.

Si se siguen los métodos predominantes en las ciencias sociales y en la política actuales, se decreta la imposibilidad del cambio social, empezando por sus propios supuestos: *“la ‘sociedad’, en su carácter de organismo o ‘cuerpo’ que servía como sistema de referencia al objetivismo y al organicismo, ya no es considerada objeto de ciencia. Se parece un poco al ‘éter’ de los alquimistas y de los primeros físicos; una noción ideológica destinada a disimular un vacío teórico”*.⁴⁷

De donde surge el desafío teórico práctico de conjugar el esfuerzo centrado en la organización y lucha de las masas, con el desarrollo de la conceptualización que la expresa, fundamenta y potencia. El terreno de lo político se ensancha y complejiza. Gramsci⁴⁸ entendía que el radio de la política se extiende más allá de la actividad de la esfera gubernamental, si se comprende que toda acción ejercida por un ciudadano en la vida cotidiana, fuera del gobierno, es una actividad política si coadyuva a sostener y reproducir el sistema vigente o atenta contra él... Gramsci dilata el universo de la política de tal manera que a la política como gobierno, como fuerza y coerción, se le suma la historia y la vida, la hegemonía y el consenso, el equilibrio entre sociedad política y sociedad civil. Como resultado se amplía también la gama de conceptos vinculados: Estado, hegemonía, socialismo, explotación, ideología, revolución, sujeto revolucionario.

The New York Times ve un camino

La contrarrevolución capitalista determina la vida de miles de millones de seres humanos. Está claro que miles de millones de seres humanos podrán determinar la suerte de la contrarrevolución capitalista. The New York Times muestra⁴⁹ un ejemplo de cómo se puede ir “acumulando” en tal sentido.

Si bien la comunidad internacional ha sido acusada de flojera frente a la crisis del Ébola, Cuba, un país de sólo 11 millones de personas que todavía goza de una tensa relación con Estados Unidos, se ha convertido en un proveedor crucial de la experiencia médica en las

⁴⁷ René Lourau, El análisis institucional http://www.psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/ps-social_lourau.pdf

⁴⁸ Aquiles ChihuAmDaránLa dialéctica voluntad-circunstancias en el marxismo y en Gramsci p.198<http://tesiuami.uam.mx/revistasuam/iztapalapa/include/getdoc.php?id=1267&article=1300&mode=pdf>

⁴⁹ Adam Taylor In the medical response toEbola, Cuba is punching far above its weight The New York Times 04 10 2014 <http://www.washingtonpost.com/blogs/worldviews/wp/2014/10/04/in-the-medical-response-to-ebola-cuba-is-punching-far-above-its-weight>

naciones de África Occidental golpeadas por el Ébola. El jueves (2 de octubre), 165 profesionales de la salud del país llegaron a Freetown, Sierra Leona, para unirse a la lucha contra el Ébola — el equipo médico más grande que ha llegado de cualquier nación extranjera, según la Organización Mundial de la Salud (OMS). Y después de haber recibido entrenamiento para tratar con el Ébola, aproximadamente 296 médicos y enfermeras cubanos irán a Liberia y Guinea, los otros dos países más afectados por la crisis.

Cuba, bajo cualquier medida, no es un país rico. Tenía un Producto Interno Bruto (PIB) de poco más de \$68 mil millones en 2011, según el Banco Mundial, solo un par de lugares más altos que Belarús. Con 6051 dólares, su PIB per cápita era menos de una sexta parte que el de Gran Bretaña. Sin embargo, su respuesta oficial al Ébola parece mucho más sólida que la que países mucho más ricos pueden aportar — una evidencia más de que los profesionales de la salud están a la altura del ron y los tabacos en términos de las exportaciones cubanas.

El sistema universal de atención de la salud de Cuba permite esa exportación. El país nacionalizó sus servicios de salud poco después de su revolución, poniendo fin a la sanidad privada y garantizando la atención médica gratuita en su Constitución. Los resultados han sido ampliamente elogiados. En 2008, al evaluar 30 años en este campo, la OMS valoraba la “revolución de la atención primaria de salud” de Cuba, con avances impresionantes en ciertos indicadores de salud. ‘Estos indicadores — que están cerca o igual a los de los países desarrollados — hablan por sí mismos’, señaló Gail Reed, quien llamaba la atención sobre una gran reducción en el número de muertes de niños menores de cinco años y la alta esperanza de vida de Cuba, 77 años.

El éxito de la salud de Cuba se basa en su formación médica. Después de la revolución cubana, huyó la mitad de los 6.000 médicos del país y el país se vio obligado a reconstruir su fuerza de trabajo. El sistema de formación creció tanto que para el 2008 estaba entrenando a 20.000 extranjeros al año para ser médicos, enfermeras y dentistas, en gran medida de forma gratuita.

El caso del Ébola no es la primera vez que los trabajadores de la salud cubanos han sido enviados a hacer frente a un desastre global. Ya en 1960, inmediatamente después de la Revolución, Cuba envió médicos a Chile para ayudar en las secuelas de un devastador terremoto, y la práctica ha continuado durante décadas desde entonces. En 2005, Cuba se ofreció a enviar personal médico a los Estados Unidos después del huracán Katrina en 2005 (que al parecer fueron rechazados). Reuters informa que Cuba cuenta actualmente con alrededor de 50.000 trabajadores de la salud en 66 países. Además de los actos destacados de la asistencia humanitaria, la diplomacia médica suele servir a menudo a propósitos más prácticos — un estimado de 30 mil trabajadores de la salud se encuentran actualmente en Venezuela lo que se retribuye parcialmente por el petróleo, por ejemplo. La exportación de conocimiento médico prevé que producirá un ingreso neto a Cuba de U\$8 200 millones en 2014, según un informe reciente en el periódico estatal Granma. Hay esperanzas de que el turismo médico y la exportación de tecnología médica podrían un día proporcionar cifras similares.

No es una simple foto. Los críticos se han quejado de que Cuba ha comenzado a sacrificar la salud de sus ciudadanos en casa para ganar dinero con el envío de trabajadores médicos al extranjero, y las condiciones de estos trabajadores de la salud han recibido críticas. El diario

*Los Ángeles Times informó a principios de este año que un número importante de trabajadores de la salud cubanos en Venezuela han huido del país para escapar de las “aplastantes” cargas de trabajo.**

Aun así, la enorme respuesta de Cuba a la crisis del Ébola parece haber dejado de lado estas críticas, al menos por ahora. El número de personal médico cubano en Sierra Leona, Liberia y Guinea parece que va a ser mayor que el conjunto de los enviados por países mucho más grandes como China. Israel, un país rico con una población similar, causó polémica esta semana al rechazar la convocatoria para enviar equipos médicos. ‘El dinero y los materiales son importantes, pero esas dos cosas solas no pueden detener la transmisión del virus de Ebola’, dijo el mes pasado la doctora Margaret Chan, directora general de la Organización Mundial de la Salud. ‘Los recursos humanos son claramente nuestra necesidad más importante.’”

BIBLIOGRAFÍA

* Estados Unidos desarrolla un programa de estímulo al éxodo de profesionales de la salud cubana que cumplen misiones en otras naciones, para el cual destina recursos financieros y humanos, además de conceder la entrada expedita a territorio norteamericano de estos profesionales; aunque es no signifique garantías laborales en el sistema de salud norteamericano/<http://www.cubadebate.cu/noticias/2014/10/04>

- ALTHUSSER, L. (1967). La revolución teórica de Marx. México: Siglo XXI.
- ANTUNES, R. (2008). Desenhando a nova morfologia do trabalho: As múltiplas formas de degradação do trabalho. Revista Crítica de Ciências Sociais [Online] 83:19-34, en <http://rccs.revues.org/431>
- BOLTANSKI, L, CHIAPELLO, È. (1999). Le nouvel esprit du capitalisme. Paris: Gallimard.
- CASAS, A. (2004). Crisis y lucha política en Gramsci. Una lectura desde el sur. Herramienta 25, en < <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-25/crisis-lucha-politica-en-gramsci-una-lectura-desde-el-sur>>
- CHIHU, A. (1990). La dialéctica voluntad-circunstancias en el marxismo y en Gramsci. Iztapalapa, 21:187- 206.<<http://tesiuami.uam.mx/revistasuam/iztapalapa/include/getdoc.php?id=1267&article=1300&mode=pdf>>
- GORDON, V. (1954). Los orígenes de la civilización. México: Fondo de Cultura Económica.
- HOBBSAWM, E. (1998). Historia del siglo XX. Buenos Aires: Grijalbo Mondadori.
- LOURAU, R. (2006). El análisis institucional. Biblioteca Virtual Universal, Buenos Aires, en <<http://biblioteca.org.ar/libros/131824.pdf>>
- MARX, C. (2003). Prólogo a la Contribución de la Economía Política, en “Introducción General a la Crítica de la Economía Política”. México: Siglo XXI.
- MARX, C., ENGELS, F. (1974). La ideología alemana. Coedición Pueblos Unidos, Montevideo; Grijalbo, Barcelona.
- MORA, H. (2011). Hacia una segunda crítica de la economía política, en <<http://www.pensamientocritico.info/>>
- OSORIO, J. (2004). Crítica de la ciencia vulgar. Sobre epistemología y método en Marx. Herramienta 26, en < <http://www.herramienta.com.ar>>
- RANCIÈRE, J. (2009). Moments politiques. Interventions 1977-2009. París: La Fabrique.
- ROSENTAL, M., Ludin, P. (1965). Diccionario soviético de filosofía. Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos.
- SARTRE, J.P. (1948). Situations II. París: Gallimard. (traducción C.Iturra).
- VALENZUELA, J. El fracaso de la teoría económica convencional, en <http://148.206.107.15/biblioteca_digital/>

Segunda Sección:
La Barrera

**NEOLIBERALISMO Y CRISIS
SOCIOAMBIENTAL**

ANTECEDENTES Y PROYECCIÓN DE LA CONFRONTACIÓN NORTE-SUR EN EL DEBATE POLÍTICO-AMBIENTAL

Fernando Estenssoro

En nuestros días, si hay un tema que predomina en la agenda pública global, es el relativo a la problemática ambiental. A nivel mundial, regional y local, la discusión sobre la protección del medio ambiente y las políticas públicas tendientes a lograr este objetivo ocupan crecientes esfuerzos tanto en los tomadores de decisiones -políticos y económicos-, como en la ciudadanía en general, y todo indica que su importancia seguirá en aumento durante el transcurso del presente siglo. Además, si consideramos que toda esta problemática, gira en relación al concepto de crisis ambiental, también podemos señalar que existe un intenso debate político-ideológico respecto de cuál es la forma correcta de vivir y organizar la sociedad, a toda escala, para poner fin a esta amenaza.

Al respecto, se debe tener presente que con el concepto de crisis ambiental se quiere expresar el paradójico fenómeno que señala que ha sido el propio crecimiento económico, junto al elevado nivel de desarrollo y estándar de vida alcanzado por la Civilización Industrial -donde el Primer Mundo es su ejemplo arquetípico-, el que ha generado problemas de carácter ecológico y ambientales de tan enorme magnitud, que por primera vez en la historia se ha puesto en riesgo la continuidad de la vida del ser humano en el planeta, así como el propio proceso natural que permite el desarrollo de la vida en este planeta.¹

De aquí entonces, es común, cuando analizamos este tema, encontrar opiniones que afirman que “el rasgo peculiar del impacto ambiental de la civilización moderna, especialmente desde la industrialización acelerada en el siglo XIX, es que este impacto es de tal magnitud y el potencial tecnológico es tan grande que los desequilibrios que provocan, ponen en peligro las supervivencias de las formas de vida donde la sociedad humana puede vivir y reproducirse” (Garrido, 2003:303) y, por lo tanto, “la problemática ambiental ha adquirido connotaciones tan profundas que nos colocan a todos y no sólo a los ambientalistas, ecólogos y filósofos en una situación límite: la vida del planeta Tierra está amenazada de desaparecer, de continuar tal cual el “progreso científico-tecnológico”, además, “cuando hablamos de crisis ambiental, entendemos tanto los problemas ambientales globales como locales” (Kerber, 1998: 200).

¹ Por cierto, la configuración de este diagnóstico sobre el proceso de vida en el planeta ha sido compleja y contradictoria. En un primer momento las macro variables que componían esta crisis ambiental se referían a fenómenos tales como: la contaminación, la pérdida de la biodiversidad, el calentamiento global o cambio climático, el agotamiento de los recursos naturales, la destrucción de la capa de ozono, y la llamada, por algunos, “explosión demográfica”. Posteriormente, y tras múltiples debates en el seno del sistema internacional, caracterizada por una clara confrontación política y teórica entre el Norte y el Sur se incorporó también como variable generadora de esta crisis ambiental, el tema de la pobreza y miseria en que vive gran parte de la humanidad (Estenssoro, 2014).

Respecto de los orígenes de este fenómeno, es un lugar común señalar que se inició con la Revolución Industrial, en la Inglaterra de 1750, y que originó lo que posteriormente se conocería como Civilización Industrial. Sin embargo su percepción y conceptualización, en tanto problema social y político de carácter global, es propio de la historia reciente. Toda la discusión política en torno a la superación de la crisis ambiental o debate ambiental, es un fenómeno que se instaló en el imaginario sociopolítico mundial, en un proceso dialéctico de construcción y socialización, desde el fin de la Segunda Guerra Mundial en adelante. Al respecto, el hito que coloca formalmente este problema en la agenda pública mundial, fue la realización por parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), de la primera Conferencia sobre el Medio Humano, celebrada en Estocolmo en junio de 1972. En esta conferencia se señaló formalmente que el mundo enfrentaba una crisis ambiental global y que desde ese momento en adelante se iniciaban acciones conjuntas destinadas a superar este problema, creando, entre otras medidas, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Esta formalización del tema ambiental por parte de la ONU, facilitó enormemente su socialización creciente a escala mundial, hasta llegar a instalarse como una variable fundamental de la agenda política global contemporánea.²

Sin embargo, cabe tener presentes dos grandes consideraciones para entender la complejidad de esta problemática en la política mundial: en primer lugar, el tema del origen y definición de este concepto y, en segundo lugar, la permanente tensión política Norte-Sur que esta problemática ha generado.

Origen y definición del concepto de crisis ambiental

El origen y primera definición del concepto de crisis ambiental es absolutamente primermundista. O sea, fueron las elites políticas, económicas e intelectuales de las sociedades altamente desarrolladas e industrializadas del mundo capitalista las que “descubrieron” la existencia de esta crisis ambiental y comenzaron a reaccionar a fin de superarla, precisamente porque fueron ellas las que la generaron. Para ellas el tema de la crisis ambiental era una grave externalidad negativa de su proceso de industrialización que, comenzado en la Inglaterra de mediados del siglo XVIII, en menos de dos siglos las había llevado a convertirse en las sociedades más ricas, prósperas y poderosas del planeta, permitiéndoles imponer su hegemonía a nivel mundial, particularmente los EE.UU. convertido en el hegemón del siglo XX hasta hoy en día.

Este es uno de los aspectos menos tratado, y/o curiosamente olvidado por la historia política contemporánea, lo que permite la difusión de la errónea creencia que

² Basta señalar que, desde la Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992, el mundo se viene dando cita cada 10 años para analizar el estado de las políticas, los avances y, lamentablemente, también sus retrocesos tendientes a la superación de esta crisis ambiental: (2002 en Johannesburgo, 2012 nuevamente en Río de Janeiro). Además de las múltiples cumbres y reuniones periódicas que se vienen realizando en estos años para tratar la lucha contra algunas de las variables específicas de esta crisis ambiental, como por ejemplo, todo lo relativo al cambio climático.

el tema ambiental surgió como fenómeno político con los movimientos sociales contestatarios de EE.UU. y de Europa occidental de los años setenta. En este sentido, es muy importante no confundir la particular historia del movimiento social ecologista y/o ambientalista con la dimensión política del tema ambiental, que es anterior, más compleja y amplia, y en donde el nacimiento del movimiento social ambientalista es sólo un aspecto de los muchos que lo componen.

En este sentido, el tema ambiental como fenómeno político surgió tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, como un tema de interés geopolítico y estratégico para las elites intelectuales, políticas y económicas estadounidenses, y que rápidamente fue compartido por sus aliados europeos occidentales. De hecho, fue un efecto colateral de una discusión mayor referida a cómo evitar el avance del comunismo a nivel mundial y contenerlo dentro de las fronteras y áreas de influencia soviética que ya se habían negociado en Yalta y Potsdam (1945). En este sentido, fue un tema propio de la naciente Guerra Fría, en donde los EE.UU. y sus aliados, preocupados porque el comunismo se podía difundir, principalmente, entre los países pobres del mundo, diseñaron como un aspecto más de su política de contención del comunismo, la estrategia de elevar el nivel de vida del Tercer Mundo, apoyándolos a alcanzar el estatus de países capitalistas desarrollados mediante un proceso de modernización e industrialización de sus economías. Esta política se expresó en el plan que anunció el presidente Harry Truman, en diciembre de 1949, cuando señaló que los EE.UU. irían en ayuda de los pueblos subdesarrollados del mundo para llevarlos al bienestar, libertad y felicidad similar a la que gozaban los ciudadanos estadounidenses (Estenssoro, 2014).

Sin embargo, esta estrategia de contención del comunismo en el Tercer Mundo fue rechazada y considerada totalmente errónea, por sectores de las elites científico-académicas neomalthusianas estadounidenses, que hicieron lo posible por convencer a sus dirigentes políticos, que con semejante política desarrollista se iba a obtener el efecto contrario. O sea, los intentos de desarrollo en vez de frenar el avance del comunismo en los países subdesarrollados y de reciente descolonización, iba a acelerar la “caída” de estos en el comunismo, junto con incrementar el poder soviético en el mundo. Por lo tanto, la seguridad estratégica de los Estados Unidos, su modo de vida y hegemonía mundial no sólo no sería fortalecida con los intentos de desarrollar al Tercer Mundo anunciados por Truman sino que, por el contrario, resultaría en un grave debilitamiento colocando al “mundo libre” en una situación de extremo riesgo frente a su mortal enemigo ideológico.

El argumento que ellos dieron para sostener tales afirmaciones fue precisamente el de la existencia de la crisis ambiental. Al respecto, sus tesis malthusianas clásicas (la población crece geométricamente y los recursos para su sustento aritméticamente) ahora, en el siglo XX, las complementaban con la idea de la finitud física de la Tierra, lo que implicaba que la existencia de recursos también estaba limitada de manera absoluta. Por lo tanto, sostenían la imposibilidad física de que la población del Tercer Mundo pudiera algún día alcanzar o siquiera acercarse, al estándar y estilo de vida de los Estados Unidos, dado que no había una existencia de recursos suficientes en el planeta para semejante aventura. De hecho, ya en esos años señalaban que si todos los habitantes del planeta quisieran tener el

estándar de vida de un ciudadano estadounidense promedio se necesitarían, a lo menos, 6 planetas tierra más. De aquí entonces, plantearon que el “explosivo” aumento de las bocas que alimentar en los países pobres, sólo estaba acelerando el agotamiento de los recursos, así como generando grados crecientes de frustración entre las masas hambrientas. Esta situación, en pleno siglo XX, se veía agravada con el antecedente de que el proceso de industrialización, iniciado con la propia Revolución Industrial, y que los tenía en la cima del poder mundial, también había degradado seriamente los ecosistemas terrestres con fenómenos tales como la contaminación industrial, la acumulación de desechos y todo tipo de externalidades ambientales negativas. Por lo tanto, si una minoría de la humanidad, el Primer Mundo, con su proceso de industrialización había generado esta amenaza de crisis ambiental global -a lo que se debía sumar el aporte realizado por el sistema comunista soviético o Segundo Mundo, con su acelerado proceso de industrialización iniciado tras el triunfo de la revolución de octubre-, la situación se volvería definitivamente apocalíptica si los pobres o Tercer Mundo, o sea la mayoría de más de dos tercios de la humanidad, pretendían seguir su mismo camino de modernización e industrialización. Así, bajo esta lógica argumentativa, afirmaban que la estrategia económica desarrollista elegida por Truman y sus asesores como parte de las políticas tendientes a frenar el avance del comunismo en los países pobres, era un grave error y debía ser urgentemente modificada. En síntesis, si el objetivo era salvar al “mundo libre” del comunismo, el “remedio” elegido resultaba mucho peor que la “enfermedad” (Ibíd.).

Obviamente, dado que no alcanzaron a convencer a sus elites de este “crudo” diagnóstico, iniciaron una verdadera cruzada de re-educación de sus elites políticas y masas ciudadanas. En 1948, aparecieron dos importantes publicaciones cuyos autores eran reconocidos académicos estadounidenses: *Road to Survival* (Camino de sobrevivencia) de William Vogt, y *Our Plundered Planet* (Nuestro planeta saqueado), de Fairfield Osborn. Ellos, frente al creciente temor de una Tercera Guerra Mundial entre comunistas y capitalistas, comenzaron a popularizar la idea de que se estaba *ad portas* de la crisis final de la civilización por el agotamiento de los recursos naturales ante el aumento de las bocas que alimentar (Vogt), lo que significaba la próxima llegada del día del juicio final ecológico (Osborn). En otras palabras, se estaba desarrollando “otra guerra mundial” que podía ser peor que la atómica y era la guerra “del hombre contra la naturaleza” (Ibíd: 70).

Por cierto, sumaban a las causas de este apocalipsis civilizacional el derroche de recursos que implicaba el modo de vida consumista de los EE.UU., así como el impacto ambiental provocado por la mecanización de la agricultura, el uso de plaguicidas como el DDT y todos los fenómenos de contaminación asociados a la moderna sociedad industrial, sin embargo el problema mayor, radicaba en los afanes de industrialización y crecimiento económico de los países del Tercer Mundo. Si los pobres del mundo seguían empeñados en imitar el modelo de sociedad industrial y de alto consumo del Primer Mundo, o intentaban el modelo de modernización e industrialización comunista, se generaría una catástrofe ambiental miles de veces mayor que la ya causada por el desarrollo de los países industrializados.

Además, esta situación era aún más peligrosa ya que, para estos connotados científicos, los pobres del mundo, en su afán por mejorar sus condiciones de vida eran los más propensos a creer en la propaganda comunista. Al respecto, Vogt va a señalar: “Cada segundo y medio (...) la población del mundo se aumenta en una persona”, por lo tanto, frente a un planeta con recursos finitos y limitados, toda la sociedad debía preocuparse por el impacto que significaban estos nacidos para las existencias de recursos ya que “la expansión del comunismo, engendrada en la ignorancia del pueblo (ignorancia que tiene sus raíces profundas en la sobrepoblación y destrucción de la tierra) es de importancia para cada uno de nosotros. Nos queda poco tiempo, pero se está acabando rápidamente” (Vogt, 1952: 12). Y Osborn, de religión protestante, va a abogar por la unidad entre protestantes y católicos, ya que pese a que los católicos se oponían a las políticas de restricción de la natalidad, eran un baluarte mundial en la lucha contra el comunismo y, con paciencia y perseverancia, terminarían por entender que limitar la natalidad era la forma estratégica más eficaz para debilitar el avance comunista en los países pobres (Osborn, 1956: 190).

En los años siguientes, cientos de científicos e intelectuales del Primer Mundo se sumaron a esta cruzada, claro que el argumento público central que se esgrimía era superar la crisis ambiental global que estaba llevando al mundo al apocalipsis ecológico con fenómenos tales como, el crecimiento de la población y la degradación ambiental de la civilización industrial. Por ejemplo, en 1968 se creó el Club de Roma, una organización que reunía a grandes industriales y empresarios (vinculados a empresas como la Ford, Volkswagen, Olivetti, entre otras), así como a científicos y filántropos primermundistas, todos preocupados por el impacto de las actividades humanas sobre el mundo. Con el apoyo de la Fundación Agnelli, pusieron en marcha el *Proyecto Sobre la Condición Humana*, para estudiar y dar respuesta a problemas tales como: la pobreza en contraste con la abundancia, la degradación del Medio Ambiente, la pérdida de fe en las instituciones, el crecimiento urbano sin control, la inseguridad en el empleo, la alienación de la juventud, el rechazo de los valores tradicionales, la inflación y otras distorsiones monetarias y económicas. Uno de sus principales resultados fue la publicación del informe *Los Límites del Crecimiento* (1972). En este informe, que fue un *best seller* mundial, se predecía el fin de la civilización si no se estabilizaba el crecimiento económico y de la población a escala mundial, en un punto igual a cero o crecimiento cero,³ dado que el planeta tenía límites físicos infranqueables que no permitían sostener el crecimiento y explotación de los recursos naturales tal cual se venía dando, para lo cual llamaron a generar un nuevo orden mundial que evitara el desastre. El siguiente párrafo, sintetizó magistralmente estos juicios e hipótesis que proyectaban un sombrío destino a la humanidad:

Si no se modifican las tendencias actuales en cuanto a crecimiento de la población mundial, industrialización, contaminación, producción alimentaria y agotamiento de los recursos, alcanzaremos el límite de crecimiento

³ BO sea tomar el nivel de crecimiento económico y poblacional en un año determinado y usarlo como año base para prohibir su expansión por sobre las cantidades de ese año base (para profundizar ver Estenssoro, 2014)

de este planeta en el transcurso de los próximos cien años. El resultado más probable será una repentina e incontrolable caída de la población y la capacidad industrial.

Es posible alterar estas tendencias y establecer una condición de estabilidad ecológica y económica que sea sostenible largamente en el futuro. El estado de equilibrio global puede ser diseñado de tal forma que las necesidades básicas de cada persona en la tierra sean satisfechas y cada persona tenga una oportunidad igual de realizar su potencial humano individual (Meadows, 1972: 23,24).

Además, en los años sesenta y setenta se sumará a la cruzada de socialización de la idea de crisis ambiental, la creciente presión ciudadana de los países industrializados que protestaban contra el deterioro de la calidad de vida producto de las externalidades negativas del crecimiento industrial, así como los naces movimientos contestatarios a la sociedad de consumo. De hecho, el auge que comenzó a tener el movimiento social ambientalista en los EE.UU y Europa occidental, con su carácter crítico a la insensibilidad ambiental de la industria y contestatario a la sociedad de consumo, permitió oscurecer y ocultar el principal objetivo con que las elites primermundistas habían comenzado el debate ambiental, como era frenar y terminar con la amenaza comunista.

Lo cierto es que la sumatoria de estos fenómenos logró el objetivo de sensibilizar a las elites del Primer Mundo, sobre el peligro que podía representar para su seguridad y hegemonía este problema de la crisis ambiental. Por ejemplo, en 1969 el flamante presidente de los EE.UU., Richard Nixon, llamó al Congreso de su país, a los organismos federales, al gobierno, a las empresas y al mundo industrial a realizar las adecuaciones necesarias que permitieran asumir y responder con éxito las demandas tendientes a mejorar el estado del medio ambiente y el 2 de diciembre de 1970 se creó la *Agencia de Protección Medioambiental*, conocida por sus siglas en inglés EPA (*Environmental Protection Agency*). También impulsó la creación, en 1969, de la Comisión sobre los Desafíos de la Sociedad Moderna de la Organización del Atlántico Norte (OTAN), que tenía entre sus prioridades abordar los temas del medio ambiente, tales como la contaminación del aire, de los océanos y otros (Estensoro, 2014).

Pero además, en 1969 Nixon nombró Asesor de Seguridad Nacional y Secretario de Estado a Henry Kissinger, e inmediatamente le ordenó un estudio sobre el impacto del crecimiento de la población mundial en la seguridad de los EE.UU. Esta orden dio origen a un informe secreto, desclasificado en 1980, titulado *National Security Study Memorandum 200* (NSSM-200), que también se conoce con el nombre de *The Kissinger Report*, y que fue presentado al Presidente de los EE.UU, el 10 de diciembre de 1974.⁴ En este documento se afirmaba que el crecimiento demográfico de

⁴ El informe se le entregó a Gerald Ford, que había asumido la presidencia de los EE.UU, después de la renuncia de Nixon a la presidencia a raíz de lo que se conoció como el escándalo de Watergate.

los Países de Menor Desarrollo (PMD) era un serio riesgo para los ecosistemas del mundo y, por lo tanto, para la propia seguridad de los EE.UU.:

El crecimiento de la población mundial desde la Segunda Guerra Mundial es cuantitativa y cualitativamente diferente que cualquier otra época previa de la historia humana (...). El efecto es que la población mundial se duplica cada 35 años, en vez de cada 100 años. Casi 80 millones se agregan cada año, comparado con 10 millones en 1900.

El segundo aspecto nuevo de la tendencia poblacional es el contraste entre los países ricos y pobres. Desde 1950, la población de los países ricos ha crecido con una tasa del 0.5 a 1% anual, mientras que en los países pobres la tasa es 2.0 a 3.5% anual (duplicándose en 20 a 35 años). Algunos de los crecimientos más importantes son en áreas densamente pobladas y con una base de recursos débil (...) Las consecuencias políticas de los factores de población actuales en los PMD [Países de Menor Desarrollo] —rápido crecimiento, migración interna, altos porcentajes de gente joven, lentas mejoras en los estándares de vida, concentraciones urbanas, y presiones de migraciones extranjeras— son dañinas para la estabilidad interna y las relaciones internacionales de países en cuyo progreso los EE.UU. está interesado, creando así problemas políticos e incluso de seguridad nacional para los EE.UU. En un sentido más amplio, hay mayor riesgo de daño severo a los sistemas mundiales económicos, políticos y ecológicos (Consejo de Seguridad Nacional, de los Estados Unidos, 1974, s/n)

Por cierto, esta no era una preocupación sólo de las elites políticas de los EE.UU. Lo mismo ocurría en la Europa occidental. Por ejemplo, en febrero de 1972 se publicó en Gran Bretaña, el estudio de opinión pública ordenado por la Secretaria de Estado para el Medio Ambiente, *Contaminación: ¿molestia o enemigo?* En este estudio, que estaba en función de la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano a celebrarse en junio de 1972 en Estocolmo, nuevamente se concluía que la contaminación debía ser urgentemente controlada, así como el crecimiento de la población humana. Igualmente, el consumo de recursos debía orientarse hacia un equilibrio permanentemente, o en caso contrario la catástrofe de la civilización británica (y mundial) sería inevitable (Estenssoro, 2014).

Por lo tanto, esta era la conceptualización sobre la crisis ambiental que imperaba entre las elites políticas, científicas y económicas del Primer Mundo, para fines de los años sesenta. Y bajo esta conceptualización impulsaron la iniciativa de que ONU llamara a una Conferencia Mundial sobre el Estado del Medio Humano, a celebrarse en Estocolmo en junio de 1972.

Así, en el documento de convocatoria a esta Conferencia se señalaba que la humanidad enfrentaba “una crisis ambiental global que pone en riesgo la vida del ser humano y del planeta” debido a que las “bruscas y vastas aceleraciones —en el crecimiento demográfico, en el uso de la energía y de nuevos materiales, en la urbanización, en los ideales de consumo y en la contaminación resultante— han colocado al hombre tecnológico en la ruta que podía alterar, en forma peligrosa, y

quizá irreversible, los sistemas naturales de su planeta, de los cuales depende su supervivencia biológica (Ward y Dubos, 1984: 39). Idea que, desde ese momento, se asentó fuertemente en la ONU, como quedará reflejado en el documento final que emanó de la Conferencia de Estocolmo, cuando se señaló que la existencia de “un número cada vez mayor de problemas relativos al medio que, por ser de alcance regional o mundial o por repercutir en el ámbito internacional común, requerirán de una amplia colaboración entre las naciones y la adopción de medidas por las organizaciones internacionales en interés de todos”, y, por lo tanto, la Conferencia encarecía a todos “los gobiernos y a los pueblos a que aúnen sus esfuerzos para preservar y mejorar el medio humano en beneficio del hombre y de su posteridad” (en, Grinberg: 1981).

La Reacción del Sur

Sin embargo, los países subdesarrollados, Tercer Mundo o Sur, desde un principio no estuvieron de acuerdo con el tono y la definición del concepto de crisis ambiental realizada por el Primer Mundo y bajo la cual habían propuesto en la ONU la realización de esta primera Conferencia mundial medioambiental en Estocolmo en 1972.

Es importante insistir en que ésta era una iniciativa que respondía casi exclusivamente a los intereses del mundo altamente industrializado y desarrollado, preocupados por la propia crisis que ellos habían generado con su proceso de desarrollo. Como recordó el canadiense Maurice Strong, Secretario General de la Conferencia sobre el Medio Humano de 1972, fue en “los países industrializados donde la preocupación por la contaminación creó la idea original de la Conferencia de Estocolmo” (Strong, 1983: 247).

Los países subdesarrollados expresaban un profundo recelo respecto de la realización de esta Conferencia, ya que ellos veían que el Primer Mundo quería desviar la atención y esfuerzos de la comunidad mundial de la lucha de los pueblos por superar el atraso, miseria y subdesarrollo, así como del interés por cambiar las relaciones injustas del comercio internacional y otras demandas que eran propias de los países pobres. Como bien ha sintetizado Roberto Guimarães:

El énfasis en Estocolmo estaba puesto en los aspectos técnicos de la contaminación provocada por la industrialización acelerada, por la explosión demográfica y por la intensificación del proceso de crecimiento urbano, todo lo cual imprimía un carácter nítidamente primer-mundista a la reunión. No debería sorprender el alto grado de resistencia demostrado por los países del Tercer Mundo en aquel entonces. Como lo resumió el representante del gobierno de la India en una reunión preparatoria a Estocolmo (...) «Los ricos se preocupan del humo que sale de sus autos; a nosotros nos preocupa el hambre» (Guimarães, 1992: 87,88).

Y fue esta desconfianza lo que llevo a que los países del Tercer Mundo planificaran boicotear la realización de la Conferencia de Estocolmo '72, situación que obligó a Strong a abrir un espacio *ad hoc*, de negociación política con sus representantes.

De esta forma Strong, convocó a un selecto grupo de 27 personalidades de, principalmente representantes del Sur y expertos de renombre mundial en temas del desarrollo, a fin de alcanzar un acuerdo y consensuar un punto de vista que recogiera las preocupaciones referidas a superar el subdesarrollo, miseria y pobreza y unirlos al tema de superar la crisis ambiental.⁵ En esta reunión, celebrada en el pueblito suizo de Founex entre el 4 y 12 de junio de 1971, los representantes del Tercer Mundo, obligaron a modificar la interpretación primermundista de la crisis ambiental global, incorporando como una variable fundamental en la generación de esta crisis, el problema del subdesarrollo en que vivían más de dos tercios de la humanidad, dando origen así, por primera vez, al concepto compuesto de *Medio Ambiente y Desarrollo*. (Estenssoro, 2014).

La perspectiva sobre la crisis ambiental expresada por los representantes de los países del Tercer Mundo en la reunión de Founex, quedaron por escrito en el acta final de esta reunión, conocida como el *Informe de Founex*, que en parte decía:

Puede afirmarse que, en gran medida, el actual interés en las cuestiones relacionadas con el medio ambiente ha tenido su origen en los problemas experimentados por los países industrialmente adelantados. Estos problemas son de por sí, en gran parte, el resultado de un nivel elevado de desarrollo económico (...) Estas perturbaciones han llegado a alcanzar tales proporciones que en muchos sitios constituyen ya un grave peligro para la salud y el bienestar humanos (...) Sin embargo, los principales problemas ambientales de los países en desarrollo son básicamente diferentes de los que se perciben en los países industrializados. Son principalmente problemas que tienen su raíz en la pobreza y la propia falta de desarrollo de sus sociedades. En otras palabras, son problemas de pobreza rural y urbana (...) Por estas razones, la preocupación por el medio ambiente no debe debilitar, y no es preciso que lo haga, el compromiso de la comunidad mundial- tanto de los países en desarrollo como de los industrializados- de dedicarse a la tarea principalísima de desarrollar las regiones más atrasadas del mundo. Por el contrario, subraya la necesidad no sólo de comprometerse plenamente a alcanzar las metas y objetivos del segundo decenio para el desarrollo, sino también redefinirlas a fin de atacar la miseria que es el aspecto más importante de los problemas que afligen al medio ambiente de la mayoría de la humanidad (en Marino de Botero y Toklatian, 1983: 51-85).

Este *Informe de Founex*, fue incorporado como documento base a la Conferencia de Estocolmo '72 y permitió que ésta siguiera su curso pre-establecido y se concretara con éxito. Además, el Informe Founex, estimuló a que una vez concluida esta Conferencia, en el Tercer Mundo y particularmente en Latinoamérica, se continuara

⁵ Se reunieron expertos en temas del desarrollo, economía y relaciones internacionales, vinculados a la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre el Comercio y Desarrollo (UNCTAD), al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y a la FAO, entre otras agencias, tales como Ignacy Sachs, Samir Amin, Enrique Iglesias, Felipe Herrera, William Kapp, Miguel Ozorio de Almeida, Pitambar Pant, Jan Tinbergen, Shigeto Tsuru, entre otros (Estenssoro, 2014).

con las reflexiones expresadas en Founex, profundizando así una perspectiva propia para entender la crisis ambiental y sus causas, a fin de superarla. Al respecto, la CEPAL, la oficina del PNUMA para América Latina y el Caribe (ORPALC), creada en México en 1975, algunas fundaciones y gobiernos específicos, jugaron un papel destacadísimo. Por ejemplo, podemos resaltar el trabajo que realizó un importante grupo de científicos y académicos latinoamericanos que, con el apoyo de la Fundación Bariloche, contestaron el enfoque neomalthusiano del Club de Roma, *los Límites del Crecimiento*, con otro informe titulado *¿Catástrofe o Nueva Sociedad? Modelo mundial latinoamericano*, en donde, en parte, plantearon que los problemas más graves y urgentes del mundo no eran producto de que los límites físicos de la tierra y el aumento demográfico de los países pobres, llevaran al inevitable apocalipsis por la escasez de recursos suficientes para todas las personas del planeta. Para ellos, habían recursos de sobra para que todos los habitantes del mundo tuvieran una vida digna y se pudieran realizar como personas, el gran problema era que estos recursos estaban muy mal distribuidos, por lo tanto, el énfasis debía ser puesto en cambiar el orden social mundial injusto que imperaba y que también se reproducía a nivel de los estados-nación (Herrera et al., 1977).

En un sentido similar, también se puede mencionar la reunión de Cocoyoc-México (1974), que continuó con las reflexiones iniciadas en Founex en 1971. Convocada por la UNCTAD y el PNUMA, en su informe final se decía que “en la situación mundial de nuestros días, las enormes diferencias de consumo per cápita que existen entre la minoría rica y la mayoría pobre tiene efectos muchos más graves sobre el agotamiento de los recursos que su escasez relativa”, por lo tanto, la misión de los hombres de Estado, consistía “en tratar de encaminar a todos los pueblos, con todas sus diferencias e intereses, poderes y fortunas, hacia un nuevo sistema para alcanzar los límites internos que permitan cubrir las mínimas necesidades humanas de toda la población mundial sin afectar a los límites externos de los recursos ni al medio ambiente del planeta” (PNUMA, UNCTAD, 1975: 1-8).

También, en los años setenta y parte de los ochenta, en América Latina se trabajó bastante sobre el concepto de Ecodesarrollo, que en 1973 había propuesto Ignacy Sach, economista polaco radicado en Francia. Al respecto, se señalaba que el eco-desarrollo buscaba un proceso de desarrollo humanista consciente de su interdependencia con la naturaleza y, por lo tanto, debía orientar el avance científico-técnico en este sentido. O sea, había que reorientar la técnica y la ciencia en apoyo al codesarrollo en vez de ponerlas al servicio de una lógica de acumulación capitalista reciente, que no sólo alienaba al propio ser humano, sino que también destruía la naturaleza y envenenaba el ambiente. Al respecto, en esos años, Enrique Leff señalaba que el eco-desarrollo no era “un proyecto social fundado en el eficientísimo energético o calórico de una nueva filosofía tecnocrática. Por el contrario, el objetivo del eco-desarrollo puede definirse como una serie de acciones conducentes a crear los conocimientos y las técnicas necesarias para el aprovechamiento de los recursos de cada ecosistema dentro de los criterios ecológicos que garantizan su reproducción” (Leff, 1977: 107).

Todo este esfuerzo latinoamericano por avanzar en una perspectiva propia respecto del concepto de crisis ambiental, señalaba que las diferencias Norte-Sur no

desaparecieron con la realización de la Conferencia de Estocolmo '72. Por el contrario, estas se agravaron a tal punto que hicieron fracasar los intentos por realizar la segunda gran cumbre ambiental mundial que se había convocado para 1982 en Nairobi, exactamente 10 años después de la de Estocolmo, para analizar el estado de avance del mundo en la lucha contra la crisis ambiental, así como definir los próximos pasos a seguir (Estenssoro, 2014).

Un acuerdo (relativo) sobre estas diferencias sólo se alcanzó 16 años después de Estocolmo '72, cuando se publicó, el informe de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD) que dirigió la noruega Gro Harlem Brundtland, Nuestro Futuro Común (1987) y donde se definió en extenso el concepto de desarrollo sostenible, que unió definitivamente los conceptos de desarrollo y medio ambiente.

Esta comisión, creada en 1983 por la ONU, tras el fracaso de Nairobi 1982, fue una segunda gran negociación política Norte-Sur (la primera fue Founex), destinada a concordar la forma de entender la crisis ambiental y, por lo tanto, definir políticas consensuadas tendientes a superarla, sólo que a diferencia de Founex que duró algunos días, esta Comisión demoró casi cuatro años en llegar a un acuerdo. Fue este acuerdo en torno al concepto de desarrollo sostenible, el que permitió que ahora si la ONU convocara con éxito a la realización de una nueva gran cumbre mundial sobre el medio ambiente, en Río de Janeiro en 1992. Esta vez, la conferencia se denominó Cumbre Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo, también conocida como Cumbre de la Tierra. Esta fue la más exitosa cumbre mundial sobre el estado del Medio Ambiente y la lucha contra la crisis ambiental global que se haya realizado hasta el día de hoy, dado que los intereses y perspectiva del Sur estaban claramente reflejados y reinaba un mayor espíritu democrático y de colaboración entre los países a fin de superar una crisis que iba desde problemas tales como el cambio climático hasta la superación del subdesarrollo y miseria en que vivía gran parte de la humanidad.

Palabras finales

Sin embargo, este espíritu de Río 92, fue sólo un bello momento, relativamente más democrático, equitativo y cooperativo, en la realidad política de un orden mundial que se sigue caracterizando por una minoría rica y poderosa, que goza de una gran calidad de vida y mantiene interesantes esperanzas de futuro para las cuales sigue manipulando el curso a seguir frente a los temas globales, como es el caso de la crisis ambiental, frente a una gran mayoría mundial que se reparte en distintos niveles de pobreza y calidad de vida, en donde la mayor esperanza de los que están en la parte más baja y ancha de la pirámide, es tratar de ver un nuevo día.

Pero, quizá si lo más grave de esta situación, es que la nueva era global que se inició con el fin de la Guerra Fría, se hizo bajo la hegemonía de un orden neoliberal que, para superar la crisis ambiental, impuso un ecologismo de mercado, en donde, si hay algo que lo ha caracterizado es la absoluta falta de capacidad de cooperación y espíritu de consenso para alcanzar acuerdos democráticos y favorables a todos

quienes habitan en este planeta, ya se trate de países poderosos o débiles y/o sociedades ricas o pobres. De hecho, basta observar todo lo que ha ocurrido con el tema del Cambio Climático, en donde más allá de los discursos políticamente correctos, ha sido un continuo fracaso al momento de disminuir efectivamente las emisiones de CO₂. El Protocolo de Kioto (1987) y la Cumbre de Copenhague (2009), relativas a alcanzar acuerdos justos y equitativos en el sistema internacional para mitigar y superar este problema, se toparon con una muralla infranqueable al momento en que quedó demostrado que, si realmente se quiere terminar con este problema, los países más ricos, híper-industrializados y desarrollados del mundo debían, obligatoriamente, disminuir su crecimiento económico, así como permitir que los subdesarrollados, a fin de salir de esta condición, emitieran, por un tiempo determinado, una mayor cantidad de gases invernadero.

De aquí entonces, es poco probable que las tensiones que han existido entre el Norte y el Sur, respecto de superar la crisis ambiental global, desaparezcan definitivamente mientras no se alcance un acuerdo verdaderamente justo y equitativo para todos.

BIBLIOGRAFÍA

CONSEJO de Seguridad Nacional de los Estados Unidos (1974). Memorandum Estudio Seguridad Nacional 200. Washington, D.C. 20506. En, <http://www.forumvida.org/control-natal/informe-kissinger-completo>.

ESTENSSORO, F. (2014) Historia del Debate Ambiental en la Política Mundial. 1945-1992. La perspectiva latinoamericana. Santiago: IDEA.

GARRIDO, F. (2000) "Las Ecopolíticas", en Ballesteros, Jesús y Pérez Adán, José; Sociedad y Medio Ambiente. Madrid: Trotta, pp. 301-321.

GRINBERG, M. (1999) Ecofalacias. De cómo las multinacionales se apoderan del discurso del ambiente. Buenos Aires: Galerna.

GUIMARAES, R. (1992) "El discreto encanto de la cumbre de la tierra. Evaluación impresionista de Río 92". Nueva Sociedad 122:86-103.

HERRERA, A., et al. (1977) ¿Catástrofe o Nueva Sociedad? Modelo mundial latinoamericano. Bogotá: CIID.

MARINO DE BOTERO, M., TOKATLIAN, J. comp. (1983) "El Informe de Founex"; en Ecodesarrollo. El pensamiento del decenio. Bogotá: IDERENA/PNUMA, pp. 51-85.

KERBER, G. (1997-1998) "Ecología". Boletín de Filosofía 9(3):200-209.

MEADOWS, D., et al. (1972). The Limits to Growth. New York: A Potomac Associates Book.

LEFF, E. (1977) "Etnobotánica, biosociología y codesarrollo". Nueva Antropología 6(2): 99-109.

OSBORN, F. (1956) Los Límites de la Tierra. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. (primera edición en inglés, Boston, Little, Brown and Company, 1953).

PNUMA/UNCTAD (1974) Declaración de Cocoyoc. Cocoyoc-México, PNUMA.

STRONG, M. (1983) "El décimo aniversario de la Conferencia de Estocolmo". En, Echechuri, Héctor (et.al); Diez Años Después de Estocolmo. Desarrollo, Medio Ambiente y Supervivencia. Madrid: CIFCA, p. 247.

VOGT, W. (1952) Camino de Supervivencia. Buenos Aires: Editorial Sudamericana. (Primera edición en inglés, New York: Sloane Associates, 1948).

WARD, B., DUBOS, R. (1984) Una Sola Tierra. El cuidado y conservación de un pequeño planeta. México D. F: Fondo de Cultura Económica, pp. 39 – 49.

¿EL DESARROLLO EN CUESTIÓN? ALGUNAS COORDENADAS DEL DEBATE LATINOAMERICANO

Maristella Svampa

El escenario Latinoamericano

En América Latina existe una importante tradición de pensamiento crítico que extrae sus tópicos, su talante teórico, su potencia, de los conflictos sociales y políticos de su tiempo, de las formas que asumen las desigualdades sociales, raciales, territoriales y de género en nuestras sociedades, en fin, del análisis de la dinámica propia de acumulación del capital en la periferia. Algunas de las ideas-fuerza que lo recorren son Dependencia y Revolución, Democracia y Derechos Humanos, Descolonización y Plurinacionalidad.

En la actualidad, uno de los temas recurrentes que atraviesa los debates latinoamericanos se halla vinculado a las dinámicas de acumulación y los modelos de desarrollo vigente. Categorías críticas como las de Extractivismo o Neoextractivismo y otras, de tipo propositivo, como Buen Vivir, Bienes Comunes, Derechos de la Naturaleza, Posextractivismo, entre otras, atraviesan los debates y las luchas sociales, al tiempo que van generando una nueva gramática política, que cuestiona la sustentabilidad de los actuales modelos de desarrollo y plantea otras relaciones entre sociedad, economía y naturaleza. Estas discusiones han tenido origen principalmente en Ecuador y Bolivia, países donde las movilizaciones sociales antineoliberales de fines del siglo XX y principios del XXI, fueron acompañadas no sólo por la emergencia de nuevos gobiernos (progresistas o populares), sino también por procesos constituyentes, cuyo objetivo explícito fue el de repensar o refundar el pacto social. Fue en ese momento de apertura radical que nociones como las de Estado Plurinacional, Derechos de la Naturaleza y Buen Vivir dejaron de ser conceptos asociados exclusivamente a corrientes teóricas, ingresando al campo de la disputa política. Sin embargo, con el correr de los años y en un contexto de consolidación de los gobiernos progresistas, esta disputa se fue complejizando. Así, al calor de los conflictos territoriales y socio ambientales, y de la multiplicación de proyectos de explotación de recursos naturales para la exportación, fue tomando centralidad la crítica al Extractivismo o Neoextractivismo.

Más allá de los matices existentes, el neoextractivismo¹ puede ser caracterizado por la presencia de diferentes elementos. En primer lugar, éste refiere a un patrón de acumulación basado en la sobre-explotación de recursos naturales, cada vez más escasos, en gran parte no renovables, así como en la expansión de las fronteras de explotación hacia territorios antes considerados como improductivos. En segundo lugar, el neoextractivismo se caracteriza por la exportación de bienes primarios a gran escala, entre ellos, hidrocarburos (gas y petróleo), metales y mi-

¹ Véase de Gudynas, (2009); Acosta (2011); Machado Araoz (2014), Svampa (2011 y 2013), Dávalos (2012), entre otros autores.

nerales (cobre, oro, plata, estaño, bauxita, zinc, entre otros), productos agrarios (maíz, soja y trigo) y biocombustibles. En tercer lugar, otra característica es la gran escala de los emprendimientos, la cual nos advierte también sobre la envergadura de las inversiones, pues se trata de mega emprendimientos, capital-intensivos y no trabajo-intensivos, así como del carácter de los actores intervinientes —en general, de grandes corporaciones—. En cuarto lugar, el neoextractivismo presenta una determinada dinámica territorial cuya tendencia es la ocupación intensiva del territorio, a través de formas ligadas al monocultivo o monoproducción, entre cuyas consecuencias se halla el desplazamiento de otras formas de producción (economías locales/regionales). El avance sobre el territorio combina, en gran parte de los casos, la dinámica del enclave o de la fragmentación territorial (escasa producción de encadenamientos endógenos relevantes, que favorezcan un modelo de integración territorial y regional), con la dinámica del desplazamiento (dislocación de las economías locales tradicionales y expulsión de poblaciones), lo cual tiende a colocar a las grandes empresas, que poseen una proyección global, en el rol de actor social total en el marco de las sociedades locales. Al mismo tiempo, estos procesos impactan sobre la condición de ciudadanía y la violación de derechos humanos.

Definido de este modo, el neoextractivismo abarca algo más que las actividades consideradas tradicionalmente como extractivas. Además de la megaminería a cielo abierto, la expansión de la frontera petrolera y energética (a través de la explotación de gas y petróleo no convencional, con la tan cuestionada metodología de la fractura hidráulica o *fracking*), la construcción de grandes represas hidroeléctricas (por lo general, al servicio de la producción extractiva), incluye la expansión de la frontera pesquera y forestal, así como la generalización del modelo de agrobiznes (cultivos transgénicos, como la soja y biocombustibles).

Por último, desde nuestra perspectiva, el extractivismo se inserta en un contexto de cambio de época, el que marca el pasaje a un escenario político-económico en el cual las dos notas mayores son, por un lado, el Consenso de los Commodities, basado en la exportación a gran escala de bienes primarios; por otro lado, la actualización de la matriz nacional-popular.

Veamos en primer lugar lo que entendemos por Consenso de los Commodities. A diferencia de los años '90, las economías latinoamericanas se vieron enormemente favorecidas por los altos precios internacionales de los productos primarios (commodities), lo cual se vio reflejado en las balanzas comerciales y el superávit fiscal. El hecho no puede ser desestimado, muy especialmente luego del largo período de estancamiento y regresión económica de las últimas décadas. En esta nueva coyuntura favorable de crecimiento económico (al menos, hasta antes de la actual crisis financiera mundial), los gobiernos latinoamericanos tendieron a subrayar las ventajas comparativas del boom de los commodities, negando o minimizando las nuevas desigualdades y asimetrías ambientales, económicas, sociales, que traía aparejada dicha división internacional y territorial del trabajo, basada en la exportación de materias primas a gran escala. En esa línea, todos los gobiernos latinoamericanos, más allá del signo ideológico, habilitaron el retorno en fuerza de una visión productivista del Desarrollo, y con ello, apuntaron a negar o escamotear las discusiones de fondo acerca de las implicancias (impactos, con-

secuencias, daños) en torno los diferentes modelos, minimizando los cuestionamientos y las protestas.

En términos de consecuencias, el Consenso de los Commodities fue caracterizándose por una dinámica compleja, vertiginosa y de carácter recursiva, que debe ser leída desde una perspectiva múltiple. Así, desde el punto de vista económico, esto se ha ido traduciendo por un proceso de reprimarización de la economía, visible en la reorientación hacia actividades primario extractivas, con escaso valor agregado. Dicho “efecto de reprimarización” se ve agravado por el ingreso de China, potencia que de modo acelerado va imponiéndose como socio desigual, en toda la región latinoamericana. Así, entre 1990 y 2008 el comercio exterior de China con América Latina creció 64 veces y en ese incremento las exportaciones lo hicieron 36 veces y las importaciones 127. China se convirtió en el primer destino para las exportaciones de Chile y Brasil; el segundo destino para Argentina, Perú, Colombia y Cuba, y el tercero para México, Uruguay y Venezuela” (Rodríguez, 2014, Slipak, 2014).

Desde el punto de vista social, el Consenso de los Commodities (o de las materias primas), conlleva la profundización de la dinámica de desposesión –según la expresión popularizada por el geógrafo D. Harvey (2004)- esto es, el despojo y concentración de bienes, tierras, recursos y territorios, que tiene como actores principales a las grandes corporaciones, en una alianza multiescalar con los diferentes gobiernos (nacionales, provinciales, locales). No es casual que la literatura crítica de América Latina considere que estos procesos apuntan a la consolidación del neoextractivismo desarrollista.

En segundo lugar, otro de los grandes temas de debate de la última década, ha sido la reactualización de la matriz nacional-popular, la cual cuenta con una larga historia en América Latina. Recordemos que lo “nacional-popular” es una categoría que reenvía a elaboraciones de A. Gramsci.² Para nuestro análisis, retomamos en parte los aportes de De Ipola y Portantiero (1994) -publicados originariamente en 1986- respecto de la alternativa populista y su inflexión en América Latina. Para estos autores, el doble proceso que propone el populismo (constitución del pueblo y construcción de un orden estatal) requiere la inclusión de tres niveles de análisis: el de las demandas y tradiciones nacional-populares, el del populismo como movimiento de nacionalización y ciudadanía de las masas, y el populismo como forma particular del compromiso estatal.³

² La categoría aparece en los Cuadernos de la Cárcel, definida como “voluntad colectiva” y asociada a la “reforma intelectual y moral”, ambas vistas como condiciones de posibilidad de un cambio histórico, a través de un proceso de construcción de hegemonía. (Véase Gramsci, 1971; De Ipola y Portantiero, 1994, Portantiero, 1991)

³ Los autores analizan los últimos dos niveles. Desde nuestra perspectiva es necesario incluir el primer nivel de análisis, el de la tradición nacional-popular y sus sucesivas configuraciones. Por ello utilizamos aquí el concepto de “matriz” (Svampa: 2009), que definimos como “aquellas líneas directrices que organizan el modo de pensar la política y el poder, así como la concepción del cambio social”. La matriz nacional-popular es una de las que recorre el campo de las organizaciones populares en América Latina. Si bien cada matriz político-ideológica posee una configuración determinada, los diferentes contextos nacionales así como las tensiones internas las van dotando, para cada caso, de un dinamismo y una historicidad particular.

En este marco, nos interesa hacer énfasis en la tradición nacional-popular a la cual definimos como una matriz político-ideológica que se inserta en la “memoria mediana” (las experiencias populistas de los años 30, 40 y 50), y tiende a sostenerse sobre el triple eje de la afirmación de la nación, el Estado redistributivo y conciliador, el liderazgo carismático y las masas organizadas —el pueblo—. Asimismo, si bien en términos generales la dinámica de lo nacional-popular se instala en la tensión entre un proyecto nacionalista revolucionario, conducido por el pueblo junto a su líder, y el proyecto de la participación controlada, bajo la dirección del líder y el tutelaje estatal, es ésta última la forma histórica que suele adoptar lo nacional-popular en los diferentes casos latinoamericanos.

Ahora bien, desde nuestra perspectiva, una parte importante de los gobiernos latinoamericanos considerados como “progresistas” o “populares” presentan rasgos populistas. Dichos gobiernos vienen afianzando una dinámica populista asentada en fuertes liderazgos personalistas, en la subordinación de las organizaciones sociales y políticas a dicho liderazgo, en el reforzamiento de las capacidades del Estado (respecto de la época neoliberal), asociado al fortalecimiento fiscal, la política de gasto social (políticas sociales o bonos dirigidos hacia los sectores más vulnerables) y el subsidio a los servicios. Por último, un elemento central es la presencia de una narrativa industrialista que enfatiza la existencia de un “proyecto nacional” (y, según los casos, también latinoamericano), al tiempo que monopoliza y exacerba el espacio de la división (nosotros/ellos).

Más allá del espacio de geometría variable que se abre para cada caso nacional, es posible establecer las diferencias entre populismos de clases populares y populismos de clases medias (Svampa, 2013). Así por ejemplo, los gobiernos de Venezuela y Bolivia pueden ser considerados como populismos de clases populares pues, más allá de sus limitaciones, apuntaron al empoderamiento de los sectores subalternos y a partir de ello, a la redistribución del poder social. En cambio, el populismo que encontramos en Argentina o en Ecuador se destaca mucho más la vocación estelar de las clases medias y su empoderamiento político-social, que apunta a monopolizar el lenguaje del progresismo en nombre de las clases populares. Esto no significa empero que las clases populares estén ausentes: asistencializadas, precarizadas, sin relegar sus tradiciones sindicales, abriendo nuevos frentes de conflicto y de lucha, las clases subalternas son cada vez más los convidados de piedra de un modelo cuya clave de bóveda resultan ser las clases medias autodenominadas “progresistas”.

Por otro lado, en países como Bolivia y Venezuela, (éste último, con todas sus controversias y ello, hasta el fallecimiento de Chávez), la polarización está ligada a políticas de gobierno que apuntan a un cambio en el equilibrio de las fuerzas sociales, donde las clases populares tienen un fuerte protagonismo. Este no es el caso de la Argentina, país donde las continuidades —en términos de políticas redistributivas, elección de socios económicos, modo de pensar la política institucional y sus “aparatos”, entre otros temas—, parecen tener mayor peso que las rupturas efectivamente logradas. Esta inflexión no debe ser leída solo como el resultado de una relación histórica o de un vínculo perdurable entre partido peronista y organizaciones sociales, sino también asociada a una cierta concepción del cambio social: aquella

que deposita la perspectiva de una transformación en el cambio en la orientación política del gobierno, antes que en la posibilidad de un reequilibrio de fuerzas a través de las luchas sociales. Esta primacía del sistema político-partidario tiende a expresarse en una fuerte voluntad de subordinación de las masas organizadas a la autoridad del líder (como lo ilustran tanto los sindicatos de la otrora poderosa Confederación General del Trabajo y actualmente las organizaciones de desocupados oficialistas), a través del modelo de “participación social controlada”.

Indagando la idea de desarrollo

Para entender lo que designamos como extractivismo neodesarrollista, es necesario detenerse también en los avatares de la categoría de Desarrollo. Recordemos que la noción de desarrollo fue uno de los pilares del pensamiento latinoamericano. Para la CEPAL, lejos de ser una cuestión de tiempo, como proponían ciertas visiones etapistas, a la Rostow, la problemática del desarrollo estaba ligada a la estructura económica y a la división internacional del trabajo. Por ende, América Latina debía rechazar las fórmulas de la economía clásica, que condenaban al subcontinente a la especialización económica por país (las “ventajas comparativas” de la producción primario-exportadora), para forjar un camino “propio” hacia la industrialización. El “desarrollismo” fue la resultante de esta propuesta innovadora, que recorrió intensos debates teóricos (en el que participaron las diferentes corrientes dependentistas) y fueron conformando un conjunto de ideas sobre las posibilidades de industrialización en la periferia capitalista. Sin embargo, en las últimas décadas, el escenario cambió ostensiblemente, y la crisis de la idea de modernización y, por ende, la crítica al Desarrollo como gran relato homogeneizador, fue abriendo paso a un nuevo espacio para las críticas políticas y filosóficas. A nivel internacional, la crisis de los lenguajes emancipatorios y el colapso de los “socialismos reales”, fue dando paso a la expansión de un discurso neoliberal, que demonizaba la acción del Estado y proponía reducir su capacidad reguladora a una expresión mínima, permitiendo así la liberación de las fuerzas “benéficas” del mercado. En América Latina, este proceso se fue articulando con el legado de las dictaduras militares de los `70 y, sobre todo, con los episodios de hiperinflación de fines de los `80, los cuales terminaron por abrir las puertas al neoliberalismo, bajo gobiernos de signo democrático.

Asimismo, en las últimas décadas la crisis de la idea de Desarrollo, en su versión hegemónica, produjo una revisión del paradigma de la modernización. En esta línea, se destaca la crítica ambientalista que fue instalándose en la agenda global a partir de la publicación del informe Meadows sobre “Los Límites del crecimiento” (1972), el cual ponía el acento en los graves peligros de contaminación y de disponibilidad futura de materias primas que afectarían a todo el planeta, de continuar con el estilo y ritmo de crecimiento económico. De este modo, la incipiente crítica ambientalista contribuyó a cuestionar el desarrollismo imperante, al tiempo que envió claras señales hacia los países del sur, al plantear que el modelo de desarrollo industrial propio de los países del norte estaba lejos de ser universalizable (Mealla, 2006).

El cuestionamiento a la visión productivista (la identificación entre desarrollo y crecimiento económico) planteó la necesidad de nuevas elaboraciones, que se irían afianzando en los años `90. Una de ellas es la categoría de “desarrollo sustentable”, introducida en la agenda internacional a partir de la publicación del documento “Nuestro futuro en común” en 1987 y luego la Cumbre de Río, en 1992. Más allá de su evidente complejidad, cabe destacar dos sentidos bien diferenciados: de un lado, un sentido fuerte que considera el crecimiento como un medio y no como un fin en sí mismo y, por ende, subraya el compromiso con las generaciones presentes y futuras, así como el respeto por la integridad de los sistemas naturales que permiten la vida en el planeta (ecología política, economía ecológica, ecología profunda, entre otras); del otro lado, un sentido débil, que considera la posibilidad de un estilo de desarrollo sustentable a partir del avance y uso eficiente de las tecnologías. Así, mientras que el sentido fuerte es sostenido por diferentes organizaciones sociales y sectores ambientalistas, el sentido débil recorre más bien la retórica de las corporaciones y de los elencos gubernamentales de los más variados gobiernos.

Otra es la noción de “desarrollo humano”, vinculada al Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) e inspirada en lecturas de orden filosófico, como las de Amartya Sen, en las cuáles éste es asociado a las ideas de equidad y libertad. Sin constituir una propuesta alternativa a la visión economicista, sostenida por el neoliberalismo reinante, la noción de desarrollo humano ha servido para complejizar la categoría, al incorporar otros indicadores, además de los económicos, referidos a la educación, la salud, el género, entre otros (Unceta, 2009).

A esto hay que agregar que, más que en otras latitudes, en América Latina, las izquierdas, sea en su matriz anticapitalista como nacional-popular, han conservado una fuerte impronta desarrollista, proclive a enfatizar una lectura de la historia que privilegia y exalta la expansión de las fuerzas productivas, en el marco de un modelo fabril u obrerista. Esto quizá explique su carácter refractario hacia la problemática ecológica, la cual ha sido considerada como una preocupación importada de la agenda de los países ricos, que reafirma las desigualdades entre países industrializados y aquellos en vías (o con aspiraciones) al desarrollo industrial.

En consecuencia, hacia los años `90, el Desarrollo como “gran relato”, esto es, como esquema ordenador y a la vez promesa emancipatoria, desapareció transitoriamente de la agenda política y académica, tanto en América Latina como en otras latitudes. Sin embargo, el eclipse de la categoría de desarrollo fue fugaz, puesto que hoy asistimos a su retorno en fuerza a la agenda, aunque claro está, el sentido que hoy adopta no puede ser rápidamente homologado al de otras épocas. Ciertamente, el desarrollismo como “ideología” y a la vez, como “modelo económico”, tuvo diferentes variantes entre los años 50 y fines de los 80 (modelo populista; modelo nacional-desarrollista); pero en aquel período aludía al afianzamiento de una orientación industrial-productivista, con una intervención del Estado como actor protagónico. En este sentido, más allá del carácter incompleto que adoptó este modelo, la visión desarrollista clásica está muy lejos del giro actual, puesto que en el contexto de la nueva fase de la globalización asimétrica, la idea de desarrollo aparece ligado al paradigma extractivista, el cual fue muy cuestionado por

los desarrollistas de antaño, al tiempo que ha incorporado nociones engañosas, de amplia resonancia global, tales como las de desarrollo sustentable (en su sentido débil), responsabilidad social empresarial (RSE) y gobernanza (Svampa, 2008, Svampa y Antonelli, 2009).

En suma, la idea hegemónica de desarrollo que hoy se difunde poco es el producto de la convergencia entre un paradigma extractivista, asociado a la reprimarización y comoditización de la economía; y una visión neoliberal, cuyo rasgo saliente continúa siendo el productivismo y la competitividad a ultranza apenas rejuvenecidos por la utilización siempre oportuna y lúbil de ciertas categorías globales (desarrollo sustentable, RSE, gobernanza). Dicha convergencia es la que hemos dado en llamar extractivismo neodesarrollista, a fin de caracterizar la actual etapa latinoamericana.

Naturaleza y Desarrollo

En este apartado, nos interesa subrayar cuál es la visión de la naturaleza que subyace a la actual consolidación del modelo extractivista, cuestión que, creemos, se halla vinculada al orden de las narrativas e imaginarios. Dicha cuestión nos parece relevante, dado que, en no pocas ocasiones, la posibilidad de abrir un debate público sobre los antagonismos que se van gestando a partir de las nuevas dinámicas del capital, se encuentra obturada no sólo por razones económicas y políticas, sino también por obstáculos de tipo cultural y epistemológico, que se refieren a las creencias y representaciones sociales. Con ello, queremos subrayar la importancia que adquieren ciertos imaginarios y narrativas nacionales –y regionales- acerca del desarrollo, íntimamente ligados a una determinada concepción en torno de la naturaleza americana. Al hablar de imaginarios o narrativas, estamos aludiendo a la construcción de un relato unificador, que reposa sobre ciertas marcas identitarias, mitos de origen, que van moldeando las representaciones colectivas acerca del presente y del futuro. La categoría de narrativa ha sido definida por Koselleck (1993), como la dimensión específicamente temporal mediante la cual los actores asignan sentidos a la vida, individual y colectiva, eslabonando el tiempo como hilo articulador de la narración. En cuanto a la noción de imaginarios sociales, véase Baczko (1993).

Distintos autores han subrayado el carácter antropocéntrico de la visión dominante sobre la naturaleza, que se apoya sobre la idea occidental de que ésta es una “canasta de recursos” y a la vez un “capital” (Gudynas, 2002). Ahora bien, en América Latina, esta idea se ha visto potenciada por la creencia de que el continente es, para parafrasear a R. Zavaletta, (2007) *el locus por excelencia de los grandes recursos naturales*. En otras palabras, históricamente la “ventaja comparativa” de la región se halla vinculada a la capacidad para exportar Naturaleza.

Dicha idea-fuerza es potenciada por diferentes elementos que provienen tanto de la memoria larga (los diferentes ciclos económicos) como de la memoria corta (la crisis de la década de los 90). Ciertamente, aparece asociada al carácter estratégico que adoptan ciertos recursos naturales no renovables, en función de la sucesión

de los diferentes ciclos económicos.⁴ En ese marco, paisajes primarios, escenarios barrocos, en fin, extensiones infinitas, que tanto han obsesionado a viajeros y literatos de todas las épocas, van cobrando una nueva significación al interior de los diferentes ciclos económicos. Un ejemplo lo ofrece el actual boom minero, que alcanza a casi todos los países latinoamericanos. Así, la expansión de la minería a gran escala incluye las altas cumbres cordilleranas, cabeceras de importantes cuencas hídricas, hasta ayer intangibles o simplemente inalcanzables, convertidas hoy en el objetivo de faraónicos proyectos (como el de Pascua Lama, el primer proyecto binacional del mundo, compartido por Chile y la Argentina, en manos de la compañía Barrick Gold; o los proyectos mineros en fase de exploración en la Cordillera del Cóndor, en Ecuador y Perú). Otro ejemplo por demás emblemático es el “descubrimiento” de las virtudes del litio: hasta ayer, el Salar de Uyuni era tan sólo un paisaje primario, que hoy cobra una nueva significación ante el inminente agotamiento del petróleo y la necesidad de desarrollar energías sustitutivas (automóviles eléctricos). De este modo, el nuevo paradigma biotecnológico termina por resignificar aquellos recursos naturales “no aprovechados” o territorios “improductivos”, insertándolos en un registro de valoración capitalista.

Ahora bien, tal como reflexionaba hace décadas Zavaletta, vinculado a la idea de que el subcontinente es el locus por excelencia de los grandes recursos naturales, fue cobrando forma el *mito del excedente*, “uno de los más fundantes y primigenios en América Latina”. Con esta expresión, el autor boliviano hacía referencia al mito “eldoradista” que “*todo latinoamericano espera en su alma*”, ligado al súbito descubrimiento material (de un recurso o bien natural), que genera sin dudas un excedente, pero el excedente como “magia”, “que en la mayor parte de los casos no ha sido utilizado de manera equilibrada”. En esta línea, resulta legítimo retomar a Zavaletta para pensar en el actual retorno de este mito primigenio, fundante, de larga duración, *el excedente como magia*, ligada a la abundancia de los recursos naturales.

El tema, que ha sido retomado por varios autores latinoamericanos, hoy vuelve a estar en agenda. Unos hablarán entonces de la “maldición de los recursos”, también asociado a lo que se conoce como la “enfermedad holandesa”. Así, Alberto Acosta reflexiona en la línea de la “maldición de la abundancia”: “Somos pobres porque somos ricos en recursos naturales” (2009), escribirá el economista ecuatoriano, quien analiza tanto en términos generales como específicos la conexión entre paradigma extractivista y empobrecimiento de las poblaciones, aumento de las desigualdades; distorsiones del aparato productivo y depredación de los bienes naturales.

En suma, en el marco de un nuevo ciclo de acumulación, América Latina parece haber retomado este mito fundante y primigenio, que en el contexto actual, alimenta nuevamente la *ilusión desarrollista*, expresada en la idea de que, gracias a las oportunidades económicas actuales (el alza de los precios de las materias primas y la creciente demanda, proveniente sobre todo desde China), es posible acortar

⁴ Como bien señala Zavaletta, dicha rotación puede ser ilustrada por la historia de la economía peruana, la cual saltó del ciclo de la plata, y pasó sucesivamente por el boom del caucho, el guano, el salitre, en fin, nuevamente, en el presente, el boom minero.

rápidamente la distancia con los países industrializados, a fin de alcanzar aquel desarrollo siempre prometido y nunca realizado de nuestras sociedades.

En términos de memoria corta, la ilusión desarrollista se conecta con la experiencia de la crisis; esto es, con el legado neoliberal de los `90, asociado al aumento de las desigualdades y la pobreza, así como a la posibilidad actual de sortear, gracias a las ventajas comparativas, las consecuencias de la crisis internacional. Así, el superávit fiscal y las altas tasas de crecimiento anual de los países latinoamericanos, en gran medida ligados a la exportación de productos primarios, apuntalan un discurso triunfalista, acerca de una “vía específicamente latinoamericana”, en donde se entremezclan sin distinción, continuidades y rupturas en lo político, lo social y lo económico.

Por ejemplo, el final de “la larga noche neoliberal” (en la expresión del presidente ecuatoriano R. Correa) tiene tanto un correlato político como económico, vinculado a la gran crisis de los primeros años del siglo XXI (desempleo, reducción de oportunidades, migración). Tópico que aparece también de manera recurrente en el discurso del matrimonio Kirchner en Argentina, con el objetivo de contraponer los indicadores económicos y sociales actuales, con los años neoliberales (los `90, bajo el ciclo neoliberal de C. Menem) y, sobre todo, con aquellos de la gran crisis que sacudió a la Argentina en 2001-2002, con el fin de la convertibilidad entre el peso y el dólar.

Fases del Consenso de los commodities y conflictos sobre el desarrollo

La expansión del neextractivismo y el tránsito hacia el Consenso de los Commodities presenta varios momentos. Ciertamente, su expansión no habría sido posible sin lo ocurrido en los años `90, en el marco de la globalización neoliberal, que operó grandes transformaciones en las sociedades y las economías latinoamericanas. A través de profundas modificaciones del marco institucional, los Estados nacionales emergieron como una “entidad responsable de crear el espacio para la legitimidad de los reguladores no estatales”, tales como el FMI, el BID y el BM y otras instancias supranacionales (De Santos, 2007). En este marco, los Estados legislaron en favor de la institucionalización de los derechos de las empresas multinacionales, a través de la creación de una nueva normativa jurídica respecto de la megaminería a cielo abierto, del petróleo, del modelo agrario basado en la siembra directa y los transgénicos, entre otras actividades.

Hemos señalado, sin embargo, que hacia el año 2000, América Latina registró un cambio de época, de la mano de intensas movilizaciones sociales que conllevaron la desnaturalización y el cuestionamiento del Consenso de Washington. La posterior emergencia de diferentes gobiernos populares o progresistas, en países como Venezuela, Bolivia, Ecuador y Argentina, entre otros, apuntaron a la recuperación gradual de las capacidades institucionales del Estado nacional, que tenía por objeto convertir a éste en un actor económico relevante y, en determinados casos, en un agente de redistribución. Sin embargo, el proceso de transformación del Estado, que fue acompañado por una importante narrativa integracionista (hacia adentro) y latinoamericanista (respecto de la región), que en determinados casos produjo una gran expectativa respecto de la ampliación de los derechos y las formas de

participación de lo popular (Asambleas Constituyentes y nuevas Constituciones en países como Bolivia, Venezuela y Ecuador), encontró severas limitaciones y crecientes frentes de conflicto.

Por un lado, gracias al boom de los precios internacionales de las materias primas, los diferentes gobiernos se encontraron ante una coyuntura económica sumamente favorable, un nuevo ciclo basado en la exportación masiva de commodities, el cual combinaba alta rentabilidad y ventajas económicas comparativas. Por otro lado, más allá de la retórica nacionalista en boga, en el marco del nuevo ciclo, el retorno del Estado se fue instalando en un espacio de geometría variable, donde uno de los elementos claves sería la asociación con los capitales privados multinacionales, cuyo peso en las economías nacionales, lejos de atenuarse, se fue acentuando, a medida que se expandían y multiplicaban las actividades extractivas. Un nuevo desarrollismo, más pragmático y en clave extractivista, no necesariamente ligado a las formas del estatismo propio de los años 50-70, asomaba como rasgo central de la práctica dominante. Un neodesarrollismo, que como afirma Feliz, “reconoce el poder del pueblo trabajador al interior del capital como fuerza subjetiva”, hace referencia a la forma Estado, pero opera –sin embargo– “en el marco de la sociedad postneoliberal donde predomina un más amplio dominio de las relaciones capitalistas y el capital transnacional” (Feliz, 2011 y 2012).

Este período de auge económico, de reformulación del rol del Estado, pero también de no reconocimiento de los conflictos asociados a la dinámica extractiva, se extiende aproximadamente hasta el año 2010, época en la cual los diferentes gobiernos progresistas, consolidados en sus respectivos mandatos (muchos de ellos, habiendo renovado mandatos presidenciales) fueron admitiendo y afirmando una matriz explícitamente extractivista, debido a la virulencia que adquirieron ciertos conflictos territoriales y socioambientales. Más aún, el estallido de la conflictividad ligada a las actividades extractivas (megaminería, represas, petróleo y en menor medida, agronegocios) pondrían en evidencia tanto las dimensiones y alianzas propias del desarrollismo hegemónico, así como las limitaciones impuestas en los procesos de participación ciudadana y la apertura de escenarios de criminalización del conflicto.

Así, una tercera etapa nos interna en un período de blanqueo del Consenso de los Commodities y de abierta conflictividad en los territorios extractivos. Época en la cual los gobiernos progresistas redoblan la apuesta, a través de la multiplicación de los proyectos extractivos, paradójicamente a través de un discurso industrialista: para el caso de Brasil, Plan de Aceleración del Crecimiento, que proyecta la construcción de un gran número de represas en la Amazonía; para Bolivia, la promesa del gran salto industrial, fórmula lanzada por el vicepresidente boliviano en 2010, que alienta la multiplicación de los proyectos extractivos (gas, litio, hierro, agronegocios, entre otros⁵); para el caso de Ecuador, reforma de la normativa y avance

⁵ El “gran salto industrial” coloca el acento en una serie de megaproyectos estratégicos, que en realidad están basados en la expansión de las industrias extractivas (participación en las primeras etapas de explotación del litio, expansión de la megaminería a cielo abierto, en asociación con grandes compañías transnacionales, construcción de grandes represas hidroeléctricas y carreteras en el marco del IIRSA, entre otros

de la megaminería; para Venezuela, Plan Estratégico de producción del petróleo, que implica un avance de la frontera de explotación en la faja del Orinoco; para Argentina, Plan Estratégico Agroalimentario 2010-2020, que proyecta el aumento del 60% de la producción de granos, entre otros. Así, más allá de las retóricas industrialistas que presentan los diferentes gobiernos, los cambios económicos en curso se han orientado a profundizar el modelo extractivista, en un contexto que une reprimarización y alta rentabilidad.

En esta fase, fueron numerosos los conflictos socio-ambientales y territoriales que lograron salir del encapsulamiento local y adquirieron una visibilidad nacional: desde aquel en torno al proyecto de realizar una carretera que atravesara el Tipnis (Bolivia); la construcción de la megarepresa de Belo Monte (Brasil), la pueblada de Famatina y las resistencias contra la megaminería (Argentina), hasta la suspensión final de la Propuesta Yasuni (Ecuador). Lo que resulta claro es que la expansión de la frontera de derechos (colectivos, territoriales, ambientales), encontró un límite en la expansión creciente de las fronteras de explotación del capital, en busca de bienes, tierras y territorios, y echó por tierra las narrativas emancipatorias que habían levantado fuertes expectativas, sobre todo en países como Bolivia y Ecuador. A estos conflictos de carácter emblemático, hay que sumar aquellos que se producían, en la misma línea, en los países con gobiernos de signo neoliberal o conservador: el conflicto por la mina de Conga, bajo el gobierno de Ollanta Humala (2012) en Perú, que ha generado 25 muertos por represión; la oposición al megaproyecto minero La Colosa, en Colombia; la suspensión del proyecto minero binacional de Pascua-Lama, promovido por una acción presentada ante la Justicia de Chile, entre otros. Así, la actual fase y los niveles de conflictividad ilustran el acoplamiento entre extractivismo neodesarrollista y neoliberalismo, expresado de manera paradigmática por los casos de Perú, Colombia o México, así como entre extractivismo neodesarrollista y gobiernos progresistas.

Uno de los elementos presentes en los diferentes gobiernos progresistas es la estigmatización de la protesta ambiental y la deriva hacia una lectura conspirativa. En realidad, allí donde hay un conflicto ambiental y territorial, mediatizado y politizado, que pone de relieve los puntos ciegos de los gobiernos progresistas respecto de la dinámica de desposesión, la reacción suele ser la misma. Sucede desde 2009 en Ecuador, sobre todo con la megaminería; en Brasil, a raíz del conflicto suscitado por la construcción de Belo Monte; y en Bolivia referido al TIPNIS. En los tres casos los distintos oficialismos optaron por el lenguaje nacionalista y el escamoteo de la cuestión, negando la legitimidad del reclamo y atribuyéndolo, sea al “ecologismo infantil” (Ecuador), al accionar de ONGs extranjeras (Brasil) o al “ambientalismo colonial” (Bolivia).

Aunque sin mayores debates (el término mismo de “neoextractivismo” se halla fuera del horizonte retórico del oficialismo), algo similar sucede en Argentina, donde el progresismo selectivo del gobierno se detiene ahí donde la expansión de la frontera agraria, la minera y la hidrocarbúrfica pasa a ser política de Estado. Si volvemos, por caso, al levantamiento en Famatina, este hecho vinculado a la megaminería tuvo un efecto paradójico: sea por desconocimiento o por mala fe, lo cierto es

que desde las plumas del oficialismo se alentó una lectura que dejaba el conflicto atrapado en los contextos provinciales, cuando no en los esquemas binarios, en la batalla política que el gobierno kirchnerista libra con el multimedio *Clarín*. Sin embargo, el posterior realineamiento entre poder político y poder económico terminó por blanquear, esta vez de modo explícito y en la voz de la Presidenta, a la megaminería como parte legítima e integral del proyecto oficialista.

Asimismo, estos debates y reposicionamientos respecto de la relación entre Extractivismo, Boom de los Commodities y retorno del Populismo, trajeron consigo una nueva fractura al interior del pensamiento crítico latinoamericano. Así, a diferencia de los `90, cuando el continente aparecía reformateado de manera unidireccional por el modelo neoliberal, el nuevo siglo viene signado por un conjunto de tensiones y contradicciones de difícil procesamiento. El pasaje del Consenso de Washington al Consenso de los Commodities instala nuevas problemáticas y paradojas que tienden a reconfigurar el horizonte del pensamiento crítico, enfrentándonos a desgarramientos teóricos y políticos, que van cristalizándose en un haz de posiciones ideológicas, al parecer cada vez más antagónicas.

Por último, tengamos en cuenta que, en términos latinoamericanos, la primera fase del Consenso de los Commodities se caracterizó por una suerte de expansión de las fronteras del derecho, visibles en la constitucionalización de nuevos derechos (individuales y colectivos). La narrativa estatalista coexistía, con sus articulaciones y tensiones, con la narrativa indigenista y ecologista, tal como sucedía en Bolivia y Ecuador. A su vez, esos cambios se tradujeron en la emergencia de un espacio de geometría variable en cuanto al rol del Estado y la ampliación de la participación de lo popular. Sin embargo, a lo largo de la década y al compás de diferentes conflictos territoriales y socio-ambientales y de sus dinámicas recursivas, los gobiernos progresistas terminaron por asumir un discurso beligerantemente desarrollista, en defensa del extractivismo, acompañado de una práctica criminalizadora y tendencialmente represiva de las luchas socioambientales, así como por una voluntad explícita de controlar esas formas de participación de lo popular.

A diferencia de la primera fase, en la actualidad el Consenso de los Commodities dejó de ser un acuerdo tácito que vincula de modo vergonzante gobiernos neoliberales y conservadores con gobiernos progresistas. El sinceramiento entre discursos y prácticas, la fuerte estigmatización de la crítica ambientalista que ocurre incluso en aquellos países que más expectativa política de cambio habían despertado -como Bolivia y Ecuador- ilustra la evolución de los gobiernos progresistas hacia modelos de dominación más tradicionales, ligados al clásico modelo nacional-popular o nacional-desarrollista, así como obliga al reconocimiento del ingreso inquietante a una fase de retracción de las fronteras de la democracia.

El cambio de época registrado en los últimos quince años en la región, a partir de la desnaturalización de la relación entre globalización y neoliberalismo, fue configurando un escenario conflictivo en el cual otra de las notas mayores parece ser la (re)articulación que presenta la tradición nacional-popular con el modelo del

neoextractivismo desarrollista. Curiosa paradoja, entonces, que caracteriza una parte importante de la región latinoamericana: la crisis del consenso neoliberal, la relegitimación de los discursos críticos, la emergencia y potenciación de diferentes movimientos sociales, en fin, la reactivación de la tradición nacional-popular y la presencia de una narrativa industrialista, se insertan en una nueva fase de acumulación del capital, en la cual uno de sus núcleos centrales es la consolidación de modelos extractivistas de desarrollo que son cuestionados por sectores de la población que exigen un debate informado y democrático acerca de sus consecuencias e impactos territoriales, ambientales y socio-sanitarios.

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, A. (2009). La maldición de la abundancia. Quito, Abya Yala.
- DÁVALOS, P. (2013). "Extractivismo y teoría de las instituciones", en América Latina en movimiento <<http://alainet.org/active/63014>>
- DE IPOLA, E., PORTANTIERO, J.C. (1994). "Lo nacional-popular y los nacionalismos realmente existentes", en C. Vilas (comp.) La democratización fundamental. El populismo en América Latina. México: Consejo nacional para la cultura y las artes.
- FELIZ, M. (2011). "Neoliberalismo, neodesarrollismos y proyectos contrahegemónicos en Suramérica", en Revista Astrolabio, Nueva Epoca, nro 7.
- _____ (2012). Proyecto sin clase: crítica al neoestructuralismo como fundamento del neodesarrollismo", pp.13-44, en Feliz et al., Más allá del individuo. Clases sociales, transformaciones económicas y políticas estatales en la Argentina contemporánea. Buenos Aires: Editorial El Colectivo.
- GUDYNAS, E. (2004). Ecología, Economía y Ética del Desarrollo Sostenible. (5a ed.). Montevideo-Uruguay: Editorial Coscoroba.
- _____ (2009). "Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo", en AAVV, Extractivismo, Política y Sociedad, CAAP, CLAES., Quito.
- HARVEY, D. (2004). "El nuevo imperialismo: Acumulación por desposesión", Socialist Register, <bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/social/harvey.pdf>
- MACHADO, H. (2012). Naturaleza mineral. Una ecología política del colonialismo moderno, Tesis para optar por el título de Doctor de Ciencias Humanas, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca, Argentina.
- _____ (2014) Potosí, el Origen. Genealogía de la minería contemporánea, Buenos Aires: Mardulce.
- MEALLA, E. (2006). "El regreso del desarrollo", en J.C. Scannone y D.García Delgado, Ética, Desarrollo y Región. Buenos Aires: Grupo Farrel, Ciccus.
- RODRÍGUEZ, J. L. (2014). "Coyuntura económica y social en América Latina y El Caribe" ("The Economic and Social Conjuncture in Latin America and the Caribbean"), La Jiribilla, no. 664. www.lajiribilla.cu/articulo/6830/coyuntura-economica-y-social-de-america-latina-y-el-caribe.
- SOUSA SANTOS B. (2007). Más allá de la gobernanza neoliberal: El Foro Social Mundial como legalidad y política cosmopolitas subalternas. En Santos y Garavito (Eds) en "El derecho y la globalización desde abajo. Hacia una legalidad cosmopolita". Mexico: Anthropos.

SVAMPA, M. (2008). "La disputa por el desarrollo", en Cambio de Época. Movimientos sociales y poder político. Buenos Aires: Siglo XXI-CLACSO.

_____ (2010) "Movimientos sociales, matrices socio-políticas y nuevos contextos en América Latina", en OneWorld Perspectives, Workings Papers 01/2010, Universitat Kassel, www.social-globalization.uni-kassel.de/owp.php.

_____ (2011) « Modelo de Desarrollo y cuestión ambiental en América Latina: categorías y escenarios en disputa », en F. Wanderley (comp.), El desarrollo en cuestión. Reflexiones desde América Latina, CIDES, OXFAM y Plural, La Paz, 2011.

_____ (2013) «Consenso de los Commodities» y lenguajes de valoración en América Latina", en Revista Nueva Sociedad No 244, www.nuso.org

_____ (2013b) "La década kirchnerista: Populismo, clases medias y revolución pasiva", in, *lasaforum fall 2013 : volume xlv : issue 4*.

SVAMPA, M., VIALE, E. (2014). Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo, Buenos Aires: Katz Ediciones.

UNCETA, K. (2009). "Desarrollo, Subdesarrollo, maldesarrollo y postdesarrollo. Una mirada Transdisciplinar sobre el debate y sus implicaciones", en Carta Latinoamericana, Contribuciones en Desarrollo y Sociedad en América Latina, Montevideo, Claes, nº 7.

ZVALETTA, R. (2009). Lo nacional-popular en Bolivia, La Paz, Plural. (1ra edición, 1986).

MÁS ALLÁ DE LA RACIONALIDAD ECONÓMICA: LA TENDENCIA EXTRACTIVISTA EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y LA CRISIS DE LOS BIORECURSOS MARINOS EN CHILE

Edgardo Fuentes / Antonio Mascaró

Aproximación conceptual

Las tendencias extractivistas en la construcción de las políticas públicas en Chile son una seria amenaza a la protección y reproducción de los biorecursos marinos ya que estos por su particularidad ecosistémica no reconocen fronteras nacionales. Estas políticas exigen una urgente revisión de las estrategias económicas nacionales y su implementación.

El presente estudio se centra en la identificación y articulación de las diferentes racionalidades en conflicto respecto a los intereses económicos y a las políticas de explotación de los biorecursos. La primera parte del trabajo instala algunas referencias conceptuales y supuestos teóricos, como telón de fondo, que permite pensar el problema. Al seguir, se argumenta el carácter, los mecanismos y las consecuencias de las tendencias extractivistas mediante una breve mirada panorámica de las particularidades del diseño y la implementación de las políticas públicas en la economía pesquera en sus diferentes periodos. Se analiza la explotación de biorecursos en la actividad pesquera de interés para el consumo humano nacional, merluza, anchoveta y jurel, entre otros. El texto concluye con algunas advertencias, observaciones y propuestas.

El discurso y la práctica societal del Occidente se fundamenta en dos premisas que han adquirido un rol hegemónico: el mercado *“constituye el único productor inagotable de riqueza, así como la democracia liberal representa, con su variante interna socialdemócrata, el único régimen constitucional no sujeto a decadencia y perversión”*¹. No obstante, este marco teórico y político cuidadosamente construido y metódicamente implementado ha evidenciado sus limitaciones constitutivas.

Esta promesa llevada a sus últimas consecuencias en el orden social neoliberal han mostrado la fragilidad de sus fundamentos y ha generado una crisis global cuyas manifestaciones más evidentes son: destrucción de los sistemas ecológicos, guerras imperiales por el dominio de los recursos, desigualdades sociales, separatismos étnicos, opresión y genocidios, explotación despiadada, muerte y hambrunas, administración de las subjetividades, empobrecimiento de la imaginación y pérdida de sentido. Este radical contraste entre el discurso político moderno, entre la promesa y dura realidad social, confirma la vigencia de un amplio espectro de preguntas: ¿Es posible un orden político y una práctica económica diferentes?, ¿Cuáles son sus condiciones de posibilidad?, ¿Qué fuerzas políticas e institucionales podrían frenar la máquina demoledora de la economización de la política, o

¹ Esposito, Roberto. Confines de lo político. Nueve pensamientos sobre política, Editorial Trotta, Madrid, 1996, p. 169.

mejor dicho, de la despolitización de la economía?, ¿Qué hacer?

En este contexto, la complejidad del problema demanda un marco teórico centrado en la deconstrucción analítica de la delicada relación entre racionalidad económica, responsabilidad social (racionalidad ética), y políticas públicas en la economía pesquera, considerando que el problema radica exactamente en el cruzamiento de estas tres categorías y prácticas socio-económicas. Estos cuerpos categoriales, ampliamente debatidos en las últimas décadas, constituyen un punto de partida no solamente viable, sino imperativo, que logra introducir un elemento instituyente en la clásica separación respecto a los dominios disciplinarios en el campo de las ciencias sociales y el pensamiento contemporáneo.

La racionalidad económica

La responsabilidad social como racionalidad ética² está en permanente e inexorable tensión con la racionalidad económica. La genealogía de la racionalidad económica remite al término latino *ratio*, que tiene su origen en el lenguaje mercantil romano. Los romanos, escribe Hobbes en "*Leviatán*", llamaban *raciones* a las cuentas de dinero, y el contar del mismo, lo llamaban *ratiocinatio*, entendido como hacer cálculo, la racionalidad no es otra cosa que la facultad de calcular³, se asocia al establecer fines, reglas, seleccionar medios, optimizar los resultados, actuar exitosamente, intervenir, está orientada al dominio, al imponer, y necesariamente contiene una violencia intrínseca. Adam Smith escribe en *La Riqueza de las Naciones*: "*No es de la benevolencia de un carnicero, del destilador, o del panadero que esperamos nuestra comida, sino de su atención, de su propio interés. Nos dirigimos, no a su lado humanitario, sino a su auto-amor y nunca le hablamos de nuestras propias necesidades, sino de sus ventajas*".⁴ Esta racionalidad, bajo el concepto de decisión racional, ha sido extrapolada desde la pragmática económica a las diferentes dimensiones de lo social y a las ciencias sociales y políticas como los campos de producción de saber.⁵

La racionalidad económica se puede interpretar por lo menos en tres sentidos interrelacionados. Primero, como maximización de la relación costo y beneficio; segundo, como optimización de la eficiencia de los procesos institucionales, organizativos, de control y de gestión productiva (tomar la mejor decisión dentro de un amplio espectro de decisiones posibles, considerando las limitaciones externas y las consecuencias de la decisión); y tercero, como dimensión ontológica de la praxis social, como modo de situarse en el mundo, forma de pensar y actuar en *la época de la técnica* que domina y violenta las demás formas de racionalidad.

Es totalmente legítimo que los intereses corporativos o el Estado, busquen maxi-

² E FAO, Cuestiones de Ética en la Pesca. 2005.

³ Hobbes. *Leviatán*, Editorial Alianza, Prólogo y notas Carlos Mellizo, Madrid, 2001, cap. 5, p. 46.

⁴ Smith Adam. *The wealt of nations*, Chicago, University of Chicago Press, 1976, citado por Streb Jorge. El significado de la racionalidad en economía, Universidad de CEMA, noviembre de 1998

⁵ Streb, Jorge. El significado de la racionalidad en economía, Universidad de CEMA, noviembre de 1998, <http://www.ucema.edu.ar/publicaciones/download/documentos/139.pdf>, consultado, Septiembre de 2014.

mizar sus ganancias en el marco de la competencia, mediante diferentes medidas y elecciones racionales, pero esta legitimidad enfrenta el no menos legítimo *interés común* que la ciudadanía, y el estado como árbitro “imparcial” debe definir y salvaguardar mediante las políticas públicas. Esta confrontación incesante, esta guerra de intereses constitutiva de la política, no invalida ni la racionalidad económica orientada al lucro, ni la defensa del interés común. La dificultad teórica y práctica se centra en la indefinición de este interés común, o bien común, de carácter local, nacional, continental y global, indefinición que muchas veces es provocada por la presión por parte de intereses económicos, conducentes a la reducción del interés común y ampliación de influencia de los intereses económicos. En el caso del mar, hablamos de biorecursos comunes.

El argumento central en el caso de la protección y conservación de los biorecursos oceánicos, a propósito del interés común, es de carácter científico, pero esta científicidad necesariamente adquiere estatus político. Argumentamos esto en función de que en base a elementos científicos podemos proyectar que la actual racionalidad económica aplicada sobre los biorecursos marinos llevará al colapso de las pesquerías en Chile y el mundo, poniendo en serio riesgo nuestra economía, el bienestar social y la seguridad alimentaria del país. El problema es hasta qué punto en la construcción de las políticas públicas se consideran los argumentos científicos mundialmente reconocidos y contemplados en diferentes convenios y acuerdos internacionales. La sobreposición de diferentes racionalidades en la acción del Estado exige reinstalar la “anticuada” categoría clásica de *economía política*, repensar la soberanía intocable del mercado y la competencia, revitalizar el tema de la protección o inmunización en las políticas públicas, retomar el aparentemente agotado debate sobre la relación entre la economía y la política.

Racionalidad ética

El primer obstáculo de orden netamente teórico es ¿qué entender por la responsabilidad social?, ¿qué se puede esperar de la responsabilidad social?, ¿efectivamente se puede exigir, desde la ley moral, una tal responsabilidad?, ¿esta responsabilidad es individual o colectiva?, ¿las personas y las instituciones son responsables de qué y ante quién? Las respuestas no son fáciles ni evidentes y dejan dos alternativas: desechar esta categoría por sus limitaciones interpretativas o seguir buscando soluciones. Un primer peligro es convertir el tema en una desgastada cruzada periodística de toque panfletario. Hans Jonas, uno de los más notables pensadores del siglo XX, advertía que la responsabilidad exige una nueva ética, todavía desconocida, pero en búsqueda de realidad. Marx era bastante categórico afirmando que la lógica del capitalismo es incompatible con cualquier tipo de ética, se trata de dos racionalidades completamente opuestas.

La propuesta programática de Hans Jonas, apunta a una ética entendida como perspectiva de un mundo deseable, debido, posible. El autor reemplaza el imperativo categórico kantiano “*Actúa de tal modo que los efectos de tu acción sean compatibles con la permanencia de una vida humana auténtica*”, por “No pongas en peligro la continuidad indefinida de la humanidad en la Tierra”.

La resonancia contemporánea de tal ética, en el contexto de nuestro estudio, im-

plica una mirada distinta a la problemática relación moderna entre el hombre y el ecosistema. Apunta a una corrección fundamental de nuestra mirada, de entender la naturaleza no como algo externo, como objeto sobre cuál se actúa tecnológicamente, no como la naturaleza al servicio del hombre; sino en su calidad de fundamento de la existencia. El hombre comparte la misma esencia con la naturaleza. Jonas escribe: *“Ante un potencial casi escatológico de nuestra tecnología, la ignorancia sobre las últimas consecuencias será, por sí sola, razón suficiente para una moderación responsable”*⁶

La ley moral promete la igualdad de las condiciones ante la norma, el paraíso del deber cumplido, la integridad de la consciencia, y la “salvación”, pero da poco al homo-economicus en un mundo terrenal constituido desde la racionalidad capitalista. Gilles Deleuze decía que el capitalismo no le hace mal a nadie porque ha producido su propia especie, nosotros somos esta especie que lucha con el fantasma de la autodestrucción.

La responsabilidad social empresarial e institucional, tan ampliamente declamada, proclamada y legitimada, pero problemática por su naturaleza, sin duda es un complemento al freno en las tendencias destructoras del orden social y planetario, sin embargo, sus posibilidades son limitadas y deben estar enmarcadas en robustos sistemas reguladores de los derechos universales y la protección y conservación de los ecosistemas planetarios.

Las políticas públicas

Queda por problematizar el rol y función de las políticas públicas en el contexto de la racionalidad económica y la responsabilidad social. Según Ulrich Brand, las políticas públicas no son un instrumento del Estado, estas se deben entender como un equilibrio inestable entre la pugna de los diferentes actores políticos y sociales, que responden siempre a un determinado momento coyuntural.⁷ Existen múltiples factores que inciden en la construcción de las políticas públicas para que estas sean efectivas en la solución de problemas. Este proceso no depende solamente de las medidas adoptadas, se deben considerar además a las estructuras sociopolíticas que las originan y formulan. Según Poulantzas, el Estado hegemoniza los intereses de ciertos sectores dominantes de la sociedad, por lo tanto, las políticas públicas forman parte de una estructura de estado que tiene su propia densidad e intereses, resistiéndose a los cambios políticos.⁸ Bob Jessop, por su parte, afirma que no es el Estado el que ejerce el poder, sino más bien, sus poderes son activados

⁶ Revista - Centro Universitário São Camilo – 2009;3(2):171-193, El principio Responsabilidad de Hans Jonas, Hans Jonas' Principle of Responsibility. O princípio de Responsabilidade de Hans Jonas José Eduardo de Siqueira (pp. 33-34)

⁷ Brand, Ulrich. El papel del Estado y de las políticas públicas en los procesos de transformación, en más allá del desarrollo, Fundación Rosa Luxemburg, Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, Quito, Ecuador, 2011, p. 150.

⁸ Poulantzas, Nikos, citado por Brand, Ulrich. El papel del Estado y de las políticas públicas en los procesos de transformación, en más allá del desarrollo, Fundación Rosa Luxemburg, Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, Quito, Ecuador, 2011, p. 153.

mediante el obrar o agencia de fuerzas políticas en coyunturas específicas. No es tampoco el Estado el que actúa, sino siempre conjuntos específicos de políticos y funcionarios ubicados en lugares y niveles del sistema estatal. Siendo éstos, quienes activan los poderes y capacidades específicas del Estado que están inscritas en determinadas instituciones y agencias. Cuando se observa falta de coherencia en las políticas públicas no se trata de un problema político entre los actores principales por falta de consenso. La falta de coherencia es indicador de falta de hegemonía, es decir, la incapacidad de un bloque en el poder para liderar las pautas dominantes de la organización de la sociedad. Solo cuando al nivel de la sociedad existe un proyecto hegemónico, este se puede traducir en un proyecto o varios proyectos de Estado.⁹

Las políticas de desarrollo de los gobiernos democráticos en América Latina, en términos generales, se basan en un desarrollo orientado a la apropiación intensiva de recursos naturales y que principalmente se destinan a mercados globales que los demandan. Se trata de una tendencia hacia el extractivismo en sectores de la minería, hidrocarburos, agroindustrias, forestal y recursos pesqueros. “A pesar del cambio sustancial que representa la llegada del progresismo a estos gobiernos, e incluso de las diferencias entre ellos, en todos los países se mantienen las prácticas extractivistas. En efecto, no solo persisten los clásicos emprendimientos extractivistas, sino que además se ha intentado profundizarlos. El caso pionero tuvo lugar en Chile, donde a la salida de la dictadura militar, los sucesivos gobiernos de la *Concertación por la Democracia* mantuvieron la arquitectura básica de los sectores productivos, alentaron su ampliación a partir de emprendimientos privados, y los intentos de diversificación productiva no han tenido mucho éxito”.¹⁰ Esto ha provocado que nuestra economía dependa en gran medida de recursos naturales con bajo valor agregado, empujando de esta manera, como por ejemplo en los biorecursos marinos, a extraer grandes volúmenes de recursos para obtener márgenes de ganancias atractivos para el sector privado.

La problemática relación entre la responsabilidad social, racionalidad económica y políticas públicas consiste en cómo convertir estas últimas en un puente y dispositivo efectivo entre dos lógicas en tensión. Considerando el conservadurismo inherente de las estructuras institucionales, se trata de instalar la responsabilidad social como alternativa posible y lógica determinante. Lo que implica desburocratizar y repolitizar las instancias de toma de decisiones, entender la política no solamente en su dimensión instrumental, sino como deliberación conflictiva donde se enfrentan múltiples intereses individuales, grupales, institucionales y corpora-

⁹ Jessop, Bob. Version en español del trabajo: “Narrating the Future of the National Economy and the National State? Remarks On Remapping Regulation and Reinventing Governance”, de Bob Jessop, publicado por el Department of Sociology, Lancaster University, Lancaster LA1 4YN, en <http://www.comp.lancs.ac.uk/sociology/papers/jessop-Narrating-the-Future.pdf>. Republicado en Documentos y Aportes con el permiso del autor.

¹⁰ Gudynas, Eduardo, Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo, Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual. Centro Andino de Acción Popular (CAAP) y Centro Latino Americano de Ecología Social (CLAES), Quito.

tivos, y donde el estado debe deliberar en torno al interés común.

La crisis actual entendida como consecuencia de una tendencia extractivista de “explotación de los biorecursos oceánicos sin límite ni criterio de racionalidad y responsabilidad”(Mascaró,1978)¹¹ exige movilización de inteligencias, de múltiples actores sociales, revisión de la experiencia, construcción de nuevas alternativas ideológicas, teóricas, políticas, institucionales y multidisciplinares. En este sentido, considerando las particularidades de los biorecursos marinos y el ecosistema oceánico, las políticas públicas incorporan al carácter local y nacional una resonancia planetaria cada vez mayor.

Elementos generales de la actividad pesquera en Chile

Contexto mundial

A nivel planetario se ha registrado un declive sostenido de las capturas de peces, las cuales están relacionadas directamente con una disminución de la biomasa marina, el deterioro de los ecosistemas y una pérdida de especies oceánicas, todas a causa principalmente de la sobrepesca y otros factores antropogénicos (Watson& Pauly, 2001; Zeller& Pauly, 2005; Barnosky, et al., 2011). Esta primera realidad mundial además esta cruzada con un incremento en la demanda de biorecursos, debido al aumento de la población humana y sus requerimientos alimentarios; y la incorporación de nuevas tecnologías, el aumento del esfuerzo de pesca y poder de captura, junto con la expansión longitudinal, latitudinal y vertical de las pesquerías mundiales (Gréboval, 2003; Christensen, et al.,2003; Myers&Worm, 2003; Pauly, et al., 2003; Koslow, et al., 2000; Garibaldi& Limongelli, 2003; FAO, 2004; Gianni, 2004; Swartz, et al. 2010).

Estas sentencias las podemos ver expresadas en términos de intensidad en la figura 1, reflejando el avance de las pesquerías de alto impacto en el mundo desde los años 50, y cómo ha avanzando en términos de la profundidad la captura de biorecursos marinos en la Figura 2; dando cuenta estos dos últimos elementos que las pesquerías alcanzan ya sus límites físicos y biológicos, incluso haciendo retroceder la vida en los océanos, mismo escenario que enfrentan las especies en el resto del planeta (Barnosky, et al., 2011).

¹¹ Mascaró, Antonio S., Tesis de Doctorado en Economía de la Pesca y Asuntos Marinos: Explotación Racional de los Biorecursos Marinos en la Zona Económica exclusiva de Chile y Aguas Adyacentes”, VNIRO, Moscú, Julio 1978.

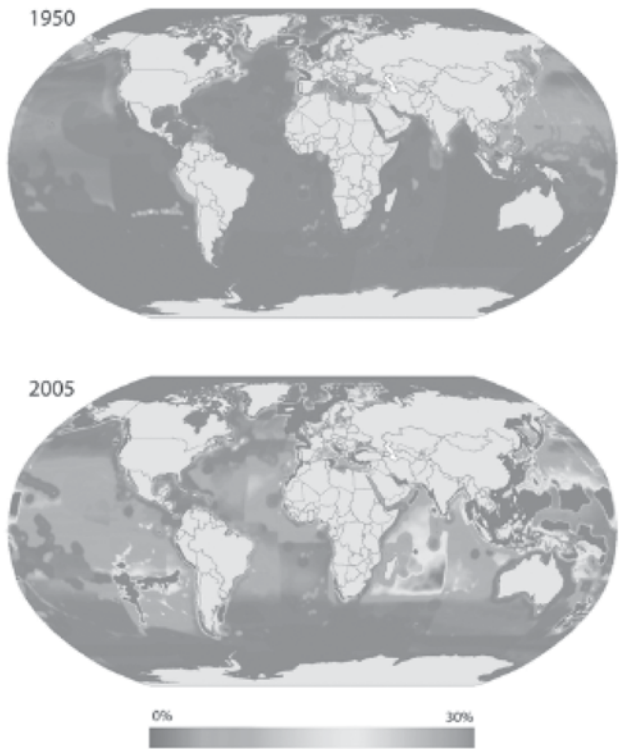


Figura 1. Producción Primaria (PPR) necesaria para sostener los desembarques mundiales, expresada como porcentaje de la Producción Primaria local (PP)

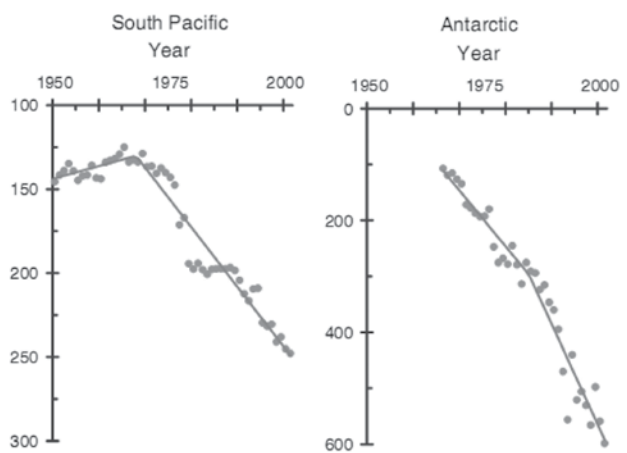


Figura 2. Evolución de la profundidad media en la pesca del Pacífico Sur y la Antártica

Escenario de las pesquerías Chilenas

Si miramos Chile, encontraremos que su realidad no dista mucho del fenómeno mundial antes descrito, donde podemos ver que nuestras capturas se han reducido cerca de un 30% en total, que 16 de las 33 pesquerías nacionales se encuentran sobreexplotadas o colapsadas, de 5 no tenemos información adecuada para aventurar un estado y que otras 12 se encuentran en plena explotación (tabla 1). En contracción como gran parte del mundo.

Estado de las pesquerías Año 2012			Estado de las pesquerías Año 2013		
Estado	Recursos	Unidad de Pesquera	Estado	Recursos	Unidad de Pesquera
Plena Explotación 15 pesquerías	Anchoeta	XVI Región	Plena Explotación 12 pesquerías	Anchoeta	XVI Región
	Anchoeta	XVII Región		Anchoeta	XVII Región
	Sardina común	XVI Región		Sardina común	XVI Región
	Sardina austral	X y XI Región		Sardina austral	X y XI Región
	Tilapia	XVIII Región		Tilapia	XVIII Región
	Merluza de tres aletas	41°28' E al 37° L.S.		Caracón nalon	XVIII Región
	Merluza del sur	41°28' E al 37° L.S.		Langostino amarillo	XVIII Región
	Congrio dorado	47° al 37° L.S.		Langostino amarillo	XVIII Región
	Caracón nalon	XVIII Región		Langostino colorado	XVIII Región
	Langostino amarillo	XVIII Región		Langostino colorado	XVIII Región
	Langostino colorado	XVIII Región		Caracón	XI Región
	Langostino colorado	XVIII Región		Langosta de P.	X Región e Ivas costeras
Caracón	XI Región				
Langosta de P.	X Región e Ivas costeras				
Sobreexplotación 10 pesquerías	Anchoeta	XVI Región	Sobreexplotación 8 pesquerías	Jurel	XVIII Región
	Jurel	XVIII Región		Merluza común	X Región e 41°28' E L.S.
	Merluza común	X Región e 41°28' E L.S.		Merluza de cola	XVI Región
	Merluza de cola	XVI Región		Merluza de cola	XVI Región
	Merluza de cola	XVI Región		Merluza de tres aletas	41°28' E al 37° L.S.
	Merluza de cola	XVI Región		Merluza del sur	41°28' E al 37° L.S.
	Merluza de cola	XVI Región		Bacalao de profundidad	37° al 47° L.S.
	Merluza de cola	XVI Región		Bacalao de profundidad	47° al 37° L.S.
	Congrio dorado	41°28' E al 47° L.S.		Sardina española	XVIII Región
	Congrio dorado	41°28' E al 47° L.S.		Sardina española	XVIII Región
Agotada o colapsada 3 pesquerías	Sardina española	XVIII Región	Agotada o colapsada 9 pesquerías	Atunado	XVI Región
	Sardina española	XVIII Región		Congrio dorado	47° al 37° L.S.
	Sardina española	XVIII Región		Atunado	XVI Región
Sin definir 5 pesquerías	Atunado	XVI Región	Sin definir 5 pesquerías	Atunado	XVI Región
	Atunado	XVI Región		Atunado	XVI Región
	Atunado	XVI Región		Atunado	XVI Región
	Atunado	XVI Región		Atunado	XVI Región
	Atunado	XVI Región		Atunado	XVI Región

Tabla 1. Estado de las pesquerías 2012 y 2013 (Subpesca, 2014)

Clasificación de 2012	País	Continente	2003	2011	2012	Variación	
			(Toneladas)	(Toneladas)	(Toneladas)	2003-2012 (%)	2011-2012 (%)
1	China	Asia	12 212 188	13 536 409	13 869 604	13,6	2,4
2	Indonesia	Asia	4 275 115	5 332 862	5 420 247	27,0	1,7
3	Estados Unidos de América	Américas	4 912 627	5 131 087	5 107 559	4,0	-0,5
4	Perú	Américas	6 053 120	8 211 716	4 807 923	-20,6	-41,5
5	Federación de Rusia	Asia/ Europa	3 090 798	4 005 737	4 068 850	31,6	1,6
6	Japón	Asia	4 626 904	3 741 222	3 611 384	-21,9	-3,5
7	India	Asia	2 954 796	3 250 099	3 402 405	15,1	4,7
8	Chile	Américas	3 612 048	3 063 467	2 572 881	-28,8	-16,0
9	Viet Nam	Asia	1 647 133	2 308 200	2 418 700	46,8	4,8
10	Myanmar	Asia	1 053 720	2 169 820	2 332 790	121,4	7,5
11	Noruega	Europa	2 548 353	2 281 856	2 149 802	-15,6	-5,8
12	Filipinas	Asia	2 033 325	2 171 327	2 127 046	4,6	-2,0
13	República de Corea	Asia	1 649 061	1 737 870	1 660 165	0,7	-4,5
14	Tailandia	Asia	2 651 223	1 610 418	1 612 073	-39,2	0,1
15	Malasia	Asia	1 283 256	1 373 105	1 472 239	14,7	7,2
16	México	Américas	1 257 699	1 452 970	1 467 790	16,7	1,0
17	Islandia	Europa	1 986 314	1 138 274	1 449 452	-27,0	27,3
18	Marruecos	África	916 988	949 881	1 158 474	26,3	22,0
Total 18 países principales			58 764 668	63 466 320	60 709 384	3,3	-4,3
Total mundial			79 674 875	82 609 926	79 705 910	0,0	-3,5
Proporción 18 países principales (%)			73,8	76,8	76,2		

Tabla 2. Principales países productores de pescados (14)

Distribución de biorecursos pesqueros

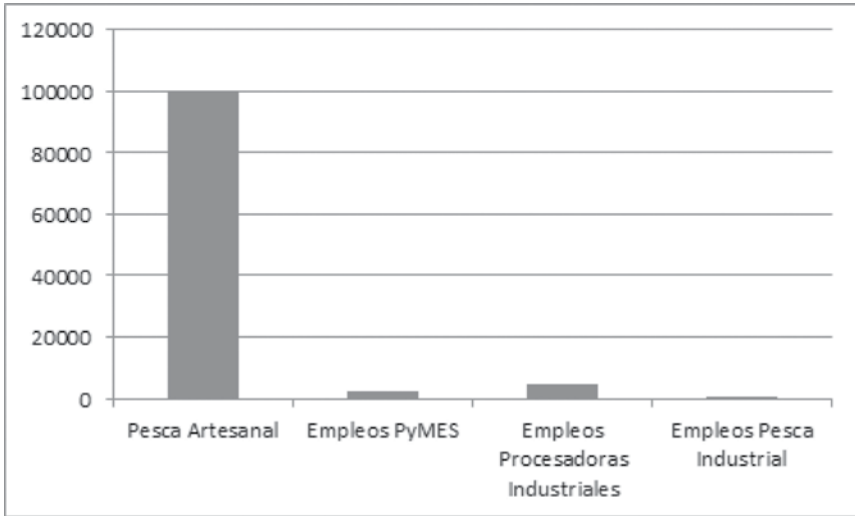


Figura 3. Empleos aproximados directos (SIEP SERNAPESCA, SUBPESCA, Pers. conv)

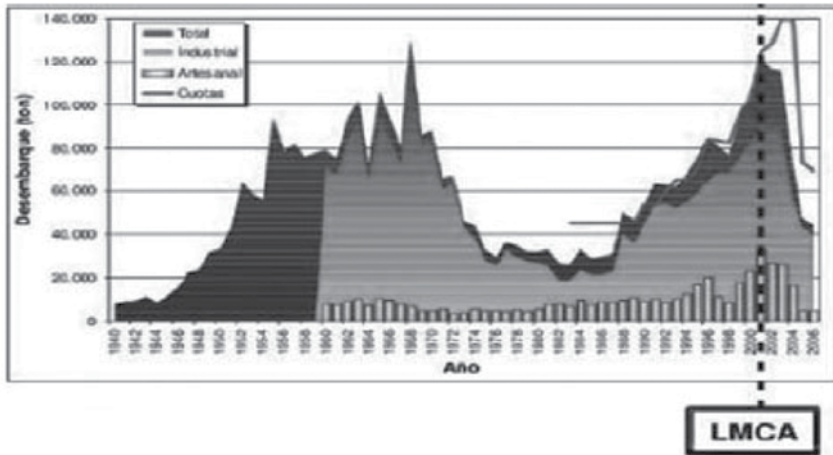


Figura 4. Desembarques Totales, Industriales y Artesanales y las cuotas establecidas para la merluza común, 1940 - 2006. Glaría y Parraguez (2009) con gráfico de SUBPESCA (2007)

La Figura 3 nos muestra gráficamente la distancia que existe entre la pesca artesanal y la pesca industrial en términos de generación de empleos; mientras que la figura 4 nos muestra las grandes diferencias existentes entre la pesca artesanal e industrial en términos de cuotas y en términos de desembarques en el ejemplo de la merluza común, mostrándonos la evolución de dichas variables. Este ejemplo es aplicable a las principales especies objetivo de las pesquerías chilenas.

Estas situaciones las hemos considerado altamente regresivas desde el punto de vista de la Equidad Social, ya que las capturas y por ende también las ganancias, se concentran en manos de unos pocos, el empresariado industrial para ser más exactos, que es justamente el que genera menos empleo. Todo esto teniendo como telón de fondo que hablamos de un recurso común de todos los chilenos y chilenas, con un alto valor nutricional y una creciente demanda en el mundo.

Seguridad alimentaria

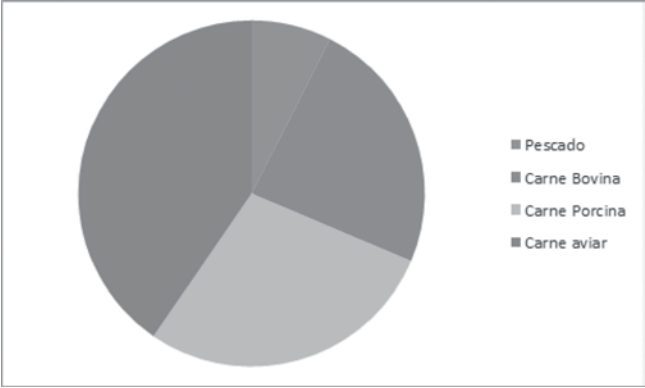


Figura 5. Procedencia de la proteína consumida en Chile (ODEPA, 2013)

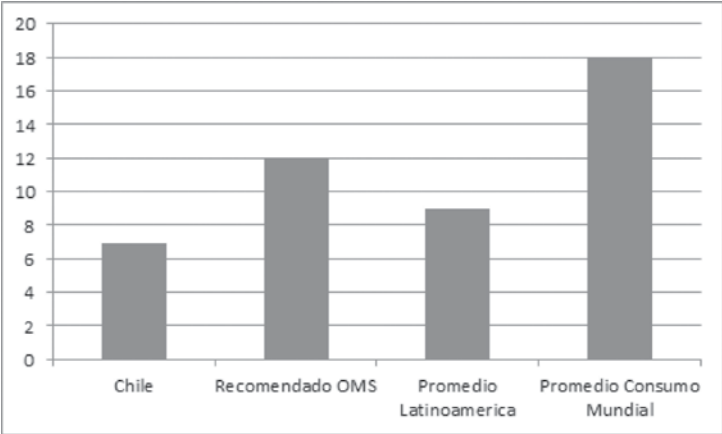


Figura 6. Promedios de consumo per cápita anual de pescados (Kg/año)

La figura 5 señala las fuentes de nuestras proteínas y su distribución entre ellas. Allí podemos apreciar, que entre aves (pollo principalmente) y el cerdo, se concentra más del 70% del consumo de proteínas, dejando muy atrás al pescado, con cerca del 6%. La figura 6 da cuenta del bajo consumo de pescados a nivel nacional, muy por debajo de estándares y promedios mundiales, solo comparable a países pobres de África y Asia.

Lo regresivo de nuestro sistema de explotación de peces se puede apreciar nítidamente si vemos la Seguridad Alimentaria. Convertimos peces en harina de pescado para producir a su vez pollos y cerdos, en tasas de hasta 1:10. Estamos socavando la base de nuestra producción de proteínas y nuestra Seguridad Alimentaria. Para ser aún más claros, actualmente producimos carne (aves, porcinos y bovinos, junto a salmonídeos) a partir de la harina de pescado producida a base de pescados, si se reduce el pescado, se reducirá finalmente la producción de otras carnes, a menos que compremos nuestras proteínas en el extranjero, desaprovechando de paso una de las proteínas de mayor calidad nutricional en una población con serios problemas asociados a la alimentación. Escenario complejo teniendo en cuenta la creciente demanda mundial de alimentos (figura 7).

La actual crisis de las pesquerías que hemos descrito, la podríamos definir a grosso modo como una crisis por reducción de las poblaciones objetivo, resultado de una alta concentración de las cuotas de captura, cantidad y calidad de trabajo asociado al sector de la pesca y el bajo consumo de pescado a nivel nacional; estas son determinantes frente a una eventual revisión de la Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPA), donde la salida a la crisis, no está en los mismas políticas que la provocaron, sino en una política basada en un *Enfoque Ecosistémico, el Desarrollo Sustentable de la pesca, y la Equidad Social*.

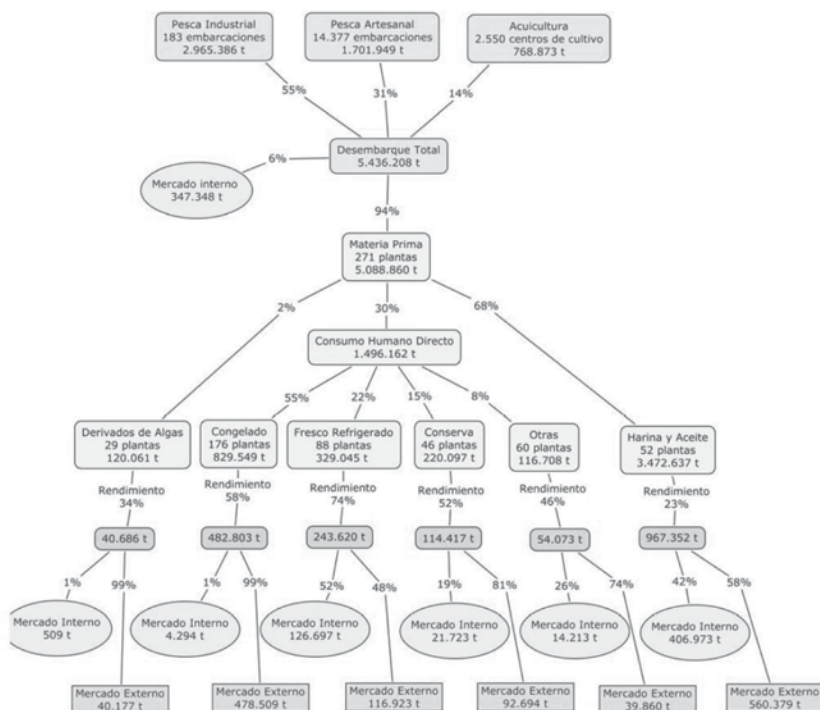


Figura 7. Encadenamiento Productivo del Sector Pesquero en Chile.

Junto con esto, se hace necesaria una reorientación del Sector Pesca en general, pasando de una industria basada en la reducción a harina o aceites, de grandes volúmenes de pescado (figura 7), a una basada en la acuicultura, el consumo humano, el valor agregado de los productos, que permita proyectar el sector aun cuando se reduzcan las capturas.

La tendencia extractivista en las políticas pesqueras

Consideraciones generales

Nuestra atención principal se enfoca en el análisis de las políticas y prácticas pesqueras que han afectado las condiciones de vida, intereses, bienestar de los pescadores y las comunidades pesqueras y el entorno social, así como la integridad y conservación de los ecosistemas.

El estado actual de los recursos muestra que hoy un 70% de las pesquerías (especies explotadas) se encuentran sobreexplotadas, de las treinta y tres pesquerías principales, tres están en estado de colapso, diez sobre explotadas y respecto de cinco de ellas se desconoce su estado por falta de información científica.¹² Lo que ha provocado un profundo daño en algunas pesquerías que podría ser casi irreparable. La preocupante situación de los biorecursos, resultado de una sobreexplotación y sobrecapitalización de la actividad pesquera extractiva ha provocado consecuencias ecológicas y socioeconómicas significativas: disminución de la renta que genera el sector a la sociedad, pérdida de empleos y una creciente inquietud por la protección y conservación de la biodiversidad marina.

El extractivismo como modelo de desarrollo y práctica económica ha sido una constante en la historia moderna, desde el despiadado saqueo de los recursos naturales de Asia, América Latina y África en época colonial, hasta sus formas más sofisticadas en la actual economía global. La extracción incontrolada de los recursos naturales y biorecursos oceánicos, nos coloca ante el siguiente dilema que hasta el momento no ha encontrado una solución razonable: por un lado, la restricciones en la extracción de estos recursos entran en conflicto con la lógica de expansión neocapitalista, por otro lado la falta de marcos legales que regulen la extracción amenaza la integridad, reproducción y conservación de los biorecursos marinos en el marco de la totalidad de los sistemas ecológicos y biodiversidad. Está en juego el futuro de la seguridad alimentaria y el bienestar humano.

La actual crisis es resultado de políticas públicas que se han implementado en las últimas décadas, que tienen como base una estrategia de desarrollo económico y social sustentada en una tendencia netamente extractivista.

¹² Programa de Gobierno de Michelle Bachelet, 2014 – 2018, Octubre de 2013.

Una mirada retrospectiva del extractivismo en Chile

En Chile desde la segunda mitad del siglo XIX se han implementado importantes emprendimientos extractivistas, especialmente en la minería. En el país a pesar del avance económico, social y político aún persisten estos emprendimientos, que además se han profundizado.

Desde el siglo XVIII, en tiempos de la colonia, ingleses cazaban ballenas y otros recursos marinos, a quienes se agregaron industriales norteamericanos a comienzos del siglo XIX. Como dato ilustrativo puede mencionarse que en octubre de 1820, 80 buques británicos se dedicaban a la caza de la ballena. En aquellos tiempos gran parte de los biorecursos marinos eran explotados por emprendimientos extranjeros, en provecho de la economía de sus países. En 1892 el Gobierno decretó la prohibición de la caza de lobos marinos y de nutrias, por haberse llegado al borde de su extinción después de la depredación de los cazadores extranjeros. Así también, al finalizar el siglo XIX, estudiosos de la época dieron diversas recomendaciones para el cuidado de los recursos, solicitando una urgente reglamentación, adecuada a cada zona del país, para evitar la extinción de varias especies y a la vez fomentar la actividad pesquera y promover el consumo, ya que no existía el hábito de incorporar los productos marinos en la mesa chilena.¹³

Un rol importante en el desarrollo industrial de la pesca fue realizado por la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) que, desde su creación, en la década de los cuarenta, se caracterizó por estimular la pesca industrial, tarea que fue asumida también por el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP), fundado en 1964, cuyo rol público tuvo entre otros objetivos, fomentar el desarrollo de la pesca extractiva orientada al desarrollo de la industria reductora de harina y aceite de pescado.

Políticas pesqueras en el periodo de la dictadura

Según Matamala, Aníbal (1989), la pesca extractiva en los años 1974 y 1989 tuvo un inicio y desarrollo importante en el norte del país en la Región de Tarapacá llegando a representar un 12% del PGB regional. Ello se derivó de una acelerada expansión de la industria extractiva, en particular por el crecimiento de la flota pesquera industrial, así como por la incorporación de tecnologías. El destino principal, y casi único, de estas capturas ha sido el suministro de materia prima a la industria reductora para la producción de harina y aceite. A este rubro se dedica cerca del 98% de los desembarques. El predominio de la industria extractiva, en manos de grupos económicos nacionales y extranjeros, ha reducido a la pesca artesanal a un rol ínfimo (0,6% de la captura) y la ha forzado a subordinarse: control sobre la comercialización, disputa de las áreas de captura, éxodo de la fuerza de trabajo hacia la industria extractiva. La industria de productos marinos en la región de Tarapacá es esencialmente reductora de harina de pescado, altos volúmenes de producción

¹³ Godoy, Hernán, Desarrollo histórico del sector pesquero en Chile, Instituto de sociología, Universidad Católica de Chile, Abril-Agosto, 1988.

Matamala, Aníbal, Diagnóstico: la pesca en la Primera Región bajo el modelo económico neoliberal, Cuaderno de Investigación Social N°27, Iquique, Chile; 1989.

con bajo valor agregado y, por ende, con precios bajos en el mercado mundial. El control absoluto de la pesca extractiva pertenece a grandes capitales nacionales y extranjeros.¹⁴

AÑO	PESCADOS		MARISCOS		ALGAS		TOTAL	
	1000/Ton	%	Ton	\$	Ton	\$	1000/Ton	%
74	639	s/d	691	s/d	/	/	640	s/d
75	519	60,9	896	0,9	/	/	520	54,8
76	901	72,8	1.538	1,1	/	/	903	65,4
77	862	71,5	2.069	1,8	/	/	864	65,5
78	s/d	/	s/d	/	/	/	s/d	/
79	1.764	72,7	3.838	2,9	/	/	1.768	69,1
80	1.928	71,4	4.56	3,9	/	/	1.932	66,8
81	2.342	71,2	5.055	4,9	6.765	6,2	2.354	67,2
82	2.312	64,7	5.25	5,5	31.225	18,1	2.349	61,1
83	2.463	63,9	5.117	4,3	10.617	5,6	2.478	59,6
84	2.609	59,8	2.713	2,0	5.512	3,3	2.617	56,1
85	2.748	59,1	5.561	3,9	131	0,1	2.754	55,2
86	2.964	54,7	7.279	4,6	/	/	2.971	52,2
87	1.752	39,8	s/d	/	/	/	s/d	/

Fuentes: INE (Captura Pescado y Mariscos I Región); CEPAAAT I Iquique (Cifras de Algas I Región); Anuarios SERNAP (Datos de captura en el país); Revista Chile Pesquero (Cifras de 1987)

Cuadro 1, Participación de la Primera Región en la Captura Nacional

El análisis de los indicadores nos muestra la magnitud e importancia de la Región de Tarapacá en la pesquería nacional entre los años 1974 y 1987 aportando como promedio, el 61% del total de las capturas en el país (Cuadro 1). En lo que respecta a la producción, la Región de Tarapacá representa, para el período 1975 - 87, un 71,4% de la producción de harina y un 69,0% de la producción total de aceite de pescado a nivel nacional.

La pesquería extractiva de la Región de Tarapacá alcanzó su punto máximo de captura hacia fines de la década de los setenta entrando en una etapa definitiva de declinación. Este fenómeno de agotamiento de las posibilidades de continuar expandiéndose a partir de la captura de especies pelágicas para abastecer la industria reductora, es consecuencia de las profundas transformaciones económicas, ecológicas y culturales a partir de los fines de los setenta e inicio de los ochenta.

¹⁴ Matamala, Aníbal, Diagnóstico: la pesca en la Primera Región bajo el modelo económico neoliberal, Cuaderno de Investigación Social N°27, Iquique, Chile; 1989.

Con la instalación en Chile del modelo de desarrollo neoliberal las políticas públicas se orientan a incentivar sin límites la apertura de la economía al mercado externo. Durante la dictadura la economía se enfocó casi exclusivamente a los sectores con ventajas comparativas como la actividad pesquera extractiva. Este modelo es reconocido, legitimado y continuado por los gobiernos democráticos a partir de los años noventa, configurándose como una matriz exportadora de productos primarios con escaso valor agregado.

Los actores de la industria extractivista incentivados por las políticas públicas neoliberales de apertura de la economía al mercado internacional, subestimaron y negaron las recomendaciones precautorias de organismos internacionales (FAO) respecto a la necesidad de proteger los recursos, sosteniendo una visión sesgada de que los recursos eran inagotables, sin ningún límite para sostener y desarrollar la productividad económica del sector pesquero.

Políticas pesqueras en los gobiernos de la Concertación

Entre la década de los 90, con los gobiernos democráticos, y la primera década del siglo XXI, se institucionalizó un régimen de administración pesquera, consensuado entre autoridades administrativas del sector pesquero, actores privados de la pesca y de sectores políticos influenciados por intereses económicos, de una industria pesquera extractiva altamente concentrada, que lejos de resolver los problemas de la sobreexplotación contribuyó a dilapidar definitivamente los recursos. El Estado asumió su responsabilidad regulatoria y de conservación tomando decisiones erradas e irresponsables bajo la incidencia de los intereses de la industria pesquera extractiva.

Políticas pesqueras en el Programa de la Nueva Mayoría

Actualmente en el país ejerce el poder un sector político democrático de amplia hegemonía, el gobierno de la *Nueva Mayoría* (NM) presidido por Michelle Bachelet. El Programa económico del gobierno de la NM respecto al sector de la Pesca apunta a que su agenda va a centrar sus esfuerzos principalmente en: asegurar un tratamiento sustentable de los recursos pesqueros; el fortalecimiento de la pesca artesanal y el desarrollo productivo de pequeños emprendedores y sector industrial nacional.

La Gestión pesquera

En este contexto, para asegurar un tratamiento sustentable de los recursos pesqueros y garantizar el desarrollo productivo de pequeños emprendedores artesanales y estabilizar el sector industrial nacional, se debería diseñar y elaborar una política nacional para la pesca y acuicultura de carácter estratégico, enfocada a la recuperación, conservación y ordenamiento de los biorecursos. Para este objetivo se deben adoptar medidas de conservación y administración, interpretando y aplicando con cautela necesaria, los objetivos, principios y lineamientos de la Ley de pesca N° 20.657, aprobada el año 2013.

Según principios, reglas y prácticas de gobernabilidad y buena gobernanza, este proceso debe considerar las instituciones que actúan a todos los niveles con el objeto de asegurar equidad en la asignación de los recursos y espacios de captura, con la participación de estructuras y agentes de poder: instituciones estatales, sindicatos, federaciones de pescadores artesanales, trabajadores industriales y de flota, gremios empresariales, Comisión Nacional de Acuicultura, ONGs ambientales, Gremios empresariales de la Pesca, representantes de las micros, pequeñas y medianas empresas, profesionales, académicos e investigadores.¹⁵

Tres factores externos influyeron en la modificación de la Ley General de Pesca y Acuicultura: primero, la ratificación de Chile en 2012 de las recomendaciones del Código de Conducta para la Pesca Responsable de la FAO del año 1995, en el ámbito de la sustentabilidad de los recursos hidrobiológicos, el acceso a la actividad pesquera industrial y artesanal, en la adopción de nuevas regulaciones y normas de fiscalización; segundo, la asimilación por parte de las autoridades del sector de los objetivos adoptados por la Convención sobre la Conservación y Ordenamiento de los Recursos Pesqueros en alta mar del Océano Pacífico Sur del 2009; y tercero, el compromiso, asumido por Chile en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo en 2002, de luchar contra la disminución continua de peces marinos y de garantizar con carácter prioritario que hasta 2015, los índices de mortalidad por pesca se fijen en niveles que permitan su recuperación, a más tardar para el 2020, por encima de niveles capaces de producir el rendimiento máximo sostenible y que todas las poblaciones de peces recuperadas se mantengan en dichos niveles.

Nuestra realidad nos exige el diseño, elaboración e implementación de planes estratégicos de conservación, ordenamiento y desarrollo de largo alcance para asegurar el fortalecimiento del sector, en el contexto de un desarrollo sustentable con un enfoque integrado que garantice la protección del ecosistema marino y el medio ambiente, y que considere los factores sociales, económicos, tecnológicos e institucionales involucrados, y que tenga presente la demanda creciente de alimentos de origen marino para consumo humano directo a nivel nacional e internacional, garantizando la seguridad alimentaria en nuestro país y la generación de empleos sustentables.

Los planes de conservación y ordenamiento de largo plazo deben incluir orientaciones, contenidos, instrumentos, mecanismos, definiciones, modificaciones institucionales, y la previsión de sus resultados. Debe determinar las decisiones de las autoridades administrativas en sus diversos órdenes y marcos de actuación. Debe ser una pauta formal para regular la toma de decisión de la administración y de los actores productivos sobre las actividades que son motivo de regulación y control, y otros aspectos relevantes sobre las acciones a realizar para alcanzar los objetivos programados; en particular, los objetivos de manejo que vinculan las

¹⁵ Mann Borgese, Bailet, 2001. GonzálezLaxe, Fernando, Lecciones de Economía Pesquera, Netbiblo S.L, España, 2008

acciones de extracción y utilización con las acciones de investigación, los mecanismos de control y verificación, programas de capacitación y difusión.

El plan estratégico de conservación y ordenamiento de largo plazo al enfocar la importante tarea de recuperar las pesquerías sobreexplotadas o agotadas debe definir un programa de regulación específico a construirse sobre la base de los instrumentos de conservación desarrollados en la actual legislación pesquera. Se debe considerar, principalmente, el establecimiento de objetivos y metas para la recuperación de las pesquerías en el largo plazo, estableciéndose simultáneamente un sistema que asegure rigurosamente la implementación del programa y la evaluación del cumplimiento de las metas y objetivos implementados.

La merluza común y la merluza de cola, ambos recursos que tienen importancia para el consumo humano se encuentran en estado de sobreexplotación con riesgo de agotamiento. Estos recursos que son capturados con artes de pesca de arrastre industrial y espinel artesanal requieren urgentemente para su recuperación del diseño e implementación de un programa de regulación específico.

En relación al Jurel (*Trachurus murphyi*), que fue nuestro principal recurso pesquero pelágico, el informe del estado de situación de las principales pesquerías del año 2012 nos indica que esta especie se encuentra en condiciones de plena sobreexplotación.¹⁶ En el año 2012 la captura nacional alcanzó apenas las 227.460 Ton.,¹⁷ contrastando con el año 1995 cuando se logró el nivel máximo histórico de captura de 4.404.193 Ton. Es un recurso pesquero transzonal altamente migratorio y su conservación y ordenamiento es administrada globalmente desde noviembre de 2009 por la Convención sobre Conservación y Ordenamiento de los Recursos Pesqueros en Alta Mar en el Océano Pacífico Sur, ORP-PS. Nuestro país aprobó y promulgó esta Convención en julio del 2012, pasando a ser Miembro Contratante de la misma. Chile ha sido históricamente el principal país que captura el Jurel en el Pacífico Sur. No obstante, estadísticas de captura nos muestran y alertan de un preocupante escenario. Entre el año 2000 y 2011, las capturas totales realizadas sobre el jurel en el Pacífico Sur, tanto por la flota extranjera que opera en el área adyacente a la ZEE como por nuestra flota nacional, totalizaron 19,2 millones de toneladas, y la participación de Chile respecto del resto de la flota extranjera en las capturas ha ido disminuyendo desde un 80% en el 2000, a un 43% en el año 2011.

Chile, al ratificar el Acuerdo sobre Conservación y Ordenamiento de los Recursos Pesqueros en Alta Mar en el Océano Pacífico Sur, quedó comprometido de asumir las medidas de conservación para el recurso jurel. Este organismo estableció para el año 2013 una cuota de captura global permisible para Chile de 237.551 Ton., ajustada por las autoridades nacionales a 290.000 Ton., y la limitación del esfuerzo

¹⁶ Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Estado de Situación de las Principales Pesquerías chilenas, 2012. Chile.

¹⁷ Sernapesca, Anuarios Estadísticos de pesca 2012 y 1995. Chile.

de pesca a través de la limitación del Tonelaje Bruto Registrado de las naves con nuestro pabellón nacional que participen en la pesquería del Jurel en el área que administra la Convención de hasta 3.755,81 GRT.¹⁸

En este contexto, en nuestra opinión, los próximos programas de regulación específica para la recuperación del Jurel debieran tener como objetivo, evaluar la implementación de esta medida de conservación. La ratificación de los acuerdos de la Convención pueden ayudar a la elaboración de medidas de conservación que, implementadas de forma correcta y transparente, podrían permitir la detención de la sobreexplotación del jurel, teniendo presente eventuales incógnitas y riesgos en el proceso de implementación del nuevo enfoque de ordenación de las pesquerías. Tal como afirma el programa de la NM, el objetivo principal que debemos tener presente al diseñar la política para administrar los recursos pesqueros de manera correcta, justa y transparente, es reconocer que estos pertenecen a todas las chilenas y chilenos, es decir, que el Estado de Chile tiene la soberanía sobre los recursos hidrobiológicos en el área de jurisdicción marítima y en la ZEE, atendiendo los acuerdos Internacionales de los que somos parte como es la Convención del Mar.

A través de la reciente medida administrativa de ordenación y asignación de las principales pesquerías, fundada en los principios e instrumentos legales de la nueva Ley de pesca, se estableció un nuevo régimen de acceso y manejo de las pesquerías marinas basado en un cierto esquema o mecanismo privativo y "temporal" de asignación de las pesquerías: las Licencias Transables de Pesca. Este instrumento legislativo-financiero tiene la particularidad de ser transferible, transmisible y susceptible de todo negocio jurídico. Esta medida administrativa será aplicable en aquellas pesquerías que han sido declaradas en plena explotación y para las cuales se ha establecido una cuota global de captura. Son las principales pesquerías del país que producen en primer lugar harina y aceite de pescado por reducción de especies pelágicas como el jurel, anchoveta y sardina. Este mecanismo de asignación, que se utiliza en otros países como Nueva Zelanda, Australia, Noruega, Japón y Estados Unidos, viene a reemplazar las autorizaciones de pesca que se administraban a través de los Límites Máximos de Captura por Armador, cuya vigencia terminó en diciembre del 2012 con resultados desastrosos para el país.

El nuevo mecanismo de las Licencias Transables otorgado en forma gratuita en base a un supuesto derecho histórico fortalece la situación histórica respecto al aprovechamiento de los recursos, las principales pesquerías se encuentran cerradas y los beneficiarios efectivos son solo aquellos inscritos en el registro oficial de armadores propietarios de las licencias otorgadas conforme a la Ley reciente.

Esta nueva iniciativa en la asignación de los derechos de pesca facilitará, sin duda, una mayor concentración de la actividad pesquera extractiva considerando el carácter privilegiado del nuevo mecanismo de asignación: transferibles, transmi-

¹⁸ Medida de Conservación y Ordenamiento para *Trachurus murphyi*, La Comisión de la ORP PS, 2013.

bles y susceptibles de todo negocio jurídico y también, como resultado, el futuro retiro de algunos de los actuales actores.

Este mecanismo de licencias transables renovable por 20 años va a instalar apenas una acumulación rentista sin incentivo para la innovación, el desarrollo y el crecimiento del sector. La transferibilidad y la transmisibilidad de las licencias transables de pesca no constituyen un factor para promover ni la eficiencia económica ni la equidad en el sector de la pesca extractiva. El fortalecimiento del ya existente mercado concentrado por el bloqueo de la entrada y la falta de competencia e incentivos para innovar afectará particularmente a los pescadores artesanales que generalmente no tienen amplias alternativas para comercializar sus capturas y productos.

Durante el debate de esta reciente legislación, sectores de la sociedad -entre ellos varios académicos expertos- demandaron la necesidad de un sistema de administración pesquera que proteja la sustentabilidad de los recursos y la equidad en la distribución de las rentas. Se afirmó que la asignación de derechos de pesca para la explotación extractiva de los biorecursos se debe basar en Cuotas Individuales Transables, y asegurar que la captura agregada no exceda los límites globales de captura estimados por instituciones responsables de investigación científica. Para este objetivo se propuso retomar la iniciativa de licitar un 50% de la cuota industrial de pesca extractiva conforme lo permitía la Ley de Pesca del año 1991.^{19, 20} Esta preocupación se mantiene vigente. Es tarea del gobierno de la NM evaluar la Ley de Pesca, aprobada durante la saliente administración, en la perspectiva de desarrollar un debate amplio sobre este importante tema, considerando las iniciativas propuestas.

La Investigación Científica en el Campo Pesquero y Acuícola

El gobierno de la NM en su programa de gobierno afirma y señala: “Que es fundamental que exista una institucionalidad que garantice la sustentabilidad de los recursos pesqueros. Garantizaremos que el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) realice una labor con independencia de los intereses sectoriales, en materia científica, le garantizaremos su independencia científica, con los más altos estándares internacionales en materia de investigación, a semejanza de los institutos de las principales potencias pesqueras en el mundo”.²¹ Por lo tanto, en este contexto, las autoridades institucionales analizando y evaluando la actual Ley de Pesca y sus modificaciones debe estudiar, proponer y fomentar iniciativas para modificar el campo de acción de la investigación científica a nivel nacional, y en particular, en relación al Instituto de Fomento Pesquero (IFOP), que debiera constituirse en una sólida institución pública de investigación científica al margen de

¹⁹ Bitran, Eduardo, Ley de pesca un acuerdo político de espaldas al interés general del país, El Mostrador, Noviembre 2012.

²⁰ Engel, Eduardo, Nueva ley de pesca claro retroceso, La Tercera, Diciembre, 2011.

²¹ Programa de Gobierno de Michelle Bachelet, 2014 – 2018, Octubre de 2013.

los intereses económicos del sector. El IFOP debe ser el organismo responsable ante las autoridades del sector de coordinar las investigaciones respecto a los recursos hidrobiológicos marinos, la pesca exploratoria, la actividad acuícola, con el objeto de asegurar que las asesorías científicas, para el fortalecimiento de la gestión pesquera, tengan como base en sus recomendaciones un criterio precautorio y conservador. Además el IFOP debe asumir el rol de coordinar y asesorar el desarrollo de tecnologías para la transformación, conservación e industrialización de los productos marinos para el consumo humano directo y el desarrollo de innovaciones tecnológicas para la obtención de productos con mayor valor agregado para que se diferencien de los commodities (harina y aceite de pescado), ofreciendo al mercado nacional e internacional alimentos de alta calidad e inocuidad. En este ámbito esta institución científica pública debiera recibir recursos económicos del Estado que le permita alcanzar un fortalecimiento adecuado, con el incremento de recursos humanos, técnicos específicos multidisciplinarios, para llevar a cabo las investigaciones pertinentes para el desarrollo e implementación de los nuevos objetivos y actividades, en el contexto de una nueva política nacional de pesca.

Resignificando el Estatus de la Pesca y Acuicultura Artesanal

La realidad actual del sector de la pesca y acuicultura artesanal es una profunda crisis que se arrastra en el país, con la existencia de organizaciones artesanales débiles, fragmentadas, con una participación en los procesos de toma de decisiones casi nula. Las instituciones responsables de apoyar este sector a través de sus agencias de fomento estuvieron lejos de responder cabalmente a las demandas en el ámbito del desarrollo productivo, deterioro de los recursos pesqueros por sobre-pesca y el negativo impacto socioeconómico en las comunidades de pescadores y acuicultores artesanales.

En este contexto se debate en el Congreso Nacional un proyecto dirigido a mejorar la grave situación de abandono de este sector. La pesca y acuicultura artesanal necesita y demanda con urgencia una Institucionalidad de ámbito nacional que en primer lugar reconozca íntegramente la gran diversidad de la pesca artesanal, así como la falta de una definición única de esta actividad y cómo debería aplicarse en el contexto nacional. Es importante reconocer y determinar las actividades y actores que se consideran pescadores artesanales a lo largo del país, así como identificar entre ellos a los grupos más vulnerables y marginados que necesitan de una mayor atención. Más de un tercio de la pesca artesanal en el país se desarrolla al margen de cualquier tipo de control público. Esta actividad no controlada es una realidad que puede tener consecuencias para la sustentabilidad de los biorecursos, medioambiente y ecosistemas en términos generales.

Otro tema importante a determinar es la necesidad de asegurar, definitivamente, que los pescadores y trabajadores del subsector y sus comunidades gocen de derechos de tenencia realmente seguros, equitativos y apropiados desde el punto de vista social y cultural sobre los recursos pesqueros, las zonas de pesca, y las caletas y territorios adyacentes a la actividad.

Los derechos de tenencia de estos actores deben estar vinculados a sus obligaciones y deberes de apoyar la conservación y la utilización sostenible a largo plazo de los recursos y el mantenimiento de la base ecológica para la producción de alimentos.

La nueva institucionalidad, en el reconocimiento del subsector debería considerar un enfoque integrado, ecosistémico y global de la ordenación y el desarrollo de la pesca artesanal, teniendo en cuenta la complejidad de los medios de vida y prestando la debida atención al desarrollo social y económico, con el objeto de garantizar el fortalecimiento y el empoderamiento de las comunidades de pescadores actualmente dispersas y marginadas a lo largo del país.

La nueva institucionalidad debería reconocer como actividades económicas todas las actividades a lo largo de la cadena de valor de la pesca artesanal, antes o después de la captura, en tiempo parcial, ocasional o de subsistencia. Se deberían promover las oportunidades de formación profesional y de organizaciones, privilegiando grupos vulnerables de trabajadores en actividades posteriores a la captura. Por lo tanto, se deberían crear las condiciones apropiadas para asegurar que la actividad pesquera tanto del sector formal como informal tenga en consideración lograr la sostenibilidad de la pesca artesanal de acuerdo con las normas de gestión vigentes.

En el ámbito de la diversidad del sector, la nueva institucionalidad debe reconocer las tradicionales formas de asociación de los actores y trabajadores de la pesca artesanal, fomentando y fortaleciendo el desarrollo organizativo, con el fin de mejorar la seguridad de sus ingresos y los medios de vida. En consecuencia, se debe prestar apoyo a la creación y el desarrollo de cooperativas y organizaciones profesionales en la pesca y acuicultura artesanal. Se debe promover una protección de la seguridad social para los trabajadores del sector. También tener en cuenta las características de la pesquería artesanal y aplicar sistemas de seguridad a toda la cadena de valor. Se debe apoyar necesariamente el desarrollo de servicios que sean apropiados para las comunidades de pescadores y acuicultores artesanales: planes de ahorro, créditos y seguros.

Para fomentar el desarrollo de la pesca y acuicultura artesanal se debe focalizar y reconocer a las comunidades de pescadores en pequeña escala como actores, proveedores y receptores de conocimientos. Se requiere entender la necesidad de acceso de las comunidades y sus organizaciones a la información que les permita afrontar problemas y mejorar sus medios de vida. Se debe reconocer y apoyar los conocimientos, la cultura, las tradiciones y las prácticas de las comunidades de pescadores artesanales, incluyendo los pueblos indígenas. La nueva institucionalidad, junto con instituciones de investigación, debe investigar y documentar los conocimientos y las tecnologías pesqueras tradicionales con el objeto de evaluar su aplicación con respecto a conservación, ordenación y desarrollo sustentable de la pesca.

La nueva institucionalidad, en coordinación con instituciones laborales y de servicio social, debería promover estudios sobre las condiciones de trabajo, salud y educación, considerando las relaciones de género, con el fin de orientar estrategias

que garanticen la obtención de beneficios equitativos para hombres y mujeres del sector.

Atendiendo que actividades del sector en general se desarrollan en el borde costero, existiendo una serie de interacciones entre múltiples actores incluyendo los pueblos indígenas, la nueva institucionalidad debe preocuparse, en colaboración con las autoridades del Ministerio de Defensa, por fomentar, planificar y gestionar los espacios costeros y marítimos. Se debe considerar su importancia para el desarrollo de la pesca y la acuicultura artesanal. En este contexto se deben tener en cuenta las directrices establecidas en la Ley de los Espacios Costeros de los Pueblos Originarios y el Convenio N° 169 Sobre Pueblos Indígenas.²²

Frente a la crisis del sector la nueva institucionalidad se debería enfocar como objetivo estratégico respaldar las directrices de organismos internacionales que llaman a visibilizar, reconocer y fomentar el papel de la pesca en pequeña escala, considerando las actividades a lo largo de la cadena de valor.²³ En esta perspectiva, se debería colocar en la agenda del debate multisectorial el reconocimiento de que la actividad pesquera y acuícola artesanal nacional puede desempeñar una importante función en nuestra seguridad alimentaria y en nuestra nutrición de calidad, en la erradicación de la pobreza, el desarrollo equitativo y utilización sostenible de los recursos. La pesca en pequeña escala debe ser la alternativa para el suministro seguro de alimentos nutritivos para nuestra población, generando ingresos que pueden contribuir a nuestra economía local, regional y a nivel nacional.

Propuesta de reorientar la pesca industrial extractiva hacia una industria de alimentos de consumo humano directo

Una política de recuperación de los recursos sobreexplotados se debe acompañar y complementar con la construcción de programas dirigidos a fomentar el desarrollo de proyectos públicos/privados con la visión estratégica de reorientar la actual industria pesquera extractiva, en la cual han participado no solo actores industriales sino también pescadores artesanales, y que se ha orientado durante décadas a satisfacer la demanda de la industria reductora de harina y aceite de pescado, cuya producción se destina exclusivamente a mercados internacionales, donde se comercializa como un producto primario semi elaborado, sin mayor valor agregado, que es utilizado en la gran industria mundial de alimentos de animales y peces: aves, porcinos, atún, salmón y otros. El objetivo sería fomentar el desarrollo de proyectos orientados a diseñar y construir una industria pesquera nacional para la producción de alimentos, frescos e industrializados, destinados al consumo humano directo.

²² http://www.subpesca.cl/institucional/602/articles-789_recurso_1.pdf.
<http://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/convenio-169-oit>

²³ FAO, Comité de Pesca de la FAO, 10 de junio de 2014, Roma

La flota industrial extractiva nacional que captura el jurel para la reducción de harina y aceite, se encuentra sobredimensionada, generando un amplio desempleo. La posibilidad de recuperar eventualmente la biomasa del recurso se estima para un largo tiempo, siempre y cuando se cumplan con plenitud las medidas y los compromisos de recuperación de este recurso migratorio y transoceánico. La crisis de los recursos pelágicos que se inició a mediados de la década de los noventa tiene relación casi directa con el crecimiento y desarrollo de la industria salmonera nacional. La cosecha total de salmones en el año 1990 fue de 23.342 Ton., mientras que en el año 2012 la cosecha total de salmones alcanzó las 827.203 Ton.²⁴ Actualmente, es una de las industrias que lidera la salmonicultura mundial. El cultivo de salmón se considera un éxito comercial en la economía del país. El principal cultivo, entre otros, es el salmón del Atlántico, que no es una especie natural de Chile, las condiciones climáticas y ambientales de la zona austral permitieron incorporar esta especie del Atlántico. Estudios han demostrado que para producir un kilo de salmón se requieren varios kilos de peces pelágicos: jurel, anchoveta, sardinas y otros. Según Daniel Pauly alcanza los 4 kilos.²⁵

En consecuencia, algunas corrientes críticas consideran que el desarrollo de esta industria representa un despilfarro de recursos pelágicos, atentando contra la seguridad alimentaria a nivel mundial. Se recomienda la “limitación de las explotaciones de la acuicultura, ya que la mayoría de expertos entrevistados no dudan en calificar esta actividad como no sostenible” en términos ambientales por la utilización que hace de los recursos pesqueros. Además, se señalan también problemas de contaminación vinculados a este tipo de explotaciones.²⁶

Como se ha señalado anteriormente, la extracción de los biorecursos se debe realizar conforme las tasas de reproducción propias de cada uno de ellos, y los procesos productivos se deben ajustar de forma que no puedan generar pérdidas de especies ni comprometer los ecosistemas y la biodiversidad. Por tanto, las diversas regulaciones del mercado deben ser acompañadas de regulaciones de Estado para enfrentar problemas como subsidios, flexibilización de normativas, y/o el pésimo desempeño de instituciones públicas, etc.

En este contexto, al diseñar una política para reorientar la actual industria pesquera extractiva y fomentar el desarrollo de proyectos para una industria pesquera nacional de alimentos destinados al consumo humano directo se deberían enfocar los siguientes objetivos:

1. Identificar en términos generales las condiciones para desarrollar e implementar políticas públicas a nivel nacional para fomentar la producción y el consumo humano directo de alimentos del mar, en el contexto de la actual crisis generalizada del sector pesquero.

²⁴ Sernapesca, Anuarios Estadísticos de pesca y Acuicultura 2012 y 1995. Chile

²⁵ Pauly, Daniel, http://magazineoceano.com/entrevista-a-daniel-pauly/#.VFE7_zSG9RI, 2013.

²⁶ Green Peace, Empleo a Bordo, El Impacto Socioeconómico De Un Modelo Pesquero Sostenible en España, Marzo del 2014. Pauly, Daniel, http://magazineoceano.com/entrevista-a-daniel-pauly/#.VFE7_zSG9RI

2. Analizar las condiciones y desarrollar propuestas concretas para reorientar una parte de las capturas de especies pelágicas destinadas actualmente a la industria reductora de harina y aceite a la producción de productos para el consumo humano directo.
3. Analizar los modos de incentivar la transformación y adaptación de la flota pesquera industrial, sobredimensionada por el agotamiento de los recursos hidrobiológicos, reorientando la actividad de esta flota a la captura de especies pelágicas para destinarla exclusivamente al consumo humano directo fresco-refrigerado a nivel nacional y a la producción industrial de productos inocuos con una elaboración de alta calidad, para el mercado nacional e internacional.
4. Analizar el impacto social de la crisis del sector pesquero y desarrollar políticas de capacitación y reorientación productiva en el mismo sector, orientadas a paliar la cesantía generada por la reducción de la actividad pesquera orientada a la industria de harina y aceite de pescado.
5. Estudiar las condiciones regionales y locales para crear una red de centros de subastas de la pesca artesanal, donde los pescadores artesanales puedan acceder directamente para efectuar la venta de sus capturas fresco-refrigeradas al mercado mayorista a través de mecanismos transparentes, abiertos y competitivos.
6. Y por último, analizar y evaluar la factibilidad y las formas de participación de los diversos actores del sector pesquero mediante el acceso a convenios, créditos y beneficios tributarios, etc.

Conclusiones

La problemática relación entre la responsabilidad social, racionalidad económica y políticas públicas en la explotación de biorecursos marinos, consiste en cómo convertir estas últimas en un puente y dispositivo efectivo entre dos lógicas en tensión. Se trata de instalar la responsabilidad social como la alternativa posible y lógica determinante. Considerando las particularidades de los biorecursos y el ecosistema oceánico, desde una mirada más amplia, las políticas públicas nacionales pierden su carácter local y adquieren resonancia planetaria.

El extractivismo es un modelo de desarrollo productivo, basado en la explotación y exportación de los recursos naturales, incluyendo los biorecursos pesqueros, que depende de la economía financiera, las tarifas internacionales determinadas por el mercado global. En términos generales, los gobiernos democráticos post-dictatoriales, independientemente de algunas modificaciones, han mantenido la racionalidad económica neoliberal, en el marco de la economía global entendida como una interdependencia económica, financiera y comercial, comunicacional y cultural. Los procesos globales han agudizado la tradicional “maldición” de los recursos naturales en América Latina.

Actualmente en la economía pesquera chilena se trata de una tendencia extractivista, no de un extractivismo genuino que caracterizó los periodos anteriores. Este

modelo reconocido y legitimado por los gobiernos democráticos a partir de los años noventa, se configura como una matriz exportadora de productos primarios con escaso valor agregado. El argumento central de las tendencias extractivistas consiste en lograr un crecimiento intensivo de la economía, utilizando los recursos obtenidos mediante las exportaciones para financiar los programas sociales.

Los gobiernos democráticos en América Latina están atrapados por un dilema de difícil solución. Los múltiples y agobiantes problemas sociales requieren recursos frescos para estabilizar la fragilidad democrática y el crecimiento económico. Los recursos naturales son la fuente a la mano en la solución de los problemas sociales. Las recientes democracias continentales, presionadas por demandas sociales, deben optar entre la explotación racional de los recursos y la racionalidad netamente económica a corto y mediano plazo.

Para asegurar un tratamiento sustentable de los recursos pesqueros y garantizar el desarrollo productivo de pequeños emprendedores artesanales y estabilizar el sector industrial nacional, se debería diseñar y elaborar una política nacional para la pesca y acuicultura de carácter estratégico enfocada a la recuperación, conservación y ordenamiento de los biorecursos. Esta política se debe construir según principios, reglas y prácticas de gobernabilidad y gobernanza considerando que las instituciones actúan a todos los niveles asegurando equidad en la asignación de los recursos y espacios de captura, con la participación de estructuras y agentes de poder: instituciones estatales, sindicatos, federaciones de pescadores artesanales, trabajadores industriales y de flota, gremios empresariales, Comisión Nacional de Acuicultura, ONG ambientales, gremios empresariales de la Pesca, representantes de las micros, pequeñas y medianas empresas, profesionales, académicos e investigadores.

La alternativa a las tendencias extractivistas es una política estratégica de recuperación de los recursos sobreexplotados acompañado y complementado con la construcción de programas dirigidos a fomentar el desarrollo de proyectos públicos/privados para reorientar la actual industria pesquera extractiva y fomentar el desarrollo de proyectos orientados a diseñar y construir una industria pesquera nacional para la producción de alimentos, frescos e industrializados, destinados al consumo humano directo.

El Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) debe ser el organismo responsable ante las autoridades del sector de coordinar las investigaciones respecto a los recursos hidrobiológicos, la pesca exploratoria, la actividad acuícola, con el objeto de asegurar que las asesorías científicas, para el fortalecimiento de la gestión pesquera, tengan como base en sus recomendaciones un criterio precautorio y conservador. Además el IFOP debe asumir el rol de la coordinación y asesoría científica del desarrollo de tecnologías para la transformación, conservación e industrialización de los productos marinos para el consumo humano directo.

Se debe reconocer que la actividad pesquera y acuícola artesanal puede desempeñar una importante función en nuestra seguridad alimentaria y nutrición de calidad y contribuir a la erradicación de la pobreza, el desarrollo equitativo y la uti-

lización sostenible de los recursos. La pesca en pequeña escala debe ser una alternativa importante para el suministro seguro de alimentos nutritivos para nuestra población y mercados internacionales, generando ingresos que pueden contribuir a nuestra economía local, regional y a nivel nacional.

BIBLIOGRAFÍA

BARNOSKY, A. D., MATZKE, N., TOMIYA, S., WOGAN, G. O., SWARTZ, B., QUENTAL, T. B., ... & FERRER, et al. (2011). Has the Earth/s sixth mass extinction already arrived?. *Nature*, 471(7336), 51-57.

BUTCHART, S. H., WALPOLE, M., COLLEN, B., VAN STRIEN, A., SCHARLEMANN, J. P., ALMOND, R. E., ... & Watson, R. (2010). Global biodiversity: indicators of recent declines. *Science*, 328(5982), 1164-1168.

CHRISTENSEN, V., GUÉNETTE, S., HEYMANS, J.J., WALTERS, C.J., WATSON, R., ZELLER, D. and PAULY, D. (2003) Hundredyear decline of North Atlantic predatory fishes. *Fish and Fisheries* 4, 1–24.

FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION (FAO). (2004). *The State of World Fisheries and Aquaculture*. FAO Fisheries Department, Rome, 153 pp.

_____ (2014). *The State of World Fisheries and Aquaculture* SOFIA.

GARIBALDI, L., & LIMONGELLI, L. (2003) Trends in Oceanic Captures and Clustering of Large Marine Ecosystems: Two Studies Based on the FAO Capture Database. FAO Fisheries Technical Paper No. 435, Rome, 71 pp.

GIANNI, M. (2004). High Seas Bottom Trawl Fisheries and Their Impacts on the Biodiversity of Vulnerable Deep-Sea Ecosystems. IUCN, Gland, Switzerland, 90 pp.

GLARÍA, V. (2010). Sujetos colectivos en búsqueda de sustentabilidad pesquera: relatos de los miembros de una comunidad de pescadores artesanales, V región, Chile. *Polis (Santiago)*, 9(27), 109-127.

GRÉBOVAL, D. (2003) The measurement and monitoring of fishing capacity: introduction and major considerations. In: *Measuring Capacity in Fisheries* (eds S. Pascoe and D. Gréboval), FAO Fisheries Technical Paper 445, Rome, pp. 113–119.

KOSLOW, J.A., BOEHLERT, G.W., GORDON, J.D.M., HAEDRICH, R.L., LORANCE, P. and PARIN, N. (2000) Continental slope and deep-sea fisheries: implications for a fragile ecosystem. *ICES Journal of Marine Science* 57, 548–557.

MYERS, R.A. and WORM, B. (2003) Rapid worldwide depletion of predatory fish communities. *Nature* 423, 280–283.

PAULY, D., ALDER, J., BENNETT, E., CHRISTENSEN, V., TYEDMERS, P. and WATSON, R. (2003) The future for fisheries. *Science* 303, 1359–1361.

ROBERTS, C. (2007). *The unnatural history of the sea*, Island Press, Washington DC.

SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA. (2014). Estado de situación de las

principales pesquerías chilenas, 2013.

SWARTZ, W., SALA, E., TRACEY, S., WATSON, R., & PAULY, D. (2010). The spatial expansion and ecological footprint of fisheries (1950 to present). *PloS one*,5(12), e15143.

TAPIA, C. H. & SFEIR, R.(2009). Instrumentos de Mercado para Incentivar Práctica de Pesquería Sostenible en el HCLME. Proyecto 63162: Towards Ecosystem Management of the, s.l.: s.n.

WATSON, R. and PAULY, D. (2001) Systematic distortion in world fisheries catch trends. *Nature* 414, 534–536.

ZELLER, D. and PAULY, D. (2005) Good news, bad news: global fisheries discards are declining, but so are total catches. *Fish and Fisheries* 6, 156.

Tercera Sección:
A pie Firme

**ABRIR BRECHAS, CONSTRUIR
ALTERNATIVAS**

EL PETRÓLEO Y LA RESISTENCIA INDÍGENA EN ECUADOR. DESAFÍOS A LAS POLÍTICAS NEO-EXTRACTIVISTAS EN AMÉRICA LATINA

Camila Berríos / Viviana Cuevas

Resumen

La expansión petrolera en Ecuador comienza en la década de los 80, modificándose diversas leyes que otorgan protección a determinadas áreas; paradójicamente, esta fase, se inicia con el discurso de nuevas tecnologías y de responsabilidad corporativas, en base a la concesión del petróleo a privados, desarrollándose la figura de “contratación de servicios”. Dentro de ese ámbito, avanza la entrada de la industria petrolera en el territorio amazónico, generando conflictos de intereses con comunidades indígenas que se oponen a la extensión de la frontera petrolera, por los costos ambientales, la pérdida de territorios ancestrales, quedando concentrados en pequeñas reservas, rodeados de infraestructura petrolera.

El objetivo general de este trabajo consiste en analizar la política neo-extractivista del petróleo en Ecuador, y los conflictos con las comunidades indígenas. Para lo anterior se caracteriza la institucionalidad vigente de la política de extracción del petróleo, y los cambios que ha tenido desde la década de los 80. Luego se caracteriza el rol del Estado en la regulación sobre la expansión petrolera en áreas protegidas de la amazonia. En tercer lugar, se identifica la evolución del movimiento de resistencia indígena en la zona, y su relación con el Estado a partir del conflicto petrolero. Finalmente se entregan algunas conclusiones y hallazgos relevantes de la investigación.

Introducción

La evidencia histórica ha demostrado que los países especializados en la extracción y exportación de recursos naturales han tenido serias dificultades en alcanzar un alto nivel de desarrollo económico-social, sobre todo cuando se trata de un solo tipo de recurso. El caso del petróleo en Ecuador, como otros tantos en América Latina, representa claramente lo que Karl (1997) denomina “la paradoja de la abundancia”, en tanto la riqueza de recursos naturales en este contexto tiende a distorsionar la estructura y la asignación de los recursos económicos, se redistribuye regresivamente el ingreso nacional, así como se concentran los beneficios económicos en unos pocos sectores sociales.

Además, el hecho de que una economía rentista petrolera es mono exportadora de petróleo hace que los ingresos por exportaciones dependan en gran medida de la evolución del precio de petróleo, por lo cual cuanto más acentuada sea esta característica más volátil será la economía ante las fluctuaciones del precio en el mercado internacional. A lo anterior, se suma una institucionalidad débil y a veces inexistente lo que lleva a contribuir las crisis de gobernabilidad democrática, y a lo largo de su historia, la presencia de gobiernos clientelares con mentalidad rentista, ya sea en sus vertientes civiles, como militares.

Con las reformas neoliberales implementadas a partir de la década de los noventa, la condición extractivista se profundizó, y trajo como consecuencia la explosión de conflictos socio-ambientales caracterizados por “las luchas ancestrales por la tierra de la mano de los movimientos indígenas y campesinos, así como en el surgimiento de nuevas formas de movilización y participación ciudadana, centradas en la defensa de los recursos naturales, la biodiversidad y el ambiente” (Svampa, 2011). En este contexto la expansión petrolera en Ecuador comienza en la década de los 80, modificándose diversas leyes que otorgan protección a determinadas áreas; paradójicamente, esta fase, se inicia con el discurso de nuevas tecnologías y de responsabilidad corporativas, en base a la concesión del petróleo a privados, desarrollándose la figura de “contratación de servicios”. Dentro de ese ámbito, avanza la entrada de la industria petrolera en el territorio amazónico, generando conflictos de intereses con comunidades indígenas que se oponen a la extensión de la frontera petrolera, por los costos ambientales, la pérdida de territorios ancestrales, quedando concentrados en pequeñas reservas, rodeados de infraestructura petrolera.

El objetivo general de este trabajo consiste en analizar la política neo-extractivista del petróleo en Ecuador, y los conflictos con las comunidades indígenas. Para lo anterior se caracteriza la institucionalidad vigente de la política de extracción del petróleo, y los cambios que ha tenido desde la década de los 80. Luego se caracteriza el rol del Estado en la regulación sobre la expansión petrolera en áreas protegidas de la amazonia. En tercer lugar se identifica la evolución del movimiento de resistencia indígena en la zona, y su relación con el Estado a partir del conflicto petrolero. Finalmente se entregan algunas conclusiones y hallazgos relevantes de la investigación.

Cambios en la Política de Extracción Petrolera en Ecuador y consecuencias económico-políticas

Desde la década de los cincuenta en Ecuador, los gobiernos defendieron el liderazgo del Estado en el proceso de desarrollo económico y social, gracias a los recursos obtenidos por las exportaciones de banano y luego de petróleo. Sin embargo, debido a la inflación, la fuerte inestabilidad económica y las dificultades para mantener el elevado gasto público, se generó un cambio en el modelo de desarrollo.

El descubrimiento de nuevos yacimientos de petróleo en los años sesenta inició un período de dos décadas del auge petrolero en Ecuador caracterizado en los años setenta por un incremento de los ingresos de este recurso, convirtiéndose en el pilar de su patrón primario exportador. Sin embargo para la década de los ochenta, el auge petrolero se acaba debido a la caída del precio del petróleo y a la reversión del flujo de préstamos que se había dirigido a los países en desarrollo como Ecuador. Como en otros países de la región, se comienzan a aplicar políticas de ajuste estructural neoliberales bajo las directrices del Consenso de Washington, lo que generó un recrudescimiento de la crisis económica, revirtiendo las políticas de corte nacionalistas implementadas en el año 1972. Estas políticas fueron ejecutadas principalmente por los presidentes Osvaldo Hurtado (1981-1984), León Febres Cordero (1984-1988), y posteriormente por Sixto Durán Ballén (1992-1996).

Los primeros ajustes priorizaron la obtención de recursos para cubrir los compromisos internacionales de balanza comercial y, especialmente hacia la deuda externa. Para ello debieron reducir el gasto en el resto de las partidas presupuestarias, incluidas las sociales, junto con otras medidas macroeconómicas de tipo monetario y cambiario. La consecuencia fue un incremento de la inflación y la inestabilidad cambiaria que provocó un impacto en el aparato productivo del país. Como señala Martín-Mayoral (2009) la “sucretización” de la deuda y las ventajas concedidas posteriormente, se convirtieron en un subsidio directo al sector privado, otorgado con la excusa de proteger el empleo en empresas estranguladas por sus compromisos externos. En relación con el gasto social, durante la década de los setenta e inicios de los ochenta la población había experimentado una mejora en sus condiciones de vida como consecuencia de la bonanza petrolera, no obstante, tras los cambios mencionados arriba, la inversión social del Estado se redujo coincidiendo con el aumento del endeudamiento externo y las dificultades fiscales.

Finalizando el siglo XX, Ecuador se encontró sumido en una de las mayores crisis económicas de su historia, registrándose en 1999 la mayor caída del PIB (30,1%). En este contexto, el proceso de apertura a la participación privada se consolidó hacia el año 2001, cuando se entregó al consorcio privado la construcción del oleoducto de crudos pesados (OCP) sin participación del Estado. Las empresas transnacionales obtuvieron contratos de participación que alcanzaban el 87,5%, mientras que el Estado ecuatoriano no aspiraba sino al 12,5% de los beneficios (Guerra, 2003).

A partir del 2005, tras el derrocamiento del gobierno de Lucio Gutiérrez, se lleva a cabo una nueva forma de nacionalismo petrolero, asumiendo que las ganancias por este recurso, y renegociación de los contratos de asociación permitieran ayudar a resguardar el nivel de la renta, y se postergaba la explotación de nuevos yacimientos. La llegada de Rafael Correa a la Presidencia en enero de 2007 supuso un nuevo cambio de orientación, basado en la recuperación del Estado como eje para un desarrollo más armónico y equitativo.

Con el fin de realizar las transformaciones propuestas en el marco de la denominada “revolución ciudadana” el nuevo gobierno convocó a una consulta popular para formar una Asamblea Constituyente, que tuvo como consecuencia una nueva Constitución que otorgó mayores poderes al Ejecutivo, sobre todo en materia económica. Esta Constitución referendada por referéndum en 2008, también planteaba una visión del ser humano basada en el concepto del “buen vivir” vinculado a la cosmovisión indígena andina (sumak kawsay en quichua) que se sustenta en los principios de reciprocidad, en cooperación, en complementariedad, e implica “un desplazamiento desde la acumulación como categoría central de la vida (...) contrapuestos a las sociedades y poderes dominantes y su plasmación como parte del país” (Svampa, 2011: 195).

Dentro de los marcos institucionales para el fortalecimiento del Estado a través de la corresponsabilidad, se crearon dos nuevos poderes, el Electoral que organiza las normas en los procesos electorales y hace respetar las reglas de este proceso. El segundo poder corresponde al de Participación Ciudadana y Control Social, que

incorpora a la ciudadana en los distintos niveles de decisión del Estado (Martín-Mayorga, 2009). Junto a lo anterior, se aumentó la inversión social, que había estado estancada durante dos décadas y, por primera vez, ésta superaba el porcentaje destinado a la deuda (20% al servicio a la deuda y 31% a inversión social) (Martín-Mayorga, 2011).

En 2008 los ingresos por exportación del petróleo alcanzaron 10.565 millones de dólares (USD), representando esta exportación más de la mitad de las exportaciones totales del país., alcanzando las mayores cifras hacia finales del año. A lo anterior se suma que la participación de los ingresos procedentes del petróleo en el PIB es sustancial, alcanzando el 10,7% (Fontaine, 2009).



Fuente: Banco Central del Ecuador. (Boletín 1882) 2008.

Debido a esto, la reorientación económica del gobierno de Correa, trajo conflictos importantes con las empresas petroleras que habían dominado este recurso en el país. Con la reforma a la Ley de Hidrocarburos configurada en la Ley 42-2006 el Estado de Ecuador fue demandado en 2008 por algunas empresas multinacionales ante el Centro Internacional de Arbitraje de los Relativos a las inversiones (CIADI). Debido a esto, el gobierno de Correa tuvo que renegociar los contratos con el fin de revisar al alza la participación del Estado en la producción, lo que llevó a algunas empresas a anular su contrato, tales como City Oriente, Petrobras y Perenco, mientras que otras llegaron a un acuerdo como Petroriental, Repsol-YPF y luego Ecuador TLC (Fontaine, 2009).

Por otro lado, es necesario mencionar algunos factores exógenos que inciden en las políticas petroleras, que van más allá del nuevo enfoque que planteó el gobierno de Correa. Entre estos se encuentran los ciclos de precios internacionales que tras las reformas a las políticas petroleras de los países industrializados a partir de la década de los setenta debido a la vulnerabilidad en que se veían estos países por la política de la OPEP, obligó a los países exportadores a valer de mejor manera el

control que estos tenían sobre el petróleo. En consecuencia, Venezuela y Ecuador fueron partícipes del fortalecimiento de la OPEP e impulsaron la nacionalización del sector petrolero junto a fortalecer la cooperación entre las empresas nacionales de petróleo mediante la Asociación Regional para la Energía Latinoamericana (ARPEL) (Fontaine, 2009).

El rol que jugó Venezuela como un actor geopolítico importante en la región, también influyó de manera significativa, siendo éste un segundo factor exógeno a tener en cuenta. Actualmente en la región, se pueden distinguir categorías de países según la actitud de sus gobiernos respecto a las políticas económicas y el nacionalismo energético. La mayoría de los países exportadores de hidrocarburos de la zona andina han adoptado políticas nacionalistas y conforman un grupo liderados por Venezuela, actor de gran importancia, no solo por la cantidad de reservas de petróleo que posee, sino también por su relación con Estados Unidos, que es el primer consumidor mundial de petróleo.

A través del gobierno de Hugo Chávez, Venezuela comienza un proceso de integración regional, mediante proyectos que contemplan acuerdos de suministro subsidiario a países importadores, alianzas estratégicas entre Petróleos de Venezuela S.A (PDVSA) y empresas públicas como YPB en Bolivia, Petrobras en Brasil, Enarsa en Argentina o ANCAP en Uruguay, así como construcción de infraestructuras (Fontaine, 2009).

Por último, cabe mencionar el impacto de la lucha internacional contra el cambio climático y la importancia de los combustibles fósiles en la emisión de gases con efecto invernadero. El enfoque ecologista sostiene un discurso crítico hacia el modelo de desarrollo capitalista posindustrial proyectado en la globalización económica y financiera. Este fenómeno tiene a su vez consecuencias en la presencia e incidencia de los movimientos ecologistas locales y en el conflicto ambiental de las últimas décadas en Ecuador.

Marcos Regulatorios de Hidrocarburos y Protección Ambiental

La masiva explotación del petróleo se sitúa en los años 80, en base a una política económica que estuvo orientada a favorecer los sectores privados transnacionales, y la excesiva dependencia de las importaciones. Formando un vacío en la legislación ecuatoriana sobre la conservación del medio ambiente y las relaciones comunitarias con los pueblos indígenas y campesinos, generando una serie de conflictos, de índole social, económica y ambiental en las zonas donde se concentró el mineral.

La principal extracción del petróleo se sitúa en la región Amazónica Ecuatoriana, un sector ambientalmente frágil, y socialmente multicultural y pluriétnica; constituida por territorios andinos, subandinos, subtropicales y tropicales. Así también cuenta con Glaciares y nieves eternas, bosques nublados y ríos torrentosos, volcanes activos, humedales y lagos; presentando una multiplicidad de ecosistemas. Además habitan diversos pueblos ancestrales: Siona, Ecoya, Cofán, Shuar, Achuar, Huao, Kichwa, Zápara y Shiwiar, cada uno con sus respectivos idiomas y culturas (Guerra, 2003).

La intervención y/o regulación del Estado en la Amazonía tuvo dos momentos: en primer lugar, la “Ley de Hidrocarburos en 1993”, y un segundo momento, que comienza con la Constitución de 1998, donde se impulsan las reformas a la Ley de Hidrocarburos, y la Ley de Gestión Ambiental, que tuvo como principal objetivo tener un rol más protagónico en la conservación del medio ambiente y las relaciones con los pueblos indígenas, a quienes se les reconoce derecho ancestrales y colectivos (Ley de Gestión Ambiental, 1999), derechos que se enmarcan en el reconocimiento de Ecuador como un Estado Plurinacional, en la Constitución del 2008.

La Ley de Hidrocarburos del año 1993, estableció “la inversión de riesgo de capital extranjero, complementado por la actividad que realizaba PETROECUADOR, en materia de exploración y explotación hidrocarburífera”, (...) además se introduce la modalidad contractual de explotación y exploración adicional de campos marginales, con el objeto de obtener mayor eficiencia técnica y económica, en beneficio de los intereses del Estado” (Ley de Hidrocarburos, 1993:1). Respecto de medio ambiente, inicialmente la ley adhirió a los acuerdos internacionales ratificados por Ecuador, “los contratos constarán los respectivos seguros de garantías que cubran los riesgos de la vida y salud humana, flora, y fauna, contaminación y afectación al ecosistema, a satisfacción de PETROECUADOR” (Ley de Hidrocarburos, 1993: 9).

La importancia que generaba el Estado a la Protección de la Amazonía no se encontraba especificada en la ley de hidrocarburos, existiendo un vacío legal en cuanto al reconocimiento de sectores indígenas, no obstante la constitución de 1998, reconoce a las personas el derecho de vivir en un ambiente sano, declarando mayor protagonismo al interés público a la preservación del medio ambiente, la conservación de ecosistemas, la biodiversidad, y la integridad del patrimonio genético del país, estableciendo áreas naturales protegidas, aspirando a un desarrollo sustentable (Ley de Gestión Ambiental, 1999).

Esta nueva ley pretendió mayor participación de la sociedad civil, mediante representantes naturales y jurídicos en lo que se refirió al medio ambiente, con información previa a la toma de decisiones de la administración pública. Así también Organismos del Estado velaron por la protección de estas áreas, dictando políticas ambientales que aportaron a la regulación sobre el Patrimonio de Áreas Naturales Protegidas, determinando los usos del suelo, consultando a los representantes de los pueblos indígenas, afroecuatorianos, y poblaciones locales, para la delimitación, manejo y administración de sectores de conservación y reserva ecológica (Ley de Gestión Ambiental, 1999).

Durante 1998, ya había una mayor importancia sobre generar mecanismos de participación hacia la sociedad civil; específicamente en el artículo 28 de la Ley de Gestión, se indica: “Toda persona natural o jurídica tiene derecho a participar en la gestión ambiental, a través de los mecanismos que para el efecto establezca el Reglamento, entre los cuales se incluirán consultas, audiencias públicas, iniciativas, propuestas o cualquier forma de asociación entre el sector público y el privado. Se concede acción popular para denunciar a quienes violen esta garantía, sin perjuicios de la responsabilidad civil y penal por acusaciones maliciosamente formuladas”.

Junto a lo anterior, se aprueba el Convenio N°169 de la OIT, donde se indicó la internacionalidad de los derechos colectivos, y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Pueblos Indígenas. Este proceso recogió la relevancia de las demandas del movimiento indígena ecuatoriano respecto a los derechos colectivos, a su vez, adhirió el desarrollo que estos derechos habían adquirido en el ámbito internacional, marcando un punto de inflexión sobre el rol de las comunidades en la protección de la Amazonia (Chávez, 1999). Sin embargo estas leyes han estado en constante conflicto por las decisiones del Estado que deberían someterse a proceso de consulta, marcando, muchas veces, una respuesta reactiva frente a estos procesos, provocando soluciones parciales y coyunturales, deslegitimando la garantía de proteger el ejercicio del derecho de participación.

En base a esta nueva noción del Estado Ecuatoriano sobre mayor participación ciudadana, es que se estableció la reforma a la ley de Hidrocarburos, entre otras áreas dinámicas de la economía, mediante la Ley para la Promoción de la Inversión y la Participación Ciudadana, o *Trole II*, publicada el año 2000. Esto indicó relevancia a la inversión e incentivo a la participación en las decisiones y proyectos en el campo económico, mediante la Modernización del Estado por medio de un nuevo ordenamiento jurídico, invirtiendo la productividad, en la producción de calidad, con el objetivo de lograr la reactivación económica, acorde a la coherencia de intervención social.

Específicamente, sobre las Operaciones Hidrocarburíferas, se efectuó el Reglamento Ambiental, el cual sustituyó al de los años noventa, y fue coherente al art. 86 de la Constitución de 1998, sobre el derecho de la población a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, garantizando un desarrollo sustentable (Constitución, 1998). Este nuevo Reglamento puso énfasis sobre las entidades gubernamentales, como Autoridad Ambiental, así se indicó en el Art. 3 del “Sistema Descentralizado de Gestión Ambiental, la Subsecretaría de Protección Ambiental (SPA) del Ministerio de Energía y Minas, a través de la Dirección Nacional de Protección Ambiental (DINAPA), será la dependencia técnico-administrativa del sector que controlará, fiscalizará y auditará la gestión ambiental en las actividades hidrocarburíferas; realizará la evaluación, aprobación y el seguimiento de los Estudios Ambientales en todo el territorio ecuatoriano; de igual manera verificará el cumplimiento de este Reglamento y vigilará que los causantes en caso de incumplimiento del mismo, cumplan con las disposiciones y recomendaciones respectivas”. Por otro lado, se fijó mayor rigurosidad sobre el manejo de desecho y seguimiento sobre impacto ambiental; manejo y tratamiento de emisiones a la atmósfera, entre otros. Mediante la especificación del diagnóstico ambiental, determinación del área de influencia y áreas sensibles, identificación y evaluación de impactos, Plan de Manejo Ambiental y Plan de Monitoreo.

A su vez, este nuevo Reglamento incorporó la implementación de consulta ciudadana, respecto a temas petrolíferos, así se detalló en el artículo 9: “Previamente al inicio de toda licitación petrolera estatal, el organismo encargado de llevar a cabo las licitaciones petroleras aplicará en coordinación con el Ministerio de Energía y Minas y el Ministerio del Ambiente los procedimientos de consulta previstos en el

Reglamento que se expida para el efecto”. Previo a la ejecución de planes tanto de exploración y explotación, se debe informar a las comunidades implicadas para conocer las observaciones y/o sugerencias al respecto, la entidad gubernamental de recopilar esta información fue la Subsecretaría de Protección Ambiental, por medio de actas escritas o instrumentos públicos. Se implementaron las reformas que venían desde la Constitución, tratando de dar coherencia a las exigencias sociales y los acuerdos internacionales, al respecto de medio ambiente, y la necesidad de explotación, y la expansión de las fronteras del Petróleo.

Dentro de los hitos que están dentro del reconocimiento ciudadano en temáticas ambientales, fue la Constitución del año 2004 y la del año 2008, lo relevante, en este ámbito es el reconocimiento a los pueblos originarios en la Amazonia, ampliándose a un Estado Plurinacional, lo que obliga al Estado incorporar las inquietudes y observaciones a pueblos que históricamente han vivido en la Amazonia. Específicamente en el Art. 56 y 57 de la Constitución, “Las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, el pueblo afroecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas que forman parte del Estado Ecuatoriano (..)se garantizará a las comunas, comunidades y pueblos y nacionalidades, indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos colectivos: (...en lo que respecta a Medio Ambiente) Conservar la propiedad imprescriptible de sus tierras comunitarias, que serán inalienables, inembargables e indivisibles. Estas tierras estarán exentas del pago de tasas e impuestos (...) mantención de la posesión de las tierras y territorios ancestrales (...) Participar en el uso, usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen en sus tierras (...)No ser desplazados de sus tierras ancestrales.”

Por lo anterior se los introduce al marco normativo sobre la consulta previa, libre e informada, sobre planes y programas de prospección, explotación y comercialización de recursos no renovables que se encuentren en sus tierras y que puedan afectarles ambiental o culturalmente. Sin perjuicio de lo anterior, se introduce en la toma de decisiones junto al reconocimiento a pueblos que históricamente han habitado la Amazonia.

Esta nueva concepción Constitucional obligó a reformar el Reglamento Ambiental de Actividades Hidrocarburíferas, en el año 2010. Es decir, el Estado tiene competencia exclusiva sobre los recursos hidrocarburíferos, reservándose el derecho de administrar, regular, controlar y gestionar de acuerdo a los principios de sostenibilidad ambiental, precaución, prevención y eficiencia; teniendo un rol protagónico sobre la explotación y exploración de los yacimientos, en forma directa y prioritaria a través de empresas públicas de hidrocarburos (Reglamento a las Reformas a la Ley de Hidrocarburos, 2010). A su vez el rol fiscalizador estará a cargo del Ministro Sectorial, ya que será, dentro de otras atribuciones, el encargado de establecer las políticas de asignación directas de áreas de exploración y explotación, continuando con el rol consultivo a las bases, pero ahora con prioridad a lo público.

Otro proyecto que garantizó la protección de la Amazonía, y junto a ello, la preservación de las comunidades y del medio ambiente, fue la Iniciativa Yasuní-ITT desde

el año 2007 hasta el 2013, durante el mandato de Rafael Correa, donde se efectuó el anuncio ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, el compromiso de mantener indefinidamente inexplotadas las reservas de 846 millones de petróleo, lo que equivale al 20% de reservas del país localizadas en el Parque Nacional de la Amazonía ecuatoriana Yasuní. A cambio de lo anterior, el Presidente propuso a la comunidad internacional contribuir financieramente por ser una iniciativa que conjugó la protección de la diversidad biológica de la selva tropical con la de los pueblos indígenas principalmente aquellos en aislamiento voluntario como son los Tagaeri y los Taromenan; a su vez existió el sentido de no profundizar la crisis climática por evitar la deforestación y los residuos contaminantes de la explotación. Esta compensación significaría monetariamente, al menos 3600 millones de dólares, lo que equivale al 50% de los recursos que percibió el Estado en el caso de efectuar la explotación del petróleo en la zona.

Lo anterior, se iba a realizar mediante un mecanismo de compensación, o fondos para desarrollar fuentes renovables de energía, mantener ecosistemas y áreas protegidas; así también reforestar zonas degradadas o afectadas por la explotación del petróleo, promoviendo el desarrollo social y el empleo sustentable. Estos Fondos, serían administrados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) e invertidos por el Estado (Sitio oficial Iniciativa Yasuní).

Sin embargo, en el año 2013 el Presidente Correa, dio por terminada la Iniciativa Yasuní-ITT, debido a la falta de recursos obtenidos, lo que alcanzó 13 millones de depósitos concretos. Lo anterior da comienzo al Plan B, reiniciar la explotación petrolera en el Parque Yasuní, lo que según el Presidente de Ecuador, alcanzaría sólo el 1% de la explotación del parque; con el objetivo de otorgar mayor desarrollo y generar un cambio en la matriz productiva.

El Movimiento Indígena en Ecuador en la década de los noventa

Las teorías y explicaciones para entender los movimientos sociales, su formación y desarrollo, son variadas e intentan abarcar en el panorama actual, movimientos con objetivos bastante diversos. Tras los cambios globales que comienzan a mediados de los ochenta, y el desarrollo veloz del fenómeno de la globalización, los movimientos sociales pasan a ser estudiados desde el enfoque clásico, centrado principalmente en el movimiento obrero, hacia el análisis de los denominados nuevos movimientos sociales, que incluyen desde el movimiento de mujeres, indígenas, hasta los movimientos transnacionales de antiglobalización.

El surgimiento de estos nuevos movimientos sociales responde a un fenómeno internacional, dando cuenta de la identificación colectiva de una amplia gama de formas de opresión y de metas de liberación. “Los nuevos movimientos sociales son respuesta a la crisis antidemocrática del Estado moderno en general, tanto capitalista como socialista, y de los partidos actualmente ligados a él (...) En América Latina, en todo caso, los nuevos movimientos sociales surgen a mediados de los setenta, de la crisis del modelo capitalista de desarrollo y de sus alternativas revolucionarias” (Restrepo, 1991:80).

En los países de la región andina el movimiento indígena entendido dentro de los nuevos movimientos sociales, se desarrollan con fuerza a partir de la década de los noventa y pasa a sustituir en gran parte, el impulso movilizador desde la sociedad, ocupado tradicionalmente por el movimiento obrero, los campesinos y los estudiantes de vanguardia, desde la década de los treinta hasta los setenta del siglo pasado. Sin embargo, en Ecuador no se observa un movimiento obrero de gran envergadura que pudiese ser sustituido por los nuevos movimientos sociales, lo que junto al tipo de sistema político de este país, permite explicar la fuerza movilizadora del movimiento indígena, y los conflictos actuales con el gobierno de Correa.

Ecuador se caracteriza durante el siglo XX (desde la década de los treinta hasta la década de los noventa), por ciertas tendencias estructurales que corresponden principalmente a una significativa inestabilidad institucional, gran dependencia del capital extranjero debido a la economía exportadora, construcción del Estado con carácter excluyente principalmente de la población indígena, una sociedad fragmentada y polarizada y la intervención sistemática de los militares (en sus versiones nacionalistas y corporativistas) en la esfera política. El crecimiento de la capacidad estatal en estos casos nunca alcanzó un nivel alto, y los intentos de modernización del Estado fueron más bien tardíos. Sin embargo en ciertos periodos, la mayoría caracterizados por la presencia de los militares nacionalistas en la esfera política y por los liderazgos populistas, se dieron reformas de carácter proteccionista en materia económica y progresista en el aspecto político.

Desde 1979 hasta 1996 en Ecuador se observó un período de relativa estabilidad gubernamental, hasta la llegada de Bucaram en 1997 prolongando el periodo de convulsiones en donde salieron tres gobiernos, asumieron dos vicepresidentes y un interino, hasta la elección de Correa a la presidencia en 2007. A lo anterior se suma que desde las reformas de liberalización económica en 1994, el país comenzó un creciente endeudamiento con créditos internacionales, intensificándose la crisis económica tras el fenómeno del niño que estanco la agricultura ecuatoriana. La constitución de 1998 de corte privatista, que a pesar de entregar ciertas libertades y reconocimientos mínimos a la población, agudizo los conflictos al limitar la actividad política, y permitir la profundización de las reformas neoliberales con el gobierno de Mahuad (1998-2000). Este último, tras una serie de movilizaciones populares lideradas por organizaciones indígenas, y un intento de golpe por militares, intenta asumir poderes plenos, pero es derrocado en el año 2000. Antes de irse lleva a cabo la dolarización de la moneda ecuatoriana y Ecuador entra en el siglo XXI en medio de una crisis generalizada.

Características de la Movilización Social en Ecuador

Siguiendo la clasificación hecha por Roberts (2002) sobre sistemas de partido y el modo de desarrollo Estado-Céntrico, Ecuador se posicionó durante la década de los treinta hasta mediados de los noventa, como un sistema de partido elitista patrimonialista, en donde la combinación de liberalismo económico, industrialización limitada y organizaciones de partido elitistas, implicó que los niveles de sindicalización fueran bajos y que las formas corporativas estatales de interme-

diación no estuvieran completamente desarrolladas. La característica de este tipo de sistemas es que los clivajes de estructuración política se da en torno a figuras o personalidades más que entre organizaciones, de manera que los partidos políticos se consideran vehículos relativamente indicados para los empresarios de la elite política, y son de corta duración, pues su vida se relaciona con la presencia o ausencia de algún caudillo (Roberts, 2002).

La reestructuración neoliberal durante los noventa trajo consigo serios costos políticos a los partidos que las implementaron. Una de las consecuencias más importantes de las transformaciones ocurridas a partir de los noventa, fue la desmantelación de la matriz clásica o político-céntrica, que ya se encontraba en deterioro desde de la década de los setenta. Esto implicó profundas transformaciones en la acción colectiva y los actores sociales, ya que “la referencia al Estado y los vínculos con la política cambian dramáticamente para los actores sociales particulares, llegando a ser más autónomos, más simbólicos y más orientados hacia la identidad y la autorreferencia que a lo instrumental o reivindicativo” (Garretón, 2002:11). Estas modalidades se enmarcan dentro de los nuevos movimientos sociales, ligados a la desarticulación de los actores clásicos del Estado Nacional, y al fenómeno extensivo de la globalización.

La acción colectiva del movimiento indígena en Ecuador se caracterizó durante la década de los noventa por tener un ritmo acelerado, una intensidad y constancia alta, y por tener un impacto a nivel de toma de decisión y políticas para los pueblos indígenas. Sin embargo, tras la participación de Pachacutik en el gobierno del ex coronel Lucio Gutiérrez, quien terminó acercándose a la derecha, a Washington y negoció con el FMI el aumento de los precios de los servicios públicos, además de apoyar el Plan Colombia, la CONAIE se ve deslegitimada.

Tras esta alianza, la COANIE perdió a sus bases campesinas y se disolvió la alianza con sectores sociales no indígenas, sobre todo tras las movilizaciones que derrocaron a Gutiérrez. El movimiento indígena que se había caracterizado por su unidad y fuerza, se fractura y pierde potencia. En este marco, la CONFENIAE (Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana), creada en la década de los 80 comienza a tomar fuerza en la defensa de la Amazonía Sur contra la explotación del petróleo y las consecuencias ambientales.

En el caso de la candidatura Correa y debido a los aprendizajes de la experiencia pasada (Harnecker, 2010), el movimiento indígena no impulsó la candidatura del actual presidente, y llevó candidatos propios a la presidencia y luego a la Asamblea Constituyente. Las tensiones entre el movimiento y el gobierno en este caso también han estado presentes, y a pesar de que el movimiento ha sido un actor nacional de gran movilización, las distancias de éste con el gobierno se han acrecentado.

Resistencia Indígena en la Amazonía Ecuatoriana

El contexto mundial en cual se insertan los nuevos movimientos sociales, como el indígena, se ha caracterizado por el fenómeno de internacionalización de las luchas, y la ambientalización de las luchas indígenas y campesinas en América La-

tina, principalmente desde el año 2000 con el inicio de un nuevo ciclo de luchas a nivel regional y la creación de numerosos espacios de coordinación: como el de Vía Campesina, el ALBA (promovido por los gobiernos progresistas), y plataformas de acciones conjuntas contra el ALCA y proyectos del IIRSA (Svampa, 2011).

Las dinámicas de las luchas socio ambientales en la región han tenido un giro eco-territorial en los marcos de la acción colectiva. De acuerdo a Svampa (2011) estos marcos y temas comunes del nuevo ciclo de luchas tienen que ver con discursos y prácticas contestatarias que tienden a orientar la dinámica interactiva hacia la producción de una subjetividad colectiva común en el espacio latinoamericano.

Entre estos marcos comunes se encuentran la justicia ambiental que implica el derecho a un ambiente seguro, sano y productivo para todos. Otro marco corresponde a los bienes comunes, en defensa de los recursos naturales vinculados con un determinado tipo de territorialidad basado en la protección de lo común (patrimonio natural, social y cultural) (Svampa, 2011). Los derechos de naturaleza como otro de estos temas, supone el desplazamiento desde una visión antropocéntrica de la naturaleza hacia una centrada en la naturaleza como sujeto de derechos. Por último, Svampa (2011) señala el marco del Buen Vivir (*sumak kawsay*) como una de las consignas que recorre y ha otorgado una mayor vitalidad al actual giro ecoterritorial. Esta apunta hacia un horizonte emancipatorio que tienda puentes entre el pasado y futuro en una matriz comunitaria y ecologista. Para la constitución de Ecuador, que ha incorporado esta perspectiva como crítica al modelo primario exportador.

Conflictividad en la Amazonia

Pese al marco regulatorio del Estado sobre la preservación y conservación de la Amazonía, la dinámica del Estado y los Pueblos Originarios ha estado marcado por una serie de conflictividad, para mayor comprensión, es necesario entender la territorialidad de la Amazonía y su composición indígena.

La mayor explotación del petróleo se ubica en la zona norte de la Amazonía donde alberga diversas comunidades, que se han organizado en la CONAIE. Por otro lado se ubica la zona centro de la Amazonía, en donde se encuentra el parque Yasuní que alberga a las comunidades en aislamiento voluntario o también llamado “Pueblos Ocultos” (los Tagaeri y los Taromenan), que no tienen ningún tipo de contacto con la sociedad occidental. Y finalmente la zona Sur, en que las agrupaciones indígenas se encuentran organizadas en la CONFENIAE, con una visión radical y de negación sobre la expansión de la frontera petrolera. Cada agrupación, o zona, tendrán diversas formas de relacionarse con el Estado, cada una dependiendo de la organización (si en su caso indica), y de las condiciones históricas sobre su territorialidad.

Este apartado hace una revisión de los acontecimientos más recientes sobre los planes de inversión, y la disputa por la renta que de ahí se desprende en los sectores de petróleo y minería del Ecuador. Estos acontecimientos están vinculados a la ampliación de las condiciones de producción de las industrias extractivas, como son la expansión geográfica de las actividades de exploración y explotación y la

incorporación de grandes capitales, que pueden incrementar el volumen de extracción o el grado de productividad.

Agrupaciones de Pueblos Indígenas y relación con el Estado frente al conflicto en la Amazonía:

AGRUPACIÓN	ORGANIZACIONES INDIGENAS EN LA AMAZONIA	POSTURA	RELACIÓN CON GOBIERNO
CONAIE	CONFENIAE	DEFENSA DE TERRITORIOS FRENTE AL EXTRACTIVISMO CONTRA EXPLOTACIÓN EN YASUNÍ	RELACIÓN CONFLICTIVA
FENOCIN	FOCAO / ACOPSAS FORCOFECS / FEPIO	PROMOVER REVOLUCIÓN AGRARIA APOYA PROPUESTA DEL GOBIERNO SOBRE YASUNÍ (PLAN B)	COOPERACIÓN CON INICIATIVAS GUBERNAMENTALES EN LA REGIÓN
PUEBLOS OCULTOS	NO HAY ORGANIZACIÓN (PUEBLOS TAGAERI Y TAROMENAN)	NO RECONOCE ESTADO AISLAMIENTO VOLUNTARIO DEFENSA DE SUS TERRITORIOS	NO EXISTE RECONOCIMIENTO MUTUO

Fuente: elaboracion propia

Las relaciones de los pueblos indígenas dependerán de cada organización y de la territorialidad donde se sitúen dentro de la misma Amazonía (norte, centro y sur), puesto que en el norte el territorio concentra explotación petrolera, y las relaciones tienden a ser más de reconocimiento mutuo, por ende de aceptación sobre la expansión de la frontera petrolífera (Plan B).

Por otro lado están los pueblos ocultos, los Tagaeri y los Taromenan ubicados en el Yasuní, los cuales no tienen ningún vínculo ni contacto con la sociedad occidental, por lo mismo no hay un reconocimiento mutuo sobre la garantía que debe prestar el Estado en la conservación de la cultura y territorialidad, sino que hay una protección tribal, que se hace mediante sus propias capacidades. A considerar, la sociedad civil comienza a tener mayor adherencia frente a la protección ambiental, creando un movimiento llamado los Yasunidos, formados por estudiantes, trabajadores, artesanos, entre otros. Se reconoce como una expresión social no partidista, que tiene como objetivo detener el extractivismo sobre todo en zonas protegidas, como es el Yasuní.

Por otro lado, se encuentra la CONFENIAE, mayor representante de la CONAIE en la zona sur de la amazonia, la cual tiene un rol más radical sobre la explotación y

exploración del petróleo, puesto que no acepta la extensión de la frontera petrolífera, ya que tienen como precedentes las nocivas consecuencias que han sufrido las comunidades indígenas aledañas. Además, han rechazado tajantemente la propuesta del Gobierno, de impulsar el denominado *Plan B*, en vista del “fracaso” del *Plan A* que suponía un mayor apoyo financiero de la comunidad internacional para dejar el petróleo bajo tierra.

Como consecuencia de la expansión de las fronteras petrolíferas en la Amazonía, y el rechazo de la mayoría de las organizaciones indígenas de la región a la implementación del *Plan B* del gobierno de Correa frente a la explotación en Yasuní, surge una propuesta alternativa. Esta iniciativa, denominada *Plan C*, proponía transformar las estructuras injustas de distribución de la riqueza para no explotar sobre el área del Yasuní, y conseguir los ingresos que se pueden orientar a combatir la pobreza.

El argumento central del *Plan C* es que la pobreza en sí no es un problema que dependa únicamente del volumen de ingresos del Estado, sino de cómo éstos se distribuyen. Por esto, se propone impulsar una reforma de todo el régimen fiscal que procure aumentar la carga tributaria sobre los 110 grupos económicos que fueron los mayores beneficiarios del crecimiento y de la estabilidad económica de los últimos años en Ecuador. En la actualidad la carga tributaria sobre las ventas de estos grupos es de 2,9%, por lo que si se incrementara en un 1,5%, se podría obtener al menos 2.000 millones de dólares extras a lo que se piensa recaudar en el mismo periodo de tiempo (25 años) por la explotación del Yasuní (Iturralde, 2013).

Conclusiones

La regulación sobre el medioambiente y las comunidades indígenas, comienzan a ser un tema de importancia a partir de la Constitución de 1998. Los derechos de naturaleza y la visión indigenista del Buen Vivir, se profundizan recién en la Constitución del 2008, donde se reconoce Ecuador como un Estado Plurinacional. Sin embargo, en el ámbito de la extracción del petróleo, los esfuerzos del Estado no han sido suficientes por la falta de coordinación entre las instituciones nacionales, regionales y locales encargadas de promover el desarrollo y conservar las áreas protegidas. En el ámbito local, la situación se torna mucho más compleja, debido a que las instituciones locales tienen baja injerencia en el territorio, debilitando el impacto de la gestión socioambiental.

Otro elemento que dificulta la eficiencia de las instituciones y los acuerdos en la región es la heterogeneidad de las comunidades indígenas puesto que cada agrupación, pueblo o nacionalidad, tienen diferentes formas de evaluar los costos y beneficios sobre la extracción y exploración del petróleo. A lo anterior, se suma la presencia de pueblos que no reconocen al Estado y viceversa, lo que no conculca derechos territoriales y culturales que el Estado ha reconocido y garantizado a los demás pueblos indígenas. Por lo tanto, estos pueblos se han visto obligados a cambiar sus formas de vida pasando de ser sedentarios a nómades, en una búsqueda de continuar con su aislamiento voluntario.

Otra consecuencia del extractivismo son los impactos indirectos hacia el ámbito local, generando una colonización no dirigida, es decir, que comunidades que históricamente no han tenido buenas relaciones han tenido que compartir un mismo territorio, con los conflictos que esta situación conlleva.

A pesar de este contexto negativo, el Estado ecuatoriano ha hecho un esfuerzo para alcanzar un cambio a nivel productivo, ya que el giro nacionalista en la explotación del petróleo, ayudó significativamente al fortalecimiento económico del país, y permitió una mayor inversión social, superando por primera vez el gasto dedicado a la deuda externa durante el gobierno de Correa. No obstante haber recibido los mayores ingresos petroleros en la historia del país, estos recursos no ayudaron de manera significativa a superar las condiciones de pobreza, debido a que la renta petrolera no sirvió para cambiar el modelo de acumulación.

Por lo mismo, se considera en este estudio que una alternativa al extractivismo que se ha visto profundizado en los últimos años, corresponde a las iniciativas propuestas en el *Plan C*. En este sentido concordamos en que la pobreza en sí, no es un problema que dependa únicamente del volumen de ingresos del Estado, sino de cómo éstos se distribuyen. Continuar con una política de extracción y dependencia de un recurso natural no asegura la reducción de la pobreza, por lo que hay que redistribuir los ingresos mediante diferentes mecanismos. El gobierno de Correa ha demostrado que lo anterior es posible, pues se han aplicado medidas tales como la renegociación de la deuda, los cambios en los tipos de contratos con las compañías petroleras, el pago del bono de desarrollo humano por parte del sector bancario, entre otras. Lo anterior demuestra que se pueden realizar reformas beneficiosas para la sociedad ecuatoriana, sin que la economía se desestabilice, y que se puede transformar las condiciones de distribución de manera más favorable y justa.

BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA, M, ITURRALDE P (2013). “La Alquimia de la Riqueza, Estado, Petróleo y Patrón de Acumulación en Ecuador” Centro de Derechos Económicos y Sociales CDES, España.

FONTAINE, G (2009) “Las Políticas Energéticas de cara el Desarrollo Sostenible en Perú y Ecuador”. América Latina, 53. Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 103-126.

CHÁVEZ D. (1999) “Consulta Previa en el Ecuador” Centro de Derechos Económicos y Sociales CDES España.

GARRETÓN, M. (2002) La transformación de la acción colectiva en América Latina. Revista de la CEPAL núm. 76. pp. 7-24.

GUERRA, E. (2003) “Presentación Petroecuador Explotación petrolera: ¿Oportunidad para el desarrollo sostenible o una seria amenaza?”. En Petróleo y desarrollo sostenible en Ecuador. FLACSO.

HARNECKER, M. (2010) Gobierno de Correa y movimiento indígena. Entrevistas. pp. 1-38.

ITURRALE, PJ. (2009) “Plan C: Redistribución de la Riqueza para No explotar el Yasuní y Salvarguardar a los Indígenas Aislados”. Cuadernos para el Debate. Centro de Derechos Económicos y Sociales- CDS.

MARTÍN-MAYORAL (2009) “Estado y mercado en la historia de Ecuador. Desde los años 50 hasta el gobierno de Rafael Correa”. Revista Nueva Sociedad, N° 221.

RESTREPO, L. (1991) Movimientos sociales y democracia en América Latina. Universidad de Bogotá, Colombia. pp. 92.

ROBERTS, K. (2002) El sistema de partidos y la transición de la representación política. En El asedio a la política. Los partidos políticos latinoamericanos en la era neoliberal. Cavarozzi y Medina (compiladores). Ediciones Homo Sapiens. pp. 55-76.

SVAMPA, M (2011) “Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales. ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas?”. En Mas Allá del Desarrollo. Fundación Rosa Luxemburgo.

Constituciones y Leyes

Constitución de La República del Ecuador De 2008.

Ley 37/1999, De Gestión Ambiental, 1999.

Ley para la Promoción de la Inversión y la Participación Ciudadana, 2000.

Constitución de República de Ecuador 1998.

Reglamento para Aplicación de la Ley Reformatoria a Ley Hidrocarburos 1994.

Reglamento a las reformas a la Ley de Hidrocarburos, 2010.

Reglamento Ambiental de Actividades Hidrocarburíferas, 2001

Referencias

Sitio Oficial Iniciativa Yasuní-ITT, <http://yasuni-itt.gob.ec/inicio.aspx> (visitado el 10 de octubre del 2104)

BUEN VIVIR EN AMÉRICA LATINA. NATURALEZA, COMUNIDAD Y CONFLICTOS AMBIENTALES

Karla Díaz Martínez / Pablo Chacón Cancino

Resumen

El Buen Vivir como paradigma civilizatorio y su materialización en el constitucionalismo latinoamericano marca una ruptura con el concepto tradicional de derecho ampliando su alcance más allá del ser humano. Los conceptos de “Buen Vivir” y “Comunidad” vinculan el respeto al medio ambiente, el buen uso de los recursos naturales, la no valorización monetaria de las actividades tradicionales, el uso del territorio y la autodeterminación. Paralelamente, los conflictos socioambientales son el denominador común de comunidades territoriales que pueden tener regímenes políticos distintos. Este artículo presenta un acercamiento al desarrollo teórico de la naturaleza como sujeto de derecho y muestra cómo a través de distintas trayectorias de conflictos ambientales, en realidades sociopolíticas diversas en Chile, Bolivia y Ecuador, Buen Vivir y Comunidad tienen expresiones de posibilidad y confrontan las tensiones fundamentales de las crisis del capitalismo.

Palabras Clave: Buen Vivir. Derechos de la Naturaleza. Constitucionalismo. Comunidad. Conflictos Socioambientales. América Latina.

Introducción

El reconocimiento de la naturaleza como sujeto de derecho y la noción de Pachamama representan uno de los aportes más significativos que hacen las Constituciones de Ecuador (2008) y Bolivia (2009) al constitucionalismo latinoamericano en el marco de la noción de Buen Vivir, en su versión de *Sumak Kawsay* o *Suma Qamaña*, de acuerdo a cada una de sus tradiciones de origen. La presencia de estos elementos en la estructura jurídica de ambos países responde a la interacción de las demandas de las bases sociales y movimientos indígenas junto con propuestas de gobiernos progresistas, que se plantean la transformación del Estado.

El debate en relación a la incorporación en el marco jurídico de estos temas ha estado integrado por debates de Bienes Comunes, Justicia Ambiental, Buen Vivir y Derechos de la Naturaleza¹, que en el contexto de la interculturalidad parece significar una confrontación entre bienes vs. recursos naturales, *Sumaq Kawsay* o Buen Vivir vs. Desarrollo, Derechos Cósmicos vs. Derechos Humanos y Derechos de la Naturaleza, Abya Yala vs. América, pueblos y naciones vs. grupos étnicos.²

¹ Svampa, Maristella. “Extractivismo desarrollista y movimientos sociales ¿un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas?” en Lang, Miriam y Mokrani, Dunia (comps.) Más allá del desarrollo, Quito: Fundación Rosa Luxemburgo/Abya Yala, 2011. p. 191

² Hernández, Gustavo. “La consulta previa, libre e informada ¿una vía al post-extractivismo? Ponencia presentada en Panel de conversación sobre industrias extractivas de la red Latinoamericana de Industrias extractivas (RLIE)/ Redes de ONG de América Latina y el Caribe/ Fundación Terram, Santiago de Chile, 26 de septiembre, 2012. p. 12

Según apunta Svampa, desde los movimientos sociales e indígenas emerge “el giro ecoterritorial de las luchas”, que es la construcción de marcos de la acción colectiva, que funcionan como estructuras de significación y esquemas de interpretación contestatarios o alternativos, que instalan nuevos temas, lenguajes y consignas hacia la producción de una subjetividad común en el espacio latinoamericano.³

Por su parte, algunos gobiernos progresistas se han propuesto la transformación del Estado a partir de asambleas constituyentes y una nueva estructura legal e institucional, que incluye la plurinacionalidad, y que contempla el Buen Vivir como paradigma orientador, al menos en el ámbito de lo normativo.

El Buen Vivir y los derechos de la naturaleza: Bolivia y Ecuador

El Buen Vivir, es un concepto en construcción, bajo distintas confluencias que van desde aquellas promovidas desde la reflexión académica, a las prácticas y propuestas de los movimientos sociales e indígenas. Resulta de una recuperación de saberes y sensibilidades propias de algunos pueblos originarios, como reacción contra el desarrollismo convencional y como una apuesta a una alternativa sustancial.⁴ Es un principio ordenador que permite anudar aspectos innovadores y aquellos de continuidad y hasta de inercia que se conjugan en la nueva propuesta.⁵ Se trata de un proyecto civilizatorio y cultural antitético al capitalismo, a la modernidad y su noción de progreso, que integra utopías y proyectos sociales en armonía con la naturaleza y la comunidad, articulando formas de consumo, de comportamiento y de conductas no degradantes con los otros ni con el ambiente.⁶ El Buen Vivir se articula con la Comunidad como estructura básica de las relaciones sociales en los pueblos originarios latinoamericanos.

El caso de Ecuador

La Constitución de Ecuador entre las innovaciones más trascendentes incluye los derechos de la naturaleza y su declaratoria como sujeto de derecho; y el concepto de Buen Vivir (Sumak Kawsay)⁷ que se expresa como paradigma de la relación armónica entre sociedad y naturaleza. Ambas se desarrollan imbricadamente a lo

³ Svampa, Maristella. Op. Cit., p. 191.

⁴ Acosta, Alberto y Gudynas, Eduardo. “La renovación de la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa” en *Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 16, No. 53, abril-junio, Maracaibo: Universidad del Zulia, 2011. p. 7.

⁵ León, Irene. *Buen Vivir y Cambios Civilizatorios*, Quito: FEDAEPS, 2010. p. 98.

⁶ Prada, Raúl. “Más allá del Capitalismo y la Modernidad” en Dulon, Jorge y Gosálvez, Gonzálo (ed.) *Descolonización en Bolivia. Cuatro ejes para comprender el cambio*, La Paz: Vicepresidencia de Bolivia/ FBDM, 2011. p. 282.

⁷ Gudynas, Eduardo. “Desarrollo, derechos de la naturaleza y buen vivir después de Montecrisiti” en Weber, Gabriela (ed.) *Debates sobre cooperación y modelos de desarrollo. Perspectivas desde la sociedad civil en el Ecuador*, Quito: Centro de Investigaciones CIUDAD/Observatorio de la Cooperación al Desarrollo, 2011. p. 6

largo de todo el texto, pero en especial en el capítulo VII que se refiere a Derechos de la Naturaleza.⁸

El Buen Vivir se presenta como un derecho que integra a otros (alimentación, ambiente sano, agua) en correspondencia entre ellos, sin estar jerarquizados, por lo que se complementan.⁹

Así mismo, se consagra un título al Régimen del Buen Vivir que toca lo relativo a todas las facetas de la vida humana, como la inclusión y la equidad, la educación, la salud, entre otras. De esta manera el régimen del Buen Vivir y el régimen de desarrollo son dos planos de acción ubicados en el mismo nivel jerárquico.¹⁰

David Cortez destaca tres aspectos significativos de la Nueva Constitución. La incorporación de conceptos de tradiciones indígenas como base del ordenamiento jurídico; la inclusión de la convivencia en diversidad entre ciudadanos; y finalmente, esa convivencia en diversidad será en armonía con la naturaleza (Cortez, 2010: 2).

El objeto de este análisis, que es la concepción de los derechos de la naturaleza se vincula directamente con los tres aspectos antes descritos como muy importante innovación que ofrece la norma constitucional del Ecuador. El concepto de origen indígena *Sumak Kawsay* es la base fundamental, el reconocimiento de la diversidad es precisamente lo que permite esta inclusión y la convivencia en armonía con la naturaleza pasa por su legitimación de la condición de sujeto de derecho.

El caso de Bolivia

En el caso de Bolivia, el *Suma Qamaña* (Buen Vivir) aparece en la Constitución de 2009 como una de sus bases fundamentales. Propone un desarrollo alternativo y relaciones dinámicas y constructivas entre el mercado, la sociedad y el Estado. Además, incluye concepciones del Buen Vivir de varias tradiciones indígenas, en perspectiva de una amplia incorporación cultural.¹¹

El derecho al medio ambiente y la concepción de la protección a la naturaleza, en Bolivia están incorporados en el rango legal. La Ley de Derechos de la Madre Tierra,¹² de acuerdo con su artículo primero, tiene por objeto reconocer los derechos de la Madre Tierra, así como las obligaciones y deberes del Estado Plurinacional y de la sociedad para garantizar el respeto de estos derechos. Lo que se articula con el Buen Vivir a partir del principio de respeto y defensa de esos derechos, cuando

⁸ Idíb.

⁹ Acosta, Alberto y Gudynas, Eduardo. Op Cit. p. 76.

¹⁰ Ibíd., p. 77.

¹¹ Ibíd. p.77

¹² Ley No. 071 de fecha 21 de diciembre de 2010.

la propia ley señala que “el Estado y cualquier persona individual o colectiva respetan, protegen y garantizan los derechos de la Madre Tierra para el Vivir Bien de las generaciones actuales y las futuras” (Artículo 2).

El carácter jurídico que la ley otorga a la madre tierra es de “sujeto colectivo de interés público” (Artículo 5), lo que surte efecto en cuanto al ejercicio de la protección y tutela de sus derechos. Este constituye uno de los aportes jurídicos más destacados que hace Bolivia, porque incorpora la noción de personas o sujetos colectivos, y a la vez trasciende la tradición jurídica de nuestros países que solo reconocen a la persona humana y a las colectividades de personas como sujeto de derecho.

La cuestión ambiental en Bolivia está enunciada como un derecho de carácter social y económico, encabezando el capítulo referido a tales derechos, y con ello parece inclinarse por la tendencia prevalente de considerarlo un derecho de los humanos, en su texto no deja de referirse a *otros seres vivos*, lo que importa es reconocerles derechos.¹³

A partir de la incorporación de estos elementos, desde Bolivia se pone en cuestión la noción tradicional de sujeto de derecho, reservado exclusivamente para los seres humanos, pero también se interpela la persistencia del colonialismo¹⁴ con una carta constitucional derivada de la perspectiva plurinacional, y que incluye formas otras de reconocer la vida.

El nuevo constitucionalismo latinoamericano introduce elementos innovadores y de ampliación de derechos en múltiples ámbitos: participación ciudadana, contraloría social, ampliación de la democracia, pero particularmente Ecuador y Bolivia, aportan elementos de carácter transformador a partir del reconocimiento de la naturaleza y al otorgarle el carácter de sujeto de derecho, que significa el reconocimiento jurídico de una relación compleja y armoniosa entre el ser humano y su entorno. Esto es elemento común en cada uno de los casos aquí referidos, sin embargo también es posible distinguir las particularidades de cada una de estas sociedades, y como han plasmado particularmente el Buen Vivir en el nivel constitucional como resultado de sus procesos propios. La Tabla 1 sintetiza cómo se contempla el Buen Vivir y los elementos que sustenta en las Constituciones analizadas. La Tabla 2 muestra los aspectos coincidentes de la incorporación del Buen Vivir en ambas cartas constitucionales.

¹³ Zaffaroni, Eugenio Raúl. “La naturaleza como persona: Pachamama y Gaia” en Chivi Vargas, Idón Moises (coord.) Bolivia Nueva Constitución Política del Estado: Conceptos elementales para su desarrollo, La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional, 2010. p. 120.

¹⁴ Clavero, Bartolomé. “Bolivia entre constitucionalismo colonial y constitucionalismo emancipatorio” en Chivi Vargas, Idón Moises (coord.) Bolivia Nueva Constitución Política del Estado: Conceptos elementales para su desarrollo, La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional, 2010. p. 98.

Tabla 1
El Buen Vivir contemplado en las Constituciones

Constitución de Bolivia 2009	Constitución de Ecuador 2008
1- Como principio ético-moral y valor del Estado, artículo 8.	1- Como deber primordial del Estado, artículo 3.
2- La educación orientada hacia el Buen Vivir, artículo 80.	2- Como derechos, en los Derechos del Buen Vivir, artículo 12 al 34.
3- En la organización económica del Estado, artículo 306.	3- Como derechos de la naturaleza, artículo 71 y 74.
4- En la superación de la pobreza y la exclusión social y económica, artículo 313.	4- Como deber y responsabilidad de los ecuatorianos, artículo 83.
5- Como derecho al medio ambiente, artículo 33.	5- Como orientador de las políticas públicas, artículo 85.
	6- Como forma alternativa de resolución de conflictos y de mediación, artículo 97.
	7- Régimen de desarrollo destinado a garantizar el Buen Vivir en armonía y respeto con la naturaleza, artículo 275, 283, 290, 319.
	8- Se consagra un título entero al Régimen del Buen Vivir, artículo 340 al 415.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2 El Buen Vivir en Bolivia y Ecuador		
Elementos comunes:	Ecuador	Bolivia
1- Buen Vivir como principio Fundamental	Deber primordial del Estado, Artículo 3	Principio ético- moral. Artículo 8
2- Educación como condición	Artículo 26	Artículo 80
3- En la superación de la pobreza	Artículo 26	Artículo 313
4- Naturaleza como sujeto de derechos y protección del medio ambiente	Artículo 71 al 74, 395 al 415	Artículo 33-34
<i>Fuente: Elaboración propia.</i>		

La Naturaleza como sujeto de derecho

Tradicionalmente la persona humana es el exclusivo sujeto de derecho, en dos sentidos; está sujeto, es decir sometido al ordenamiento jurídico, y es sujeto en términos de que es titular de las facultades o poderes que el derecho le confiere.¹⁵ Por tanto, sujeto de derecho en abstracto viene a ser sinónimo de persona.¹⁶ Así, la teoría jurídica concibe que la personalidad de las personas físicas nace de la naturaleza, mientras que la personalidad de las personas complejas nace de las instituciones del derecho. Encontrándose los dos aspectos fundamentales de la relación jurídica. El aspecto material o real que está constituido por aquellos intereses que el derecho está llamado a tutelar, que se toma como presupuesto sin crearlo; y el aspecto formal que consiste en el reconocimiento de la personalidad, por medio del cual el ordenamiento jurídico positivo de un país concede protección a determinados intereses y situaciones.¹⁷

Según Zaffaroni, “reconocer la existencia de sujetos de derecho no humanos en el derecho ambiental no es sencillo, pues con ello se pone en seria crisis el concepto

¹⁵ Olaso, Luis María. Introducción al Derecho, Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 1998. p. 257.

¹⁶ Aguilar, José Luis. Derecho Civil: Personas, Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 1998. p. 40

¹⁷ Olaso, Luis María. Op. Cit., p. 267.

tradicional de derecho”.¹⁸ El nuevo constitucionalismo latinoamericano, en una perspectiva innovadora pero sobretodo descolonizadora, marca un quiebre con lo colonial y lo neocolonial en términos del reconocimiento de la plurinacionalidad y de la inclusión de valores ancestrales invisibilizados por la cultura occidental moderna, pero también se da una ruptura con la doctrina jurídica dominante al incorporar el Buen Vivir como paradigma orientador, y al reconocer un “nuevo” sujeto en el derecho, como lo es la naturaleza y toda la cosmovisión que gira en torno al Buen Vivir, la comunidad y a relaciones armónicas con la naturaleza.

Siguiendo a Rose, no se trata del tradicional bien común reducido o limitado a los humanos que exige complementariedad y equilibrio, y que no es alcanzable individualmente,¹⁹ por el contrario se trata de una comunidad de lo social con su entorno.

Las teorías tradicionales del derecho, indican que para que un ente sea “titular de derecho legal” debe cumplir con tres requisitos: que la cosa pueda interponer acciones legales en nombre propio; que cuando se esté ejerciendo el derecho a una compensación judicial el tribunal reconozca el daño que se le causa a la cosa misma; y que cualquier compensación judicial se produzca en beneficio de la cosa misma.²⁰

Este planteamiento fue cuestionado por Stone (y otros autores) quien en los años setenta planteaba que el hecho de que los elementos biofísicos del territorio como las corrientes de agua y los bosques no posean legitimidad procesal debido a su imposibilidad de comunicación, no es fundamento para anular la necesidad de que cuenten con derechos. El autor argüía que las personas jurídicas no se expresan verbalmente (Estados, infantes, incompetentes, municipios, universidades, etc.). Señalaba que los abogados cumplen el rol de representar a las personas jurídicas y que de la misma forma los problemas legales asociados a los elementos naturales deben ser tratados como los problemas de los incapaces legales (ejemplo: humanos en estado de coma representados por un tutor).²¹ Este autor propuso directamente en 1972, que el medio ambiente, como unidad, fuera sujeto de derechos. En sus propias palabras; “no veo por qué, en principio, la tarea de imaginar una ontología jurídica de los objetos naturales (y de las “cualidades” naturales, como por ejemplo el calentamiento del clima) deba ser más difícil. Tal vez, algún día la humanidad en su conjunto sea considerada jurídicamente, como un “objeto natural”.²²

La síntesis del anterior cuestionamiento jurídico, puede situarse complementariamente en los casos de Bolivia y Ecuador y sus Constituciones políticas. Primero,

¹⁸ Zaffaroni, Eugenio Raúl. Op. Cit., p. 115.

¹⁹ *Ibíd.*, p. 121.

²⁰ Stone, Christopher. “¿Los árboles deberían tener legitimidad procesal?” en Crawford, Colin, *Derecho Ambiental y Justicia Social*, Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2009 (1972). p. 152

²¹ *Ibíd.*, p. 162.

²² *Ibíd.*, p. 149.

porque releva al plano constitucional la discusión sobre quiénes son sujeto de derecho y resuelve dicho debate dotando a la naturaleza con derechos legalizados. Y segundo, porque se desarrolla como novedad jurídica que rescata parte importante de la tradición ancestral de los pueblos indígenas y los coloca en el centro conceptual de los textos constitucionales, dotándolos de identidad jurídica y restituyéndoles su dignidad y reconocimiento.

No obstante, es necesario señalar que la relación entre los seres humanos y la naturaleza también es cuestionada desde un punto de vista descolonial. En efecto fue la colonización e invasión europea y más tarde la imposición de la modernidad occidental, los procesos que generaron la ruptura de la relación entre los seres humanos y su entorno. Justamente, es el *Sumak Kawsay* que viene a reconfigurar estas relaciones. La propuesta intenta ir más allá del descolonizar para dismantelar patrones de no existencia, de deshumanización e inferiorización, de prácticas estructurales e institucionales de racialización y subalternización que han impuesto conocimientos, lógicas y sistemas de vida.²³ Se trata de resignificar un nuevo orden normativo en lo social, lo económico y lo político.

Esta novedad jurídica se manifiesta en un constitucionalismo que de-construye la idea occidental del orden establecido. Es un constitucionalismo anticolonialista²⁴ y descolonial, donde, en palabras de De Sousa encontramos la antítesis al “pensamiento abismal” que se presenta claramente en el derecho moderno.²⁵

De acuerdo con el autor, han sido el conocimiento y el derecho moderno las bases de ese pensamiento abismal, que es el resultado de la imposición de la modernidad occidental, y que tuvo en la colonización su punto de partida. Lo que caracteriza el pensamiento abismal es la imposibilidad de la co-presencia de los dos lados de la línea. En el ámbito del derecho la línea está definida por la legalidad, todo lo que está fuera, como lo a-legal, lo no-legal o lo ilegal no es reconocido. Se plantea un paralelismo con la dicotomía verdadero y falso. De ahí que, los derechos de la naturaleza y otros seres vivos al no haber estado contemplados en el ámbito de lo constitucional, desde la perspectiva abismal no existían, ni se planteaba su futura existencia.

En tanto, la introducción de estos particulares derechos en el más alto nivel normativo significa también un distanciamiento del pensamiento abismal impuesto y reproducido a través de la modernidad occidental en nuestros espacios. Porque la subordinación y la supuesta inferioridad de la naturaleza extra-humana respecto a los fines de la política tiene también antiguas raíces teológicas y filosóficas en tradiciones occidentales.²⁶

²³ Cortéz, David. “Genealogía del buen vivir en la nueva constitución ecuatoriana” Ponencia presentada en el VIII International Congress for Intercultural Philosophy. Good life is humanized life, Seoul, Ewha Womand University, 30-07, 2009. p. 4.

²⁴ Clavero, Bartolomé. Op. Cit., p. 98.

²⁵ De Sousa, Boaventura. Para descolonizar occidente: Más allá del pensamiento abismal, Buenos Aires, Clacso, 2010. p. 13.

²⁶ Cortez, David. Op. Cit, p. 5.

Este nuevo constitucionalismo desbarata las verdades absolutas de las reglas normativas del derecho clásico inaugurando un nuevo ciclo en la historia sociopolítica latinoamericana. Es un constitucionalismo que se configura desde la construcción de un relato constituyente desde un punto de vista ciudadano, indígena y comunitario, y de la racionalidad normativa. Es decir, rescata de lo ancestral las ideas comunitarias, las relaciones armónicas y virtuosas del Buen Vivir con la naturaleza, potencia la ciudadanía democrática en procesos inclusivos y participativos, y discute con las normas del constitucionalismo predominante.

Comunidad y Buen Vivir

Se puede afirmar que el mundo vive hoy una crisis civilizatoria del capitalismo basado en el dominio de la naturaleza.²⁷ El fenómeno del cambio climático es una consecuencia del modo de producción y consumo mundial. Urge un cambio en la forma de comprender y de reflexionar la realidad, se requiere una nueva racionalidad social que permita reorientar los comportamientos individuales y sociales ante los límites de la naturaleza.²⁸ Las respuestas necesarias frente a los impactos sociales del cambio climático suponen cambios en las relaciones sociales y hábitos de consumo, en el uso y morfología de la matriz energética y de producción, y en la gobernanza global de los recursos naturales. Estos cambios sociales son profundos y complejos. Desde Bolivia y Ecuador se han iniciado sobre la base del Buen Vivir y lo comunitario, presentando posibles caminos de emancipación de las crisis económicas y ecológicas.

Como hemos reseñado, los pueblos originarios de América Latina hacen parte de un sistema cultural que integra naturaleza y sociedad. En él, la organización social, las prácticas productivas, lo religioso o lo espiritual definen la forma en que articulan la realidad. Existen tres puntos de disociación en la cultura occidental que el Buen Vivir intenta poner en discusión:

- 1) La separación entre naturaleza y sociedad que no permite entrar en armonía con la naturaleza ni darle reconocimiento a las demás formas de vida;
- 2) La separación entre producción y reproducción de la vida, que prioriza la jerarquía de la economía por sobre el bienestar de los seres humanos;
- 3) La división de la realidad en esferas (política, económica, social y cultural) cada una separada de la otra.²⁹

²⁷ Prada, Raúl. Op. Cit.

²⁸ Leff, Enrique. "Sustentabilidad y Racionalidad Ambiental: Hacia "Otro" Programa de la Sociología Ambiental" en Revista Mexicana de Sociología Vol. 73, N°1, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, 2011.

²⁹ Ceceña, Ana Esther. "Pensar el Futuro y la Vida de otra Manera" en León, Irene (ed.) Buen Vivir y Cambios Civilizatorios, Quito: FEDAEPS, 2010.

Así, lo comunitario constituye al Buen Vivir, tal como en las culturas andinas prehispánicas en tanto deviene del *ayllu*³⁰, e incluye tres dimensiones:

1- La integración de naturaleza y sociedad en una relación de pares que, idealmente, es de carácter armoniosa; esta dimensión se expresa, por ejemplo, en los esfuerzos normativos por dotar a la naturaleza de derechos.

2- La dimensión política-comunitaria, como relaciones y prácticas que regulan el control, acceso y uso de los recursos, las formas en que se toman e implementan las decisiones, elecciones y rotación de autoridades. En el caso de Bolivia, el *ayllu* (comunidad), adquiere una nueva forma institucional constitucional. En Ecuador, lo comunitario se refleja en la Revolución Ciudadana que aspira a igualar a pobladores entre sí como a éstos con la comunidad global.

3- La dimensión de las relaciones sociales de producción cooperativas y sin explotación, donde el producto social no es excedente sino necesario para la reproducción colectiva, y su función no es la acumulación sino sustentar necesidades humanas y la realización de las personas.³¹

Estas alternativas son expresiones milenarias y que sin embargo conviven asediadas por una sociabilidad abstracta y cosificada, insertas en un escenario de "totalización universalizadora".³² En específico, la forma del *Ayllu* en Bolivia constituye la sociocultura necesaria para que las diversidades raciales, familiares y de comprensión de lo político posibilitem en la praxis el Estado multicultural y plurinacional. Estas formas comunitarias tendrían la potencialidad de constituir el punto de partida de la superación del capitalismo, y de la resignificación de la comunidad primaria ancestral, en condiciones nuevas como una comunidad universal.

Lo comunitario y el Buen Vivir resultan la matriz orientadora de la salida a esta crisis civilizatoria³³ y los problemas ambientales en particular conducen a pensar en cambios culturales con efectos en el comportamiento colectivo. La persuasión moral a partir de relatos, se presenta como una de las vías.

En cuanto a los relatos, el tema constitucional destaca en el sentido de que tienen que ver con la posibilidad de crear una comunidad moral y social en la que los par-

³⁰ El *Ayllu*, *jatha* o raíz, es la unidad familiar local de la comunidad andina. García Linera define a la comunidad o *Ayllu* "como estructuras civilizatorias portadoras de sistemas culturales, temporales, tecnológicos, políticos y productivos estructuralmente diferenciados de las constituciones civilizatorias del capitalismo dominante" (García Linera, 2001: 51).

³¹ Chacón Cancino, Pablo y Postigo, Julio. "Riesgo o comunidad en la crisis ambiental" en Varios autores, Cambio climático, movimientos sociales y políticas públicas: una vinculación necesaria, Santiago de Chile: Clacso/ICAL, 2013.

³² García Linera, Álvaro. Forma Valor y Forma Comunidad. Aproximación teórica-abstracta a los fundamentos civilizatorios del *ayllu* universal, La Paz: CLACSO/Muela del Diablo, 2009.

³³ Prada, Raúl. Op. Cit.

ticipantes puedan ejercer algún nivel de autorrestricción partiendo de la confianza en la reciprocidad de sus acciones, la historia que se cuenta es importante. Pueden existir relatos sobre un pasado y una historia común a lo largo del tiempo, que son los que surgen con frecuencia en los debates constitucionales.³⁴

El vínculo entre el nuevo constitucionalismo del Buen Vivir y la Comunidad, y el relato que representan, se encuentra en la emergencia de conflictos ambientales como respuesta a los proyectos de desarrollo extractivista que están presentes en toda la región. Esto expresa la coexistencia de sociedades orientadas hacia el neoliberalismo frente a otras que buscan romper con él, trazando diversas vías que decantan ideas de un nuevo tipo de socialismo, el Socialismo del Siglo XXI. En estas últimas sociedades existen múltiples tensiones, como por ejemplo el bolsón de petróleo en el Parque Nacional Yasuni en Ecuador, la construcción de la carretera en el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Secure (TIPNIS) en Bolivia y múltiples otros casos que comprueban que el peso del sistema capitalista global las permea presionando por volúmenes cada vez mayores de materias primas.

El actual escenario ilustra el acoplamiento entre extractivismo neo-desarrollista y neoliberalismo (casos paradigmáticos Perú, Colombia o México), y algunos autores afirman que también es visible una relación entre extractivismo neo-desarrollista y gobiernos progresistas, en un contexto de fortalecimiento de las capacidades estatales, lo cual complejiza aún más la problemática ligada a la multiescalaridad de los conflictos y las alternativas existentes.³⁷ En esta misma perspectiva, también se habla del potenciamiento de dos grandes ilusiones: “la neodesarrollista con dudosas posibilidades de materialización, y la comunitarista, basada en sujetos ideales y en un comunitarismo abstracto.”³⁵

Gobiernos progresistas, como Bolivia y Ecuador, pero también Venezuela, se han visto en la necesidad de “ampliar la extracción petrolera, establecer grandes proyectos de minería a cielo abierto o de agrocombustibles para obtener una renta con la cual construir hospitales o pagar bonos de inclusión social son los argumentos que repiten los discursos oficiales”.³⁶ Sin embargo, no es menos cierto que efectivamente el aumento de la inversión social se ha visto reflejada en índices internacionales de medición del bienestar social.

En medio de esta contradicción, en el debate académico se plantea la subsistencia de un neoextractivismo con cierta redistribución del ingreso y un Estado mucho más activo que en la etapa neoliberal sumado al debilitamiento del colonialismo interno mediante el Estado Plurinacional.³⁷

³⁴ Rose, Carol M. “Repensar los Controles Medioambientales: Estrategias de Gestión de los Recursos de Propiedad Común” en Crawford, Colin, Derecho Ambiental y Justicia Social, Bogota: Siglo del Hombre Editores, 2009 (1991). p. 287.

³⁵ Stefanoni, Pablo. “¿Y quién no querría vivir bien? Encrucijadas del proceso de cambio boliviano en Crítica y Emancipación, No.7, primer semestre, Buenos Aires: Clacso, 2012. p. 23

³⁶ Alimonda, Héctor. “Desarrollo, posdesarrollo y Buen vivir: reflexiones a partir de la experiencia ecuatoriana” en Crítica y Emancipación, No. 7, primer semestre, Buenos Aires: Clacso, 2011. p. 31.

³⁷ Stefanoni, Pablo. Op. Cit.

La propuesta ecuatoriana ofrece muchas posibilidades (y tensiones) al reconocerse que la naturaleza es sujeto de derecho. Esta postura biocéntrica se basa en una perspectiva ética alternativa, al aceptar valores intrínsecos en el entorno.³⁸ Aún así, las contradicciones se reflejan aún en el propio texto constitucional, al basarse en el Buen Vivir pero contemplando “el desarrollo productivo industrializador de los recursos naturales” (Artículo 313). No son pocas las críticas respecto al modelo de desarrollo que todavía no deja de ser extractivista, pero que no consideran que se trata de procesos complejos y de paulatina aplicabilidad en un marco de lo global y de la interdependencia.

Conflictos Socioambientales: Chile

Los conflictos socioambientales surgen independientemente de la relación entre Estado y manejo de los recursos naturales. En los casos de Ecuador y Bolivia esa relación es problemática debido a que los procesos productivos extractivos siguen desarrollándose. Como paradoja, los marcos normativos de esos dos países establecen definiciones conceptuales que marcan una seria limitación a la pretensión de desarrollo de esos proyectos.

En el caso de Chile, según la definición del Instituto Nacional de Derechos Humanos de Chile (INDH), los conflictos socioambientales son “disputas entre diversos actores -personas naturales, organizaciones, empresas privadas y/o el Estado-, manifestadas públicamente y que expresan divergencias de opiniones, posiciones, intereses y planteamientos de demandas por la afectación (o potencial afectación) de derechos humanos, derivada del acceso y uso de los recursos naturales, así como por los impactos ambientales de las actividades económicas”. Según la misma institución, para 2013 existen en Chile más de 70 conflictos socioambientales activos que han sido iniciados en distintos años, mayoritariamente todos ellos durante las últimas dos décadas.³⁹

Comunidades, conflictos y medioambiente son conceptos del debate público chileno en los últimos años y reflejan que las disputas socioambientales se han multiplicado debido al incremento importante de las presiones de proyectos extractivos e industriales y una política pública neoliberal mantenida por más de 20 años.

De acuerdo con Fuenzalida y Quiroz,⁴⁰ el conflicto aparece cuando en una localidad se pretende instalar un proyecto de inversión extranjera, que cuenta con el patrocinio de una decisión política, sea ministerial o presidencial. Esta forma de cultura política, dificulta una participación efectiva de la ciudadanía en la prevención de los conflictos ambientales que presentan sus territorios.

No obstante, la legislación chilena ha modificado su régimen jurídico y la estruc-

³⁸ Acosta, Alberto y Cudynas, Eduardo. Op. Cit. p. 9.

³⁹ <http://www.indh.cl/mapaconFLICTOS/assets/pdf/libro-web-descargable.pdf>

⁴⁰ Fuenzalida, Manuel y Quiroz, Rodolfo. “La dimensión espacial de los conflictos ambientales en Chile” en Polis No. 31, Revista de Universidad Bolivariana, Santiago de Chile, 2012.

tura del funcionamiento institucional de los organismos del Estado vinculados al medioambiente, lo que ha ampliado la defensa de comunidades que se oponen a dichos proyectos. Estas comunidades han llevado a cabo procesos de judicialización de conflictos con algunos éxitos, donde la ciudadanía ha usado el “derecho como herramienta de resistencia”.⁴¹ Estas estrategias coinciden con un cambio en la legislación ambiental y con la entrada en vigencia de los tribunales ambientales.

Ahora bien, la ciudadanía más allá de las comunidades en conflicto, se ha sensibilizado generando hitos de movilización de conflictos tales como Ralco (durante la década de 1990), Hidroaysen, Castilla, Freirina, CELCO, la Novena Marcha por la Vida y el Agua⁴² realizada en Vallenar y que congregó a miles de personas de distintas comunidades donde algunas de las consignas utilizadas por los ciudadanos aludían a la antítesis entre agua y minería, como por ejemplo “agua si, oro no”.⁴³

A continuación se refieren dos de los casos más importantes de conflictividad socioambiental en Chile a los efectos de resaltar los relatos de los sujetos, individuales y colectivos, involucrados.

La Central Castilla

Atacama es la región del norte de Chile, en la que se encuentra el desierto más árido del mundo. Históricamente ésta ha sido una región minera del cobre y en los últimos años de oro. Allí se ha desarrollado una gran minería privada aparte de la empresa nacional del cobre (CODELCO). En los próximos diez años se prevé un crecimiento exponencial de los proyectos mineros, lo que requiere un aumento en la capacidad de generar energía y supone una presión adicional sobre los acuíferos y las comunidades humanas que las habitan. En este escenario las empresas mineras⁴⁴ desarrollan estrategias legales para enfrentar las Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA) por un lado, y por otro de vinculación con las comunidades utilizando la denominada Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

Castilla es el proyecto de la central termoeléctrica a carbón de la empresa MPX, de capitales brasileros, que quiso implementarse en la costa de la Región de Atacama,⁴⁵ cercana a Punta Cachos,⁴⁶ lugar de conservación de biodiversidad. El pro-

⁴¹ Aparicio Wilhelmi, Marco. “Nuevo constitucionalismo, derechos y medio ambiente en las constituciones de Ecuador y Bolivia” en Revista general de Derecho Público Comparado No. 9, 2011. Disponible en: http://www.iustel.com/v2/revistas/detalle_revista.asp?id_noticia=410617&d=1. p. 22.

⁴² <http://olca.cl/articulo/nota.php?id=1018712> 2 de Junio de 2012.

⁴³ En alusión a las minas de oro como Pascua Lama de la empresa canadiense Barrick.

⁴⁴ Entre los proyectos industriales más grandes se destacan Pascua Lama y Cerro Casale (Barrick), Caserones (Pan PacificCopper), Santo Domingo (Far West), Inca de Oro (Pan Aust), Lobo Marte (Kinross), San Antonio (Codelco), Relincho (Teck) y el también paralizado proyecto El Morro, de Goldcorp.

⁴⁵ La Termoeléctrica Castilla se instalaría en 600 hectáreas de la Hacienda Castilla, sector Punta Cachos. Esta construcción tenía seis unidades de tecnologías de carbón pulverizado de 350 MW cada una con generación de 2100 MW. También un depósito de cenizas de 125 hectáreas y la construcción de un terminal portuario. <http://olca.cl/oca/chile/region03/mineras018.htm>.

⁴⁶ Ubicación geográfica aproximada: 27°44'03" S; 71°00'45" E

yecto ponía en peligro la flora y fauna de la zona, en especial la vida de las tortugas marinas verdes más australes del Pacífico Sur Oriental. Este proyecto no llegó a aprobarse debido a que las comunidades cercanas, que se articularon con otros sectores de la sociedad, como ONG y redes ambientalistas que han estado en conflictos similares y que específicamente desarrollaron una estrategia legal ante los Tribunales de Justicia. La Junta de Vecinos de Totoral, la Mesa Social de Atacama y el Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA) iniciaron un largo proceso judicial para detener el proyecto, que ingresó al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y que finalmente tuvo éxito.⁴⁷

Sin embargo, aunque este caso ha marcado un precedente jurídico importante frente a la gran cantidad de conflictos ambientales en Chile que no han tenido este desenlace, este fallo representa un punto de inflexión en los procesos judiciales chilenos debido a que señala explícitamente que los megaproyectos industriales que deben ser evaluados, no pueden ser desagregados entre los distintos proyectos que lo componen, entregando una herramienta importantísima para otras comunidades en conflicto.

La planta de Cerdos en Freirina

La comunidad de Freirina⁴⁸ en los últimos dos años ha llevado un conflicto con la empresa productora de carne de cerdo Agrosuper, como consecuencia de los malos olores derivados del no cumplimiento de la normativa y controles ambientales, y la existencia de cementerios clandestinos de cerdos de su propiedad que irradia a la ciudad y poblados menores cercanos. Esto impactó directamente en la calidad de vida de Freirina, incubándose un conflicto socioambiental grave. Por momentos, la comunidad incluso se enfrentó violentamente con la fuerza pública, con acciones como cortes de vías, quema de edificios públicos, y toma de espacios de la empresa, ante las respuestas negativas por parte de la autoridad gubernamental a las expectativas de la comunidad que exigía el cierre de la planta.

El tema central de la conflictividad se dio por la poca voluntad de diálogo por parte de la empresa en un primer momento, frente a la denuncia y comprobación de irregularidades y a la existencia de cementerios de cerdos en condiciones de nula sanidad, e incumplimiento de las normas ambientales, lo que detonó la indignación de los ciudadanos. La situación cobró visibilidad después de que una organización de animalistas, realizara tomas fotográficas y videos de las terribles condiciones en que estaban los animales dentro de las instalaciones, indicaron querer documen-

⁴⁷ La comunidad presentó diversos recursos ante la Justicia y conformada por diversas personas naturales, sindicatos y Juntas de Vecinos. Texto Integro del Fallo de la Corte Suprema de Justicia sobre la Termoeléctrica, ver detalle en <http://www.elmostrador.cl/media/2012/08/Fallo-Suprema-Central-Castilla.pdf>

⁴⁸ Freirina es una comuna de la Provincia de Huasco, Región de Atacama. Tiene una población de aproximadamente 6000 habitantes, de los cuales casi 3.500 están ubicados en la ciudad de Freirina.

tar directamente la situación de los más grandes damnificados de este conflicto social: los animales.⁴⁹

Este conflicto se vio atenuado con la resolución judicial que determinó el cierre de la planta mientras no se generaran las medidas de mitigación de las externalidades negativas mencionadas, dándole la razón a la comunidad.

Síntesis de los casos

Más allá de todas las consideraciones específicas importa precisar ciertos relatos que muestran algunos de los significados que los habitantes y organizaciones hacen acerca de lo comunitario y el medioambiente en relación a sus procesos económicos y productivos, y aquellos que son expresión de intereses industriales y empresariales, y cómo esta noción que no tiene raíces propiamente indígenas, tiene vínculo conceptual con el Buen Vivir.

Existen variadas experiencias locales que han definido organizarse *“planificada-mente por la defensa del medio ambiente y la biodiversidad, unido intrínsecamente a la defensa del derecho de las comunidades y asegurando la participación igualitaria y horizontal de todos sus integrantes”*.⁵⁰ Las motivaciones son diversas; defensa del agua, de la pequeña agricultura y la salud de las personas, e incluso los derechos de los animales, etc. En el desarrollo de estos conflictos se observa una conciencia creciente sobre los daños al medioambiente que se causan por el tipo de actividad económica específica desarrollada. Es así como las comunidades se “ecoterritorializan”.

El siguiente relato da cuenta de ello: *“Me parece muy lamentable que cuando en el mundo la tendencia es disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero (...), las autoridades nacionales estén siquiera evaluando la posibilidad de autorizar centrales que contemplan el uso de combustibles tan contaminantes como ésta, sin considerar que esta situación conllevará la destrucción inevitable de una magnífica reserva natural del país. Para quienes nos hemos dedicado a preservar este lugar, es una lástima que empresarios extranjeros, con exclusivo afán de lucro, pretendan instalar tecnología tan contaminante sin pensar en sus nefastas consecuencias para el ecosistema del país”*.⁵¹

También se plantea el divorcio entre política pública medioambiental y participación ciudadana: *“Nuestra comunidad rechaza la ejecución de la central, porque conside-*

⁴⁹ “El dolor reflejado en la mirada de millones de cerdos, las situaciones de violencia extrema, estrés, mutilación e insalubridad, son la consecuencia más clara de una costumbre profundamente interiorizada en la consciencia colectiva: la idea de que los animales son seres inferiores sometidos por tal razón a la voluntad humana”, señalaron los miembros de la agrupación. En: <http://www.emol.com/noticias/nacional/2012/05/28/542795/veganos-se-infiltran-en-planta-de-cerdos-en-freirina-y-registran-situacion-de-cerdos.html>

⁵⁰ <http://olca.cl/articulo/nota.php?id=102394>

⁵¹ Testimonio de Gonzalo Domínguez, Arquitecto. En <http://olca.cl/oca/chile/region03/mineras018.htm>, 23 de Febrero de 2009.

ramos que no es una energía limpia. Además, no se nos han dado las garantías medioambientales ni sociales, de hecho no se nos ha informado sobre el proyecto".⁵²

Otros de los involucrados señalan: "Nuestros habitantes no desean la instalación de la termoeléctrica, porque no se complementa al desarrollo que pretende la zona, cómo el ecoturismo, afectaría a la plantación de olivos, y a la flora endémica que hay en nuestro territorio".⁵³

El principal temor es "la contaminación que generaría la central en el recurso agua. No queremos la muerte de nuestro pueblo. Vivimos de la agricultura, de la fruta; preparamos mermeladas [...]" según Juan Carlos Morales, vocero de la Junta de Vecinos de Totoral y de la Red Ambiental Copayapu, que también afirma: "nuestro patrimonio no se negocia, los bienes comunes que pertenecen a la comunidad no pueden ser susceptibles de una evaluación pecuniaria. Sentimos tal arraigo por nuestras raíces que no se pueden evaluar económicamente".⁵⁴

En una declaración pública de la Comunidad de Freirina ante la decisión de la empresa de volver a judicializar el conflicto se indica lo siguiente: "Nuestra comunidad está organizada, informada y movilizada para defender nuestro derecho a la vida y a la salud, bien superior que está por sobre cualquier proyecto de enriquecimiento privado".⁵⁵

Los relatos aquí descritos son una muestra de los discursos y de la conceptualización que los actores sociales de territorios con conflictos socioambientales hacen de su realidad en Chile. Estos discursos surgen de la necesidad de nuclear imaginarios que sostengan la resistencia a proyectos productivos industriales que alteran sus propias formas económicas y sociales, y que en definitiva alteran brutalmente los territorios y los paisajes naturales.

Estos relatos como hemos observado presentan similitudes con aquellos conceptos presentes en las constituciones de Bolivia y Ecuador y que constituyen algunos de los ejes del Buen Vivir y de lo comunitario como articulador de una relación de mayor armonía con la naturaleza.

Consideraciones Finales

Durante el siglo XX el debate acerca de los derechos de la naturaleza, o más bien de considerar a la naturaleza como sujeto de derecho, tuvo expresiones diferenciadas y puntuales. Durante la última década esa discusión ha tenido una respuesta clara en los procesos constituyentes de Bolivia y Ecuador que le da un significado

⁵² <http://olca.cl/oca/chile/region03/mineraso79.htm> 3 de Octubre de 2009.

⁵³ <http://olca.cl/oca/chile/region03/mineraso42.htm> 17 de Diciembre de 2009

⁵⁴ <http://www.revistasomos.cl/2012/08/gente-de-totoral-vs-termoelectrica-castilla-las-raices-de-nuestro-pueblo-no-est-an-a-la-venta/> Agosto de 2012.

⁵⁵ Declaración Pública Comunidad de Freirina; 21 de Septiembre de 2012. <http://olca.cl/articulo/nota.php?id=102336>

transformador. Primero, porque articula una noción sociocultural histórica propia de los pueblos indígenas ancestrales con un debate contemporáneo, y segundo, porque a partir de las nuevas Constituciones se trazan trayectorias civilizatorias que ponen en discusión los paradigmas de un sistema normativo hegemónico. Por tanto, naturaleza como sujeto de derecho y Buen Vivir son dos nociones que pueden considerarse como salidas a la crisis ambiental (cambio climático) y la económica en clave civilizatoria.

El conflicto medioambiental o socioambiental es el denominador común de comunidades territoriales que pueden tener regímenes políticos distintos, como los vistos en Chile frente a los de Ecuador o Bolivia. Paradójicamente, en estos dos países la tensión por la explotación de recursos se ha agudizado, debido a que las respectivas constituciones imponen límites a las pretensiones productivas de grandes empresas extractivas transnacionales e incluso estatales. El relato social que se da a partir de los procesos constituyentes señalados, como hemos visto, tiene coherencia histórica y proyección civilizatoria, pero aún así, no es privativo de surgir solo en aquellos territorios con alta densidad de poblaciones indígenas.

Visto el caso chileno y los relatos expuestos hay cierto nivel de sintonía primaria, con algunas consideraciones del Buen Vivir; la vinculación entre el respeto al medio ambiente, el buen uso de los recursos naturales como el agua y el suelo, y la no valorización monetaria de las actividades tradicionales, el uso del territorio y la autodeterminación. No es posible encontrar en los relatos chilenos referidos la presencia significativa de alusiones a la naturaleza como sujeto de derecho. Sin embargo, es conceptualmente significativo el hecho de que Chile confluya al encuentro de lo comunitario en su base social, como sustrato de la resistencia a través de procesos complejos de movilización y judicialización.

La construcción de los relatos acerca de lo común en cuanto a pasado y presente tiene una relevancia capital en los procesos constitucionales y en la construcción de realidades que están siendo modeladas en base a conflictos socioambientales donde se desata toda la tensión sobre las concepciones de cómo y qué producir y donde el Buen Vivir y la Comunidad tienen un lugar donde poder enriquecer las salidas a las crisis.

El Buen Vivir es un concepto paradigmático que no tiene grandes repercusiones sociopolíticas todavía, más allá de las fronteras estatales de Bolivia y Ecuador. Sin embargo, la permeabilidad de comunidades en conflicto que transiten hacia esas lecturas parece haber comenzado a tener avances.

BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA, A., GUDYNAS, E. (2011). "La renovación de la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa", en *Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 16, No. 53, abril-junio, Maracaibo: Universidad del Zulia.

AGUILAR, J.L. (1998). *Derecho Civil: Personas*, Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

ALIMONDA, H. (2011). "Desarrollo, posdesarrollo y Buen vivir: reflexiones a partir de la experiencia ecuatoriana", en *Crítica y Emancipación*, No. 7, primer semestre. Buenos Aires: Clacso.

APARICIO WILHELMI, M. (2011). "Nuevo constitucionalismo, derechos y medio ambiente en las constituciones de Ecuador y Bolivia", en *Revista general de Derecho Público Comparado* No. 9. Disponible en: http://www.iustel.com/vz/revistas/detalle_revista.asp?id_noticia=410617&d=1

CECEÑA, A. E. (2010). "Pensar el Futuro y la Vida de otra Manera" en León, Irene (ed.) *Buen Vivir y Cambios Civilizatorios*. Quito: FEDAEPS.

CHACÓN, P., POSTIGO, J. (2013). "Riesgo o comunidad en la crisis ambiental", en Varios autores, *Cambio climático, movimientos sociales y políticas públicas: una vinculación necesaria*. Santiago de Chile: Clacso/ICAL, 2013.

CLAVERO, B. (2010). "Bolivia entre constitucionalismo colonial y constitucionalismo emancipatorio", en Chivi Vargas, Idón Moises (coord.) *Bolivia Nueva Constitución Política del Estado: Conceptos elementales para su desarrollo*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional.

CORTÉZ, D. (2009). "Genealogía del buen vivir en la nueva constitución ecuatoriana", Ponencia presentada en el VIII International Congress for Intercultural Philosophy. Good life is humanized life, Seoul, Ewha Womand University, 30-07, 2009.

DE SOUSA, B. (2010). *Para descolonizar occidente: Más allá del pensamiento abismal*. Buenos Aires: Clacso.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. (2009). *Constitución Política del Estado*. Aprobada en Referéndum del 25 de enero de 2009 y Promulgada el 7 de febrero de 2009.

FUENZALIDA, M., QUIROZ, R. (2012). "La dimensión espacial de los conflictos ambientales en Chile", en *Polis* No. 31, *Revista de Universidad Bolivariana*, Santiago de Chile.

GARCÍA LINERA, Á. (2009). *Forma Valor y Forma Comunidad. Aproximación teórica-abstrata a los fundamentos civilizatorios del ayllu universal*. La Paz: CLACSO/Muela del Diablo.

_____ (2001). "Sindicato, multitud y comunidad", en García Linera, Á. (et al.) *Tiempos de Rebelión*. La Paz: Comuna/Muela del Diablo.

GUDYNAS, E. (2011). "Desarrollo, derechos de la naturaleza y buen vivir después de Montecristi", en Weber, G. (ed.) Debates sobre cooperación y modelos de desarrollo. Perspectivas desde la sociedad civil en el Ecuador. Quito: Centro de Investigaciones CIUDAD/Observatorio de la Cooperación al Desarrollo.

HERNÁNDEZ, G. (2012). "La consulta previa, libre e informada ¿una vía al post-extractivismo? Ponencia presentada en Panel de conversación sobre industrias extractivas de la red Latinoamericana de Industrias extractivas (RLIE)/ Redes de ONG de América Latina y el Caribe/ Fundación Terram, Santiago de Chile, 26 de septiembre, 2012.

LEFF, E. (2011). "Sustentabilidad y Racionalidad Ambiental: Hacia "Otro" Programa de la Sociología Ambiental", en Revista Mexicana de Sociología Vol. 73, N°1, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM.

LEÓN, I. (2010). Buen Vivir y Cambios Civilizatorios. Quito: FEDAEPS.

LEÓN, M. (2010). "Buen vivir: objetivo y camino para otro modelo" en León, I. Buen vivir y cambios civilizatorios. Quito: Fedaeaps.

Ley de Derechos de la Madre Tierra, No. 071 de fecha 21 de diciembre de 2010, Bolivia.

OLASO, L. M. (1998). Introducción al Derecho. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

PRADA, R. (2011). "Más allá del Capitalismo y la Modernidad" en Dulon, J. y Gosálvez, G. (ed.) Descolonización en Bolivia. Cuatro ejes para comprender el cambio. La Paz: Vicepresidencia de Bolivia/fBDM.

REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Montecristi.

ROSE, C. M. (2009). "Repensar los Controles Medioambientales: Estrategias de Gestión de los Recursos de Propiedad Común" en Crawford, C., Derecho Ambiental y Justicia Social. Bogotá: Siglo del Hombre Editores (1991).

STEFANONI, P. (2012). "¿Y quién no querría vivir bien? Encrucijadas del proceso de cambio boliviano, en Crítica y Emancipación, No.7, primer semestre, Buenos Aires: Clacso.

STONE, Ch. (2009). "¿Los árboles deberían tener legitimidad procesal?", en Crawford, C., Derecho Ambiental y Justicia Social. Bogotá: Siglo del Hombre Editores (1972).

SVAMPA, M. (2011). "Extractivismo desarrollista y movimientos sociales ¿un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas?", en Lang, M. y Mokrani, D. (comps.) Más allá del desarrollo. Quito: Fundación Rosa Luxemburgo/Abya Yala.

ZAFFARONI, E. R. (2010), "La naturaleza como persona: Pachamama y Gaia", en Chivi Vargas, I. M. (coord.) Bolivia Nueva Constitución Política del Estado: Conceptos elementales para su desarrollo. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional, .

CAMPANHA PERMANENTE CONTRA OS AGROTÓXICOS E PELA VIDA: CONSTRUÇÃO DA RESISTÊNCIA BRASILEIRA AO AVANÇO DO CAPITAL NO CAMPO

“Campanha Permanente Contra os Agrotóxicos e Pela Vida”¹

Introdução

Contar a história da Campanha Permanente Contra os Agrotóxicos e Pela Vida no Brasil é percorrer quase quatro anos de esforços coletivos no enfrentamento e na luta contra uma das principais expressões do modelo agrário capitalista no país. Apesar de carregar no nome o combate direto ao uso dos agrotóxicos, será possível compreender ao longo desse artigo que as lutas edificadas pela Campanha ultrapassam os limites dos problemas causados pelos venenos. Lançada em 2011 como um resultado da articulação entre diversas organizações e pessoas, a Campanha busca explicitar as contradições e malefícios gerados pelo modelo de produção do agronegócio, ao mesmo tempo em que lança uma luz sobre a proposta de alternativa baseada na agroecologia.

Organizado em oito seções, o presente artigo busca apresentar alguns dos principais elementos que marcaram esse percurso. Além dessa breve introdução, a segunda seção pretende caracterizar o modelo agrário brasileiro no qual a Campanha se insere, ancora e renova sua luta. Com a indicação de alguns dados, a seção traz algumas das principais expressões que marcam o cenário agrário desse país diverso e extenso.

A Seção 3 pretende contextualizar o surgimento da Campanha a partir da conjuntura agrária brasileira nos últimos anos, entendendo-a como produto das condições objetivas e subjetivas do seu tempo histórico. Em seguida, a Seção 4 descreve os objetivos da Campanha, suas principais bandeiras de luta e as dinâmicas de atuação.

Na Seção 5 são listados alguns marcos da Campanha, tendo como destaque os materiais de comunicação elaborados e os principais atos realizados ao longo desse período. Como será possível observar, a consolidação de informações, a produção de materiais de comunicação e a articulação política compõem algumas das linhas de atuação centrais da Campanha.

A relação da Campanha com o Estado brasileiro é descrita na Seção 6, onde os espaços institucionais construídas, as articulações estabelecidas no campo governamental e a interação com as políticas públicas serão apontadas. A Seção 7 traz um

¹ Alan Freihof Tygel, Cléber Folgado, Franciléia Paula de Castro, Ivi Tavares A. Castellero, Leonardo Melgarejo, Lo Wai Yee Winnie, Marciano Toledo, Natália Almeida Souza, Nivia Regina da Silva, Paulo Cesar Aguiar Junior, Rafaela Dornelas

panorama de articulações internacionais, expondo a permeabilidade das bandeiras de luta da Campanha e o potencial de interação com demais ações.

Finalmente, a Seção 8 busca refletir sobre os avanços e desafios observados neste período, buscando traçar um panorama político e estratégico da Campanha Permanente no Brasil para o próximo período e apontar outros caminhos pelos quais a luta contra os venenos pode percorrer na defesa da vida.

O Modelo Agrário Brasileiro

A agricultura brasileira moderna tem como pilar o paradigma produtivista. Desde a Revolução Verde, que balizou os rumos da modernização agrícola, ao processo atual de inserção massiva da biotecnologia, assistiu-se a uma homogeneização da produção agrícola, que amplia o processo de produção industrial e transforma os alimentos em mercadoria. Para isso foram sendo incorporados ciclos consecutivos de inovações tecnológicas, nos quais o meio rural sofreu significativas transformações, compondo parte integrante das mudanças impostas pelo processo produtivo que desconsidera as pessoas e o ambiente.

A crise do modelo de industrialização dependente consolida, na década de 1990, as transformações na agricultura com a entrada massiva do modelo neoliberal na economia brasileira. Essa economia passa a ser hegemônica pelo capital financeiro e internacional, marcando uma territorialização neoliberal no campo, que intensifica os processos de concentração e centralização do capital em múltiplas escalas, especialmente mundial.

Segundo Campos (2007), no contexto de implantação das políticas neoliberais, a expansão do capital no campo brasileiro adquiriu uma nova forma, um novo conteúdo e um novo nome: agronegócio. Sob a forma de agronegócio as atividades agropecuárias foram sendo cada vez mais controladas por conglomerados econômicos que atuam em escala mundial, determinando o que, quanto, como e onde devem ser produzidos e comercializados os produtos de origem vegetal e animal. No Brasil o agronegócio é fruto da aliança entre as transnacionais, o latifúndio tradicional e os capitalistas, com apoio do Estado. A palavra agronegócio se transformou em sinônimo de sucesso econômico, dinamismo e modernidade.

Essa nova forma de territorialização do capital no campo se materializa a partir de uma integração de capitais que vai construindo cadeias produtivas que abrangem as esferas da produção e circulação dos produtos agropecuários. Isso significa o domínio do mercado de insumos (sementes, herbicidas, fertilizantes, e outros), das técnicas e tecnologias de produção (desde máquinas e implementos agrícolas, até pesquisas científicas em áreas como genética e biotecnologia, entre outras), dos sistemas de financiamento, das indústrias de beneficiamento, dos sistemas de transporte e das redes de comercialização (CAMPOS, 2007).

Nesse processo, um conjunto de expressões predatórias foram constituídas. Acionando dados que ilustram estas expressões, apontam-se oito principais características intrínsecas ao modelo do agronegócio:

1. Concentração de terra: O último Censo Agropecuário realizado pelo Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE, 2006) mostra que as 0,91% maiores propriedades rurais ocupam 44,42% das terras agricultáveis, enquanto as 47,86% menores ocupam apenas 2,36% das terras. Nesse contexto, o Brasil permanece como o segundo país do mundo com maior concentração fundiária, ficando atrás apenas do Paraguai;

2. Êxodo Rural: O Brasil registra o maior êxodo rural da história recente. No ano de 1900, apenas 9% de população estava concentrada no meio urbano, enquanto que 91% se distribuía nas áreas rurais. Em 2010, o cenário se transforma e passa-se a ter 84% da população no meio urbano e apenas 16% no meio rural. O crescimento desordenado das cidades e o abandono do meio rural brasileiro são expressões claras e crescentes desse modelo predatório. Observa-se assim, a perda de terra, o desemprego no campo e o fluxo migratório campo-cidade, favorecendo o caos urbano e das regiões metropolitanas;

3. Super-exploração do trabalho: De acordo com a Comissão Pastoral da Terra, que coordena a Campanha Contra o Trabalho Escravo, nos últimos 25 anos, foram encontradas quase 160 mil vítimas de trabalho escravo;

4. Monocultivo em larga escala: De acordo com a pesquisa agrícola municipal do IBGE,² de 1990 a 2011, a produção de soja cresceu 275%, de milho 160%, de cana-de-açúcar 180%. Na contramão desse processo, a produção de arroz aumentou apenas 81%, a de feijão 54%, e a de mandioca 4%, em cultivos que compõem a base da alimentação (IBGE, 2006);

5. Produção de commodities para exportação: Em 2013, o complexo da soja rendeu U\$31 bilhões em exportações ao Brasil, e o açúcar e etanol, U\$14 bilhões, correspondendo ao 30 e 70 lugares na pauta de exportações brasileiras, respectivamente. As consequências sobre a segurança e soberania alimentar são graves, principalmente quando as mercadorias agrícolas são exportadas para os países mais ricos (caso da soja, básica como ração para a produção de proteína animal) ou estão submetidas a cadeias produtivas que não a de alimentos (caso dos biocombustíveis, como o etanol, ou da plantação de árvores para o uso em siderúrgicas ou fábricas de celulose);

6. Degradação ambiental: A visão produtivista ignora os custos sociais e ambientais gerados por esse modelo de desenvolvimento: desmatamento, uso de agrotóxicos, homogeneização do ecossistemas, poluição de rios e solos, e perda de habitat natural para espécies que possuem múltiplas funções ambientais, além dos custos sociais decorrentes de intoxicação por agrotóxicos;

7. Controle dos recursos naturais: Privatização de terra, água, sementes, florestas e minérios, sobretudo através dos mecanismos da economia verde.

² <http://www.sidra.ibge.gov.br/bda/pesquisas/pam/>

8. Uso intenso de agrotóxicos: Em 2008, o Brasil passou a ser o maior consumidor de agrotóxicos do mundo. Hoje, figura também como a segunda maior área plantada de transgênicos. Em 2012, foram comercializadas 823.226 toneladas de agrotóxicos (produto comercial), rendendo um total de U\$9,7 bilhões. Soja, cana, milho e algodão respondem juntos por 78,5% deste uso.

Na mesma esteira que caracteriza o contexto agrário brasileiro, o Relatório de Direitos Humanos no Brasil (CARNEIRO et al., 2012), destaca – além dos impactos descritos acima – a violência e impunidade no campo, seja através de assassinatos de lideranças, ou da exploração do trabalho, incluindo o trabalho escravo, infantil e as mortes por exaustão no corte da cana de açúcar nas grandes fazendas.

Estes impactos expõem a sociedade à profundas contradições. Elas se expressam no beneficiamento das elites financeira e industrial, enquanto a pobreza estrutural no campo permanece, junto com a fome e a insegurança alimentar, que afetam desproporcionalmente as populações rurais. Além disso, a industrialização da agricultura e o crescimento da produção agrícola ampliou o número absoluto de pessoas vivendo na pobreza e na situação de insegurança alimentar. Para uma análise mais aprofundada sobre o modelo do agronegócio no Brasil, ver Delgado (2012).

Neste cenário, os agrotóxicos têm se mostrado uma das maiores contradições do modelo do agronegócio, já que seu crescente uso provoca impactos graves na saúde humana e no ambiente. O Programa de Avaliação de Resíduos de Agrotóxicos em Alimentos (PARA), da Agência Nacional de Vigilância Sanitária (Anvisa), tem revelado a cada ano altos índices de contaminação por agrotóxicos nos alimentos. Muitas outras pesquisas na área da saúde e ambiente têm sido realizadas, evidenciando cada vez mais os problemas enraizados no país.

Nesse contexto, a luta contra os agrotóxicos se tornou uma grande possibilidade de realizar a crítica e denúncia deste modelo, assim como pautar ao conjunto da sociedade a necessidade de mudança da matriz tecnológica e das relações sociais de produção no campo.

Histórico da Campanha

Há muitos anos, as diversas organizações sociais preocupadas com os impactos negativos causados pelos agrotóxicos têm se mobilizado em torno de denúncias destes efeitos na saúde da população e do meio ambiente. Ao encontro desse acúmulo, também vem sendo consolidadas estratégias alternativas claras ao não uso destas substâncias, nas quais a Agroecologia, enquanto caminho de produção e organização da vida camponesa, propõe concretamente a produção de alimentos saudáveis.

Em especial no Brasil, o alerta já vinha sendo dado desde 2005, quando a Anvisa iniciou uma série de debates públicos sobre a problemática dos agrotóxicos. Mas foi em 2008, quando o país assumiu a liderança no ranking de consumo de agrotóxicos no mundo e liberou cultivares de milho transgênico, que a questão ficou mais visível. Diante disso, a Via Campesina impulsionou um conjunto de organizações e movimentos que vinham atuando no tema dos transgênicos e já tinham

iniciado a discussão sobre o tema, a ampliar o debate sobre o uso de agrotóxicos no Brasil realizando um seminário nacional em setembro de 2010, na Escola Nacional Florestan Fernandes – ENFF, em São Paulo.

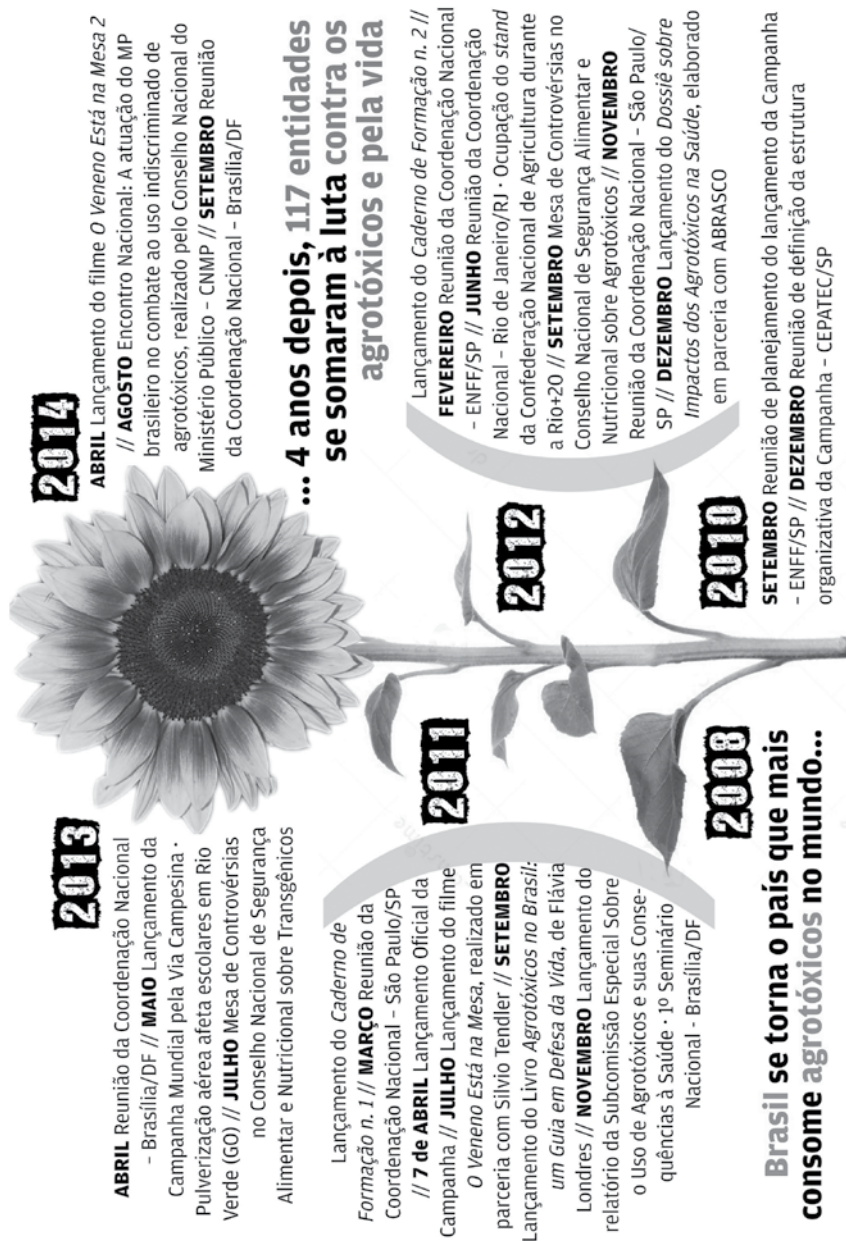
Neste seminário, que contou com a participação de mais de 70 pessoas de cerca de 30 organizações nacionais, definiu-se um conjunto de propostas para a qualificação da luta contra os agrotóxicos e pela produção de alimentos saudáveis, bem como pela realização de uma campanha nacional contra os agrotóxicos. Em outubro do mesmo ano, ocorreu em Quito, capital do Equador, o V Congresso da Coordenadoria Latino Americana de Organizações do Campo (CLOC), que representa a Via Campesina no continente. Impulsionados pelo processo de construção da Campanha Contra os Agrotóxicos no Brasil, e pelos impactos sentidos em todo o continente, delibera-se pela realização de uma Campanha continental contra os agrotóxicos.

Enquanto as articulações internacionais vão se construindo, no Brasil realizou-se em novembro de 2010 a primeira reunião da Coordenação Nacional da Campanha para estabelecer os detalhes de como consolidá-la. A reunião definiu a estrutura organizativa da campanha, apontou seus principais objetivos e estratégias, construindo uma agenda de lutas e definindo uma data para o lançamento nacional: dia 07 de abril de 2011. Nessa data, a Campanha Permanente Contra os Agrotóxicos e Pela Vida foi lançada oficialmente no Brasil, e em vários estados realizaram-se atividades, culminando posteriormente na consolidação de vários comitês de base da campanha.

Com a Campanha, intensificaram-se as ações de denúncias dos impactos dos agrotóxicos. O conjunto de organizações que a compõe se debruçou sobre o estudo, monitoramento e o controle social sobre o uso de agrotóxicos no Brasil.

A figura a seguir apresenta as principais ações da Campanha, e alguns elementos externos relevantes. No decorrer do texto, cada momento será detalhado.

³ Adaptado do documento interno Estratégia da Campanha (2014)



A Campanha Permanente Contra os Agrotóxicos e Pela Vida: Definição, objetivo e principais bandeiras de luta³

A Campanha Permanente Contra os Agrotóxicos e Pela Vida é constituída atualmente por uma diversidade de mais de 100 organizações nacionais e regionais, tornando-se uma grande rede de ação na luta contra os agrotóxicos.

Somos uma articulação da sociedade civil que tem como objetivo denunciar os efeitos dos agrotóxicos e do agronegócio para a população, e anunciar alternativas de modelo de organização da produção de alimentos baseadas na agroecologia.

A última reunião da Coordenação Nacional, realizada em setembro de 2014, atualizou algumas sínteses sobre a Campanha, descritas a seguir.

A Campanha tem como missão atuar em defesa da vida e da natureza, e lutar pela garantia da produção de alimentos saudáveis para a população. Neste contexto, a luta contra os agrotóxicos torna-se indissociável da luta contra os transgênicos, já que ambos fazem parte do mesmo pacote tecnológico imposto pelo agronegócio. Entendemos que a luta pelo fim dos agrotóxicos e transgênicos exige então a adoção de medidas estratégicas. Portanto, destacamos 5 bandeiras principais que guiam nossas ações imediatas:

1. Banimento dos agrotóxicos banidos em outros países do mundo. O Brasil ainda utiliza pelo menos 10 princípios ativos de agrotóxicos⁴ que já foram banidos em aproximadamente 45 países. São substâncias de comprovada nocividade à saúde humana e ao ambiente. Alguns dos efeitos crônicos observados são: alterações cromossômicas, malformações congênicas, infertilidade masculina, câncer, neurotoxicidade, interferentes endócrinos, doenças hepáticas, doenças respiratórias, doenças renais e dermatológicas (AGUIAR JUNIOR e PEREIRA, 2014).

2. Fim da isenção fiscal aos agrotóxicos. No Brasil, um conjunto de normas reduz drasticamente a cobrança de impostos sobre agrotóxicos. A luta contra a isenção fiscal se refere ao convênio de nº 100/97⁵, que reduz em 60% a base de cálculo do ICMS nas saídas interestaduais dos agrotóxicos, o decreto nº 5.195/2004⁶ que reduz a zero as alíquotas da contribuição para o PIS/PASEP e da contribuição para o financiamento da seguridade social – COFINS, e por último o decreto 6.006/2006⁷ que disserta sobre a incidência de impostos sobre produtos industrializados – TIPI, onde os agrotóxicos são isentos de taxaço (AGUIAR JUNIOR e PEREIRA, 2014).

⁴ Agrotóxicos estes que têm em sua formulação princípios ativos altamente tóxicos como o Endossulfan, a Cihexatina e o Metamidofós.

⁵ http://www1.fazenda.gov.br/confaz/confaz/convenios/ICMS/1997/CV100_97.htm

⁶ <http://www.receita.fazenda.gov.br/Legislação/Decretos/2004/dec5195.htm>

⁷ <http://www.receita.fazenda.gov.br/Legislação/Decretos/2006/dec6006.htm#Download%20para%20anexo>

3. Fim da pulverização aérea. A pulverização aérea no Brasil é utilizada principalmente em áreas de grandes monocultivos. Esta prática é especialmente danosa pela sua capacidade de contaminação de grandes extensões para além das áreas de aplicação, já que apenas uma pequena parcela do veneno atinge o alvo. O restante contamina o solo, os rios e as comunidades do entorno. Episódios como a intoxicação de mais de 100 estudantes após um banho de agrotóxicos em Rio Verde, Goiás, em 2013, revelam a urgência do fim da pulverização aérea de agrotóxicos (AGUIAR JUNIOR e PEREIRA, 2014).

4. Em defesa da água sem agrotóxicos. O Brasil tem, nos últimos anos, aumentado os níveis aceitáveis de agrotóxicos na água. A legislação mais recente estabelece um Valor Máximo Permitido (VMP) de resíduos na água para 27 tipos de agrotóxicos, 15 produtos químicos inorgânicos (metais pesados), 15 produtos químicos orgânicos (solventes) e 7 produtos químicos secundários da desinfecção domiciliar. Ainda assim, um número ínfimo de municípios de fato realiza o controle. Diversos estudos mostram a contaminação dos aquíferos Guarani e Jandira, que abastecem grande parte da população brasileira.

5. Conquista de territórios livres de agrotóxicos e transgênicos. O direito de decidir livremente sobre o quê produzir, como trabalhar e como se alimentar se mostra inviabilizado pelo avanço das lavouras transgênicas. Por isso, defendemos a possibilidade de declaração de áreas livres de agrotóxicos e transgênicos⁸, onde se possa garantir o desenvolvimento de uma agricultura de base agroecológica.

Além destas bandeiras, destacamos outras linhas de ação que devem ser seguidas de acordo com os contextos locais:

1. Por alimentos livres de agrotóxicos e transgênicos;
2. Produção de alimentos saudáveis para o povo;
3. Fim do uso de herbicidas no meio urbano para capina química;
4. Rotulagem e acesso e à informação sobre agrotóxicos nos alimentos;
5. Reestruturação da Comissão de Biossegurança, que avalia os transgênicos;
6. Alimentação escolar sem veneno;
7. Articulação entre produtores e consumidores;
8. Fortalecimento de pesquisa em relação aos impactos à saúde humana e ambiente;
9. Ampliação e fortalecimento do processo de avaliação, monitoramento e fiscalização dos agrotóxicos;
10. Articulação internacional sobre tratados e organismos multilaterais.

⁸ <http://www.gmo-free-regions.org/gmo-free-regions/ma>

Funcionamento da Campanha⁹

A Campanha se estrutura em comitês com a participação de indivíduos e organizações da sociedade civil. Os comitês são responsáveis pela luta cotidiana nos territórios, municípios e estados, e reúnem a militância engajada em cada local.

As organizações, locais ou nacionais, são movimentos sociais do campo e da cidade, centrais sindicais e sindicatos rurais e urbanos, movimentos estudantis, organizações não-governamentais ligadas à agroecologia e questões ambientais, entidades públicas de ensino e pesquisa comprometidas com a saúde coletiva, além de mandatos parlamentares que apoiam a luta contra os venenos. Estas organizações articulam a campanha entre sua base, e também, de acordo com a conjuntura local, podem integrar os comitês nas regiões em que atuam.

Nacionalmente, três instâncias são responsáveis pelo andamento da Campanha:

1) Coordenação Nacional (CN): composta por representações das organizações e dos comitês estaduais, a Coordenação Nacional tem o papel de ser uma plenária que define as grandes linhas de atuação e os caminhos para alcançar os objetivos traçados. A CN deve se reunir duas vezes por ano.

2) Grupo Operativo (GO): o grupo operativo é composto por pessoas indicadas pelas organizações ou comitês que possuem disponibilidade para dar andamento às tarefas cotidianas da Campanha, como: elaboração de documentos, projetos, materiais, articulações políticas, etc. O GO deve se reunir presencialmente a cada dois meses, e virtualmente sempre que necessário.

3) Secretaria Operativa: reúne atualmente três pessoas: uma responsável pelas tarefas diárias de mobilização e animação da campanha; uma pessoa em Brasília, responsável pelas articulações com o Estado, como participação em agendas de construção de políticas, audiências, etc.; e uma pessoa dedicada às atividades de comunicação.

A lista completa de entidades participantes pode ser vista na página eletrônica da Campanha.¹⁰

Ações Realizadas e Principais Avanços

Durante os quase 4 anos da campanha, foram realizadas inúmeras atividades de mobilização com a sociedade acerca da temática dos agrotóxicos e seus impactos. Foram elaborados instrumentos de luta, materiais para diálogo com a sociedade em diversos segmentos, entre outros, que serão descritos a seguir:

⁹ Adaptado do documento interno Estratégia da Campanha (2014)

¹⁰ <http://www.contraosagrototoxicos.org/index.php/campanha/apoios>

Materiais de Comunicação

Desde o seu surgimento, a Campanha elaborou diversos materiais de comunicação que refletem a conjuntura de cada momento. Mais do que instrumentos de propaganda, as imagens e materiais produzidos foram orientadas por intencionalidades claras de comunicação e diálogo com a sociedade, nos quais a comunicação é vista como uma via de mão dupla na interação com diferentes grupos e onde se aposta no direito ao acesso as informações. A seguir, apresentaremos algumas das imagens e materiais elaboradas ao longo desse período:



Logomarca

A logomarca talvez tenha sido uma das elaborações mais acertadas desta Campanha. Ela foi fruto de um amplo processo de discussão das características que deveria conter, para dar conta de transmitir a mensagem desejada. A mensagem principal tinha o objetivo de causar impacto, mostrando que os agrotóxicos são na verdade venenos. Era necessário comunicar a carga negativa das contaminações e mortes causadas pelos agrotóxicos.

Ao mesmo tempo, havia a necessidade de mostrar que os agrotóxicos não estão apenas na roça, longe da realidade da população urbana. Muito pelo contrário, estão presentes no dia a dia de toda a população. Desse modo, buscamos mostrar que os agrotóxicos se encontram no prato da população, através dos alimentos contaminados. E para demonstrar isso, colocou-se no meio do prato uma caveira, elemento que simboliza a morte.

Outro elemento importante e que também gerou várias discussões foi à presença ou não do nome da Campanha na logomarca, já que desde o início havia um sentimento de tornar a Campanha algo internacional. Por isso, optou-se por chamar de “Campanha Permanente” e não “Campanha Nacional”.

Esta decisão foi extremamente importante, pois de fato em pouco tempo surgiu a campanha internacional, que inclusive adota a logo construída pela campanha brasileira.

Nossa logomarca trás consigo a mensagem de que o veneno está em nosso prato, e que os agrotóxicos matam, e justamente por tais problemas somos uma “Campanha Permanente Contra os Agrotóxicos e Pela Vida”.



**Cada brasileiro consome em média
5,2 litros de agrotóxicos por ano
Até quando vamos engolir isso?**

CAMPANHA PERMANENTE CONTRA OS AGROTÓXICOS E PELA VIDA

Segundo dados do Sindicato Nacional para Proteção do Consumidor Agrícola (Sinagra), em 2008, foram comercializados aproximadamente 1 milhão de litros. Distribuídos a quantidade de veneno estimada chegamos à média de 5,2 litros de agrotóxicos por habitante ao longo do ano.

 **AGROTÓXICO
MATA**
www.campagnacontraosagrototoxicos.org.br

Secretaria Operativa Nacional
contraosagrototoxicos@gmail.com
Fone (11) 7181-9737
skype: contraosagrototoxicos

Cartaz 1 – Pulverização Aérea sobre Prato de Comida

Juntamente com a logomarca, foi construído o primeiro cartaz da Campanha. Definiu-se que a mensagem principal deveria ser a de que os agrotóxicos são resultado de um modelo de agricultura que é dependente desses venenos, e que por sua vez contamina nossa alimentação.

A melhor proposta de cartaz trazia a imagem de um avião pulverizando um prato cheio de alimentos. A ideia conseguia transmitir a noção de que os alimentos que chegam em nossa mesa estão envenenados, e ao trazer um avião como responsável dessa pulverização, demonstrava claramente que o principal responsável pelo grande uso de agrotóxicos no Brasil não é a pequena agricultura, mas sim o agronegócio. Quem utiliza aeronaves agrícolas nas pulverizações são os latifúndios em seus monocultivos.

O cartaz já passava então a apontar uma das pautas principais da Campanha, que é a exigência do fim da pulverização aérea.

Após o lançamento da Campanha na Universidade de Brasília, um dos professores responsáveis pela organização do evento recebeu no departamento um documento enviado pelo Sindicato das Empresas de Aviação Agrícola, no qual o teor apontava uma breve análise do uso de pulverização aérea de agrotóxicos, dizendo que apenas 20% dos venenos jogados nas lavouras brasileiras eram feitos realizadas por avião, de modo que era uma injustiça mostrar o avião pulverizando um prato de comida.

Tal documento apenas reforçou nossa posição de denunciar que esta forma de pulverização, além de ser a mais insegura e contaminante, é ineficaz. Segundo dados do IBAMA, apenas 30% dos venenos despejados nas lavouras atingem o objetivo final: os outros 70% vão contaminar a água e as comunidades do entorno, sendo levados por vários quilômetros pelo vento.

O dado apresentado mostrou que a proibição da pulverização sequer representaria um impacto na economia. Com isso reforçamos a luta pelo fim da pulverização aérea, e o cartaz se tornou o principal instrumento para a realização dessa denúncia.

Caderno de Formação 1¹¹

Em setembro de 2010 foi realizado um Seminário Nacional na Escola Florestan Fernandes, quando um conjunto de organizações decidiu ampliar a Campanha Contra os Agrotóxicos que o Movimento dos Pequenos Agricultores realizava e transformá-la numa Campanha massiva e muito mais ampla. Na ocasião, alguns textos foram utilizados para as reflexões.

Vários dos autores destes textos estiveram no seminário apresentando o resultado de seus estudos, que na maioria dos casos era sobre os impactos dos agrotóxicos em diversos aspectos, tais como saúde, meio ambiente, economia, etc.

Com objetivo de subsidiar os militantes que estavam construindo a campanha, e aumentar o nível de informações sobre os impactos gerados pelos venenos, decidiu-se por construir uma cartilha de formação, que seria a primeira de uma possível coletânea de cartilhas a serem elaboradas ao longo dos anos de existência da Campanha.

A cartilha agrupou então os textos apresentados no seminário, o que por sua vez veio a conformar o que se tornou o primeiro caderno de formação. Este material serviu de base teórica para a maior parte dos militantes das organizações e da campanha propriamente dita.

Caderno de Formação 2¹²

O Caderno de Formação n. 2 partiu de uma análise mais aprofundada com o mesmo princípio de ser subsídio para os militantes da Campanha. Neste momento, já havia comitês organizados em mais de 15 estados, e uma quantidade grande de atividades como audiências públicas, debates nas escolas e universidades, entrevistas em rádios, etc. O grupo operativo da campanha definiu um conjunto de temas importantes que deviam ser aprofundados e com tais temas em mãos encomendamos alguns textos a nossos pesquisadores membros e colaboradores da campanha.

¹¹ Disponível em <http://www.contraosagrototoxicos.org/index.php/materiais/estudo/caderno-de-formacao-1/downloadmateriais/estudo/caderno-de-formacao-1/download>

¹² Disponível em <http://www.contraosagrototoxicos.org/index.php/materiais/estudo/caderno-de-formacao-n-2/download>

Este foi um processo riquíssimo, pois muitas pessoas colocaram a “mão na massa” e elaboraram bons materiais para a composição desse novo caderno. Algo importante a destacar ainda nesse segundo caderno, é que ele também deveria cumprir uma tarefa organizativa. Em muitos estados havia pessoas que não eram membros de nenhuma organização, mas que estavam se oferecendo para construir comitês da campanha. É assim que uma boa parte deste segundo caderno de formação se concentra nas orientações de como construir um comitê, como organizar uma audiência pública, apontar quais as datas nacionais de luta da campanha e porque da definição de cada uma delas, etc.

Em síntese, podemos dizer que o segundo caderno cumpriu a tarefa de aprofundar as reflexões apontadas pelo primeiro, mas também foi um instrumento organizativo da Campanha. Infelizmente, por dificuldades financeiras, esse caderno circulou mais de forma digital do que impressa. Ainda que alguns estados tenham realizado impressões, não houve distribuição impressa massiva como o primeiro.

Dossiê Abrasco – Um alerta sobre impactos dos agrotóxicos na saúde.

A movimentação em torno da Campanha contra os Agrotóxicos evidenciou um novo campo de disputa: o da ciência. Nas audiências públicas e embates diretos contra representantes do agronegócio, ficou claro que o discurso político não seria suficiente para convencer a sociedade brasileira.

Foi então que a Associação Brasileira de Saúde Coletiva – ABRASCO – se lançou ao desafio de elaborar um Dossiê reunindo e sintetizando os diversos estudos que comprovavam os efeitos dos agrotóxicos na saúde. Para além do resultado final, o processo de construção do Dossiê foi fundamental no estabelecimento de uma rede de cientistas engajados e dispostos a construir um jeito de fazer ciência em parceria com os movimentos sociais.

O “Dossiê Abrasco – Um alerta sobre impactos dos Agrotóxicos” foi lançado durante o ano de 2012 em 3 etapas. A parte 1 recebeu o nome de “Agrotóxicos, Segurança Alimentar e Nutricional e Saúde”, e foi lançada durante o Congresso Mundial de nutrição, em abril de 2012, no Rio de Janeiro. A segunda parte teve como mote “Agrotóxicos, Saúde e Sustentabilidade”, em consonância com os debates realizados durante a Cúpula dos Povos, evento paralelo à Rio+20, no Rio de Janeiro, em junho de 2012, onde foi lançada.

As duas primeiras partes foram elaboradas pelo Grupo de Trabalho sobre Saúde e Ambiente da Abrasco. O grupo é formado por alguns pesquisadores e pesquisadoras que há anos estudam o tema dos agrotóxicos, e que fazem da interação com os movimentos sociais seu modo natural de trabalho.

A 3ª parte do Dossiê – Agrotóxicos, Conhecimento e Cidadania – contou com a participação ativa da Campanha no planejamento e elaboração dos textos que compuseram o documento. Além do debate específico sobre o tema dos agrotóxicos, o volume trouxe à tona reflexões sobre o modo de fazer ciência, mencionando inclusive a Agroecologia como paradigma de ciência.

Outra inovação deste volume foram as “Vozes dos Territórios”. Dezenove comunidades afetadas pelos agrotóxicos foram convidadas a escrever cartas em que expressaram o drama da luta cotidiana pela sobrevivência junto ao agronegócio. Os relatos evidenciaram também a impossibilidade da construção da agroecologia lado a lado aos monocultivos, que utilizam grandes quantidades de venenos e sementes transgênicas.

Esta terceira e última parte do Dossiê foi lançada durante o Congresso da Abrasco, em dezembro de 2012. As três edições, as cartas dos territórios e a cartografia da pesquisa sobre agrotóxicos no Brasil podem ser consultadas no Dossiê Virtual.¹³

Cartilha para Trabalho de Base

Elaborada no final de 2012, esta cartilha teve como objetivo preencher uma lacuna que havia até então. Apesar de alcançar uma boa repercussão na cidade, percebeu-se uma dificuldade de penetração da Campanha no meio rural.

A cartilha é formada por 7 oficinas que abordam temas como: a construção da Campanha, análise de conjuntura, problemas dos agrotóxicos, agroecologia, transição agroecológica, agroecologia na prática, e atividades com as crianças. Cada uma de-



Cartazes 2012 – Foco no Campo e na Cidade

13 <http://greco.ppgi.ufrj.br/DossieVirtual>

las é composta por um texto-base e uma proposta de oficina para o trabalho. Ainda em 2012, verificou-se a necessidade de uma nova ferramenta de diálogo visual com a sociedade brasileira. A Campanha entrou em contato com o cartunista Carlos Latuff, artista mundialmente reconhecido por usar suas habilidades gráficas em favor das lutas sociais, especialmente na defesa do povo palestino. Foram solicitadas duas charges: uma voltada para o público urbano, outra para moradores do meio rural.

O objetivo da primeira foi dialogar com os moradores das cidades por meio de algo muito caro a eles: a comida. O desenho ilustra veneno sendo jogado sobre um prato de comida, pelas mãos das 6 principais transnacionais dos venenos. O segundo cartaz ilustra o agrotóxico com algo traiçoeiro - parece ajudar, mas na verdade ataca pela costas. Ambos os cartazes foram impressos, colados nos muros das cidades e distribuídos pelo país.



O BRASIL É O PAÍS DO MUNDO QUE MAIS CONSUME AGROTÓXICOS, 5, 2 LITRO ANO, POR HABITANTE. MUITOS DOS AGROTÓXICOS, HERBICIDAS, FUNGICIDAS E PESTICIDAS QUE CONSUMIMOS ESTÃO PROIBIDOS EM QUASE TODO MUNDO PELO RISCO QUE REPRESENTAM PARA A POPULAÇÃO, TANTO A SAÚDE DOS TRABALHADORES QUE MANIPULAM OS VENENOS QUANTO NÓS, OS CIDADÃOS QUE CONSUMIMOS ESTAMOS AMEAÇADOS. SÓ QUEM LUCRA SÃO AS TRANSNACIONAIS DO VENENO. A IDÉIA DO FILME É INFORMAR COMO ESTAMOS NOS ALIMENTANDO MAL POR CONTA DE UM MODELO AGRÁRIO PERVERSO. É TEMPO DE MUDAR.

**Cada brasileiro consome em média
5,2 litros de agrotóxicos por ano
Até quando vamos engolir isso?**



SECRETARIA OPERATIVA DA CAMPANHA: CONTRAOSAGROTÓXICOS.RJ@GMAIL.COM

O Veneno Está na Mesa I

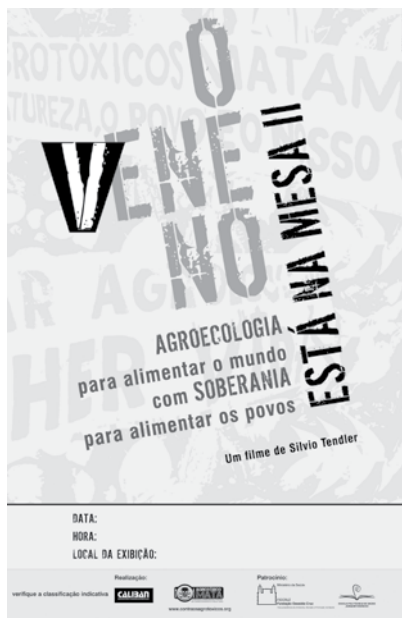
O filme "O Veneno Está na Mesa" tornou-se o grande instrumento de divulgação da Campanha, possibilitando com que o debate fosse feito em diversos espaços da sociedade. A ideia de ter um filme dessa natureza surge de uma parceria entre

o cineasta Silvio Tendler, Campanha e a Fundação Osvaldo Cruz, órgão de pesquisa ligado o Ministério da Saúde, que se assumiu membro da Campanha e financiou o filme.

Foi formado então um grupo de apoio de militantes da Campanha que dialogava com o diretor Silvio Tendler na elaboração do filme. Além disso, todas as entrevistas e visitas realizadas nos territórios foram coordenadas pela secretaria nacional da Campanha, em diálogo permanente com a equipe montada do filme.

Neste primeiro filme o objetivo principal era mostrar para a sociedade os impactos causados por agrotóxicos, bem como sua origem, garantindo assim o mínimo de informações acerca dos problemas relacionados à alimentação contaminada, ao uso na aplicação agrícola, aos problemas crônicos e agudos na saúde, etc. Vale lembrar que também optamos por dar visibilidade a nossa proposta para a superação do uso de agrotóxicos. É dessa forma que em menor tempo, mas sem perder a profundidade tratamos no final do filme de apresentar a agroecologia como alternativa viável e necessária.

Este filme foi sem dúvida o maior sucesso da Campanha. O próprio diretor considera que o filme foi visto por mais de 1 milhão de pessoas, mesmo sem ter entrado no circuito comercial. As exibições em escolas, universidades, praças, feiras, igrejas e comunidades, seguidas de debate, se multiplicaram em todo o território nacional unicamente pela ação militante de luta contra os agrotóxicos, e Tendler esteve presente em muitas delas, junto com lideranças dos movimentos sociais e pesquisadores.



O Veneno Está na Mesa 2

O sucesso obtido com o primeiro filme indicou a necessidade de uma continuação, sobretudo porque o primeiro concentrou-se mais na denúncia do modelo do agrotóxico. Fazia-se necessário dar visibilidade às alternativas, mostrando experiências exitosas que estão sendo realizadas em todo Brasil, e provando que é possível alimentar o mundo sem venenos.

Uma vez mais foi retomada a parceria com o diretor Silvio Tendler e a Fiocruz, que vinha incorporando-se a cada dia mais e de forma bastante ativa no processo de construção da Campanha. Novamente foi composto um grupo de acompanhamento e que manteve o diálogo permanente com Silvio ajudando no processo de elaboração.

O lançamento, a partir de abril de 2014, seguiu o mesmo padrão do primeiro filme. Foram realizados grandes lançamentos nas maiores capitais (Rio de Janeiro, Recife, São Paulo, Brasília) e inúmeras exibições menores em espaços de universidades, escolas e comunidades rurais.

Ainda é cedo para avaliar se o segundo filme alcançará o impacto do primeiro, mas a abordagem a partir da pauta positiva (mais agroecologia do que agrotóxicos) gerou muitos elogios.

Panfletos

AGROTÓXICO MATA
CAMPANHA PERMANENTE CONTRA OS AGROTÓXICOS E PELA VIDA

Você sabia que todos os dias quando comemos algum alimento, estamos ingerindo uma quantidade enorme de venenos? É isso mesmo! Nossos alimentos estão cada dia mais contaminados em função das toneladas de agrotóxicos que são jogadas nas lavouras, em especial nos monocultivos do agrotóxico.

Você sabia?
Cada brasileiro consome 5,2 litros de venenos por ano.

Só no ano de 2009 foram jogados mais de um bilhão de litros de agrotóxicos no campo brasileiro, e desde 2008 o Brasil se transformou no maior consumidor de agrotóxicos do mundo.

Os agrotóxicos contaminam os alimentos que comemos e a água que bebemos, além dos rios, lagos, chuvas e os lençóis freáticos.

Toda esta contaminação afeta diretamente ao meio ambiente e a nossa saúde. Uma pesquisa realizada pela UFMT, detectou resíduo de agrotóxicos no leite materno, ou seja, enquanto estas mães alimentavam seus filhos, estavam lhe dando pequenas quantidades de veneno. É absurda a forma com que os resíduos de agrotóxicos se acumulam em nosso corpo causando várias doenças.

PERIGO! Os agrotóxicos causam: câncer, problemas hormonais, problemas neurológicos, má formação do feto, depressão, doenças de pele, problemas de rim, diarreia, vômitos, desmaio, dor de cabeça, problemas reprodutivos, contaminação do leite materno.

Panfleto de 2011



O Brasil é o maior consumidor de agrotóxicos do mundo. Em média, ingerimos 5,2 litros de veneno por pessoa a cada ano.



A maior parte dos agrotóxicos está na nossa alimentação, terra, água e ar. Isso gera um sério problema de saúde pública, que afeta a população em geral e os camponeses e trabalhadores rurais em particular, com milhares de casos de mortes registradas.



FRUTAS, LEGUMES E VERDURAS LIVRES DE AGROTÓXICOS TÊM MAIOR POTENCIAL PROTETOR CONTRA CÂNCER.

O uso de agrotóxicos é associado ao aumento da incidência de câncer, pois favorece a alteração do DNA de uma célula, o que pode dar origem a tumores. Dados do Instituto Nacional do Câncer (INCA) estimam que a doença afetará 1 milhão e matará 400 mil pessoas nos próximos anos.

MALES À SAÚDE CAUSADOS PELOS AGROTÓXICOS: Cefaleia, tontura, fraqueza, náuseas, vômitos, dor abdominal, convulsões, coma, depressão, suicídio, lesão nos nervos, fígado e rins, anomalias nos fetos, potencial carcinogênico, risco de vida.

A ANVISA alerta que 14 tipos de agrotóxicos prejudiciais à saúde e já proibidos em outros países devem ser banidos imediatamente do Brasil. As empresas do agronegócio seguem comercializando esses venenos.



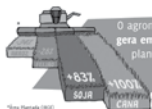
A contaminação existe na maioria dos nossos alimentos, principalmente por: (1) níveis de agrotóxicos acima do permitido; (2) agrotóxicos não permitidos para certos tipos de cultivo; (3) agrotóxicos proibidos no Brasil.

Panfleto de 2012



Brasil campeão: entre os primeiros do mundo no uso de agrotóxicos e transgênicos, e quem paga a conta é você! Os venenos têm isenção de impostos e prejudicam a saúde.

Esse símbolo identifica produtos geneticamente modificados, que são os transgênicos. O plantio de transgênicos aumentou em grande quantidade o uso de agrotóxicos.



O agronegócio, além de usar muitos agrotóxicos e transgênicos, não gera empregos e não produz alimentos! Nos últimos 12 anos, a área plantada de alimentos diminuiu, enquanto que a de mercadorias agrícolas subiu. 70% dos alimentos que chegam à sua mesa são produzidos pelos/as agricultores/as familiares.

Pelo fim da pulverização aérea que envenena tudo e a todos. Em 2013 um avião despejou agrotóxicos sobre uma escola em Rio Verde (GO). Mais de 100 pessoas foram intoxicadas, a maioria crianças.



No Brasil usamos agrotóxicos que causam graves problemas à saúde!

Agrotóxico	Toneladas usadas em 2012 *	Crescimento de 2009 a 2012 *	Informações
2,4D	32 mil	160%	Causa alteração genética, e é neurotóxico. Banido na Noruega, Suécia e Dinamarca.
Glifosato	190 mil	58%	Causa má formação fetal, efeitos teratogênicos e suspeita de relação com a doença celíaca (intolerância ao glúten).
Atrazina	27 mil	167%	Causa desregulação hormonal e é cancerígeno. Proibido na Suíça, Alemanha e Itália.

Panfleto de 2014

Principais atos

Diversas manifestações locais foram realizadas nas datas de referência de lançamento da Campanha, seja na denúncia dos efeitos dos agrotóxicos, seja na resistência à construção de fábricas, ou outras ações de agitação e propaganda.

Entretanto, consideramos importante lembrar três momentos em que a Campanha protagonizou atos massivos de enfrentamento ao agronegócio: a ocupação do espaço da Confederação Nacional da Agricultura (CNA) durante a Rio+20, a ocupação da fábrica da Monsanto em Petrolina, e o abaixo-assinado pelo banimento dos agrotóxicos banidos no exterior.

Em junho de 2012 ocorreu a Rio+20 na cidade do Rio de Janeiro. A conferência global que pretendia discutir o chamado “desenvolvimento sustentável”, 20 anos após a Eco92, teve como principal linha de proposta a implementação de mecanismos articulados da chamada economia verde, que se materializa em uma série de conceitos e estruturas do capital que mercantilizam natureza e privatizam os bens comuns.

Durante o evento, a CNA apresentou um espaço que buscava mostrar a sustentabilidade presente nas práticas do agronegócio brasileiro, e lá construiu uma maquete do que seria a propriedade ideal para o agronegócio.

Tal maquete, além de apontar apenas o monocultivo como proposta, trazia de forma muito presente o uso dos agrotóxicos. Não bastante, nos chamou bastante atenção o fato de não haver pessoas na projeção apresentada, o que nos leva a reforçar a ideia de que para a CNA a propriedade perfeita é aquela que consegue realizar uma agricultura mecanizada, artificializada e predatória dos bens da natureza, e sem agricultores e agricultoras.

Percebendo de forma bastante clara que tal proposta apenas reforçava o uso desenfreado de agrotóxicos no país, a Via Campesina, integrante da Campanha, organizou uma ocupação do espaço, com objetivo de denunciar à sociedade internacional toda a destruição ambiental e social provocada pelos monocultivos e desertos verdes do agronegócio brasileiro. Os militantes da Campanha entraram no espaço onde estava a maquete, e com cartazes e palavras de ordem, jogaram tinta vermelha na maquete demonstrando o sangue que tal modelo derrama todos os anos, ao matar agricultores envenenados, mas também através do uso de trabalho análogo ao escravo, concretizado por meio da ocupação irregular de terras, incluindo terras indígenas e levando a um processo de conflito e violência no campo brasileiro que gera morte.



Em outubro de 2013, no marco da Marcha Contra a Monsanto, o Movimento Pequenos Agricultores (MPA), que compõe a coordenação da Campanha, organizou uma ocupação à fábrica da empresa em Petrolina. Na ocasião, 5000 camponeses e camponesas ingressaram na planta como forma de denunciar a tragédia dos agrotóxicos e transgênicos simbolizada pela empresa. A ação teve pouca repercussão na mídia, pois a empresa tratou de comprar os meios de comunicação local para abafar o caso, já que ela desenvolve atividades de pesquisa bastante suspeitas na unidade.



Outra ação massiva de nível nacional foi realizada entre 2012 e 2013. No contexto da luta pelo banimento dos agrotóxicos banidos em outros países do mundo, a Campanha elaborou um abaixo-assinado sobre o tema, endereçado à Presidência da República. A mobilização durou quase um ano, e refletiu o começo do declínio de capacidade de mobilização da Campanha, do final de 2012 em diante. Foram coletadas apenas 38.100 assinaturas, somadas as virtuais (cerca de 20.000) com aquelas em papel. Naquele momento o país vivenciava um processo contínuo de liberações comerciais de transgênicos e de uma grande seca em regiões produtoras, o que acarretou num severo o ataque de insetos e uma inflamada reivindicação pela liberação de agrotóxicos por parte dos “ruralistas”, ao passo que o governo fez “vista grossa” ao nosso processo, esquivando-se a debater o tema. Assim, não houve entrega formal do documento às autoridades.

Mais recentemente, em maio de 2014, a Campanha também esteve presente nos atos realizados em Juazeiro, na ocasião do III Encontro Nacional de Agroecologia (ENA). Duas ações se vincularam diretamente às bandeiras da Campanha: uma delas, denunciando os experimentos com mosquitos transgênicos, além de outra atividade na unidade de pesquisa da Monsanto, em Petrolina.

Relação com o Estado

Nesta seção, descrevemos a forma como a Campanha se relaciona com o Estado em diversas instâncias. De maneira sintética, busca-se apontar algumas das principais interações com os espaços institucionais e as conquistas e desafios ainda presentes no campo da construção de políticas públicas e reivindicação de direitos.

Instituições Pública de Pesquisa – INCA e Fiocruz

No ano de 2012, a Campanha teve adesão de dois atores públicos de enorme importância. A Fundação Oswaldo Cruz (Fiocruz) é a maior instituição de pesquisa em saúde pública do Brasil. Vinculada ao Ministério da Saúde, está presente em todo o país, mas possui a maior parte das atividades no Rio de Janeiro.

A Fiocruz já havia mostrado apoio à Campanha desde seu lançamento, e principalmente com o financiamento do filme *O Veneno Está na Mesa 1*. Entretanto, foi em 2012 que uma grande articulação de trabalhadores da instituição conseguiu que a Fiocruz apoiasse oficialmente a Campanha Permanente Contra os Agrotóxicos e Pela Vida. O apoio foi materializado em um seminário organizado na sede do Rio de Janeiro, e que contou a participação de diversos militantes da Campanha e pesquisadores da entidade. Cabe ressaltar que dentro da Fiocruz também existem pesquisadores que atuam alinhados com as empresas de agrotóxicos, de modo que este movimento pode ser considerado uma vitória no campo da disputa científica.

Na mesma linha, o Instituto Nacional de Câncer José Alencar Gomes da Silva (INCA), outro importante órgão do Ministério da Saúde, organizou no mesmo ano um seminário interno sobre efeitos dos agrotóxicos. Na ocasião, foram enfim reconhecidas as ligações de causalidade entre o uso de agrotóxicos e a ocorrência do câncer.

O apoio destas duas instituições públicas foi de extrema importância para legitimar cientificamente o discurso da Campanha perante a sociedade. Entidades de referência na saúde pública do Brasil afirmaram categoricamente que os agrotóxicos são um problema grave de saúde e que urge uma mudança no modelo de produção agrícola.

Estes movimentos, como era de se esperar, geraram reações dos setores ligados à indústria de agrotóxicos, que foram prontamente respondidas pelas entidades.¹⁴

Agência Nacional de Vigilância Sanitária – Anvisa

O sistema de regulação de agrotóxicos no Brasil prevê a aprovação de novas substâncias condicionada a 3 ministérios: Saúde, Agricultura e Meio-Ambiente. Historicamente, o único deles que admite algum questionamento sobre a liberação

¹⁴ Disponível em <http://portal.fiocruz.br/pt-br/content/em-nota-conjunta-fiocruz-inca-e-abrasco-alertam-para-o-risco-do-uso-de-agrot%C3%B3xicos>

dos agrotóxicos é o Ministério da Saúde, através da Agência Nacional de Vigilância Sanitária (Anvisa).

Até o ano de 2012, a presença de profissionais comprometidos com a saúde coletiva dentro da Anvisa possibilitou um diálogo direto desta entidade com a Campanha, inclusive com a abertura de processos de reavaliação de 14 substâncias para posterior banimento. Estes profissionais sempre relataram uma série de situações de assédio moral, internas e externas, que estão inclusive documentados no filme *O Veneno Está na Mesa* 1.

Depois de vários anos resistindo graças a um trabalho de competência inquestionável, o poder do agronegócio e da bancada ruralista teve êxito em retirar estes profissionais dos cargos de gerência, em meio a um processo mais amplo de desregulação da legislação de agrotóxicos.

Em setembro de 2014, após 3 anos de tentativas negadas, a Campanha obteve uma audiência com o então presidente da Anvisa, Dirceu Barbano. Na ocasião, foi entregue uma carta com 14 demandas de explicações, e houve um compromisso de resposta técnica posterior a cada um dos pontos. Um mês depois, o Sr. Barbano deixou a presidência, e nenhum ponto foi respondido.

Conselho Nacional de Segurança Alimentar – CONSEA

A presença de representação de diferentes movimentos sociais no Conselho Nacional de Segurança Alimentar e Nutricional – CONSEA, possibilitou a construção de um espaço de debate junto à Campanha a partir da afirmação de que os agrotóxicos violam o “direito humano à alimentação adequada”. Deste modo, as ações conjuntas culminaram na realização de uma “Mesa de Controvérsias” sobre o tema, instrumento próprio do Conselho para o aprofundamento técnico e político sobre temas de interesse específico ao tema da segurança alimentar e nutricional. Assim, em setembro de 2012 foi realizada primeira Mesa de Controvérsias sobre Agrotóxicos e seus agravos ao direito humano à alimentação adequada. Do evento, que contou com a colaboração de membros da campanha na elaboração de um documento de análise sobre o tema, seguiu-se de encaminhamento da elaboração de uma “Exposição de Motivos”¹⁵, instrumento de diálogo entre o Consea e a Presidência da República, visto que o conselho está diretamente ligado ao gabinete da Presidenta.

Da articulação da Campanha, diversos espaços de debate foram construídos nos estados, entre os conselhos estaduais e comitês da campanha, bem como de apoio à facilitação de diálogo e de acompanhamento técnico e político do tema junto aos Ministérios de Estado, governos estaduais e municipais e a outras organizações da sociedade civil.

¹⁵ Disponível em <http://www3.planalto.gov.br/consea/plenarias/exposicao-de-motivos/2013/e.m.-no003-2013/view>

Audiências Públicas

Dentre as estratégias da campanha, a articulação com o Congresso Nacional é de fundamental importância. O lobby da indústria é forte e existem diversos projetos de lei que podem desencadear um processo de desregulamentar a lei nacional. Dentre as ações que vem sendo buscadas, estão a flexibilização da importação e comercialização de produtos não registrados no país, exclusão dos órgãos públicos das áreas da saúde e de meio ambiente de sua função reguladora, ou mesmo a isenção do pagamento de impostos.

Para tanto, a realização de audiências públicas tem sido utilizada com frequência para debater os temas estratégicos no âmbito do poder público. Durante o período de três anos, foram registradas cerca de 13 audiências públicas com participação da campanha, contemplando temas como a comercialização, fiscalização e uso de agrotóxicos, seus efeitos sobre a saúde, o marco regulatório dos agrotóxicos, pesquisas científicas, políticas públicas, a Lei de Biossegurança, a pulverização aérea, a isenção de impostos de insumos agrícolas (agrotóxicos e sementes transgênicas), entre outros.

Fórum de Combate aos Efeitos dos Agrotóxicos

Com a ampliação dos debates sobre o tema dos agrotóxicos em nível nacional, a partir dos seminários realizados pela Anvisa, o Ministério Público do Trabalho criou em 2009, em conjunto com o Ministério Público Federal e algumas organizações da sociedade civil, o Fórum Nacional de Combate aos Impactos dos Agrotóxicos. Este fórum é composto por membros dos Ministérios Públicos do Trabalho, Federal e Estaduais, além de representações de órgãos públicos reguladores, da saúde, do meio ambiente, do meio acadêmico, da pesquisa e da extensão rural e principalmente, de organizações da sociedade civil como sindicatos e movimentos sociais, entre as quais representações da Campanha.

O Fórum Nacional de Combate aos Impactos dos Agrotóxicos tem como objetivo geral proporcionar, em âmbito nacional, o debate das questões relacionadas aos agrotóxicos e produtos afins, que possam resultar em ações de tutela à saúde do trabalhador, do consumidor e ao meio ambiente ante aos impactos causados por tais produtos, numa perspectiva de desenvolvimento sustentável. Entre seus objetivos também estão: a promoção da articulação entre instituições governamentais e não governamentais; a observância e cumprimento dos princípios da prevenção e precaução; propor, apoiar e acompanhar ações educativas; cobrar o cumprimento das normas constitucionais e infra constitucionais; sugerir disposições normativas para o aperfeiçoamento da legislação específica vigente a nível Federal, Estadual e Municipal; sugerir a celebração de contratos, convênios, termos aditivos ou outros instrumentos similares entre instituições públicas, privadas e entidades da sociedade civil; propor e cobrar a realização de estudos e pesquisas relacionadas com os impactos e danos dos agrotóxicos em âmbito nacional; articular e manter relação de cooperação com organizações da sociedade civil no âmbito da América Latina e de outros países; denunciar fatos e receber denúncias relacionadas a danos à saúde do trabalhador, ao meio ambiente e a sociedade causados pelos agrotóxicos,

encaminhando-as aos órgãos competentes para as providências legais cabíveis e, funcionar como instrumento de Controle Social.

Além do Fórum Nacional, existem instâncias estaduais nos Estados do Rio de Janeiro, Bahia, Rio Grande do Sul, Mato Grosso, Paraná, Pernambuco e Rio Grande do Norte, estando previstas a constituição de fóruns em outros estados. A Campanha participa do Fórum Nacional e em alguns estaduais, com objetivo de levantar elementos e embasar o Ministério Público em ações que visem a redução do uso de agrotóxicos e promoção da agroecologia.

Plano Nacional de Redução do Uso de Agrotóxicos - PRONARA

Criado no âmbito da Política Nacional de Agroecologia e Produção Orgânica (PNAPO), o Plano Nacional de Redução do Uso de Agrotóxicos foi construído numa parceria da Campanha com diversos ministérios e órgão subordinados, além de outros movimentos sociais.

O Pronara contém 35 iniciativas que, se levadas à cabo, melhorariam drasticamente as condições de saúde do povo brasileiro. A lógica do PRONARA se desenvolve como base em iniciativas estruturadas de forma articulada, cobrindo seis dimensões: (1) Registro; (2) Controle, Monitoramento e Responsabilização da Cadeia Produtiva; (3) Medidas Econômicas e Financeiras; (4) Desenvolvimento de Alternativas; (5) Informação, Participação e Controle Social e (6) Formação e Capacitação. Entre as medidas propostas incluem-se a avaliação/reavaliação de agrotóxicos com mecanismos de participação social e garantia de acesso a informações, o fortalecimento dos órgãos reguladores e a criação de instrumentos para monitoramento do uso e mitigação de impactos, o estímulo a produtos, práticas, insumos, mercados e processos de base agroecológica, a qualificação de agentes e serviços, a sensibilização, conscientização e capacitação de atores, usuários e consumidores, restrições à pulverização aérea e o estímulo à criação de áreas livres de agrotóxicos e transgênicos, entre outros.

Naturalmente as dificuldades pela frente são relevantes, envolverão contrariedade a interesses econômicos, alterações em modalidades de crédito e adequações de normativas legais, bem como ao estabelecimento de instrumentos e capacitações não disponíveis no serviço público.

Entretanto, considerando a dimensão dos problemas ambientais e seus impactos sobre a saúde, considerando os avanços já observados nas formas de organização social para controle do uso de agrotóxicos bem como o protagonismo social e o crescimento do mercado de produtos limpos, orgânicos e de base agroecológica, resta afirmar que o PRONARA se apresenta como passo consistente em caminhada de interesse coletivo.

Articulações internacionais

O processo de construção internacional da Campanha começa ainda durante seu processo de consolidação no Brasil. No mês de outubro de 2010 enquanto aqui no

Brasil realizava-se o processo de consolidação dos eixos e objetivos da Campanha, acontecia em Quito – capital do Equador o V Congresso da Coordenadoria Latino Americana de Organizações do Campo – CLOC, com cerca de mil delegados e delegadas representantes de 84 organizações de 18 países da América Latina e Caribe. Nessa atividade durante os debates de plenária foi proposto por membros da Campanha já iniciada no Brasil, que a CLOC se responsabilizasse por construir uma Campanha continental contra os agrotóxicos. Tal proposta foi aprovada pela plenária e passou a compor o conjunto de encaminhamentos provenientes do Congresso.

Algum tempo ainda se passou até que fosse realizada a primeira reunião para tratar de como seria a Campanha em nível de continente. Tal atividade teve lugar na Colômbia no mês de julho de 2011, e reuniu um conjunto de organizações da CLOC e Via Campesina para discutir não só a Campanha contra os agrotóxicos, mas também outras campanhas que a CLOC e Via Campesina levavam a cabo naquele momento.

O fato de que a campanha no Brasil já tivesse uma estrutura bastante consolidada ajudou de forma decisiva para que pudesse ser pensada a estrutura organizativa e os métodos de luta no continente. Assim, assumiu-se o mesmo logotipo da Campanha já existente no Brasil, especificando apenas o nome como “Campanha Continental Contra los Agrotóxicos y por Vida”.

Como metodologia de debate com a sociedade, definiu-se por garantir um processo de denúncia dos problemas causados pelos agrotóxicos, bem como um processo de anúncio das alternativas, do ponto de vista teórico e prático com a agroecologia. Além disso, se construiu uma coordenação internacional com representantes por países, sendo que a orientação principal era a de que cada país pudesse ver a melhor forma de garantir a massificação de organizações envolvidas no processo, bem como sua estrutura organizativa interna, buscando sempre que possível consolidar uma coordenação nacional.

Também deliberou-se que em face das Campanhas que a CLOC-Via Campesina já vinham realizando – Campanha de Não Violência Contra as Mulheres, Campanha pela Reforma Agrária, e a Campanha de Sementes Crioulas – iria-se buscar formas de garantir o diálogo entre tais campanhas e a Campanha Contra os Agrotóxicos. Assim, vários países passam a se mobilizar, entre eles Argentina, Paraguai, Uruguai, Chile, Colômbia, Venezuela, Cuba, entre outros.

Para dar peso político a estas construções, foi feito em Cuba, durante o III Encontro Internacional de Agroecologia, em mês de novembro de 2011, o Lançamento Continental da Campanha Continental Contra os Agrotóxicos e Pela Vida.

Após o lançamento em Cuba, muitas organizações nos países começaram a qualificar sua atuação, realizando atividades para aprofundar o tema. Cada país avançou da forma que melhor convinha e também deu destaque aos pontos que mais mobilizavam e qualificavam a discussão e o enfrentamento ao modelo hegemônico que impõe o pacote tecnológico dependente dos agrotóxicos.

Na Argentina, se avançou muito discutindo os problemas decorrentes da pulverização aérea e o vínculo entre agrotóxicos e sementes transgênicas; no Paraguai, se avançou com a Campanha de forma articulada com a Campanha de Não Violência Contra as Mulheres e, com a “Campaña de Semilla Róga”. Recentemente também no Paraguai se lançou a Campanha “Ñmosêke Monsanto” (Fora Monsanto).

No Chile, através das organizações Anamuri y Ranquil, o debate tem sido feito com foco no trabalho assalariado na uva, onde os trabalhadores agrícolas, em especial as mulheres tornam-se as vítimas principais dos agrotóxicos.

No México, a construção da campanha é recente, mas já vem com um debate e acúmulo bastante grande em função da experiência histórica de resistência aos agrotóxicos.

Em vários países a Campanha vem se construindo, em alguns lugares de forma mais organizada, em outras ainda muito restrita às organizações da CLOC-Via Campesina. Devemos destacar que a Campanha, enquanto processo no continente vem se consolidando e ampliando seus horizontes de atuação e enfrentamento ao agrotóxico.

Durante a VI Conferência Internacional da Via Campesina que ocorreu em Jakarta – Indonésia no mês de junho de 2013, mais de 1.500 delegados de organizações camponesas de todo o mundo deliberaram que a Via Campesina Internacional assumiria o compromisso de construir uma Campanha Mundial Contra os Agrotóxicos. Tal deliberação representa uma importante conquista enquanto processo de mundialização das ações de luta contra os agrotóxicos.

No mês de outubro de 2013, também foi realizado no Brasil, na cidade de Fortaleza o “Encontro Internacional de Ecologia de Saberes – Construindo o Dossiê sobre os impactos dos agrotóxicos na América Latina”. Tal atividade reuniu um conjunto de dirigentes da ALAMES, da ABRASCO, da CLOC-Via Campesina e da Campanha Continental Contra os Agrotóxicos e pela Vida, com o objetivo principal de discutir os mecanismos e as formas de elaborar um Dossiê Latino Americano dos impactos dos agrotóxicos.

Como definição dessa atividade, cada país iria buscar formas de construir seus dossiês nacionais para que depois pudessem ser agrupados e sistematizados formando assim um Dossiê Latino Americano.

No mês de agosto de 2014, a CLOC/Via Campesina, realizou uma atividade em El Salvador para discutir as ações e o processo de construção de seu VI Congresso Continental. Nesse momento foi possível fazer um balanço das Campanhas que a CLOC/Via Campesina estão trabalhando. Diante das avaliações em relação a Campanha Continental Contra os Agrotóxicos, ficou bastante claro que estamos avançando muito, pois todos os países tem conseguido incorporar o debate em torno da Campanha e na maioria deles vem buscando consolidar a Campanha. Obviamente, em alguns países existe um grau maior de organização e ramificação da Campanha em si, e em outros ela esta um pouco diluída nas outras campanhas.

Sem dúvidas, quando tratamos das resistências em relação aos agrotóxicos, podemos dizer de forma bastante convicta de que a Campanha Contra os Agrotóxicos e Pela Vida, seja em nível internacional, seja em nível nacional – no caso brasileiro – é o maior espaço de confluência, mobilização e articulação das diversas entidades, pessoas e organizações que lutam contra os agrotóxicos.

Do ponto de vista concreto mais imediato a tarefa em pauta internacional para o momento é a construção do Dossiê Latino Americano sobre os impactos dos agrotóxicos.¹⁶

Reflexões sobre a prática

Ao longo das seções anteriores, buscamos trazer elementos que permitissem caracterizar a construção da Campanha enquanto um movimento plural e permanente de articulação social, monitoramento político e promoção de ações que busquem a visibilidade dos impactos relacionados ao modelo produtivo imposto de agronegócio. Nesta última etapa reflexiva, buscamos relatar algumas inquietudes que marcam as transformações sofridas pela Campanha ao longo dos últimos anos.

Este também será o momento de destacar alguns avanços significativos no diálogo com a sociedade e compartilhar elementos que compõem o cenário da luta contra os agrotóxicos no Brasil.

Ao longo destes quase quatro anos de existência da Campanha, tivemos como principal avanço a consolidação da denúncia ao uso de agrotóxicos no campo brasileiro. Apesar de termos clareza da magnitude deste desafio, é notória a contribuição da Campanha na visibilização do cenário degradante e insalubre no qual a agricultura no Brasil vem se inserindo. Este debate obviamente não se limita aos agrotóxicos: remonta a toda a cadeia produtiva do alimento e tem como objetivo final questionar o modelo imposto pelo agronegócio.

A sensibilização da população sobre este tema e a inserção na mídia, ainda que superficial, sobre a problemática dos agrotóxicos é produto do esforço coletivo no qual a Campanha, através de suas ações e de seus principais mecanismos de diálogo com a sociedade, vem construindo. Neste sentido, o site, os materiais impressos, os filmes e as demais atividades articuladas permanentemente pela Campanha, ocupam espaço central no reconhecimento dos avanços tecidos por organizações e pessoas nos mais variados locais do Brasil.

É impossível negar que este diálogo tem tido mais avanços no meio urbano em relação ao meio rural. No entanto, isso não chega a ser um problema: considerando que 85% da população brasileira mora nas cidades, que a luta contra agrotóxicos não pode se dar sem este público, e que no meio rural o debate da agroecologia vem avançando consistentemente através das Jornadas e Encontros de Agroeco-

¹⁶ <https://www.youtube.com/watch?v=W-zoltNbyUg>

logia, podemos afirmar que hoje o público prioritário da Campanha está no meio urbano.

Não podemos refletir sobre as conquistas sem reforçar as penosas derrotas do último período. O notório avanço do agronegócio desenha uma conjuntura adversa. Na atual crise do capital, sua recuperação passa por estimular o consumo e avançar sobre os bens da natureza. O incremento no uso de agrotóxicos e transgênicos é uma possibilidade de aumentar sua taxa de lucro.

Neste cenário, o ano de 2013 foi particularmente danoso, como ilustra o episódio da liberação do Benzoato de Emamectina. A publicação da lei 12.873 de 24 de outubro de 2013, e o seu decreto regulamentador 8.133 de 28 de outubro de 2013 em agilidade assombrosa, torna possível a importação de produtos agrotóxicos em caso de “emergência fitossanitária”, mesmo que não tenham registro no Brasil. Desta forma, foi permitido o uso do Benzoato, mesmo já tendo sido proibido por duas vezes, devido a suas características neurotóxicas. A atuação contundente de diversos atores ligados à Campanha, em especial o Ministério Público, impediu que esta liberação fosse mais forte e ampliada.

Outras tentativas de mudanças na legislação ventiladas em 2013 ainda rondam o Legislativo, sobretudo com a fortalecida nova Bancada Ruralista da legislatura que se inicia em 2015. Foram identificadas tentativas de aprovação de uma “Lei de Defensivos”, cuja primeira ação seria trocar o nome “Agrotóxico” por seu eufemismo. Outra medida importante seria a modificação do procedimento de aprovação de novas substâncias no país, substituindo o julgamento por 3 ministérios por uma Câmara Técnica nos moldes daquela responsável pela aprovação dos transgênicos, que nunca recusou nenhuma semente.

Neste sentido, seguem em processo de aprovação os transgênicos resistentes ao perigosíssimo 2,4-D, além do eucalipto e os mosquitos transgênicos. Por isso é necessário acompanhar e resistir contra as tentativas de modificações na legislação dos agrotóxicos – realização de atos conjuntos no Congresso Nacional em votações e audiências públicas.

Em um momento de baixo crescimento econômico, volta com força o argumento de que o Produto Interno Bruto (PIB) do Brasil é sustentado pelo agronegócio. Neste sentido, é preciso criar uma base argumentativa forte no sentido de mostrar a contradição, questionando a validade da contribuição do agronegócio no PIB, valores que o estado deixa de arrecadar com impostos e quanto é gasto no SUS para tratar os problemas gerados pelos venenos.

Outro argumento a ser combatido é de que sem agrotóxicos iremos todos passar fome. Reforçamos as causas da fome não são relacionadas à quantidade de alimentos produzidos, mas sim à sua distribuição. Além disso, trazemos a resposta a partir da diversas experiências de sucesso da agroecologia. Neste sentido, continuaremos a participar da construção do Plano Nacional de Agricultura e Produção Orgânica, especialmente na elaboração do Plano de Redução de Uso de Agrotóxicos.

Internamente, a organicidade da Campanha e a consolidação das principais bandeiras foram essenciais para manutenção do caráter permanente da Campanha. Um dos desafios foi a própria ampliação da Campanha. Mesmo reconhecendo os muitos avanços desde o lançamento, as diversas frentes de ação abertas entre o período de 2011 e 2012 não puderam ser acompanhadas, o que promoveu dispersão e não permitiu que os processos pudessem ser articulados de maneira densa e integrada. Faz necessária a construção de estratégias mais descentralizadas e compartilhadas de decisões para alcançar avanços sólidos, tanto a nível nacional, como nos comitês estaduais e locais.

Outro grande desafio é a sustentação financeira da Campanha, principalmente a partir de um financiamento contínuo por meio de contribuição das organizações que fazem parte, além de outros mecanismos de prospecção. Sem isso, é impossível sustentar o número de pessoas necessárias para fazer a Campanha acontecer. A partir da popularização da Campanha, iniciou-se um processo de recebimento de denúncias. Temos o desafio de dar andamento a estas denúncias, formando uma rede popular de vigilância.

A questão dos trabalhadores e trabalhadoras assalariadas é outro importante gargalo. Trata-se de um contingente numeroso de pessoas que recebem seus salários para aplicar venenos, onde o discurso da agroecologia não dá conta do problema. A relação com o campo da pesquisa acadêmica trouxe avanços significativos, como apontou o texto. Por outro lado, entidades como a Sociedade Brasileira de Toxicologia, segue financiando cientistas que defendem o uso de agrotóxicos, em claro conluio com as empresas.

Após um período de baixa atividade, o lançamento do filme “O Veneno Está na Mesa 2” em 2014 trouxe um fator mobilizador que vem animando novamente comitês em todo o país. Encontros nacionais, como o III Encontro Nacional de Agroecologia e o II Simpósio Brasileiro de Saúde e Ambiente¹⁷ (SIBSA) tem ajudado a circular ideias e oxigenar as atuações locais.

É natural, em um processo permanente, diverso e amplo, como o que se pretende a Campanha, que muitos desafios se configurem. Em um período marcado pelo avanço do capital, pela opressão camponesa e por severas derrotas no campo legislativo, as linhas de atuação da Campanha se tornam ainda mais ambiciosas.

Os desafios a enfrentar extrapolam o entendimento mais restrito do que se entende pela ideia de Campanha. Os resultados construídos até aqui garantem musculatura para que novos horizontes de atuação possam ser galgados em parceria com a sociedade e com as propostas da agroecologia.

A Agroecologia que defendemos é orientada por uma perspectiva soberana e popular, ao contrário das propostas elitizadas pautadas pela produção orgânica que

¹⁷ <http://www.contraosagrototoxicos.org/index.php/materiais/notas-cartas-e-mocoos/campanha-contra-os-agrototoxicos-no-ii-sibsa/download>

privilegia setores da sociedade e não contribuem para o amplo debate do modelo de produção.

Seguimos convocando os comitês, as organizações e todas as pessoas, no Brasil e no mundo, a renovarem sua luta contra os agrotóxicos e pela vida. Os muitos caminhos narrados aqui, alguns pouco explorados antes do surgimento da Campanha, foram resultado do esforço coletivo de muitas trabalhadoras e trabalhadores que, espalhados pelo país, constroem e dão sentido as práticas e propostas almeçadas pela Campanha. À todos eles dedicamos esse relato e os muitos outros anúncios de vitórias contra o capital que estão por vir.

BIBLIOGRAFIA

AGUIAR JUNIOR, Paulo Cesar e PEREIRA, Luis Carlos. Saúde e Ambiente no Contexto dos Conflitos em Torno do uso de Agrotóxicos no Espírito Santo: A Luta da Campanha Permanente Contra os Agrotóxicos e Pela Vida. 2014. 2º Simpósio Brasileiro de Saúde & Ambiente, Belo Horizonte. Disponível em: <http://www.sibsa.com.br/site/anaisarquivosresumo>. Acesso em: 23 out. 2014.

CAMPOS, C. CAMPOS, R. Soberania alimentar como alternativa ao agronegócio no Brasil Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2007, vol. XI, núm. 245 (68). <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-24568.htm>> [ISSN: 1138-9788]

CARNEIRO et al. Agrotóxicos, saúde e Direitos Humano, in: Relatório de Direitos Humanos no Brasil. Merlino, T., Mendonça, M. (orgs.), 2012. Disponível em http://www.social.org.br/direitoshumanos_2012.pdf Acesso em 27 de outubro de 2012.

DELGADO, G. C. Do “capital financeiro na agricultura” à economia do agronegócio: mudanças cíclicas em meio século (1965-2012), UFRGS, 2012, 142p.

IBGE. Censo Agropecuário 2006. Disponível em www.ibge.gov.br/home/estatistica/economia/agropecuaria/censoagro/. Acesso em: 27 de outubro de 2014.

DESARROLLISMO Y ALTERNATIVAS. LOS CASOS DE CHILE Y URUGUAY EN TRES MOMENTOS: DICTADURA, NEOLIBERALISMO Y REFORMISMO.

Romina Álvarez Trujillo / Andrés Arce Álvarez

Resumen

Este capítulo aborda de manera globaliza en perspectiva comparada las políticas económicas de los gobiernos y las resistencias sociales frente a dichas políticas en tres momentos de la historia reciente de Chile y Uruguay, utilizando de manera flexible la estructura básica del análisis histórico-comparativo macrocausal. La comparación se realiza atendiendo a un marco conceptual centrado en el concepto de desarrollo, toda vez que las políticas económicas y, en general, las respuestas sociales no escapan de las lógicas de este paradigma.

El estudio refleja que tanto Uruguay como Chile han tendido caminos similares desde sus respectivas dictaduras hasta el día de hoy, por lo que sus gobiernos y resistencias sociales pueden compararse para hacer reflexiones en torno al impacto del desarrollismo en estas sociedades.

Es posible apreciar desde los últimos quince años en América Latina la emergencia de países que proponen rupturas con el modelo neoliberal. Los pioneros Bolivia, Ecuador y Venezuela construyeron nuevas Constituciones Políticas y, con ellas, reformas importantes para sus estructuras socioeconómicas. Estos proyectos reformistas han sido liderados por sectores y dirigentes de izquierdas progresistas, que si bien durante gran parte del siglo XX realizaron ácidas críticas al capitalismo y al imperialismo, no atacaron del mismo modo al concepto de desarrollo, ya que lo identificaron como una vía para el progreso de los pueblos y no como uno de los elementos fundamentales de la reproducción capitalista (Lang, 2011). Bajo esa lectura, los gobiernos progresistas —al igual que los conservadores— han promovido políticas económicas en pos de aumentar las exportaciones de sus materias primas y de commodities para, a través de los ingresos que éstos generan, potenciar el crecimiento económico y así alcanzar el tan ansiado estatus de “país desarrollado”.

Una de las consecuencias más sentidas de la búsqueda del desarrollo en los países latinoamericanos ha sido el desencadenamiento de profundos conflictos socioambientales, “...visibles en la potenciación de las luchas ancestrales por la tierra de la mano de los movimientos indígenas y campesinos, así como en el surgimiento de nuevas formas de movilización y participación ciudadana centradas en la defensa de los recursos naturales, (...) la biodiversidad y el ambiente” (Svampa, 2011: 186).

Para la realización de este estudio, se utilizará de manera flexible la estructura básica del análisis histórico-comparativo macrocausal de Jordi Cäis (1997), símil de la explicación causal genética que entiende Jolíás (2008). *Grosso modo*, el enfoque que despliega Cäis consiste en la utilización del “método comparativo como base para generalizaciones inductivas de alcance histórico limitado” (:Ibíd. p. 75), el cual operará analizando unidades equivalentes que, en este capítulo, estará represen-

tado por unidades nacionales (Chile y Uruguay). En función de ambos enfoques se dará énfasis al procedimiento inductivo prestando atención a los contextos de cada caso, para luego proceder con conclusiones generales que se hacen en función de un marco conceptual bien definido compuesto de un concepto axial que traza todo el texto: Desarrollo.

Se debe advertir que este estudio, en tanto trabajará de manera flexible la metodología del análisis histórico-comparativo macrocausal, prescindirá de utilizar hipótesis como elementos centrales de la búsqueda de causalidad. En esta línea, la estructura del análisis se hará más bien siguiendo las indicaciones de Jolías (2008), es decir, estableciendo una serie de generalizaciones que permiten conectar, a través de supuestos lógicos, la sucesión de hechos históricos sobre la base de dos factores: las políticas económicas de los gobiernos y las resistencias de actores sociales frente a dichas políticas impuestas. Para ello el tiempo y espacio de estudio se dividirá en tres momentos, tal como lo ilustra la siguiente tabla:

Casos	Momento 1: Estado Burocrático Autoritario	Momento 2: Gobiernos de transición y neoliberales	Momento 3: Gobiernos Reformistas
Uruguay	1973 - 1985 →	1985 -2005 →	2005-2014
Chile	1973 - 1989 →	1989 -2014 →	2014 -

Fuente: elaboración propia en base a la estructura metodológica de Jolías (2008).

Se asumirá entonces que en ambos países existen tres momentos que pueden considerarse como similares, a saber, el Estado Burocrático Autoritario (BA)¹; los gobiernos de transición que suceden al BA que se caracterizan por la imposición de su agenda neoliberal; y, finalmente, los gobiernos de corte reformista que vienen a mitigar esa agenda con paquetes de medidas y políticas progresistas.

Cabe destacar que en este análisis se asumirá que las políticas económicas de los gobiernos de los periodos en cuestión responden al paradigma desarrollista. El concepto de desarrollo es tomado desde la biología para hacer referencia al crecimiento de los seres vivos, y se masificó posterior a la segunda guerra mundial mostrándose como respuesta a las problemáticas de pobreza y de distribución de la riqueza suscitadas por el conflicto bélico. En medio de ese proceso el concepto desarrollo sirvió para categorizar a los países como desarrollados y subdesarrollados, y comenzó a entrelazarse con el concepto de crecimiento económico, tornándose así en un término netamente económico ligado a la producción y a los recursos (Gudynas, 2011).

El desarrollo se vincula directamente con el bienestar y calidad de vida desde una mirada occidental y bajo los parámetros de los países hegemónicos. En este senti-

¹ Según lo define Guillermo O'Donnell.

do, el desarrollo se ha convertido en un discurso ineludible y un norte para los Estados, una fórmula para “alcanzar” a países más adelantados. Foucault sostiene que el desarrollo es un dispositivo de poder cuyo objetivo es relegitimar la división del trabajo a nivel internacional. Es así como hoy en día la aspiración de un mayor desarrollo determina las políticas públicas de los países, además de crear un sinfín de instituciones en función de dicho objetivo, particularmente las ligadas al ámbito de la educación. “En las universidades aparecieron un sin número de carreras para formar especialistas en desarrollo, sea rural, sostenible, internacional, etc. En los países del Norte, lo que antes eran políticas económicas frente a las colonias se resignificó en términos de “cooperación internacional” al “desarrollo” (Lang, 2011: 14). Al hablar sobre desarrollo en las economías latinoamericanas es insoslayable el tratamiento de otros dos conceptos, a saber, extractivismo y neoextractivismo. El primero hace referencia a:

“...aquellas actividades que remueven grandes volúmenes de recursos naturales que no son procesados (o que lo son limitadamente), sobre todo para la exportación. El extractivismo no se limita a los minerales o al petróleo. Hay también extractivismo agrario, forestal e inclusive pesquero” (Acosta, 2011).

El extractivismo existe desde que los centros metropolitanos del joven capitalismo mundial demandaron los productos de sus colonias repartidas por el orbe, vale decir, en nuestra región es una práctica que se remonta a la consolidación del colonialismo español. Acosta agrega que hoy en día esta modalidad de acumulación se ha afianzado como una constante económica, social y política del Sur global, por lo que es parte de las propuestas productivas tanto de gobiernos neoliberales como progresistas.

Frente al último punto, Gudynas (2011) hace una distinción: el neoextractivismo es una práctica propia de los gobiernos progresistas, como los de Venezuela, Bolivia, Ecuador y, en menor medida, los de Argentina, Brasil y Uruguay (de manejo económico más ortodoxos). El neoextractivismo es propio de discursos de crítica al capitalismo, pero de defensa al crecimiento económico como símil de progreso y desarrollo, con una intervención estatal más potente en la economía mediante empresas públicas o recaudando mayores tributos, a fin de financiar planes de asistencia social y reducción de la pobreza. En la siguiente tabla se exponen las ideas centrales del neoextractivismo y el tratamiento que le dan las izquierdas tradicionales y las progresistas.

Ideas centrales	Discurso de izquierdas tradicionales	Discurso de izquierdas progresistas (neextractivista)
Economías de enclave	Asociados peyorativamente a la dependencia comercial y la transnacionalización	Se acepta apelando al éxito exportador que genera
Extractivismo	Se reclama su abandono y reemplazo por industrias de carácter nacional	Se toleran los actores transnacionales y se festejan los récords de exportaciones de materias primas
Globalización	Criticada y execrada, especialmente por las vicisitudes de la gobernanza económica y política mundial	Tolerada y aceptada en función de generar nuevas medidas de redistribución económica

Fuente: *Elaboración propia en base a Gudynas, (2011: 37).*

Conforme lo anterior, la respuesta de los sectores sociales más golpeados por las prácticas de desarrollo, ya sea en su forma neoliberal o neextractivista, pueden adoptar diversas maneras de resistencia, no obstante, las formas de respuestas y propuestas frente a las políticas económicas de los gobiernos será asociada en este estudio con la movilización social. Por consiguiente, los movimientos sociales se entenderán como los define Mario Garcés:

“...Son diversas formas de acción colectiva, que surgen de la sociedad civil — el verdadero hogar de la historia, como la definió Carlos Marx — y que dan cuenta tanto de contradicciones fundamentales de una sociedad, normalmente de las posiciones de clase, pero más ampliamente de una diversidad de tensiones estructurales, relativas a la desigualdad, la discriminación sociocultural, el consumo, las relaciones de género, al medio ambiente, etc., y que dan lugar a diferentes iniciativas y proyectos de cambio social con un sentido emancipatorio” (2012:45).

A continuación se realizará una descripción concisa del estado del arte de los dos factores clave de este estudio (políticas económicas y resistencias de actores sociales) para cada país según cada momento histórico.

Primer Momento: Regímenes Burocráticos-Autoritarios

El Uruguay de los gobiernos de facto (1973-1985) y el Chile de Pinochet (1973-1990)

El Estado Burocrático-Autoritario (BA) es un tipo de Estado donde se posiciona a la alta burguesía como la base social principal; institucionalmente, las organizaciones de mayor importancia son las especialistas en la coerción y las encargadas de normalizar la economía (tecnócratas civiles); los sectores populares son excluidos política y económicamente, al mismo tiempo que les niega invocarse como pueblo y más aún como clase; suprime la noción de ciudadanía; transnacionaliza la economía y la estructura productiva en favor de la clase dominante (la burguesía); busca despolitizar los asuntos sociales; y se esmera en cerrar los canales de acceso democrático al gobierno, permitiéndole sólo a los cabecillas de las grandes organizaciones, especialmente las fuerzas armadas y empresas oligopólicas (O'Donnell, 1985). Si bien el BA constituye un tipo ideal de organización estatal de carácter dic-

tatorial, se puede advertir que sus principales rasgos están presentes tanto en Uruguay (1973-1985) como en Chile (1973-1990). En ambos regímenes se hizo oficial la ideología antimarxista y la doctrina de la seguridad nacional (Angell, 2001; Finch, 2001), por lo tanto, la resistencia popular fue brutalmente reprimida mientras hubo un denodado esfuerzo por parte de las Fuerzas Armadas por ensalzar la función clave de los sectores altos de la sociedad, apelando a su rol de dinamizadores de las incipientes economías neoliberales y de la transnacionalización de la misma.

De esta manera se sentaron las bases de una economía de corte extractivista y neoliberal, especialmente en Chile, donde marcaron una penetrante hoja de ruta económica que perdura vigorosa hasta el día de hoy. En Uruguay, en tanto, los tecnócratas civiles no tuvieron un ideario neoliberal tan marcado como sus homólogos chilenos, ni tuvieron el mismo éxito en el intento de imponer un régimen económico estable. De hecho, fue en los primeros gobiernos democráticos que se evidenció un intento real por “neoliberalizar” la economía del país.

El Estado BA de Uruguay culminó en 1985, luego de negociaciones entre los militares y los partidos de oposición (que abarcaban a prácticamente todo el abanico partidista). En gran medida fue posible gracias a la derrota de la propuesta de Constitución que presentaron los militares en el plebiscito de 1980. En palabras de Finch: “La razón fundamental de la retirada de los militares del poder fue el hecho de que la tradición democrática de Uruguay continuase siendo fuerte y también el hecho de que los militares mismos se mostraran conformes con la autoridad de las urnas” (2001: 180).

Por su parte, una situación similar ocurrió en Chile. El plebiscito de 1988 dio la victoria a la opción “No” que implicó el fin de la presidencia de facto del general Pinochet, y la convocatoria a un próximo gobierno de transición con elecciones libres para Presidente, Diputados y Senadores.

Con todo, la resistencia en estos casos tuvo poco que ver con críticas al modelo de desarrollo económico, sino más bien enfocó su energía en superar el BA y recuperar la libertad socio-política.

Segundo Momento: gobiernos de transición y neoliberales

Uruguay post autoritario: neoliberalismo y resistencia popular institucionalizada (1985-2005)

Las elecciones presidenciales de 1984 y el consecuente retorno al régimen democrático al año siguiente dejaron la sensación de que la dictadura no modificó el sistema político uruguayo, pues los tradicionales Partido Blanco y Partido Colorado seguían siendo los principales actores políticos de la naciente democracia del país. Posteriormente, las elecciones presidenciales de 1989 confirmaron la impresión de que el proceso de transición desde el régimen autoritario tampoco modificó el escenario político y partidario previo al golpe de estado de 1973. Se trató de una “reanudación en lugar de una renovación” del sistema político de este país (Finch, 2001: 181-182).

Los Presidentes electos del periodo son:

-1985-1990: Julio María Sanguinetti (Partido Colorado).

-1990-1995: Luis Alberto Lacalle (Partido Blanco).

-1995-2000: Julio María Sanguinetti (Partido Colorado).

-2000-2005: Jorge Battle (Partido Colorado).

La elección de estos políticos de partidos tradicionales enfatizó el paradigma neoliberal en el Poder Ejecutivo, particularmente con la figura de Luis Alberto Lacalle. Con mayor o menor intensidad, las agendas de estos mandatarios aceleraron las medidas neoliberales, por lo que la resistencia ciudadana y de diversos movimientos sociales encontraron en la vía institucional, a través de los mecanismos de democracia directa (MDD)², una manera de generar contrapeso.

Para los propósitos de este estudio, a continuación se detallan solo los MDD activados “desde abajo”³ que tuvieron como intención taxativa revocar leyes (referendos) o elaborar reformas constitucionales (plebiscitos) tendientes a restringir las medidas neoliberales de los gobiernos del periodo.

Fecha en que organizaciones amenazan con usar MDD	Consultas populares	Organizaciones que convocan y apoyan	Porcentaje de votos a favor	Porcentaje de abstención
En mayo de 1989 las organizaciones deciden promover el plebiscito.	1989 Plebiscito por el reajuste de pasividades según Índice Medio de Salarios	Coordinadora de Jubilados y Pensionistas del Banco de Previsión Social Frente Amplio (con la salvedad del MPP). Partido Colorado (con la excepción del grupo de Jorge Battle) Partido Nacional, con la excepción de los sectores del gobierno (Lacalle -Aguirre)	81.78 (aprobada la reforma)	10.89
Organizadores se articulan en la Comisión para la Defensa del Patrimonio Nacional y la Reforma del Estado desde principios de 1992. Corte Electoral valida firmas en marzo de 1992.	1992 Referendo contra la Ley de Empresas Públicas (derogación de 5 artículos)	Central Sindical PIT -CNT , en particular el sindicato de trabajadores de la empresa telefónica. Frente Amplio y algunos sectores del Partido Colorado (en particular el Foro Batllista, liderado por Julio María Sanguinetti). Algunos grupos y líderes del Partido Nacional (como el Encuentro Wilsonista, liderado por Alberto Zumarán) y del Nuevo Espacio	72 (aprobada la derogación parcial de la ley)	17.20

² Los mecanismos de democracia directa pueden ser entendidos como “un grupo de mecanismos que permite a los ciudadanos decidir sobre materias específicas directamente en las urnas [...] por medio del sufragio directo y universal” (Altman, 2005:204).

³ Los MDD pueden ser activados “desde arriba”, es decir, por los poderes del Estado (Ejecutivo o Legislativo), o “desde abajo” mediante la recolección de firmas de los habilitados para votar. La Constitución de 1967 de Uruguay permite ambos tipos.

Las organizaciones se articulan en febrero de 1992, como resultado de quiebre de la Comisión para la Defensa del Patrimonio Nacional y la Reforma del Estado. La Corte valida firmas en marzo de 1992	1994 Referendo contra la derogación total de la ley de Empresas Públicas	Escisión de la Comisión liderada por el Sindicato de la compañía aérea estatal (PLUNA), junto con otros sindicatos del PIT -CNT y fracciones minoritarias del Frente Amplio (MLN, PVP, 26M, 20M y el MPP).	No se alcanzó el 25% en ninguno de los actos de adhesión	
Las organizaciones amenazan con usar MDD desde mediados del año 1994.	1994 Plebiscito por la derogación de las reformas introducidas a la seguridad social y la prohibición de introducir modificaciones por la vía de la rendición de cuentas	Asociación de Trabajadores de la Seguridad Social, Organización Nacional de Jubilados y Central Sindical (PIT -CNT) Frente Amplio; Partido Colorado (con la excepción de Jorge Batlle) y el sector de Alberto Volonté del Partido Nacional	69.8 (aprobada la reforma) A partir de esta consulta, la Corte Electoral decidió que solo se vota por "sí"	13.76
A fines de 1997 la organización convocante logra reunir las firmas	1998 Referéndum contra la Ley del Marco Regulatorio Energético	AUTE (Sindicato de trabajadores de UTE, Usinas y Transmisiones eléctricas del Estado). La adhesión del PIT -CNT y del Frente Amplio se hizo formal a dos meses de la primera convocatoria, conformando así la "Comisión Nacional de Defensa de UTE".	No se alcanzó el 25% en ninguno de los actos de adhesión	
A principios de 1998 las organizaciones amenazan con usar recurso de referéndum	1998 Referéndum contra el Artículo 29 de la Ley de Inversiones	Siete sindicatos encabezados por el gremio de los trabajadores de la salud (FUS). Posteriormente, se sumaron algunos legisladores del Frente Amplio y la mayoría del PIT -CNT	No se alcanzó el 25% en ninguno de los actos de adhesión	
Principios de 1999. En abril de 1999 las organizaciones juntan las firmas, sin embargo la Corte electoral anuló más de 70.000 durante el proceso de verificación	1999 Plebiscito contra la Ley de Seguridad Social	Asociación de Funcionarios de la Seguridad Social (ATSS). Contó con el apoyo del movimiento sindical y de la izquierda política (Frente Amplio), mas no de organizaciones de jubilados y pensionados	No se llegó al 10% mínimo (firmas)	

Fecha en que organizaciones amenazan con usar MDD	Consultas populares	Organizaciones que convocan y apoyan	Porcentaje de votos a favor	Porcentaje de abstención
A fines de febrero de 2002, las organizaciones logran juntar las firmas para presentarlas a la Corte Electoral.	2002 Referéndum de Derogación de las normas de ANCEL - ANTEL incorporadas al presupuesto	PIT -CNT instaló la Comisión "en defensa del patrimonio nacional". Contó con el apoyo del Frente Amplio y algunos personeros del Partido Colorado.	El gobierno derogó la ley al alcanzarse las firmas	
En noviembre de 2002, las organizaciones alcanzan a reunir las firmas necesarias para llamar a referendo	2003 Referendo por la derogación de la llamada Ley de ANCAP, la norma que permitía la desregulación del monopolio que esta empresa petroquímica mantiene sobre la importación, exportación y refinación de petróleo crudo y sus derivados.	Comisión de Defensa de ANCAP, PIT -CNT (sindicalismo) y el Encuentro Progresista -Frente Amplio (algunos sectores, como los liderados por Astori y Rubio, se opusieron a la derogación de la ley).	62.2 (aprobada la derogación de la ley)	16.75
La propaganda de la Comisión se efectuó desde	2004 Plebiscito que proponía la	Comisión en Defensa del Agua y la Vida. Federación de Funcionarios de AOSE	63 (aprobada la reforma)	*
* En estas instancias, la ciudadanía solo podía manifestarse a favor de la reforma (es decir, no se podía votar en contra o abstenerse) ⁴ .				
Fuente: Extracto de Lissidini, Alicia. Publicado en: Nuevas instituciones de democracia participativa en América Latina: la voz y sus consecuencias. Maxwell A. Cameron, Erich Hershberg y Kenneth E. Sharpe (Editores). Flaco, México, 2012 (235-274). La primera columna es elaboración propia en base a Monestier (2010).				

Tabla: Extracto de mecanismos de democracia directa activados desde abajo en Uruguay (1989-2004)

La tabla que antecede ilustra en detalle los MDD mediante los cuales los movimientos sociales (organizaciones de jubilados, sindicatos de trabajadores, funcionarios públicos y agrupaciones ciudadanas), en concomitancia con actores de la esfera política —especialmente del FA—, buscaron paralizar algunas de las políticas neoliberales de los gobiernos comprendidos entre 1985 y 2005 en Uruguay. La forma más usual fue conformándose en comisiones plurales que abarcaban a varias organizaciones, destacando especialmente las sindicales, sobre todo el PIT-CNT (Plenario Intersindical de Trabajadores - Convención Nacional de Trabajadores).

Sin importar para este análisis las tasas de éxito o fracaso de cada evento de democracia directa activado, el reiterado uso de estos mecanismos permite observar

⁴ Nota de Alicia Lissidini.

cómo se constituyó una forma de resistencia institucionalizada ante la vorágine neoliberal sin precedentes en la historia del país, en especial contra las intenciones privatizadoras del gobierno respecto de empresas estatales. Esta situación fue característicamente álgida en el referendo de 1992, en tanto el grupo organizador terminó escindiéndose en una postura radical que buscaba abolir completamente la Ley de Empresas, y otra, la vencedora, que buscaba derogar cinco artículos de dicha ley. También la resistencia ciudadana y popular contra la agenda privatizadora del Ejecutivo fue especialmente exitosa con los MDD de 2002, 2003 y 2004, al lograr detener las intenciones del gobierno de Jorge Battle de vender parte de la empresa pública de telecomunicaciones ANCEL-ANTEL; evitar el término del monopolio de la empresa estatal ANCAP sobre la importación, exportación y refinación de petróleo crudo y sus derivados; y al impedir la privatización de los recursos acuíferos que se vislumbraba factible desde el Ejecutivo. Otros ejemplos de resistencia se observan en las medidas preventivas de las organizaciones de jubilados y pensionados, ante lo que ellas advertían como posibles arbitrariedades de los gobiernos de turno en desmedro de sus derechos como ciudadanos pasivos del Uruguay, en los exitosos plebiscitos de 1989 y 1994.

Podrá parecer contradictorio que el electorado uruguayo de la post dictadura haya elegido consecutivamente a cinco gobiernos de corte neoliberal y, al mismo tiempo, haya manifestado resistencias a la agenda privatizadora y liberalizadora con las mismas herramientas institucionales. No obstante, el punto a destacar en este periodo es justamente esa capacidad de resistir que encontró la ciudadanía y las corporaciones populares para enfrentar al paradigma neoliberal, situación que se fue desdibujando drásticamente a partir del próximo periodo de gobiernos reformistas.

Chile post autoritario: el modelo neoliberal y la lenta maduración de la resistencia popular (1990-2014)

En 1990, Chile volvió a abrazar la democracia, aunque bastante amarrada a normativas autoritarias propias de la Constitución Política de 1980 elaborada en la dictadura precedente. Lentamente las confianzas entre el sector civil, político y de Fuerzas Armadas se fueron recomponiendo, especialmente con el paso de los gobiernos que conforman este periodo, cuyos Presidentes se sucedieron de la siguiente manera:

-1990-1994: Patricio Aylwin Azócar (Partido Democracia Cristiana, coalición Concertación Democrática)

-1994-2000: Eduardo Frei Ruíz-Tagle (Partido Democracia Cristiana, coalición Concertación Democrática)

-2000-2006: Ricardo Lagos Escobar (Partido Socialista, coalición Concertación Democrática)

-2006-2010: Michelle Bachelet Jeria (Partido Socialista, coalición Concertación Democrática)

-2010-2014: Sebastián Piñera Echenique (Renovación Nacional, coalición Alianza)

En palabras de Drake & Jaksic (1999), el eje transversal de la década de 1990 fue el modelo de desarrollo. El éxito económico de Chile mostrado en la arena internacional tuvo su lugar bajo los límites del modelo neoliberal instalado en el primer momento por los militares y, posteriormente, profundizado por la Concertación de Partidos por la Democracia (primero bajo el gobierno de Aylwin y luego el de Frei Ruíz-Tagle). En esa década, Chile fue reconocido por su estabilidad y madurez democrática, pero por sobre todo por el mantenimiento de la economía de mercado con tintes sociales enfocados a reducir los índices de pobreza. En suma, en este momento se logró un alto nivel de crecimiento y reducción de la pobreza, pero no se lograron iguales resultados en términos de equidad. A su vez, se tornó preocupante el deterioro ambiental a raíz de la exportación de materias primas.

Siguiendo con Drake & Jaksic, la estructura del “modelo chileno” de los noventa, fue mantener el orden económico, consolidar y profundizar la democracia, mantener la unidad del conglomerado y, finalmente, alcanzar mayores grados de justicia en materia de derechos humanos. Estos objetivos se mantuvieron, con distinta intensidad, hasta el gobierno del propio Sebastián Piñera (2010-2014), especialmente el relacionado con mantener el modelo económico. Ciertamente, este modelo económico se sustentó —y se sigue sustentando— en gran parte por actividades primarias, destacando ante todo la gran minería extractivista del cobre.

En relación con esta realidad económica, en donde más se siente el impacto de las constantes medidas extractivistas en Chile es en las comunidades afectadas por proyectos mineros. El Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OC-MAL) (2013) registra a la fecha 35 conflictos en este sector, por lo que actualmente Chile lidera junto a Perú el listado de conflictos mineros en América Latina.

En la siguiente tabla se puede apreciar que, según el año de inicio del conflicto, 33 de 35 comenzaron en el momento de gobiernos de transición y neoliberales, es decir, posterior a 1990. Si se considera que el inicio del daño de varios de ellos comenzó muchos años antes, incluso décadas, es posible señalar que la resistencia ante la actividad minera extractivista en Chile comenzó a germinar en este periodo, lo que abre perspectivas de optimismo hacia el futuro para combatir esta actividad si es que las organizaciones son capaces de coordinarse más intensamente. Svampa agrega que la resistencia desatada en estos conflictos “ha(n) diversificado las estrategias de lucha combinando la movilización de base y la articulación de redes sociales, con la generación y aplicación de diferentes instrumentos técnicos y legales (amparos colectivos, nuevas ordenanzas y leyes de protección del ambiente y de los derechos de los pueblos originarios)”, lo cual puede abrir una perspectiva de futuro más optimista para las comunidades populares que resisten en el anonimato en Chile.

Tabla 2: Conflictos mineros actuales en Chile (OCMAL)

Descripción del Conflicto Minero	Ubicación del Conflicto	País	Inicio del daño	Inicio del Conflicto
Comunidad Aymara de Cancosa se opone a Cerro Colorado de BHP Billiton	Pica, Región Tarapacá	Chile	1981	1985
Contaminación de Bahía Chañaral por faenas de la estatal CODELCO	Bahía de Chañaral, Región de Atacama	Chile	1938	1989
Medio siglo de contaminación por fundación y refinería de cobre en Las Ventanas	Las Ventanas, Región de Valparaíso	Chile	1958	1989
Planes de descontaminación deficientes de la estatal Fundición Paipote	Tierra Amarilla, Copiapó, Región de Atacama	Chile	1952	1992
Carmen de Andacollo arroja desechos tóxicos	Andacollo, Región de Coquimbo	Chile	1996	1997
Contaminación de poblaciones vecinas a Fundición Manganesos Atacama	Sector Covico, Coquimbo, Región de Coquimbo	Chile	1945	1999
Desafectación del Parque Nacional Lauca en favor de las transnacionales mineras	Putre, Región de Arica y Parinacota	Chile	--	1999
Codelco y Soquimich contaminan y secan el oasis de Quillagua	Quillagua, Región de Antofagasta	Chile	1997	2000
Pascua Lama, glaciares en peligro, Chile - Argentina	Límite internacional chileno-argentino	Chile, Argentina	1989	2000
Kollas y agricultores se oponen a minera Cerro Casale	Tierra Amarilla, Copiapó, Región de Atacama	Chile	--	2001
Minera Los Pingos amenaza vida agrícola del Valle del Limarí	Monte Patria, Región de Coquimbo	Chile	1996	2001
Caimanes contra tranques de relaves de minera Los Pelambres	Salamanca, Región de Coquimbo	Chile	1992	2002
Doña Inés de Collahuasi contamina y seca el oasis de Pica	Pica, región de Tarapacá	Chile	1998	2004
Incertidumbre del proyecto Pachón	San Juan, Región de Coquimbo	Argentina, Chile	1997	2005
Lago Lleulleu amenazado por hallazgo de escandio en la zona de Arauco	Lago Lleulleu, Región del Biobío	Chile	2005	2005
Minera Dayton contamina aguas de Andacollo	Andacollo, Región de Coquimbo	Chile	1995	2005
Pampa Colorada pretende extraer agua de comunidades de Toconao, Peine y Socaire	San Pedro de Atacama, Región de Antofagasta	Chile	--	2006
Amenazados se encuentran Valle del Lluta y Canal Uchusuma por Minsur	Vilvani, Depto Tacna; General Lagos, Región de Arica y Parinacota	Chile, Perú	2007	2007
Campesinos de Salamanca en conflicto con Proyecto Tres Valles de Vale	Provincia del Choapa, Región de Coquimbo	Chile	2006	2007
Explotación de yacimientos de carbón en Isla Guafo	Isla Guafo, Chiloé, Región de Los Lagos	Chile	--	2007
Ampliación de Faenas de Carmen de Andacollo compromete la vida de más de 30.000 personas	Andacollo, Región de Coquimbo	Chile	1998	2009
Proyecto de Exploración y Explotación destruirán Parque Lauca y Reserva Las Vicuñas	Putre, Región de Arica y Parinacota	Chile	2009	2009

Fuente: Elaboración propia en base a Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina, 2013.

Por su parte, los trabajadores pueden resistir desde la organización obrera. En este sentido, la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) es la principal organización intersindical de Chile, aunque no es desconocida la paupérrima participación que los trabajadores de este país tienen en sindicatos, pues, en gran parte el Código Laboral elaborado por José Piñera, Ministro del Trabajo en la dictadura militar (1973-1990), entrega más desincentivos que estimulantes para integrar un gremio sindical. En virtud de lo mismo, la CUT no ha podido establecerse como un actor con capacidad de veto en las negociaciones con los gobiernos neoliberales del periodo, ni mucho menos ha sido una contraparte de peso respecto a los organismos que aúnan a los grandes empresarios chilenos.

No obstante lo anterior, la CUT logra convocar en cada Día Internacional del Trabajo a miles de trabajadores y trabajadoras a lo largo de las principales ciudades del país, en movilizaciones donde sus directivos aprovechan de poner sobre la palestra los principales cuestionamientos a las políticas laborales y sociales de los gobiernos de turno. Así, en el marco del discurso del 1° de mayo de 2013, la presidenta de la Central Unitaria de Trabajadores, Bárbara Figueroa, apeló en reiteradas veces a la idea de potenciar en Chile un *desarrollo sustentable*, para lo cual el gobierno debería crear incentivos para que las empresas no contaminen y a la vez gravar con más carga impositiva a aquellas que dañen el medio ambiente.

Pero tal vez otro actor de mayor relevancia sea la Confederación de Estudiantes de Chile (CONFECH), organismo que integra a las federaciones de estudiantes de todas las universidades tradicionales del país, además de algunas universidades privadas desde el año 2012. El movimiento estudiantil que cristalizó el año 2011, presenta la novedad de no solo constituirse como un movimiento corporativista, sino que uno que fue capaz de articular un discurso de crítica al modelo económico y, particularmente, al neoliberalismo y la fuerte orientación hacia el mercado que impera en Chile desde la década de 1980.

El movimiento estudiantil, que comenzó levantando la bandera de gratuidad, fin al lucro y calidad en la educación superior a través de masivas movilizaciones en las principales ciudades chilenas, además de “paros” y “tomas”⁵ de liceos municipales, colegios y universidades, terminó convirtiéndose en un movimiento social, el cual criticó las bases mismas del modelo económico. Una de las principales líderes del movimiento, la estudiante Camila Vallejo (hoy Diputada del Congreso Nacional),

⁵ La expresión “paro” hace referencia a la suspensión deliberada de clases por parte de los estudiantes como una forma de presionar a las autoridades de gobierno para atender a sus demandas. Por su parte, la “toma” corresponde a una medida más radical con el mismo objetivo que el anterior, y consiste en ocupar y prohibir el paso a las dependencias educacionales durante un lapso determinado de tiempo que puede oscilar entre días y meses. Desde mayo a noviembre de 2011, los paros y las tomas fueron muy usuales en establecimientos educacionales en Chile, lo que conminó al gobierno de Sebastián Piñera a atender a algunas de las demandas de los estudiantes y motivó a la actual Presidenta Michelle Bachelet a proponer una gran reforma educacional que incluye la gratuidad y fin al lucro como unos de sus puntos axiales.

señaló en entrevista que “se suma un factor determinante que es el descontento general de la población frente a un modelo que ya no le hace sentido. Es decir, la crisis de la educación es parte de la crisis de un modelo general, neoliberal, que repercute en la educación pero que en general reproduce la desigualdad, no solamente a través de la educación sino también del sistema económico y el sistema político” (Ouvina, 2012). Los estudiantes entendieron que el problema en la educación responde al modelo económico, en consecuencia, su solución debe pasar por reformas estructurales en la forma de hacer políticas públicas en el país y no puntualmente por una cuestión de mera movilización de recursos hacia la cartera de educación.

El conflicto entre los estudiantes y la Administración de Piñera tuvo diferentes momentos:

“El gobierno, en una primera fase, parecía no escuchar con claridad las demandas y propuestas de los estudiantes y no se abrían espacios de negociación, sino que diversas propuestas unilaterales del gobierno, todas de carácter parcial, que los estudiantes rechazaban. En una segunda fase, que se abre a fines de agosto, a partir de una intervención del Presidente Piñera invitando a una Mesa de Diálogo a los dirigentes estudiantiles, la situación parecía cambiar; sin embargo, el gobierno dilata las conversaciones y finalmente se niega a atender las demandas más fundamentales del movimiento, relativas a la gratuidad de la educación y el fin del lucro con fondos públicos. El 'diálogo' no prospera”. (Garcés, 2012: 19).

Como señala el autor, esta es una oposición entre negocios versus derechos, conflicto que se mantiene hasta el tercer momento de este estudio bajo el segundo gobierno de Michelle Bachelet, donde los estudiantes esperan ver resueltas sus demandas en la reforma educacional que fue prometida en la campaña presidencial.

Concretamente, los estudiantes chilenos se convirtieron quizá en el actor más relevante que asumió la resistencia al modelo económico chileno desde el retorno al régimen democrático, y fue justo en el cénit de la expresión más neoliberal del periodo que se analiza, a saber, el gobierno del megaempresario derechista Sebastián Piñera Echenique (2010-2014). Aunque previamente hubo expresiones de advertencia del gran potencial que los estudiantes chilenos mostraron al cristalizar en 2011⁶, la virtud de este movimiento intermitente fue el salto cualitativo que tuvo al transitar desde ser un actor con demandas sectoriales a ser un actor con propuestas de superación del modelo neoliberal. Ciertamente el gobierno de Piñera no dio respuestas satisfactorias a las demandas estudiantiles y apostó siempre al desgaste del movimiento, a pesar de que esa jugada le costó la baja más acelerada y profunda en sus niveles de respaldo ciudadano en las encuestas.

⁶ En 2001 estudiantes secundarios protagonizaron un evento llamado “El mochilazo”, y en 2006 constantes movilizaciones de estudiantes secundarios conocida como “revolución pingüina” sacudió la estabilidad del Ministerio de Educación del primer gobierno de Bachelet.

Tercer momento: Los gobiernos reformistas

Uruguay del Frente Amplio oficialista

Con la elección de Tabaré Vázquez como presidente de la república en el año 2004, el primero perteneciente a un partido de izquierda (Frente Amplio) desde el retorno al actual régimen democrático en Uruguay, se cierra el periodo que se denomina de transición y de gobiernos neoliberales en este país (1985-2004). Se inicia, por lo tanto, un nuevo ciclo de gobiernos reformistas que incluye al propio Vázquez y a su sucesor —y actual presidente— José Mujica (2010-2015), también militante del Partido Frente Amplio (FA). Las reformas constitucionales de los gobiernos frenteamplistas abarcan diversas áreas, tales como la salud⁷, administración del Estado⁸, programas de asistencia social⁹, reformas de gran relevancia política como la Ley 18.506 de negociación colectiva que dio origen al “Sistema de Relaciones Laborales”¹⁰, la Ley 18.485 de financiamiento de los partidos políticos¹¹, la Ley 18.567 y modificativas de Descentralización y Participación¹², y la Ley 18.476 de cuotas.¹³ Todas estas reformas se iniciaron y ejecutaron en el gobierno de Tabaré Vázquez. Por su parte, si bien el gobierno de Mujica ha tenido como eje central de su agenda legislativa cuatro áreas (educación, energía, medio ambiente y seguridad pública) (Moraes et al., 2012; Bidegain, 2013), también en su seno se han promovido innovadoras y polémicas reformas de derechos sociales.¹⁴

⁷ La reforma de la salud consistió en un proyecto de Descentralización de la Administración de Servicios de Salud del Estado y la “creación del Fondo Nacional de Salud (FONASA) compuesto por aportes de trabajadores, empleadores y el Estado [y] la Creación del Sistema Integrado de Salud” (Ibíd.: 388).

⁸ La reforma del Estado se trató de una reestructuración de los “...niveles gerenciales del Estado, una redefinición de las competencias de los funcionarios públicos, y particularmente, la formulación de una política de recursos humanos fundada en la meritocracia [al mismo tiempo que busca promover] la participación ciudadana y la descentralización de los recursos públicos mediante una serie de cambios institucionales y la incorporación de tecnología a la gestión estatal” (Ibíd.).

⁹ Esta reforma sustituyó el Plan de Atención Nacional a la Emergencia Social (PANES) por el Plan de Equidad. En palabras de Chasquetti, “Este cambio supone la transformación de una política de emergencia que tenía un horizonte temporal de dos años, por una política social estable y permanente” (Ibíd.: 389).

¹⁰ A juicio de Garcé (2010), la reforma de negociación colectiva logró su objetivo de colmar los vacíos existentes en esta materia en el ámbito laboral, pero no fue capaz de abatir los elevados niveles de desconfianza entre los principales actores (sindicatos y cámaras empresariales).

¹¹ Esta Ley “...regula el financiamiento de las campañas electorales pero también la actividad política permanente de los partidos [al mismo tiempo que] fija topes para las donaciones y establece que, por encima de cierto monto, las contribuciones deben ser nominativas [estableciendo] mecanismos claros de rendición de cuentas, transparencia y sanciones” (Garcé, 2010: 505).

¹² “En mayo de 2009 fue aprobada la Ley 18.476 que establece, por primera vez en la historia electoral uruguaya, un mecanismo que obliga a tomar en cuenta el género de los candidatos” (Ibíd.: 507).

¹³ Como la Ley de Interrupción Voluntaria del embarazo, expansión de los beneficiarios del sistema nacional de salud, nuevos subsidios por maternidad y paternidad, legalización de la producción y comercialización de marihuana, entre otros (López Cariboni & Moraes, 2014).

¹⁴ “La reforma eliminó quince impuestos, gravó las rentas de empresas y sociedades comerciales, estableció estímulos para la reinversión y determinó un sistema dual de aportes basado en el impuesto a la renta del capital y el trabajo. Los partidos de la oposición fustigaron duramente estos cambios, por entenderlos recesivos para la economía e injustos para el contribuyente. Este discurso, centrado en la idea de que la reforma golpeaba a la clase media ganó a un importante segmento de la población, lo cual se vio rápidamente confirmado en las encuestas de opinión pública” (Chasquetti, 2008: 387).

Sin embargo, para efectos de nuestro análisis, las reformas ajenas al debate en torno al paradigma desarrollista en la coyuntura de los gobiernos reformistas frenteamplistas corresponden a la reforma tributaria¹⁵ (sancionada en el segundo año de gobierno de Vázquez) y, particularmente, el manejo económico que preconizaron ambos gobiernos. Respecto a esta materia, Moraes et al. sostienen:

“Virtualmente, la política económica [de Mujica] fue puesta a un lado de la agenda porque el gobierno buscó darle continuidad absoluta al curso iniciado durante la administración del ex presidente Vázquez. Recordemos que durante dicho periodo el gobierno optó por la implementación de políticas económicas ortodoxas, cuyo éxito verificado en altas tasas de crecimiento y buen desempeño social hicieron que Mujica se viera limitado a cambiar el curso iniciado durante el gobierno de Vázquez” (Moraes et al., 2012: 274).

En esta misma línea, los autores señalan que una de las “herencias” que dejó la administración de Vázquez en el embrionario gobierno de Mujica fue la imagen consolidada de un Uruguay más abierto al comercio internacional, pues, a diferencia de otros ciclos previos de crecimiento económico que generalmente solo iban acompañados de inversión nacional, en esta coyuntura fue al alero de tasas de inversión doméstica y extranjera en sostenida alza, concretadas en proyectos como las empresas fabricantes de pasta de celulosa Botnia y Montes del Plata, además de un constante flujo de inversiones en el tradicional campo de la producción agroindustrial.

Sumado a lo anterior, se debe destacar la sanción de la Ley 19.046 que dio luz verde a la construcción de un puerto de aguas profundas en la zona de El Palenque, Departamento de Rocha, para dinamizar el comercio del país con el mercado internacional, abrir nuevas perspectivas comerciales con el uso de embarcaciones de gran calado y complementar al puerto de Montevideo. En relación con este proyecto, Bidegain destaca que: “La proximidad del puerto con balnearios que viven del trabajo en temporada estival generó movilizaciones de residentes y trabajadores de la zona, así como de movimientos ciudadanos opositores al modelo de desarrollo económico impulsado por el gobierno” (2013: 371).

Sin embargo, tal vez el “Proyecto Valentines” es el más sensible dentro de las prácticas de neoextractivismo presentes actualmente en Uruguay. El proyecto, adjudicado a la empresa minera transnacional Aratirí, pretende “...extraer mineral de hierro en 8 a 10 tajos a cielo abierto de unas 250 hectáreas de superficie y 300 metros de profundidad cada uno, procesarlo en una planta trituradora adjunta y trasladarlo por un minero de 230 kilómetros hasta la costa oceánica, donde será exportado a Asia, principalmente China” (Observatorio de Conflictos Mineros de

¹⁵ “La reforma eliminó quince impuestos, gravó las rentas de empresas y sociedades comerciales, estableció estímulos para la reinversión y determinó un sistema dual de aportes basado en el impuesto a la renta del capital y el trabajo. Los partidos de la oposición fustigaron duramente estos cambios, por entenderlos recesivos para la economía e injustos para el contribuyente. Este discurso, centrado en la idea de que la reforma golpeaba a la clase media ganó a un importante segmento de la población, lo cual se vio rápidamente confirmado en las encuestas de opinión pública” (Chasqueti, 2008: 387).

América Latina, 2013) a través de un terminal portuario que será emplazado exclusivamente para este proyecto en la localidad de La Angostura, Departamento de Rocha, en consecuencia, debe sumarse al ya aprobado puerto de aguas profundas de la localidad de El Palenque en el mismo departamento.

Los detractores del proyecto acusan que el gobierno de Mujica promovió en 2012 la Ley 19.126 de minería de gran porte y logró aprobarla en 2013, a fin de beneficiar a la transnacional en cuestión (López Cariboni & Moraes, 2014).

La evidencia demuestra entonces que el periodo de gobiernos reformistas uruguayos se asemeja mucho a las prácticas económicas de otros países latinoamericanos gobernados por partidos y coaliciones de izquierdas progresistas en la actualidad, como Venezuela, Bolivia, Ecuador, Brasil y Argentina. Sin embargo, quizá una de las particularidades de la gestión económica del FA ha sido combinar acertadamente políticas públicas de matriz ideológica diversa, al tomar elementos del pensamiento libertario con orientación hacia la economía de mercado, pero procurando salvaguardar un Estado de bienestar (Ibíd.). En este escenario, la orientación hacia la economía de mercado ha sido el motor de la conducción económica que los gobiernos frenteamplistas han justificado en función de mantener erigido su Estado de bienestar y las reformas constitucionales que éste requiere, mientras que el pensamiento libertario se ha reducido a políticas sociales puntuales en el área de la salud, mas no en un debate de construcción de país que lisonjee paradigmas que establezcan alternativas al desarrollo. Precisamente esta imbricación de elementos permiten clasificar a los gobiernos reformistas uruguayos como neoextractivistas, toda vez que han respaldado a los exportadores nacionales y extranjeros en la explotación masiva de commodities altamente demandados en el mercado internacional, tales como las actividades primarias agropecuarias y, recientemente, con la aprobación de leyes que promueven la megaminería de hierro a cielo abierto; con todo, el fin es no aplacar políticas sociales de redistribución económica en la forma de un Estado de bienestar orientado al mercado.

Por otra parte, todo este panorama de gobiernos reformistas ha ido acompañado de la merma en la capacidad de resistir o combatir el paradigma oficialista por parte de la ciudadanía y de movimientos sociales a través de los canales institucionales, a diferencia del periodo previo de gobiernos de transición y neoliberales donde el uso de MDD fue reiterado, y en más de una oportunidad logró frenar las agendas del Ejecutivo en materia de privatizaciones y apertura económica. ¿Acaso el neoextractivismo frenteamplista goza de mayor aceptación entre la ciudadanía y los movimientos sociales que el neoliberalismo encomiado por los partidos Blanco y Colorado del periodo anterior? Lo cierto es que la protesta social de las comunidades afectadas por el “Proyecto Valentines” y por la construcción del puerto de aguas profundas de la zona de El Palenque, no ha logrado cristalizar en una movilización que vete la agenda del gobierno, ni han suscitado la simpatía de otros sectores ciudadanos y políticos con mayor presión sobre la agenda gubernamental.

¿Chile post neoliberal? El retorno de Bachelet y su programa de gobierno reformista

Michelle Bachelet Jeria (Partido Socialista) no solo es la primera mujer en ser presidenta de la república en Chile, sino que además ostenta la reelección dentro de un reducido número de mandatarios en este país. Vuelve a gobernar además en un contexto bastante especial de la historia presente chilena, tal vez el momento más propicio para encabezar reformas estructurales desde el retorno al régimen democrático en 1990. Por este motivo se puede categorizar como reformista el periodo en que ella asume su segundo mandato, pues lo hace con un paquete de reformas más bien progresistas prometidas en campaña electoral, entre las que cuentan la educacional, la tributaria y una nueva Constitución Política.

Producto de lo prematuro de su segundo mandato (desde marzo de 2014), se procederá a analizar el Programa de Gobierno de Michelle Bachelet 2014-2018 y se contrastará con las medidas de los primeros 100 días de su gestión gubernamental.

En el Programa de Gobierno se apela al crecimiento económico del país como un factor fundamental para combatir la desigualdad, enfrentar la pobreza y mejorar las condiciones de vida de las personas: “Necesitamos crecimiento económico, pero construido sobre bases sólidas, con una economía moderna” (Nueva Mayoría, 2013: 42). En esta línea añade que: “Aumentaremos sostenida y fuertemente la productividad, elevando la inversión en ciencia, tecnología e innovación y generando estímulos para su aplicación en la solución de los problemas del país” (Ibíd.). De estas primeras líneas es posible inferir con claridad el espíritu desarrollista del plan económico del equipo de Bachelet; si se asume, además, el nuevo corte reformista que quiere imprimir a su segundo mandato, naturalmente se podría sostener que Chile está *ad portas* de sumarse al listado de países neoextractivistas de la región.

Como ya se ha señalado a lo largo de este estudio, el neoextractivismo se caracteriza por ser un tipo de acumulación capitalista que basa su actividad en la explotación sin procesamiento de grandes cantidades de recursos naturales (*commodities*) para la exportación de los mismos a mercados extranjeros, con el objeto de financiar programas y políticas públicas sociales. En Chile, la principal actividad extractiva es la gran minería, en particular la cuprífera.

Precisamente, sobre la actividad minera, el Programa reconoce que constituye un pilar fundamental de las exportaciones del país, lo que posiciona a Chile como el mayor productor de cobre del mundo representando el 33% de la producción mundial. Asimismo, Chile ocupa el tercer lugar en el ranking mundial en la producción de molibdeno, con 13% de la producción mundial; ocupa el sexto lugar como productor de plata con una participación del 5% a nivel mundial; y está en el lugar 16° como productor de oro con una participación de 2,1% en la producción mundial. Igualmente, es productor de sales mixtas, que incluyen potasio y litio.

Aquí se aprecia la dependencia exterior en la que aún se encuentra la economía del país, señalando incluso que con responsabilidad fiscal se procederá a capitalizar la empresa estatal CODELCO (Corporación Nacional del Cobre de Chile), argu-

mentando que la necesidad radica en que la empresa debe alcanzar sus proyectos estructurales para que la producción no disminuya y para retomar su competitividad internacional, ya que solamente de esta forma será posible su contribución al financiamiento de la política fiscal (Ibíd.).

Los resabios de la economía extractiva se evidencian también en la pesca, aunque en este sector el Programa propone como una forma de mitigar la sobreexplotación de este recurso, la modernización del Servicio Nacional de Pesca, una mayor fiscalización a la actividad y la eliminación progresiva de la pesca de arrastre, la cual debe ser progresiva y no afectando a la industria nacional. Como medida adicional, propone la creación del Instituto de Desarrollo de la Pesca Artesanal, una medida que justifica como el motor de desarrollo social y económico en este sector, y la creación de una Bolsa de la Pesca Artesanal que aglutinará de manera voluntaria a los pescadores artesanales de Chile. En este punto, lo que se busca es incorporar a sectores excluidos al desarrollo mediante la venta de sus productos al mercado mayorista, rompiendo así con las barreras del mercado mundial. Indubitablemente, la inclusión de sectores artesanales a la industria pesquera internacional viene a reforzar el espíritu neoextractivista de la propuesta de Bachelet.

En cuanto a los recursos hídricos, el Programa evidencia la búsqueda de vías para avanzar en una normativa que haga posible la existencia de la figura de “recursos hídricos con fines sociales”. Esto como respuesta a la actual situación de precariedad en el acceso al agua por parte del sector rural, el exiguo resguardo del patrimonio ambiental y los inexistentes incentivos para gestionar una fuente de agua común a partir de los derechos individuales. De igual manera, el Programa agrega que la nueva Constitución reconocerá las aguas como un bien nacional de uso público (Nueva Mayoría, 2013). La relevancia de este punto radica en que se podrían estar dando los primeros pasos hacia un avance en cuanto a Bienes Comunes, concepto que se entiende a raíz “de la necesidad de mantener fuera del mercado aquellos recursos que, por su carácter de patrimonio natural, social y cultural, poseen un valor que rebasa cualquier precio. Este carácter de inalienabilidad aparece vinculado a la idea común, lo compartido y, por ende, a la definición misma de comunidad o ámbitos de comunidad” (Svampa, 2011).

Finalmente, en el apartado de Medio Ambiente, el Programa “...exige no solo equilibrar crecimiento económico y protección ambiental, sino también, hacerlo con equidad social. Este será el eje de nuestra gestión: ‘Lograr mayor equidad ambiental’ (Nueva Mayoría, 2013: 126). Para alcanzar este propósito, la propuesta señala que es necesario un rol más activo por parte del Estado, para lo cual se fortalecerá el rol del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, órgano que promoverá políticas y regulaciones en torno a la sustentabilidad. Se debe señalar, como sostiene Gudynas, que el concepto de sustentabilidad ha sufrido una economización: “La palabra ‘sustentabilidad’ se independizó de sus raíces en la ecología, quedando teñida de una pátina desarrollista y ahora se puede ver en usos insólitos, como la ‘sustentabilidad social’ o ‘el crecimiento económico sostenido’ (Gudynas, 2011: 31). No es de extrañar entonces que el Programa tenga como horizonte la sustentabilidad, ya que éste aspira a un crecimiento económico con meta al desarrollo.

Hasta el momento de la elaboración de este capítulo, el único verificador de cumplimiento de las medidas propuestas es la ejecución de éstas en los primeros cien días de Gobierno. Este criterio responde a la misma meta autoimpuesta por la Presidenta Bachelet, la cual considera una batería de 50 medidas que deben ser abordadas dentro de ese plazo. En cuanto al programa económico, las medidas de mayor envergadura son el lanzamiento de la Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento económico, la cual “contempla acciones en cuatro áreas estratégicas: políticas de competencia, modernización del Estado, desarrollo productivo, e innovación. Esta agenda busca que Chile tenga una economía realmente moderna y dinámica” (Nueva Mayoría, 2013: 42).¹⁶ En lo sustantivo, las primeras medidas de Bachelet tienen el objetivo de lograr un desarrollo equilibrado y sustentable para las próximas dos décadas.

Finalmente, una de las medidas prometidas en campaña electoral fue la promulgación de la ley de Reforma Tributaria. Si bien esta reforma apunta, entre otros objetivos, a “avanzar en equidad tributaria” y a disminuir la evasión y la elusión tributaria, el principal motivo dice relación con financiar uno de los pilares fundamentales de su mandato, a saber, la reforma educacional.¹⁷ Precisamente, esta última reforma se justifica en el Programa como una profunda transformación para “alcanzar el desarrollo” del país. Es más, es posible advertir que el espíritu de estas dos reformas es mantener y aumentar el crecimiento macroeconómico (Ibíd.:24).

Entonces, sumadas las principales medidas del Programa en miras al gobierno reformista, bien puede plantearse que bajo la lógica del debate planteado en este estudio está lejos de ser un paquete de medidas que se distingan como alternativas al desarrollo, sino que representa por primera vez una mirada que viene a disputar la legitimidad inviolada del paradigma neoliberal en Chile. Es preciso mantener este aspecto presente toda vez que el sistema político chileno, a diferencia del uruguayo, posee una rigidez mayor frente a las transformaciones sociopolíticas y socioeconómicas. Recuérdese, como se mencionó previamente, que la transición desde el régimen autoritario al democrático en Chile, estuvo marcada por una serie de potentes normativas constitucionales de “amarre”, las cuales aseguraron importantes cuotas de poder a las Fuerzas Armadas durante toda la década de los noventa y que perduró en general hasta la reforma constitucional del Presidente Ricardo Lagos Escobar en 2005. Asimismo, esta característica de la transición chilena ha beneficiado electoralmente de manera sustancial a la derecha política, en particular la más ligada ideológicamente al pensamiento neoliberal y personalmente con la burguesía ensalzada en el Burocrático Autoritario. En consecuencia, todo tránsito que im-

¹⁶ En relación a este proyecto, la Presidenta Bachelet señaló públicamente: “Chile llegará a ser desarrollado sólo si fortalece nuevos sectores económicos e invierte en infraestructura pública, estableciendo una estrecha coordinación entre el sector privado y el público” (CORFO, 2014).

¹⁷ La reforma educacional propuesta por Michelle Bachelet en su Programa de Gobierno apunta a mejorar la calidad educativa en todos los niveles, terminar con la segregación y aumentar la inclusión en las escuelas, terminar con el financiamiento compartido que actualmente existe en colegios particulares subvencionados por el Estado y en las universidades, establecer la gratuidad universal en las universidades y poner fin al lucro en todos los establecimientos que reciban financiamiento público.

plica en Chile la superación del paradigma neoliberal ha encontrado — y seguirá encontrando — férreas oposiciones institucionales dentro del sistema político y a través de los poderes fácticos por parte de los actores beneficiados por los arreglos constitucionales hechos en la dictadura y en la transición a la democracia.

Por el momento, el Gobierno cuenta con el respaldo condicionado de la directiva de la Central Única de Trabajadores (CUT), expresado públicamente en el discurso del 1° de mayo de 2014 por parte de su Presidenta Bárbara Figueroa. En su alocución, indicó la importancia de la Reforma Tributaria como un elemento clave para financiar los demás ejes programáticos del gobierno, como la reforma educacional y la nueva Constitución Política. No obstante, aclaró en el mismo acto que los trabajadores “no dejarán la calle”, ya que aún falta por avanzar y reformar con urgencia el sistema de pensiones y el Código Laboral.

Donde el gobierno no cuenta con apoyos es en el seno de las organizaciones estudiantiles. Actualmente, la Confederación de Estudiantes de Chile (CONFECH) presenta sus dudas y manifiesta sus inquietudes respecto de la Reforma en Educación, especialmente por el manejo de la agenda que el Ejecutivo le ha dado al proceso de reforma. No es extraño que los estudiantes tengan una posición más distante con la actual mandataria, pues el primer gobierno de Michelle Bachelet (2006-2010) está circunscrito —en este estudio— en el momento identificado con los gobiernos neoliberales. En consecuencia, Bachelet gobernó en un ciclo donde las políticas públicas tuvieron un marcado tinte pro capitalista y en donde las demandas propaladas por los estudiantes no fueron parte de su agenda gubernamental. En este sentido, las desconfianzas por parte del estudiantado y el temor manifiesto de retroceder a lógicas mercantiles dentro de la educación se encuentran patentes en el seno del movimiento, más aún si se considera el hecho de que, en su segundo gobierno, ha tenido un manejo político y mediático del proceso bastante errático. Además, los estudiantes movilizados lograron madurar respecto de su peticorio de demandas, pasando del corporativismo a un movimiento social de manifiesta resistencia anti-neoliberal.

Finalmente, otro actor que se manifiesta frente a las políticas de gobierno son los Mapuche. Aquí se puede destacar el comunicado que difundió el Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (2014), en donde territorios Mapuche dan a conocer sus lineamientos en planes de desarrollo por parte de representaciones de las zonas de Curarrehue, Melipeuco y Karilafken (Pitrufquen), señalando que lo central es el rechazo a proyectos de tipo industrial que van en contra del “Buen Vivir” y los derechos humanos (Convenio 169 de la OIT¹⁸ y la declaración de la ONU sobre Pueblos Indígenas).¹⁹

¹⁸ Sostiene que los indígenas poseen el derecho de decidir sobre el proceso de desarrollo, siempre que se vean afectados.

¹⁹ Señala que los pueblos indígenas poseen el derecho de mantener su institucionalidad política, económica y social y sus medios de subsistencia. A su vez, los pueblos que se encuentren desposeídos de sus medios poseen el derecho de una reparación equivalente.

Reflexiones concluyentes

Como se dijo al comienzo de este capítulo, el enfoque metodológico que se utilizó para hacer un análisis histórico-comparativo de manera flexible permitió prescindir de la utilización de hipótesis como elementos centrales en la búsqueda de causalidad. En función de lo mismo, el análisis se ha ajustado a observar las principales características históricas de cada momento respecto de las políticas económicas de los gobiernos y de las resistencias a dichas políticas que han adoptado los movimientos sociales críticos a las lógicas desarrollistas.

De esta forma, al momento de hacer un balance del estudio comparado en tres momentos de la historia presente de los casos escogidos para este estudio, es posible advertir con claridad que la sucesión de acontecimientos que han ocurrido en Uruguay han tenido una cierta reproducción tardía en Chile. Respetando las proporciones y las características intrínsecas de cada momento histórico, no es irrazonable constatar que, en materia de macro procesos políticos y económicos, en Chile se han dado los sucesos de manera bastante parecida a como se dieron previamente en Uruguay. La superación del Estado Burocrático Autoritario en Uruguay se hizo de manera gradual posterior a una consulta ciudadana y con una resistencia popular enfocada en derrocar al régimen militar; en Chile, el plebiscito de 1988 marcó el final de la presidencia de facto de Pinochet, y de igual manera la resistencia popular tuvo como centro la recuperación de la democracia y el derrumbe del gobierno militar. En este sentido, es menester aclarar que los movimientos sociales y los partidos políticos que sobrevivieron a la represión, fueron decisivos para impulsar la retirada de ambas dictaduras. En Uruguay, los partidos políticos que influyeron en el inicio de la transición a principios de los años 80 fueron los mismos que componían el sistema de partidos previo al golpe militar, a saber, el Partido Blanco, el Partido Colorado y el Frente Amplio (Finch, 2001); en Chile, al final de la misma década, la coalición electoral que se conformó para la campaña plebiscitaria en contra de Pinochet (Concertación de Partidos por la Democracia) reunió en su centro —entre otros— a tradicionales partidos plenamente vigentes antes del Golpe de Estado, a saber, el Partido Democracia Cristiana (PDC), el Partido Radical y el Partido Socialista (PS).

En ese escenario de estabilidad partidaria y de construcción de los cimientos del modelo neoliberal en cada país, la transición se vivió bajo gobiernos de orientación política centrista y de matriz ideológica neoliberal (Partido Colorado en Uruguay y Partido Democracia Cristiana en Chile). Será en este periodo de transiciones, en particular en la forma de resistencia al modelo, en que se vislumbran los principales matices entre ambos casos. En Uruguay, se puede sustentar la tesis de que las resistencias de los movimientos sociales y políticos centraron su lucha en la defensa de lo público, esquivando las arremetidas, con mayor o menor éxito, de la liberalización y la privatización de los derechos sociales y los recursos naturales. A diferencia de la diezmada resistencia chilena de los años 90, en Uruguay la ciudadanía y los movimientos sociales encontraron por la vía institucional una forma de combatir la agenda neoliberal de los gobiernos post autoritarios. Al analizar las propuestas que surgen desde la ciudadanía al activar mecanismos de democracia directa (MDD), es incuestionable el enfoque de defensa preventiva de derechos

sociales y de defensa del patrimonio estatal que emanan de ellas.²⁰ Con todo, la resistencia institucionalizada uruguaya sigue estando dentro de los parámetros paradigmáticos hegemónicos, es decir, los dardos han apuntado sistemáticamente hacia el neoliberalismo pero no contra las lógicas desarrollistas. Lo mismo se ha replicado en Chile, pues la CUT (principal organización intersindical del país) y los estudiantes organizados en la CONFECH (universitarios) visualizan nítidamente alternativas del desarrollo, pero no alternativas al desarrollo.

Solo algunos sectores han manifestado una resistencia propositiva con alternativas al desarrollo, como lo son algunas expresiones Mapuche que han cuestionado a través de comunicados públicos el desarrollo como ideología, mientras que incorporan en su lenguaje el concepto de *Buen Vivir* o *Vivir Bien*²¹, proveniente de la cultura indígena andina. Esto viene a dar consistencia a la idea de que los sectores sociales que han resistido el proceso de asimilación y sincretismo cultural al mantener su propia cosmovisión pueden pensar una sociedad fuera del paradigma desarrollista, en definitiva, son capaces de proyectar alternativas al desarrollo. Ahora bien, en Bolivia y Ecuador, los sectores indígenas que han resistido el despojo de su cultura son mayoritarios a los existentes en Chile y Uruguay, así mismo, proporcionalmente superan a estos últimos, lo que explica en gran parte su influencia sobre el Estado y la Constitución.

En consecuencia, el neoextractivismo presente en Uruguay confirma un escenario donde se aceptan las condiciones del capitalismo actual y donde el Estado busca mitigar las externalidades negativas tanto sociales como ambientales, como señala Gudynas: “Este es un ‘capitalismo benévolo’ que apunta sobre todo a lidiar con la pobreza y la desigualdad con ratificaciones y compensaciones” (2011: 38). Lo anterior no solo afecta a los gobiernos progresistas de Uruguay, sino que a la región en su conjunto en la línea de la economía hegemónica, por lo tanto, es muy probable que en su segundo gobierno Michelle Bachelet vuelque el sentido neoliberal de hacer políticas públicas en Chile a uno de carácter neoextractivista, toda vez que su paquete de reformas se basan en el aumento de los ingresos fiscales para financiar programas sociales de corte progresista y de redistribución económica.

En perspectiva global, las políticas económicas de los gobiernos de Uruguay y Chile en los tres momentos estudiados buscan maximizar las inversiones y aumentar

²⁰ Cabe destacar que para efectos de este estudio se han analizado sólo los MDD relacionados con temáticas que cuestionan el modelo neoliberal. En Uruguay se han celebrado varios eventos más que no necesariamente tienen relación con temáticas económicas.

²¹ Los lineamientos de las comunidades mapuches que incorporan el concepto de Buen Vivir (suma kawsay) o vivir bien (suma qamaña) que tienen su origen en Ecuador y Bolivia y que son tomados por la constitución de ambos países, se entiende desde acciones que articulan lo individual en lo comunitario y desde proyectos de descolonización y despatriarcalización. Es así como el concepto lleva a otros horizontes civilizatorios: “Si en Ecuador las apelaciones al buen vivir se realizan desde una perspectiva crítica hacia el modelo primario exportador, en Bolivia el vivir bien aparece como una suerte de aspiración opuesta a la cosmovisión occidental dominante” (Svampa, 2011: 196). En ambos casos se aprecia sentidos emancipatorios, en donde el concepto aún se encuentra en construcción.

las exportaciones, a fin de conseguir un mayor crecimiento económico y, en consecuencia, alcanzar la promesa de ser países desarrollados. Es en este contexto que han apoyado irrestrictamente a los sectores extractivos como principales agentes económicos, siendo en Uruguay la más agresiva la actividad ganadera y, recientemente en el segundo gobierno reformista, se pavimentó el camino a la megaminería de hierro a cielo abierto; mientras que en Chile, la megaminería en general viene desencadenando daños medioambientales en más de treinta comunidades, pero que en su mayoría han desatado conflictos socioambientales desde el retorno al régimen democrático, es decir, desde la consolidación del modelo neoliberal.

Las proyecciones que se pueden hilvanar a partir de este estudio comparado no son auspiciosas si se trata de instituir alternativas al desarrollo que se materialicen en la política económica de cada país. Discursivamente, los principales actores sociales de Uruguay y Chile no han delineado una propuesta en esa línea, sino que se mantienen dentro de los parámetros del paradigma desarrollista.

Por otra parte, atendiendo al hecho de que el periodo de gobiernos reformistas uruguayo está plenamente vigente desde hace nueve años, el gobierno de Bachelet debiese observar su instauración, ya que Chile tiene por delante el desafío de avanzar en política social si es que quiere consolidarse como un gobierno de corte reformista. Asimismo, Uruguay debiera mirar la política minera de Chile y tomar lecciones sobre los conflictos aparejados a temas medioambientales, pero por sobre todo socioambientales. Si bien una mega minería de hierro dinamiza la economía y genera puestos de trabajo, en definitiva termina afectando la calidad de vida de las comunidades mediante externalidades negativas, en donde el Estado es llamado a intervenir. Ahora bien, si el desafío es construir alternativas al desarrollo, la mirada se debiera poner en las propuestas que levantan los pueblos originarios andinos y, como se vio, algunas comunidades mapuche, toda vez que los gobiernos progresistas y los movimientos sociales han actuado a lo sumo proponiendo alternativas del desarrollo, lo que potencia la lógica neoextractivista y, en consecuencia, sigue promoviendo el desarrollismo.

BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA, A. (2011). Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma moneda. En Grupo de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, Más allá del desarrollo (págs. 83-118). Quito: Fundación Rosa Luxemburgo/ Abya Yala.

ALTMAN, D. (2010). Plebiscitos, referendos e iniciativas populares en América Latina: ¿mecanismos de control político o políticamente controlados? *Perfiles latinoamericanos*(35), 9-34.

ANGELL, A. (2001). Chile, 1958-c. 1990. En L. Bethell (Ed.), *Historia de América latina* 15. El cono sur desde 1930 (págs. 255-294). Barcelona: Crítica.

BIDEGAIN, G. (2013). Uruguay: ¿el año bisagra? *Revista de Ciencia Política*, 33(1), 351-374.

BUQUET, D. (2009). Uruguay 2008: de las reformas a la competencia electoral. *Revista de Ciencia Política*, 29(2), 611-632.

CAÏS, J. (1997). *Metodología del análisis comparativo* (Vol. 21 de Cuadernos metodológicos). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

CHASQUETTI, D. (2008). Uruguay 2007: el complejo año de las reformas. *Revista de Ciencia Política*, 28(1), 385-403.

CORFO. (16 de mayo de 2014). Gobierno anuncia agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento económico. Recuperado el 7 de octubre de 2014, de <http://www.corfo.cl/sala-de-prensa/noticias/2014/mayo-2014/gobierno-anuncia-agenda-de-productividad-innovacion-y-crecimiento-economico?CodTemplate=20120119160315>

DRAKE, P., & JAKSIC, I. (1999). *El modelo chileno: democracia y desarrollo en los noventa*. Santiago de Chile: LOM.

FECH. (21 de julio de 2014). CONFECCh solicita reunión a Eyzaguirre para que aclare sus contradicciones y asegure garantías mínimas para el Plan de Participación. Recuperado el 9 de octubre de 2014, de <http://fech.cl/confecch-solicita-reunion-a/>

FINCH, H. (2001). Uruguay, 1930-c. 1990. En L. Bethell (Ed.), *Historia de América Latina* 15. El cono sur desde 1930 (págs. 156-186). Barcelona: Crítica.

GARCÉ, A. (2010). Uruguay 2009: de Tabaré Vázquez a José Mujica. *Revista de Ciencia Política*, 30(2), 499-535.

GARCÉS, M. (2012). *El movimiento estudiantil: el despertar de la sociedad*. Santiago: LOM.

GUDYNAS, E. (2011). Desarrollo, extractivismo y buen vivir. En Grupo de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, Más allá del Desarrollo (págs. 21-53). Quito: Fundación Rosa Luxemburgo/ Abya Yala.

JOLÍAS, L. (septiembre de 2008). Inferencia causal y análisis comparado: nuevas tendencias cualitativas. *Política Comparada*.

LISSIDINI, A. (2012). Democracia directa en Uruguay y en Venezuela: nuevas voces, antiguos procesos. En C. Maxwell, E. Hershberg, & K. Sharpe, *Nuevas instituciones de democracia participativa en América Latina: la voz y sus consecuencias* (págs. 235-271). México D.F.: FLACSO.

LÓPEZ CARIBONI, S., & MORAES, J. (2014). Uruguay 2013: un balance preelectoral. *Revista de Ciencia Política*, 34(1), 293-313.

MONESTIER, F. (2010). Movimientos sociales, partidos políticos y democracia directa “desde abajo” en Uruguay (1985-2004). Buenos Aires: CLACSO.

MORAES, J., Guedes, A., & LUJÁN, D. (2012). Uruguay: ¿dónde está el piloto? A dos años de gobierno del presidente Mujica (2010-2011). *Revista de Ciencia Política*, 32(1), 269-291.

NUEVA MAYORÍA. (2013). Programa de Gobierno Michelle Bachelet. Santiago.

OBSERVATORIO DE CONFLICTOS MINEROS DE AMÉRICA LATINA. (2013). Aratirí. NO a la minería de hierro a cielo abierto. Recuperado el 15 de septiembre de 2014, de http://basedatos.conflictosmineros.net/ocmal_db/?page=conflicto&id=228

_____. (2013). Conflictos mineros en Chile. Recuperado el 15 de septiembre de 2014, de http://basedatos.conflictosmineros.net/ocmal_db/?page=lista&idpais=02032300

OBSERVATORIO LATINOMAERICANO DE CONFLICTOS AMBIENTALES. (8 de Septiembre de 2014). Territorios Mapuche dan a conocer sus lineamientos en planes de desarrollo. Recuperado el 20 de Septiembre de 2014, de <http://olca.cl/articulo/nota.php?id=104742>

O'DONNELL, G. (1985). Las tensiones en el Estado Burocrático Autoritario y la cuestión de la democracia. En D. Collier (Comp.), *El nuevo autoritarismo en América Latina* (págs. 289-321). México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

OUVIÑA, H. (mayo de 2012). “Somos la generación que perdió el miedo”. *OSAL*, XIII(31).

SVAMPA, M. (2011). Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales. ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas? En Grupo de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, *Más allá del Desarrollo* (págs. 185-216). Quito: Fundación Rosa Luxemburgo/ Abya Yala.

POSIBILIDADES Y LIMITANTES DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA EN CHILE. EL CASO DE LOS CONSEJOS LOCALES DE SALUD

Pablo Canelo

Presentación

A esta hora el mundo atraviesa una de las crisis más grandes de los últimos tiempos, sinónimo de las enormes paradojas del capitalismo. Una época donde los grandes avances y transformaciones dados por la revolución de la información y la comunicación, la electrónica, la genética, la biotecnología, etc.; conviven con preocupantes regresiones, el retorno de males sociales que parecían superados: la creciente precarización del trabajo, la alta vulnerabilidad a enfermedades y epidemias, las desigualdades sociales que instalan una “nueva cuestión social”, y más preocupante aún, el fantasma de una guerra de alcance verdaderamente mundial. La temperatura sube cada vez más con el aumento de los conflictos internacionales en momentos de disputa por la hegemonía entre un sector creciente de economías emergentes (el BRICS y sus satélites) frente a las potencias desarrolladas de la Unión Europea y EEUU.

Esta reconfiguración de la correlación de fuerzas se da además en un panorama en donde las alternativas al modelo hegemónico neoliberal desarrollan experiencias de modos más diversos que la sola construcción de un proyecto nacional. Las disputas a nivel local-regional cobran mayor relevancia, y gracias a la globalización de la información se construyen y sistematizan experiencias en torno la construcción de alternativas al neoliberalismo en diversas regiones del mundo. De este modo, el desarrollo y aumento de los conflictos se agudizan por la construcciones alternativas en diversos países y áreas en desarrollo, ya que en estos es donde los conflictos son particularmente intensos y además porque es ahí donde las iniciativas, los movimientos y organizaciones han alcanzado niveles más elevados de consolidación y densidad organizativa (Sousa Santos, 2004).

Así es posible encontrar en muchos lugares -principalmente de este lado del mundo- tanto resistencias populares como construcción de alternativas al neoliberalismo que ‘saltan la barrera’ y abren caminos para avanzar hacia formaciones sociales, económicas y políticas alternativas e incluso peligrosas para la minoría que detenta el poder.

Uno de los campos en disputa a los que nos referiremos en este artículo es al de la democracia. El telón de fondo es que el modelo hegemónico de democracia -la de tipo liberal-representativa-, a pesar de ser globalmente triunfante, no ha garantizado más que una democracia de baja intensidad y un creciente desencanto por la política.

En Chile la construcción democrática post dictadura heredó los pilares estructurales de la arquitectura constitucional pinochetista. Cuyo resultado ha sido una democracia hecha para sostener y mantener el orden socioeconómico neoliberal. Una democracia cuestionada por sus bajos niveles de participación social, política,

económica y laboral; y por sus altos niveles de desigualdad y concentración de la riqueza.

Las tensiones propias del capitalismo producen a su vez otras formas de democracia, como la democracia participativa o la democracia popular. En tiempos más recientes, uno de estos modelos, la participativa, ha asumido una dinámica protagonizada por comunidades y grupos sociales subalternos en diferentes regiones del mundo en lucha contra la exclusión social y la trivialización de la ciudadanía, movilizados por la aspiración de contratos sociales más inclusivos y de democracia de más alta intensidad (Sousa Santos, 2004). Rescatar experiencias de este tipo es importante para el análisis de la realidad nacional y las perspectivas de transformación de la vinculación entre Estado y sociedad, sobre todo para construir propuestas innovadoras que superen el marco actual de una participación ciudadana débil e instrumental.

Así, creemos que uno de los conflictos centrales entre el neoliberalismo y las alternativas a este, resultará de la confrontación entre la democracia representativa y la democracia participativa. Esta confrontación tiene su origen en que la primera rechaza la legitimidad de la segunda. Y tendrá solución en la medida que ese rechazo sea sustituido por otras formas de complementariedad entre ambas, que finalmente contribuyan a la profundización de la democracia.

Para develar estas contradicciones y tensiones sobre la democracia, analizaremos un caso particular de experiencia de participación en Chile con la finalidad de discutir sobre las limitantes y posibilidades de la democracia participativa en uno de los países en donde mayor éxito y consolidación ha tenido la democracia liberal representativa, orientándonos a buscar caminos distintos a la senda realizada durante la post dictadura. Y aportar así a una discusión que poco a poco va tomando fuerza en pleno proceso de aumento de las demandas sociales y de las iniciativas de transformación social.

Antes de eso, daremos un breve repaso por el carácter de las disputas, por el significado de la democracia durante el siglo XX, y el desarrollo que ha tenido en América Latina desde el fin de las dictaduras militares hasta nuestros días.

La democracia en disputa

A pesar de aparecer en la época clásica, recién a fines del siglo XIX se transforma en una aspiración revolucionaria con cierto grado de aplicabilidad en algunos países, hasta ser ya durante el siglo XX un concepto que asumiría un lugar central en el campo político. Así, en el siglo pasado se produjo una intensa disputa en torno a la cuestión democrática. En un primer período, que podríamos ubicarlo antes del comienzo de la Guerra Fría (primera mitad del siglo), es la democracia la que se abre paso hasta llegar a ser una forma deseable y consensuada por los países occidentales. Si hasta antes de que se transformara en una aspiración la democracia fue considerada por mucho tiempo como peligrosa e indeseable, a comienzos del siglo XX se asume la democracia como forma de gobierno y aspiración de las elites modernizadoras. La forma hegemónica que asume la democracia en este período

implicó una restricción de las formas de participación y soberanía a favor de un consenso en torno a un procedimiento meramente electoral para la formación de gobiernos (Schumpeter, 1984).

En un segundo período, durante la Guerra Fría, el debate tiene que ver con compatibilidad o incompatibilidad entre democracia y capitalismo. Esto, ya que para algunos autores la democracia como tal asume una cierta propensión redistributiva a partir de la llegada de la socialdemocracia al poder en algunos países, lo que pondría en tensión el carácter acumulador del sistema capitalista (Santos, 2004). Esta tensión, al resolverse a favor de la democracia, pondría límites a la propiedad e implicaría ganancias distributivas para los sectores sociales más desfavorecidos, características propias del modelo keynesiano, y la construcción de los Estados de Bienestar. Por otro lado, la conflictividad mundial dada por los constantes choques durante la Guerra Fría y los procesos de descolonización y liberación nacional provocan la emergencia de modelos de democracia alternativos al liberal: la democracia participativa y las democracias populares de los países del este de Europa.

El fin de la Guerra Fría marcaría la extensión del modelo hegemónico liberal hacia el sur del mundo, lugar donde se han dado las más cruentas disputas por la democracia. El derrumbe de los Estados de Bienestar puso en cuestionamiento además el carácter social de la democracia. Todos estos elementos juegan a favor de la extensión de la forma de democracia representativa liberal junto al avance del modelo neoliberal.

Los principales supuestos de esta concepción hegemónica de la democracia (Souza Santos, 2004) son la contradicción entre institucionalización y movilización, la valorización positiva de la apatía política, la reducción del debate a diseños electorales, la cuestión del pluralismo reducida a la incorporación partidaria y la disputa entre las elites, y una propuesta participativa instrumental.

La extensión de la democracia liberal en la mayor parte de los países ha traído como consecuencia una enorme degradación de las prácticas democráticas, causando efectos evidentes tanto en la baja participación política, el aumento del abstencionismo y una enorme crisis de representatividad reflejada en el hecho de que los ciudadanos se consideran cada vez menos representados por aquellos a los que eligieron.

Estos efectos definen una suerte de crisis de la hegemonía de la democracia liberal representativa que ha provocado a la vez una reapertura del debate democrático a fines del siglo XX e inicios del XXI. Las tensiones sobre esta forma de la democracia se han expresado no solamente en el creciente desencanto mundial por la política, como manifestamos anteriormente, sino también por la emergencia de movimientos sociales y políticos que disputan el significado de la democracia, desde lo local a lo nacional.

El desarrollo de alternativas al modelo tiene que ver con un interés por resignificar las prácticas políticas a través de una ampliación de lo político, una transformación de las prácticas dominantes de la política, un aumento de la participación social, y

una inserción en la política de actores sociales excluidos. Estas son las bases para la construcción de democracias cuyo pilar sea la participación protagónica de los actores sociales.

La reconstrucción democrática en América Latina

En el caso de América latina, durante los períodos de post-dictaduras los gobiernos se vieron en la necesidad de impulsar procesos de transición que intentaron superar, con diversos matices, la etapa autoritaria. Las dictaduras habían impuesto un concepto de gobernabilidad orientado más que a la ampliación de la capacidad de respuesta del Estado, a la disminución de la demanda ciudadana. La tarea de la reconstrucción de la democracia sorteó distintos caminos para superar esta concepción de la gobernabilidad, y en algunos países, incluyendo Chile, esa reconstrucción heredaría de su etapa dictatorial una concepción restringida de la democracia, como régimen político electoral (De la Maza 2010).

En la disputa la democracia post autoritaria se enfrenta a una concepción hegemónica de gobernabilidad democrática impulsada por las elites dominantes, que buscaban principalmente generar una estabilidad política perdida durante la etapa autoritaria, mejorar el funcionamiento de las instituciones y su vinculación con la ciudadanía, y a la vez una reducción de las presiones sociales (De la Maza, 2010); y por otro lado movimientos políticos y sociales excluidos del proceso que tensionan a las estructuras políticas al buscar caminos propios para resolver sus demandas sociales. En este proceso de disputa por la reconstrucción democrática en América Latina, han emergido no solo experiencias desde lo local destacadas por aplicar metodologías de democracia participativa en algunas regiones de países como Colombia, Brasil, o la democracia directa en Uruguay, sino también han emergido desde gobiernos que han resuelto esta contradicción proponiendo variantes al modelo neoliberal en diferentes campos, uno de los cuales es la democracia, en los casos de Venezuela, Ecuador y Bolivia.

En definitiva, florecen en esta parte del mundo nuevas formas de dar paso a un protagonismo popular, tanto desde como fuera de lo institucional. Poniendo en discusión la relación entre quienes dirigen y a quienes se pretende dirigir. Movilizados por los crecientes déficits de legitimidad de los sistemas políticos, se han desarrollado fórmulas en que la razón tecnocrática es discutida por la razón democrática (como los presupuestos participativos). En estas formas innovadoras, el qué hacer y el cómo hacerlo, es decir, la lógica de las políticas públicas, deja de ser espacio reservado para una elite política, alcanzando un involucramiento mayor de los actores sociales en dicho esquema. Encontramos aquí una fuerte crítica por lo tanto a la desmovilización social de la ciudadanía en que a veces termina convertida la democracia.

Destacadas experiencias se han desarrollado en el continente. Es el caso de los presupuestos participativos que nacen al calor del ascenso del Partido de los Trabajadores (PT) a gobiernos locales y regionales a principios de los años 90. Experiencia que, con aciertos y errores, sería exportada no solo al resto de los países del sur de nuestro continente sino también al resto del orbe (Avritzer, 2004). Están las

experiencias de democracia directa en Uruguay, una de las más consolidadas en el mundo junto a Suiza, en donde es la ciudadanía la encargada de resolver conflictos de interés público nacional (Lissidini, 2011). O el caso de actores sociales de Colombia que han desarrollado experiencias de construcción de ciudadanía y democracia en medio del conflicto bélico que sacude a las comunidades campesinas (Ramírez, 2001), o las experiencias de participación de los grupos indígenas en Bolivia, Ecuador y algunos países centroamericanos (Pérez, Mendonça Coelho, 2010). Y finalmente el desarrollo de formas radicales de inclusión y participación como es el caso de los consejos comunales en Venezuela (López Maya, 2011).

Chile, una democracia de baja intensidad

Chile es uno de los casos paradigmáticos de los procesos de transición, en donde el crecimiento económico y la estabilidad política post dictatorial son la justificación precisa para catalogar a nuestro proceso como exitoso. Este modelo ha tenido como objetivo principal su propia estabilidad, enfocando las políticas públicas en la generación de gobernabilidad, entendiendo este último concepto como la acción del Estado acotada a las tecnologías de provisión de servicios y solución de problemas (De la Maza, 2010). Estos fueron los cimientos para lo que se ha denominado “democracia elitista”, en donde existe una elite política que junto a diseñadores de políticas públicas y operadores políticos son los protagonistas de la acción y las decisiones políticas, características principales de la construcción democrática durante el Chile post dictatorial. Una democracia construida sobre una Constitución ilegítima en su origen, hecha para mantener un determinado orden socioeconómico.

Así, el discurso participativo que primó durante los gobiernos post dictatoriales en Chile es el de un medio para obtener eficiencia en la gestión de las políticas públicas, es decir, calidad en la entrega de servicios a los clientes. Minimizando por lo tanto el sentido de la participación (entendida como un actuar para incidir), a la obtención de información y evaluación de un servicio. La desafección de la ciudadanía por la democracia y la participación tiene que ver precisamente con el hecho de que ya no resuelve los principales problemas y necesidades de la mayoría de la población al no estar en el centro de su quehacer el problema de la redistribución.

Durante todo el período post dictatorial se aprecian nulas iniciativas de participación directa (mecanismos de democracia directa como plebiscitos vinculantes, iniciativas populares de ley o mandatos revocatorios no existen), un debilitamiento de los mecanismos de representación tradicionales (elecciones), una complejidad y tecnificación del proceso de toma de decisiones (participación de baja intensidad), fomento del clientelismo y la desarticulación del tejido social a nivel local, y finalmente una participación reducida a la ejecución de programas sociales, todo lo cuál nos lleva a caracterizarla como una “participación tutelada”, uno de los principales ejes del sistema político chileno, y factor importante además de la crisis de legitimidad de éste.

Luego del ascenso de las movilizaciones sociales del 2006 en nuestro país, la participación ha estado desbordando los limitados canales establecidos institucio-

nalmente, poniendo en cuestionamiento el “exitoso” modelo de gobernabilidad democrático chileno. Así, las cada vez más crecientes demandas sociales no están encontrando un cauce adecuado a través de las formas políticas predominantes. Surge el desafío por lo tanto de construir y proponer espacios de participación que desborden lo actualmente existente, generando dinámicas continuas de democratización con el objetivo de aumentar la incidencia relativa de los sectores tradicionalmente excluidos, poniendo en tensión así a la democracia del neoliberalismo.

Entre las experiencias de participación que se han multiplicado en este período de aumento de demandas sociales y de exigencias cada vez mayores por incidir en las decisiones públicas, destacaremos por su importancia en la defensa de la salud pública, y por el potencial democratizador de sus prácticas y discursos, a los Consejos de Salud, creados por la institucionalidad sanitaria a mediados de los 90 y que al día de hoy juegan un rol importante en el fortalecimiento de la atención primaria de salud y en la organización misma de estos consejos a nivel local

El análisis de caso que presentamos a continuación busca revisar las características y el potencial democratizador de mecanismos de participación que se han ensayado en diversos contextos en nuestro país. La participación en este caso la entenderemos relacionada con las posibilidades de: incidencia en las estructuras gubernamentales, la transformación del orden social y político, y la conquista de nuevos y mayores derechos para la población (Canto Chac, 2005). Recurrimos por un lado a documentos e informes sobre el concepto de la participación en salud. Un segundo tipo de fuentes incluye la revisión de análisis de casos sobre participación ciudadana en salud, resultados de congresos nacionales que han realizado estos Consejos de Salud, y por otro lado a entrevistas con informantes claves. Pretendemos develar así su potencial de incidencia en la decisión pública y recoger tanto aquellos elementos que posibilitan una ampliación del carácter de la democracia como los que la limitan.

Los Consejos de Salud y la democratización de la salud

Las tensiones sobre la participación comunitaria en la salud

La participación comunitaria en salud es una práctica que ha ido tomando cada vez mayor relevancia. Implica la incorporación de la población o de sectores de ella, en grados y formas variables, a alguna actividad específica relacionada con la salud. Sin embargo, al igual que otros conceptos, el de “participación comunitaria” no denota siempre al mismo objeto.

Las posiciones acerca de la inclusión de la participación comunitaria en los programas de salud son diversas e, inclusive, contradictorias. Mario Bronfman y Marcela Gleizer en un estudio sobre participación en salud (1994) distinguen dos posiciones extremas—la que apoya la inclusión de la participación en los programas y la que la rechaza—y dos criterios o dimensiones principales para justificar esas posiciones: el que enfatiza las consecuencias políticas y sociales y el que pone el eje en las consecuencias para la salud de la participación comunitaria.

Dentro de la posición favorable a la inclusión de la participación comunitaria encontramos tres concepciones: 1) la que privilegia en su argumentación los aspectos políticos y sociales de la participación, concibiéndola como una actividad necesaria por sus efectos democratizadores sobre la sociedad; 2) la que privilegia en su argumentación las consecuencias para la salud de la población, concibiendo a la participación como una estrategia que brinda mayores posibilidades de éxito a los programas; y 3) la que bajo una argumentación de apoyo a la participación por sus efectos en el nivel de la salud esconde una intención de manipulación en el nivel de lo social y lo político.

La primera de estas perspectivas concibe a la participación como una forma de resolución de los problemas de salud que brinda a la comunidad autosuficiencia e independencia, aumentando su nivel de autonomía. La práctica participativa asumiría así un rol de aprendizaje para la resolución de otros problemas que aquejan a la comunidad. De Roux (1990) plantea que así definida, la participación tiene implicancias políticas que rebasan el marco de la atención a la salud, ya que significa el ejercicio de poder y como tal, el fortalecimiento de los actores sociales y de la democracia local. En definitiva, corresponde a un “proceso de reapropiación por la población del conjunto de instrumentos que regulan la vida social y los servicios que presta”. Desde este punto de vista, el involucramiento de la comunidad en actividades de salud tiene su objetivo estratégico no solo en la solución del problema específico de salud, sino en el desarrollo de la comunidad como un todo, asumiendo de manera colectiva la solución de sus necesidades.

La segunda perspectiva enfatiza las consecuencias de la participación en la salud de la población. Desde esta perspectiva la participación es concebida como un medio técnico, una modalidad que permite el mejor funcionamiento y aceptación de los programas de salud. Su inclusión en este caso correspondería a diversas necesidades pragmáticas. Ante el fracaso de programas diseñados sin tomar en cuenta a la comunidad, la participación es una opción que garantiza mayor efectividad ya que el éxito de los programas depende de que la comunidad los sienta como algo propio, responsabilizándose por el problema y participando en su solución. Por otro lado, se utiliza la participación como alternativa cuando las acciones exclusivamente biológicas no resuelven un problema, o cuando los recursos económicos no son suficientes para implementar otro tipo de medidas (Bronfman y Gleizer, 1994). Aquí la participación es concebida como una estrategia para maximizar la accesibilidad y disponibilidad de los servicios.

Esta concepción de la participación se plantea a sí misma como social y políticamente neutra. Es solo un medio para llegar a un fin: el mejoramiento de la calidad de la salud de la población a la que se dirige el programa. Al dar todo el peso a la dimensión sanitaria, no toma en cuenta los efectos del programa sobre las dimensiones políticas y sociales relevantes para la comunidad.

Sin embargo, la participación nunca es absolutamente neutra, ni puede ser abstraída del contexto en el que tiene lugar. Siempre tiene algún efecto sobre la estructura social de la comunidad, su organización y su capacidad de acción (Bronfman y Gleizer, 1994). A pesar de que el objetivo último del programa se dirija exclusiva-

mente a incidir sobre problemas de salud específicos y los beneficios que se obtengan sean claros y evidentes, al concebir a la participación como una estrategia sin consecuencias sociales, se corre el peligro de que el programa tenga efectos negativos sobre otros aspectos de la vida comunitaria. Puede conducir a consecuencias no esperadas ni deseadas por los diseñadores del programa, puede estimular la apatía y la desmovilización, o incrementar la dependencia de la asistencia externa, resultando contraproducente para la calidad de vida de la población.

Finalmente, desde la tercera perspectiva, se plantea que cuando los programas participativos de salud tienen objetivos que van más allá de los problemas de salud de la población, como por ejemplo legitimar a quien lo promueve o implementa, la participación comunitaria es concebida como un instrumento político (Testa, 1990). Las mejoras en salud constituirían un medio antes que un fin en sí mismo, y la participación comunitaria sería una estrategia política antes que una herramienta de utilidad técnica. En este caso los efectos que se persiguen pueden ser incluso ajenos a los intereses de la población. Aquí se tiende a justificar la participación por su utilidad técnica para los programas.

Más allá de la perspectiva o fines que adquiera la participación comunitaria en la aplicación de programas de salud locales, para Bronfman y Gleizer (1994) esta tiene efectos tanto sobre los programas en términos de sus resultados en el área de la salud de la comunidad como sobre la vida política y social de la misma, y ambos aspectos deben ser considerados al evaluar su inclusión en los programas. La participación no es neutra, y en ambos casos puede tener efectos positivos o negativos. Desde nuestro punto de vista, la participación comunitaria en salud debe proponerse como resultado por una parte claros beneficios de salud para la población. Y por otra debe resultar una experiencia enriquecedora en términos del aprendizaje para resolver con sus propias herramientas otras necesidades de la comunidad.

La concepción participativa de la salud en Chile

A fines de los años setenta ocurre un hito fundamental para la institucionalización de la participación social en salud. La conferencia mundial de la Organización Mundial de la Salud en Alma Ata (ex URSS) en 1978, define la participación en salud como el control y la toma de decisiones por parte de la comunidad, y en tal sentido como la piedra fundamental de la estrategia de Atención Primaria de Salud (APS). Para la OMS el único camino para superar las limitaciones y la inequidad en la distribución de los recursos para asegurar la meta de salud para todos, es el involucramiento de la comunidades locales en la prevención del tratamiento (OMS, 1978).

Mientras tanto en Chile, la dictadura militar dismantelaba lo que fue el primer Sistema Nacional de Salud Pública de América Latina, creado en Chile el año 1952. El eje de ese modelo era la atención primaria de salud, y uno de sus pilares la participación. Adelantándose así 20 años a la declaración de la OMS, y consolidando una tradición participativa en la salud pública en Chile, que fue adquiriendo diversos matices de acuerdo a los periodos históricos del país y cuyo corolario sería la implementación del programa sociocultural del Servicio Nacional de Salud, que

crea los primeros Consejos Locales de Salud y Consejos Paritarios en 1967, con una representación igualitaria entre los trabajadores de la salud y la comunidad. Durante el período de la Unidad Popular es donde se observa el mayor crecimiento de estas instancias; pasando de 80 Consejos Comunitarios en 1970 a 269 Consejos Locales y 207 Consejos Paritarios en el lapso de dos años, lo que muestra un crecimiento explosivo, coherente con el crecimiento y multiplicación de las esferas de participación en el Estado por parte de la comunidad en esos años, y por el fuerte enfrentamiento político que se libraba en esas arenas (Di Silvestre, 1992).

Durante la dictadura militar, estos espacios fueron desarticulados, porque se veía en ellos posibles fuentes de conflicto para el proceso de restauración, en un primer momento de la dictadura, y posteriormente como espacios que podrían dificultar la implementación de políticas de ajuste estructural en el periodo de la revolución neoliberal. La comunidad se reorganiza en grupos de salud en torno a la iglesia y las ONG's, desarrollando un trabajo comunitario alternativo a la instituciones de salud.

Con el proceso de reconstrucción democrática, se vuelve a recuperar cierta voluntad por parte del Estado de desarrollar políticas más participativas, pero estas se han estancado tanto por el nivel de prioridad de esta estrategia frente a otros problemas más urgentes para los Gobiernos, como por la desarticulación de los actores colectivos que “rellenen” esas instancias. En el caso de las políticas de salud, 20 años después de la declaración de Alma Ata, la autoridad pública sanitaria a través del Ministerio de Salud comienza a desarrollar el concepto de promoción de la salud y sus diferentes dimensiones de la participación social, que fueron expresándose tanto en las orientaciones de salud como en el plano institucional. Durante los noventa la participación en salud se va configurando, al menos en el discurso, como “un medio para el desarrollo de las personas (proveedores y usuarios) como sujetos comprometidos con el cuidado de su salud y con el fortalecimiento de los servicios” (Donoso, 2005). La estrategia de atención primaria debe priorizar la incorporación de la comunidad organizada en proyectos locales de salud en el área de prevención y promoción de la salud; y en el apoyo a la recuperación y rehabilitación en salud.

Ya en el 2004, en el marco de la reforma a la salud y la sanción de la Ley de Autoridad Sanitaria, se institucionalizan los mecanismos de participación en salud ya existentes: consejos de participación de hospitales autónomos (de tipo comités de usuarios/as) y los consejos asesores consultivos en las SEREMI de Salud y direcciones de los Servicios, estableciéndose consejos de participación en diferentes ámbitos. El problema es que con esta Reforma la situación del derecho a la salud se reduce al acceso a una canasta básica de atención (plan AUGE). Reflejo de aquello es que en el ámbito de la participación social, el nuevo marco legal solo reconoce los consejos de participación de hospitales autónomos (de tipo comités de usuarios/as) y los consejos asesores consultivos en las SEREMI de Salud. Los Consejos de Desarrollo Local (CDL) en la Atención Primaria en Salud (APS) no son incluidos en la Ley de Autoridad Sanitaria (Ley 19.937 del 2004), donde prima una lógica segmentada, sin integración funcional o territorial alguna. La concepción de la participación, desde esta Reforma a la Salud, tiene que ver con “el desarrollo de sistemas de libre elección, resitúa a ciudadanos y ciudadanas en condición de consumido-

res. En esta calidad, la participación ciudadana se expresará en el “ejercicio del rol fiscalizador, de garante de la calidad de los servicios, del acceso y oportunidad de la atención y del aseguramiento y protección financiera.” (MINSAL, 2009).

Bajo esta premisa, la arquitectura participativa institucional de la salud tendería a favorecer una participación dispersa, por un lado, en comités de usuarios, con lógica de clientes. Por otro, una escasa representatividad territorial de organizaciones comunitarias, y finalmente, en consejos de carácter consultivo sin mucha incidencia en políticas de salud.

La concepción participativa del MINSAL está atravesada además por la falta de recursos en la atención primaria en salud. El déficit de esta dimensión de la salud a principios de los años 90, luego del desmantelamiento por parte de la dictadura del Sistema Nacional de Salud y de la rebaja presupuestaria, produce la necesidad de establecer mecanismos que reduzcan costos. Desde el punto de vista de la economía de la salud en la atención primaria, la falta de recursos tiene que ser cubierta enfrentando los determinantes de la salud a este nivel de atención, y buscando nuevas fuentes de recursos como son por ejemplo los recursos propios de la comunidad local.

En definitiva, las políticas públicas participativas en salud no son sólo “democráticamente” importantes, sino que también pueden ser eficientes desde un punto de vista financiero. Las políticas públicas pueden ser más baratas en la medida que logran involucrar y fortalecer a la comunidad, esto lo ha comprendido y promovido el mismo Banco Mundial cuando entiende que la participación consiste en “movilizar a los pobres para reducir su pobreza y vulnerabilidad, utilizando los escasos, pero existentes activos que tienen” (Banco Mundial, 2001).

Como vemos, el fomento de la participación en salud en Chile responde al objetivo de maximizar la accesibilidad y disponibilidad de los servicios, más que a tener efectos sobre la estructura social y organizativa de la comunidad. El Ministerio de Salud en nuestro país es uno de los primeros en implementar procesos participativos dentro de su institucionalidad, pero cabe recordar como vimos más arriba que estos procesos no son nunca neutros. Las potencialidades de la participación y sus efectos sobre los actores sociales que ingresan al proceso participativo son elementos que influyen en el carácter de dicho proceso. Por lo tanto, la promoción de la participación en salud en el Chile post dictatorial ha estado caracterizada por el marco político transicional donde la participación asume un carácter instrumental, propio de una matriz democrática liberal representativa. Volviendo a Bronfman y Gleizer (1994), esta participación instrumental en salud promovida por el Estado responde a aquella perspectiva que la concibe solamente desde el punto de vista sanitario, es decir, responde a necesidades pragmáticas que en este caso tienen que ver con mejorar la gestión de la atención primaria en salud. La participación vista como un medio para el mejor funcionamiento y aceptación de los programas de salud. A continuación revisaremos las dinámicas que ha adquirido dicha forma de participación a partir del impacto en los actores sociales vinculados al tema de la salud, y la potencialidad que puede adquirir al conjugarse una serie de factores favorables para el fortalecimiento de la incidencia de los usuarios.

Los Consejos de Salud: entre la instrumentalización y la profundización democrática

Luego de su desarticulación durante el período de dictadura, los consejos locales de salud vuelven a constituirse durante el período post dictatorial. En 1995 desde el MINSAL se orienta la creación de espacios participativos en los centros de la atención primaria en salud. Aparecen así los Consejos Consultivos, de Desarrollo y Comités Locales de Salud, instancias de participación que incorporan a representantes de organizaciones comunitarias, en mecanismos de participación en la gestión de los establecimientos de las redes asistenciales (MINSAL, 2010). Los representantes son de los equipos profesionales de salud, del personal de los establecimientos, y la comunidad organizada, representada por juntas de vecinos, organizaciones funcionales, voluntariados, organizaciones de trabajadores, iglesias, instituciones públicas y privadas, etc.

Desde el Estado, comienzan a emanar documentos presidenciales alusivos a la participación, y desde el Ministerio de Salud normas técnicas que orientan e incentivan esta participación social en salud. Apareciendo más espacios institucionales, como los Presupuestos Participativos en Salud, los Consejos de Salud de los Servicios de Salud en cada zona del país, espacios técnicos como los CIRA (Consejos Integrados de Red Asistencial), y el Consejo consultivo de la sociedad civil de FONASA y el MINSAL establecidos en la ley 20.500 de participación y asociatividad. Cabe destacar que esta ley consolidaría el proceso de apertura del sistema público de salud al incorporar consejos consultivos a nivel ministerial y en otros servicios del sistema de salud, como FONASA o CENABAST.

En todos estos casos, la forma que el Estado le quiere dar a la participación responde a la matriz participativa de carácter informativa y consultiva propia de la reconstrucción democrática post dictatorial. Producto de su carácter consultivo, en un primer momento los Consejos de Salud finalmente quedaban bajo el alero de los directores de los centros de salud. Sin embargo, la práctica participativa que realizan algunos Consejos de Salud en algunos casos, y en otros la voluntad de las autoridades sanitarias locales, han permitido superar el carácter instrumental de la participación, generando experiencias interesantes de democratización de la salud en el ámbito local.

El crecimiento de los Consejos de Salud ha fortalecido la vinculación en algunas comunas del país entre las organizaciones sociales locales y los centros de salud primaria y hospitalaria bajo el alero principalmente de los CESFAM (Centros de Salud Familiar). Al año 2010 existían ya 606 de estos Consejos, tanto de atención primaria como del nivel hospitalario. Los integrantes de los Consejos representan a un número aproximado de 3.000 organizaciones sociales vinculadas con la red de establecimientos de salud. (MINSAL, 2010).

Estos consejos en un primer momento son integrados por organizaciones sociales territoriales y funcionales. Es decir, no es que se creen organizaciones dedicadas exclusivamente a temáticas de salud comunitaria, sino que son “las organizaciones ya existentes las que acuden a los llamados de los centros de salud local a la partici-

pación”.¹ Surgiendo experiencias incluso a niveles superiores de decisión, como son las Direcciones de Servicios de Salud.

El contacto entre la autoridad sanitaria y las organizaciones locales va impactando en ambos actores, retroalimentando prácticas y discursos que permearían en los consejos de salud. Quienes comienzan a incorporar dentro de su repertorio algunos elementos de la declaración de Alma Ata, particularmente el que entiende la participación en salud como “un proceso en virtud del cual los individuos y las familias asumen responsabilidades en cuanto a salud y bienestar, propios y del grupo, mejorando la capacidad de contribuir al desarrollo de la comunidad” (OMS, 1978).

Es así como se fueron generando las condiciones para una incidencia cada vez mayor de actores sociales que han ido integrando estos espacios de participación comunitaria en salud. Dentro de las experiencias que han buscado saltar las barreras de la democracia liberal representativa destaca el caso de los consejos del Servicio de Salud Metropolitano Norte. Ya en 1992 se empiezan a crear las primeras coordinaciones de organizaciones sociales en torno a los consultorios. En 1996 surge el primer Consejo de desarrollo local, en la Comuna de Recoleta. Algunos miembros de los Consejos, con militancia política, empiezan a instalar la necesidad de construir un camino propio más allá de la institucionalidad, para incidir en los programas de salud. Además, la voluntad del Servicio de Salud Metropolitano Norte de entregar recursos para fomentar la promoción y participación en salud se conjugaron para fortalecer este proceso de aprendizaje primero, y luego incidencia de las organizaciones sociales en torno a la salud comunitaria. Muchos de los consejos de salud de la zona norte surgen con un fuerte contenido político, demandando incluso ya en esa época el carácter vinculante de la participación. Acompañado de un largo proceso de formación, promovido muchas veces por la autoridad sanitaria. Y cuya perspectiva desde los Consejos de Salud más politizados era articular luchas para la defensa de la salud pública.²

Otra iniciativa de profundización democrática es la experiencia de los vecinos de la población Universidad de Chile de la Comuna de Pedro Aguirre Cerda, que al tomar nota de las necesidades de salud insatisfechas por falta de atención integral demandaron y gestionaron la creación de un Consultorio en el sector norte de la Comuna. La presión de los vecinos organizados logra que en el año 1998 se destinaran recursos regionales para la creación del Consultorio Doctor Edgardo Enríquez Froedden, el cual se inaugura en 1999. Paralelamente, las y los dirigentes vecinales desarrollan el proceso de inscripción inicial de los potenciales usuarios del Consultorio, gestando así el Consejo de Desarrollo Local de Salud, del que participaron 12 Juntas de Vecinos correspondientes a 7 Unidades Vecinales y cerca de 30 organizaciones funcionales de adultos mayores, centros de madres, grupos solidarios, sindicatos de ferias libres, centros culturales y grupos ecológicos. En un

¹ Entrevista a Juan Sancho, dirigente de los comités de usuarios de la zona norte.

² Entrevista con Juan Sancho

estudio sobre esta experiencia, Alejandra Valdés (2006) plantea que a nivel de la gestión local, este Consejo ha incidido en aumentar el rango de las políticas de promoción de la salud, cumpliendo un rol vinculante entre programas sociales para la implementación de estrategias de promoción de la salud en la comuna. El Consejo ha logrado incorporar, cuestionar e instalar la participación ciudadana como un eje de la promoción de la salud, de la salud familiar y de la gestión pública. Cuestión reconocida tanto por actores municipales como de salud y educación. Incluso algunas ideas de cambio están contenidas en los discursos y acciones de este Consejo (Valdés, 2006). En sus inicios estas ideas se encontraban situadas en el mejoramiento de la calidad de vida; y, por tanto, en la realización de ciertas actividades en función de satisfacer algunas necesidades. A medida que la experiencia ha madurado, las ideas de cambio se han orientado al desarrollo de estrategias de poder, con la inserción de los dirigentes del Consejo en diversas estructuras de toma de decisiones. Es decir, de acuerdo al enfoque que privilegia los aspectos políticos y sociales de la participación en salud, la experiencia de este Consejo sí tiene efectos democratizadores sobre la sociedad. Como propone Valdés (2006) en su estudio, los caminos del Consejo de Salud se encuentran orientados a la visibilización, empoderamiento y cambio de las relaciones sociales.

En una vereda más cercana al enfoque que privilegia la participación como una estrategia que brinda mayores posibilidades de éxito al cumplimiento de metas y programas, se encuentra la experiencia del Consejo de Participación Social en Salud del Servicio de Salud de Talcahuano (Ochsenius, 2006). La creación de este Consejo en el año 2002 fue iniciativa de dicha autoridad sanitaria, con el objetivo de elaborar un Plan de Desarrollo Estratégico de la dirección del Servicio. Este espacio está conformado por diferentes organizaciones sociales de las comunas que comprenden el Servicio de Salud de Talcahuano, y dentro de sus objetivos está el generar un modelo que permita por un lado modernizar la gestión pública en salud, crear y fortalecer vínculos horizontales y de confianza entre directivos de salud-funcionarios-ciudadanos y usuarios para una mejor salud, y mejorar la calidad de vida y atención de salud. Los logros que se han generado desde este Consejo están enfocados al desarrollo de la salud más que a otros factores sociopolíticos, principalmente a través de la participación en el CIRA (Consejo Integrado de Red Asistencial). Por su parte, los Consejos Locales de Salud, pertenecientes al Consejo de Participación Social, sí han podido jugar un rol de control y presión social, por ejemplo: construcción de consultorio de APS de urgencia; juicio civil en contra de procesos productivos contaminantes; movilización en contra del cierre de la maternidad del Hospital Penco-Lirquén (Ochsenius, 2006). En el nivel local de la participación hay particularidades distintas que definen los marcos de acción de estos Consejos en sus espacios. Primero, son Consejos que no están instituidos dentro del marco legal de la participación en salud. Por lo tanto, su carácter vinculante está dado tanto por la presión social como por la voluntad política de la autoridad sanitaria local. En segundo lugar, los espacios de incidencia en los niveles superiores de la institucionalidad sanitaria se vuelven técnicamente más complejos y además cada vez menos vinculantes. Por lo tanto, la estructura de oportunidad para incidir a nivel de servicios está mucho más cerrada que a nivel local. El siguiente caso da cuenta de la necesidad de articulación más allá de estas instancias de participación, para obtener beneficios sanitarios y sociales para la comunidad.

El último año del gobierno anterior de Michelle Bachelet se vio enfrentado a una movilización de diversas organizaciones vinculadas a la salud (diferentes gremios de la salud, consejos de salud, y dirigentes políticos) de la zona sur de la Región Metropolitana, quienes exigían la construcción de un recinto hospitalario que cubriera las necesidades de salud de las once comunas que se atienden en estos establecimientos. Luego del compromiso gubernamental por acceder a esta petición, las diferentes organizaciones, ahora agrupadas en el Frente Amplio en Defensa de la Salud, nuevamente se ven inmersas en la discusión pública respecto a la concesión de la construcción de los recintos comprometidos. Las organizaciones miembros de los Consejos de Salud que participaban del Frente Sur, como le denominaron sus miembros,³ comienzan a desplegar su influencia territorial para concientizar a la población de los perjuicios que conlleva la concesión de la salud pública a privados, realizando charlas y asambleas en distintas poblaciones. En algunas asisten más de 300 personas. También se dedican a recolectar firmas, además del aporte movilizador de los trabajadores de la salud agrupados en la FENATS y la FENPRUSS, quienes apoyan desde el recinto hospitalario las movilizaciones. Para ellos la lucha ya no es solo por condiciones laborales, que se verían amenazadas producto de la concesión, sino por la defensa de la salud pública. Autoridades políticas comunales y parlamentarias también se sumarían al apoyo hacia el Frente Sur. Reciben la solidaridad y el apoyo de otros Consejos de Salud de Chile, y de agrupaciones de consejos de salud de diferentes regiones. Finalmente en mayo de 2010 el ministro Mañalich anuncia la construcción del CARS Barros Luco con fondos públicos. En palabras de los mismos dirigentes, “la unidad de los usuarios, funcionarios y organizaciones sociales territoriales dio exitosos resultados, logros alcanzados a través de la movilización”.⁴ El mismo proceso de construcción del recinto hospitalario fue vigilado y controlado por el Frente Sur. Esta experiencia demostraría la importancia de la asociatividad no solo entre los Consejos de salud, sino también con los funcionarios que trabajan en los recintos asistenciales. La integración con otros actores sociales en función de demandas sanitarias y sociales adquiere un potencial democratizador enorme, ya que la capacidad de incidencia en temáticas que rebasan lo estrictamente sanitario ponen en discusión decisiones públicas como la de introducir al mercado en la administración de la salud pública. Cuestionando por lo tanto el rol del Estado subsidiario propio de las políticas neoliberales.

Las diferentes experiencias de participación de los Consejos de Salud en todo el país fue generando la necesidad de intercambiar conocimientos respecto a la participación en salud y las dinámicas que adquiere en todo el país. Este proceso de comprensión de la importancia de la participación en salud, además de un aumento de la vinculación con la institucionalidad sanitaria, es clave para la construcción de una organicidad y un relato a nivel nacional, relativo a la lucha por la defensa de la salud pública.

Los consejos de salud han logrado generar una articulación importante y desde el

³ Entrevista con Rosa Vergara, dirigente del CONDESUR (Consejos de desarrollo de la zona sur)

⁴ Entrevista con Rosa Vergara

año 2008 con el apoyo de diferentes actores sociales vinculados a la salud (trabajadores de la salud, ONG's, academia, instituciones públicas) se han organizado en encuentros nacionales de usuarios para establecer y coordinar líneas de acción en conjunto. Ya el primer encuentro se proponía como objetivo reflexionar sobre la temática de salud como derecho, concepto de salud y bienestar, determinantes sociales, culturales y políticos, sobre la participación, estrategias de los consejos de salud, facilitadores y obstaculizadores (Pérez y Vega, 2009). Es decir, hay una clara intención de construir un discurso colectivo emanado desde los Consejos de Salud, más allá de las particularidades de cada zona geográfica. En su quehacer social se encuentran frente a la misma realidad: la de una deficiente Atención Primaria en Salud. Por lo mismo se han planteado estar alertas ante los costos de la precarización de salud pública, agudizado por el proceso de privatización impuesto en nuestro país, y han decidido hacer frente a la realidad, proponiendo soluciones concretas y exigencias claras a los organismos gubernamentales para la reconstrucción de una salud incluyente, solidaria y equitativa (Pérez y Vega, 2009).

Los procesos de formación de estos Consejos de Salud se ven reflejados ya en el primer Congreso el año 2008, al plantear dentro de sus resoluciones el concepto de “la salud no es sólo la ausencia de enfermedad sino un completo estado de bienestar físico, mental y social”, que planteara la OMS en 1946. Y entendiendo por lo tanto, que la participación social constituye un “medio para el desarrollo de las personas como ciudadanos y ciudadanas que ejercen sus derechos en democracia” (Pérez y Vega, 2009), por lo que es necesario articular comunidades con capacidad de interlocución, que actúen solidariamente y cumplan un papel de control social sobre el sistema de salud, contribuyendo de este modo a mejorar la calidad de vida de la población.

Y sobre el rol de los mismos consejos, proponen tener un rol resolutorio, movilizador, propositivo, educador y proactivo. Ser plenamente autónomos y con financiamiento estatal, con una organizacional comunal, regional y nacional, y otorgarle un rol de promoción de la salud.⁵ Y en términos más políticos, con la perspectiva de articular un movimiento a nivel nacional, capaz de exigir un sistema de salud público, de calidad, oportuno y gratuito.⁶

La institucionalidad participativa de la salud pública en Chile está concebida en función de un mejoramiento de la gestión en salud, y manejo eficiente de recursos, propia del carácter instrumental de la participación en la democracia chilena post dictatorial. Sin embargo, la promoción por parte de la autoridad sanitaria de estos espacios a nivel local ha logrado desarrollar experiencias interesantes de participación social más allá de lo estrictamente sanitario, develando el potencial democratizador de estos espacios. Tal ha sido la magnitud de ese avanzar más allá, o ‘saltar la barrera’, que estas instancias que se han articulado desde el espacio social, a nivel regional y nacional, construyendo discursos políticos con enfoque

⁵ Resoluciones V Congreso de Consejos de Salud

⁶ Resoluciones IV Congreso de Consejos de Salud

democratizador, y líneas de acción en torno a la recuperación de la salud pública, cuyo pilar sea un protagonismo cada vez mayor de los actores sociales, y una mayor comprensión de que la democratización de la salud cobra centralidad en la disputa por el significado de la democracia y la participación en nuestro país.

Conclusiones

En Chile la institucionalidad sanitaria es una de las primeras en establecer normativas que orientan la conformación de espacios participativos, desde mediados de los años 90. Respondiendo a una tradición participativa que nace en 1952 con el primer Sistema Nacional de Salud Pública de América Latina y su posterior desarrollo, pero también a recomendaciones de organismos internacionales como la OPS (Organización Panamericana de la Salud), comienzan a aparecer los primeros Consejos de Salud a nivel de centros de Atención Primaria de Salud. Este proceso se va complementando con el establecimiento de Consejos consultivos en otros niveles de la institucionalidad.

En su concepción original, reproduce la matriz participativa propia de la democracia liberal representativa hegemónica en nuestro país. Son espacios que no superan su carácter informativo y consultivo, funcionales a la realización de programas de salud, e instrumentalizados para el cumplimiento de metas emanadas desde el nivel central.

A pesar de estar concebidos de esa manera, a nivel local estos espacios comienzan a desarrollar dinámicas que rebasan aquello para lo cual fueron pensados. En este análisis de las prácticas y discursos de algunos Consejos de Salud, hemos visto en algunos casos el desarrollo de una concepción participativa avanzada, que busca una relación distinta entre la comunidad organizada y la autoridad sanitaria. No solo una herramienta para el mejoramiento de las condiciones sanitarias de la comunidad, sino también por una comprensión de la necesidad de ocupar estos canales de vinculación con el sistema de salud para el fortalecimiento y recuperación de la salud pública. Es decir, la participación entendida como un proyecto político que concibe la democratización de la salud como parte de una lucha por mejores condiciones de vida.

Dimos cuenta además de la voluntad política de los y las involucradas/os para desarrollar estrategias conjuntas y en colaboración; muestra de un nuevo arreglo institucional en un servicio de salud, dando lugar a procesos de inclusión social y a un nuevo modo de gestión en el contexto de la salud familiar y las políticas de promoción de la salud.

En el desarrollo del proceso participativo en salud se reflejan las contradicciones entre las formas de entender la participación, y el fondo de las tensiones propias de una democracia que busca convivir con un modelo que produce enormes desigualdades. El desarrollo de los Consejos de Salud tiene limitantes relacionadas no solo con una institucionalidad participativa débil (elemento que los Consejos han podido sortear relativo éxito), sino también al fomento de una cultura que entiende la participación solo como entrega de información y escucha, al acostumbramiento a un estilo de trabajo paternalista con las organizaciones sociales, a la falta

de formación en materias de participación social, y a los intentos de cooptación por parte de la autoridad sanitaria, bajo la tentación y la presión de cumplir con las metas exigidas de la manera más efectiva posible.

En el caso de algunos Consejos de Salud, estas tensiones se han resuelto al avanzar más allá de lo que la institucionalidad participativa permite. Vimos como algunos Consejos logran desarrollar experiencias participativas innovadoras que proponen una gramática de la democracia distinta a la hegemónica. La consolidación en el tiempo de estas experiencias y el establecimiento de redes a nivel regional y nacional ha permitido sistematizarlas e intercambiarlas por medio de diferentes instancias organizativas, la más importante el Congreso Nacional de Usuarios de la Salud que se ha realizado en cinco ocasiones.

Creemos que algunas de las experiencias exitosas de los Consejos de Salud presentadas acá son contra hegemónicas ya que buscan resignificar las prácticas políticas a través de una ampliación de lo político hacia esferas relacionadas no solo con lo meramente electoral; además de una transformación de las prácticas dominantes de la política, un giro a las políticas neoliberales predominantes en salud y un aumento de la participación social. Es decir, podríamos considerarlas como formas de democracia participativa.

Este interés por fomentar el desarrollo de los Consejos de Salud y aumentar la incidencia de los actores sociales en la política sanitaria tiene que ver de manera prioritaria con el objetivo de alcanzar niveles de vida más dignos que los que el actual modelo de salud pública entrega a la mayoría de nuestro país. Pero no se queda solo en este enfoque de la participación en salud. El rol de los Consejos de Salud responde a las cada vez más crecientes demandas sociales que no encuentran cauce adecuado a través de las formas políticas predominantes. El aporte de los Consejos al proceso de pensar caminos distintos a los hegemónicos, propone más desafíos de seguir pensando, proponiendo y construyendo espacios de participación que desborden lo actualmente existente, generando dinámicas continuas de democracia participativa y protagónica con el objetivo de aumentar la incidencia relativa de los sectores tradicionalmente excluidos, poniendo en tensión así a la democracia del neoliberalismo. La generación de estos espacios implica la discusión respecto del carácter de la democracia y la creación de nuevos modelos de participación, que puede tener como corolario la transformación del actual orden constitucional, generando formas novedosas de deliberación y participación de la sociedad en su conjunto. Fomentando también la construcción de un sujeto social, amplio y diverso, que pueda ser la base sobre la que se sustente la política pública para transformar, 'desde abajo hacia arriba' y de 'arriba abajo', el orden social heredado. Y dando así espacio a una verdadera justicia, entendida esta como redistribución de los bienes materiales y simbólicos, en la perspectiva de construcción de un futuro digno y emancipador.

BIBLIOGRAFÍA

- Avritzer, L. (2004). Modelos de deliberación democrática. Un análisis del presupuesto participativo en Brasil. En Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa. México: FCE, 2004.
- Bronfman, M. y Gleizer, M. (1994). Participación comunitaria: ¿Necesidad, excusa o estrategia? Río de Janeiro. Cad. Saúde Públ., N° 10, 1994.
- Canto, M. (2005). Las políticas públicas participativas, las organizaciones de base y la construcción de espacios públicos de concertación local. En <http://www.innovacionciudadana.cl/portal/imagen/File/canto.pdf>. Consultado el 20 de marzo de 2014.
- De la Maza, G. (2010). Construcción democrática, participación ciudadana y políticas públicas en Chile. Universiteit Leiden. 2010
- De Roux, G (1990) Participación social y sistemas locales de salud. En Los sistemas locales de salud. Washington, OPS.
- Di Silvestre Paradizo, M. (1992). Participación comunitaria en salud: la experiencia de los grupos de salud de la zona oeste. Revista de Sociología, 0(6-7)
- Donoso V., Nora. (2005) Reforma de Salud ¿oportunidad u obstáculo para la gestión participativa? Madrid: Universidad Complutense, IEPALA
- Lissidini, A. (2011). Democracia directa en Latinoamérica: Entre la delegación y la participación. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO, 2011.
- López Maya, M (2011) Democracia participativa en Venezuela. Orígenes, percepciones y desafíos. Caracas: Centro Gumilla, 2011
- MINSAL (2009) Participación social en salud: reflexiones y herramientas para la acción desde Chile. Ministerio de Salud, Departamento de participación social y trato al usuario, 2009.
- MINSAL (2010) Los objetivos sanitarios de la década 2000-2010. Ministerio de Salud, División de Planificación Sanitaria, 2010.
- Ochsenius, C (2006). Consejo de Participación Social en Salud del Servicio de Salud Talcahuano. En Nuevas experiencias de gestión Pública Ciudadana, Programa Ciudadanía y Gestión Pública. Santiago: Universidad de Los Lagos.
- OMS (1978). Informe de la conferencia internacional sobre Atención Primaria de Salud. Alma-Ata, URSS. Organización Mundial de la Salud – UNICEF, 1978.

- Péres, Mendoza, Coelho “Participación ampliada y reforma del Estado: mecanismos constitucionales de democracia participativa en Bolivia, Ecuador y Venezuela” en OSAL (Buenos Aires: CLACSO) Año XI, N° 27, abril
- Pérez, C, Vega, D (2009). Sistematización de Encuentros Zonales, Encuentro Metropolitano, Encuentro Inter-Regional y Encuentro Nacional de los Consejos de Salud. Consejo Metropolitano de Usuarios de la Salud, 2009.
- PNUD (2004). La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. Buenos Aires: PNUD
- Ramírez, M (2001). Entre el Estado y la guerrilla: identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo. Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2001.
- Schumpeter, J (1984). Capitalismo, socialismo y democracia. Barcelona: Folio, 1984.
- Sousa Santos, B. (2004) Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa. México: FCE, 2004.
- Testa, M (1990). Pensar en salud. Washington: OPS
- Valdés, A. (2006) Estrategias sociales de un Consejo de Desarrollo Local de Salud, Región Metropolitana. Programa Ciudadanía y Gestión Pública. Santiago: Universidad de Los Lagos.

NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN OBRERA

Texto coordinado por Julio C. Gambina¹, con aportes de Germán Pinazo, Gabriela Roffinelli, Fernando Pita y José Puello-Socarrás²; edición de José Luis Bournasell³”.

En las condiciones de fines de los 60 y principios de los 70, época caracterizada por la caída de la tasa de ganancia y por los avances de las luchas de los trabajadores, situación que colocaba en riesgo la dominación del capital, éste despliega nuevas estrategias de una ofensiva para asegurar su programa de máxima con la transnacionalización y la liberalización de la economía mundial.

La caída del empleo en los países centrales y su expansión en la periferia, especialmente en China e India, favorecieron bajo nuevas condiciones el desarrollo capitalista, que incluía la destrucción de los restos del Estado de Bienestar, como sucede actualmente en Europa. El manejo de la crisis de los 60 y 70 fue una herramienta en el proceso de disciplinamiento de los sectores del trabajo y en la reducción de su capacidad para controlar los procesos productivos, algo que vuelve a reiterarse en las condiciones actuales de la crisis capitalista desplegada desde 2007/8.

Los cambios en los mecanismos de dominación del capital sobre el trabajo, operados por cuatro décadas, exigen nuevas estructuras, estrategias, formas de lucha y articulaciones por parte de los trabajadores y de las clases subordinadas en conjunto. Van surgiendo nuevos modelos organizativos que tienden a responder sobre la coyuntura y a pensar en la perspectiva del largo plazo y en los problemas globales. En este texto damos cuenta de varias experiencias en la búsqueda de disputar con el capital el futuro del ser humano.

Nuestra realidad de lucha de clases desmiente las expectativas de los ideólogos del capital acerca del inicio de una nueva etapa social marcada por el Fin del trabajo y de la historia, junto a la desaparición de la perspectiva socialista, motivo de la gesta anticipada desde el Manifiesto Comunista en 1848.

Cambios Sociales y Económicos en el Movimiento Obrero formas de organización y gestión de la fuerza de trabajo.

El neoliberalismo es mucho más que un conjunto de políticas públicas de flexibilización laboral y desregulaciones comerciales y financieras. El neoliberalismo es, en términos generales, una nueva etapa en la historia del capitalismo. Una etapa que surge con la crisis de los Estados de Bienestar en los países ricos, y con la caída de los acuerdos de Bretton Woods; y que tiene su fundamento, como casi todo en el capitalismo, en el problema de la ganancia.

En esta línea, el neoliberalismo puede definirse como un conjunto de múltiples estrategias tendientes a combatir los estrangulamientos en la tasa de ganancia

¹ Presidente de la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas, Fisyp.

² Investigadores de la Fisyp.

³ Editor de la Fisyp.

que algunas de las principales potencias mundiales (y sobre todo Estados Unidos), comienzan a experimentar a fines de los 60 y principios de los 70. El abandono de la convertibilidad oro-dólar, las desregulaciones financieras y comerciales, el avance sobre las empresas públicas, la proliferación del endeudamiento externo, no son otra cosa que la búsqueda de nuevos espacios de negocios para el capital. Ahora bien, entendemos aquí que si hay una de las dimensiones que, de manera casi excluyente, hace del neoliberalismo algo radicalmente novedoso en la historia del modo de producción capitalista, esta se relaciona con las nuevas estrategias globales del capital productivo.

Existe un cierto acuerdo entre distintos enfoques teóricos, en que asistimos a una nueva etapa en términos de internacionalización del capital y de producción de bienes industriales. De modo sintético, digamos que profundos desarrollos tecnológicos sucedidos en las últimas décadas (principalmente aquellos vinculados a la informática, y al desarrollo en las comunicaciones), se han articulado para dar lugar a lo que se denomina como procesos de segmentación internacional de la producción o cadenas globales de valor.⁴ Es decir, nuevas formas de producir, gestionar y comercializar las manufacturas industriales a nivel global.

Lo que la terminología señala es básicamente que hoy en día las distintas instancias o segmentos que componen la fabricación de un bien industrial, pueden ser realizadas en distintos países en función de distintas estrategias o incentivos. Estos incluyen, desde la cercanía con ciertos mercados, el tamaño interno de las locaciones, el acceso a recursos naturales, la calificación y/o el menor costo de la mano de obra.⁵

Este novedoso fenómeno cuyo nacimiento ubicamos, con fines analíticos, a principios de los 70, no surge de manera espontánea, ni es el producto de un *shock* científico que tiene lugar por fuera de la dinámica de acumulación de capital.

Como señala Arceo⁶, lo que hoy denominamos como globalización productiva tiene sus orígenes, como toda revolución científico-técnica aplicada a la producción, en un problema de ganancia:

La caída de la tasa de ganancia, que se encuentra en el origen de la crisis del modo de acumulación imperante hasta los años setenta y de su cuadro institucional, impulsa a estas empresas [multinacionales] a deslocalizar hacia la periferia sus actividades más intensivas en trabajo a fin de reducir sus costos. Ello es posible por la disminución en los costos del transporte, de las comunicaciones y del procesamiento de datos, pero también, en muchos casos, porque la casa matriz o la sede regional pueden ahora coordinar y controlar un proceso global de producción cuyos fragmentos se encuentran esparcidos en muy disímiles ubicaciones geográficas.

⁴ Arceo, 2005; Gereffi, 2001; Minian, 2009.

⁵ Cutman y Gorenstein, 2003; Gereffi y Korzeniewick, 1994.

⁶ Arceo, 2005, p. 28.

El resultado es un nuevo tipo de empresa, a la que denominaremos “transnacional”, estructuralmente distinta a las anteriores empresas multinacionales. En estas últimas, las filiales realizaban un proceso productivo autónomo que utilizaba frecuentemente maquinaria altamente especializada, y cuya gestión estaba a cargo de los directivos locales, quienes debían cumplir los objetivos, generalmente anuales, fijados a la filial por la casa matriz. Ahora la matriz, teniendo en cuenta las variaciones en la demanda y el desarrollo de los procesos parciales de producción en las restantes filiales, emite directivas (a veces diarias) sobre las tareas a realizar y sus especificaciones técnicas. Esto es frecuentemente facilitado por el uso de medios de producción programables, que permiten a las unidades productivas esparcidas por el mundo asumir una gama de diferentes tareas, y por métodos de diseño y simulación por computación que incrementan notoriamente la capacidad de transmitir con exactitud las características del objeto a fabricar y de los procesos requeridos para ello.

El desarrollo de la tecnología en las industrias de las comunicaciones y el transporte es lo que termina de generar las condiciones materiales para una nueva división internacional del trabajo. Como señalaba Arceo, la informática permite disociar de un modo eficaz los lugares geográficos desde donde se planifican y dirigen los procesos productivos, de aquellos desde donde se realizan las tareas rutinarias de ensamble. A su vez, el abaratamiento en los costos de transporte es lo que hace rentable (a partir de la distancia que se establece entre el precio final de la mercancía y el costo de su traslado), no solo el traslado de industrias de ensamble enteras entre países, sino el traslado de las piezas que sirven de insumo. Ahora, entonces, es posible dirigir, desde países industrializados, procesos de producción de mercancías de un alto contenido tecnológico que tienen lugar físicamente en países históricamente no industrializados, utilizando insumos fabricados en un tercer país, para luego exportar las mercancías a distintos mercados.

Entre otras cosas, pero fundamentalmente entonces, el capital productivo (y no solo él) se encuentra en una incesante búsqueda de abaratamiento de costos, que lo ha llevado a desplegar una novedosa estrategia (en términos históricos), que tiene importantes consecuencias para la clase obrera. El capital ha adquirido capacidad de ampliar las escalas de gestión de la producción y ha logrado una importante ventaja sobre el movimiento obrero.

Mientras que este último sigue estando organizado (en el mejor de los casos) por ramas de actividad y a escalas nacionales, el capital tiene la capacidad de fragmentar espacialmente el proceso productivo limitando fuertemente, de este modo, la capacidad del movimiento obrero organizado de controlar y eventualmente parar la producción. Utilizando las palabras de Ricardo Antunes⁷ en relación a lo que este cambio significó para la clase obrera:

⁷ Antunes, 2003.

La década de los ochenta presenció en los países del capitalismo profundas transformaciones en el mundo del trabajo, en su forma de inserción en la estructura productiva, en las formas de representación sindical y política. Han sido tan intensos los cambios, que hasta se puede afirmar que la clase que vive del trabajo ha sufrido la más aguda crisis de este siglo, que ha afectado no solo su materialidad sino que ha tenido repercusiones en su subjetividad y el íntimo interrelacionamiento de estos niveles, ha afectado su forma de ser.

La capacidad del capital de operar a escala transnacional demanda nuevas formas de organización de la clase trabajadora, de sus estructuras y sus acciones. En América del Sur existen, por ejemplo, la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur, creada en 1986; y en el orden continental coexisten la Federación Sindical Mundial-América; la Central Sindical de las Américas (2006), o el Encuentro Sindical Nuestra América (2008); pero las dificultades para coordinar acciones efectivas son múltiples. En la medida en que el capital centraliza su producción en un país y no en otro (a modo de ejemplo, en América del Sur puede pensarse en Brasil funcionando como una especie de “centro productivo” que centraliza la producción de insumos clave de otras industrias del subcontinente, que a su vez actúan como ensambladoras) muchas veces los intereses objetivos de corto plazo de la clase obrera (el nivel de empleo y los salarios) de un país entran en tensión con las de un país vecino. En este sentido, proteger el empleo en un país puede ser percibido como una amenaza para la clase obrera de su “socio comercial”.

Todo lo señalado en el ámbito de la producción se hace extensivo a los sectores de servicios, organizados y articulados por la esfera de la producción. Apuntamos a un proceso articulado de producción y circulación; de producción, distribución, intercambio y consumo que reproduce la lógica del capital contra el trabajo, la naturaleza y la sociedad. De lo que se trata, lógicamente, es de estructurar un nivel de organización y lucha que permita romper con este condicionante, articulando una estrategia que supere la lógica del corto plazo.

Respuestas de los trabajadores Resistencias

Desde mediados de los años 90, los sectores sociales subalternos⁸ latinoamericanos confluyeron en diversos movimientos sociales y políticos que protagonizaron los procesos de resistencia a la reestructuración capitalista neoliberal, inaugurada a sangre y fuego por las dictaduras cívico-militares en los tempranos años 70.

El neoliberalismo constituyó un profundo proceso de reestructuración de las lógicas de acumulación del capital a escala global, tendientes a restaurar la relación

⁸ La visión revolucionaria de Antonio Gramsci analiza cómo la reproducción de la vida material dentro del complejo de determinaciones que componen la totalidad capitalista nos divide en clases dominantes y clases subordinadas o subalternas. Ver Gramsci.

capital-trabajo en favor de uno de sus términos: el capital.⁹ A nivel mundial el capital lograba reestructurar su modo de acumulación y, al mismo tiempo, también lograba desestructurar las organizaciones históricas de los asalariados. Así las organizaciones clásicas de la clase trabajadora –partidos y sindicatos– comenzaban a perder la centralidad y la iniciativa propia de las épocas anteriores.

Sin embargo, en nuestra América, en plena ofensiva neoliberal, la iniciativa popular dio lugar a distintos tipos de organizaciones sociales: movimientos sociales urbanos,¹⁰ campesinos, de pueblos originarios; que resistieron la pérdida de sus antiguas conquistas sociales, como derechos laborales, el acceso a la vivienda, a la educación, a la salud pública, a las lógicas comunitarias de vida y a la destrucción de puestos de trabajo. En síntesis, los sectores subalternos desarrollaron las más variadas formas de resistencia a la imposición del mercado como único regulador social.

Este período se inicia el 1º de enero de 1994 con la aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), conformado mayoritariamente por poblaciones originarias en Chiapas, México, en rechazo a la implementación del tratado de libre comercio de América del Norte (NAFTA). Dos años después, el EZLN convoca al 1º Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo (julio de 1996). Se denominó primer encuentro “intergaláctico” y reunió por primera vez –después de mucho tiempo– a militantes, activistas e intelectuales de diversas tendencias de todo el mundo. Sale de este encuentro el llamado histórico a “levantar la internacional de la esperanza” contra “la internacional del terror que representa el neoliberalismo”.

Aunque debemos situar como antecedente inmediato de este ciclo de luchas que se abrió en la región, el Caracazo, en 1989. En la ciudad de Caracas, Venezuela, se produjeron una serie de fuertes protestas y disturbios contra los ajustes macroeconómicos promovidos por el Fondo Monetario Internacional (FMI) durante el gobierno de Carlos Andrés Pérez. Manifestaciones que fueron violentamente reprimidas dejando un saldo de cientos de muertos y heridos.

En 1996, en Argentina, los desplazados del mercado de trabajo, resultado de la privatizaciones de las empresas públicas (petroleros, telefónicos, ferrocarrileros, etc.), efectuaban los cortes de rutas y conformaban los movimientos de trabajadores

⁹ Samir Amin señala que el período de postguerra (1945/1980) se caracterizó por la aparición de los llamados “equilibrios históricos”, tanto en los centros como en las periferias del sistema capitalista mundial. Así en los países del centro capitalista la relación capital-trabajo fue menos desfavorable para el trabajo, como nunca en la historia del capitalismo. En este sentido, el Welfare State simboliza la cristalización de una suerte de “compromiso histórico” entre capitalistas y trabajadores. En América Latina estos equilibrios históricos se plasmaron en proyectos económico-políticos “desarrollistas” y “populistas”. Ver Roffinelli.

¹⁰ Entre ellos nuevas articulaciones sindicales. Por ejemplo en Argentina se conformó la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA) que incluye en sus afiliaciones a trabajadores desocupados y a trabajadores precarizados, es decir que no cuentan con un contrato laboral registrado.

desocupados (MTDs), reivindicando de esta forma su identidad de trabajadores.¹¹

En 1997, en Ecuador, la Confederación de Nacionalidades Indígenas (CONAIE) encabezó las protestas contra la implementación de un vasto paquete de ajustes neoliberales (aumento a las tarifas de transportes públicos, mayores impuestos a los combustibles y a otros bienes, la supresión de subsidios a los servicios de gas, luz y teléfono y, el congelamiento-reducción del salario mínimo) que culminaron con la caída del presidente Abdalá Bucaram.

Pocos años después tiene lugar la gran protesta de Seattle (1999), “Batalla de Seattle” contra la tercera reunión ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC), y comienza a desarrollarse con más fuerza el Movimiento de Resistencia Global o Movimiento Altermundista.

Los sectores subalternos comenzaron a recrear vínculos sociales solidarios, democráticos y de cooperación¹² basados en el interés común. En contra de la corriente dominante trataron de abrir nuevos caminos, demostrando que se podía vivir y trabajar de forma distinta a la impuesta por la religión monoteísta del Mercado salvador y todopoderoso y su litúrgica sagrada de la oferta y la demanda.

Por ejemplo, en Argentina, los MTDs desarrollaron cooperativas populares que de forma solidaria resolvían las necesidades básicas de sus miembros. Los trabajadores de empresas que estaban a punto de cerrar o presentar quiebras, también adoptaron la organización de cooperativas y la autogestión para mantener funcionando sus espacios de trabajo. Se conformó un importante movimiento de empresas recuperadas.

Uno de los desafíos de las empresas recuperadas -las cooperativas y otras organizaciones populares- consistió en traducir sus concepciones democráticas acerca de la autogestión y la construcción colectiva de espacios de trabajo autónomos, en prácticas y mecanismos organizativos concretos que permitieran llevar adelante

¹¹ En 1993, en una de las provincias más pobres de Argentina, Santiago del Estero, una multitud formada por trabajadores públicos y las capas más empobrecidas de la población provincial protagonizan la revuelta popular conocida como santiagueño que consistió en manifestaciones callejeras y ataques a edificios públicos. Ver Cotarelo.

¹² La represión y exterminio que desplegaron las dictaduras latinoamericanas no solo sirvieron para implementar tempranamente las políticas neoliberales sino, fundamentalmente, para romper los lazos solidarios y democráticos tejidos durante las décadas pasadas por los sectores subalternos en su disputa por la hegemonía de un nuevo bloque histórico. En este sentido la investigadora Inés Izaguirre señala que “imaginar la lucha de clases como grandes combates frontales entre burguesía y proletariado es una falacia: tales batallas son históricamente excepcionales. Lo cotidiano, en cambio, son los infinitos espacios de confrontación de clases a los que asistimos permanentemente, y donde cada clase va constituyendo o perdiendo territorio: allí donde un grupo o un individuo, articula una relación solidaria, y aparece la competencia; allí donde se proclama la participación democrática, y aparece la autoridad burocrática; allí donde se postula la igualdad, y se discrimina a los diferentes... y así de seguido. Ver Izaguirre.

la producción y reproducción, a partir de parámetros o principios diferentes a los que sustentaban las viejas prácticas heterónomas que se construían en la relación entre patrones y trabajadores.

Se desplegaron, dentro de las empresas y fábricas recuperadas, en las cooperativas y otros emprendimientos asociativos, acuerdos en torno a la necesidad de coordinar la solidaridad con el fin de superar, no solo problemas financieros, comerciales y jurídico-legales, sino, fundamentalmente, para contar con el apoyo indispensable de otros procesos de resistencia y del intercambio de experiencias para construir un aprendizaje colectivo desde la práctica y la reflexión.¹³

El conjunto de estos diversos y variados procesos de resistencia que se extendieron, primero, por todo el territorio latinoamericano y, luego a partir de Seattle, a nivel mundial, confluyeron en los Foros Sociales Mundiales (FSM), donde cobró visibilidad pública la crítica con lo existente y la puesta en cuestión del marco civilizatorio definido por una globalización neoliberal.

Los sucesivos Foros que se realizaron a partir de 2001 expresaron una gran concentración de movimientos sociales, movimientos culturales, organizaciones políticas y organizaciones sindicales que desafiaban el consenso neoliberal imperante en el mundo. Salieron de esos encuentros globales una agenda de acciones mundiales contra las reuniones de la OMC, las cumbres del G-8, las asambleas anuales del FMI y el Banco Mundial.

La realización en enero de 2001 del primer Foro Social Mundial en la ciudad de Porto Alegre, Brasil, consolidó en los albores del nuevo milenio la visibilidad alcanzada por el “nuevo internacionalismo” contra la mundialización neoliberal, su potencial creador y propositivo y su vocación internacionalista. Esta heterogénea y compleja articulación mundial de resistencias contra la globalización neoliberal fue sin duda uno de los hechos políticos más novedosos en el inicio del nuevo siglo, y se caracterizó en este primer ciclo de su desarrollo por la incidencia y la relevancia que tuvieron y aún conservan las organizaciones populares de Nuestra América en el nacimiento y proyección de este movimiento de movimientos.¹⁴

Se dieron cita una pluralidad de sujetos sociales abiertos al debate y la acción conjunta. Que se expresó en el impulso de reivindicaciones comunes: la abolición de la deuda de los países del Tercer Mundo, la supresión de los paraísos fiscales, la imposición de una tasa sobre las transacciones financieras, una moratoria sobre los productos transgénicos, así como el repudio al ALCA, a la guerra en Irak, Afganistán, Palestina, entre otros, y por la paz mundial.

Desde entonces, en América Latina, se conformó un nuevo momento de articulación de las relaciones de fuerza. A comienzos del nuevo siglo grandes rebeliones

¹³ Roffinelli, 2013, p. 35.

¹⁴ Taddei.

populares estallaron (Ecuador 2000, Argentina 2001, Bolivia 2003) en repudio a las políticas neoliberales, acumulando fuerzas sufrientes para destituir gobiernos y modificar el clima ideológico neoliberal imperante. Una amplia gama de movimientos, organizaciones sociales, pueblos originarios, conscientes del deterioro social y ambiental, exigieron y lucharon por un cambio radical del modelo de desarrollo por otro basado en la satisfacción de las necesidades humanas, en el respeto a la naturaleza y el medio ambiente, en el *Buen Vivir*, y no en la ley del valor.

Sobreponiéndose de este modo al “fin de la historia” decretado por los voceros del imperialismo, los pueblos con sus movilizaciones, posibilitaron que el debate por la emancipación social en perspectiva anticapitalista —especialmente a partir de la formulación en Venezuela del “Socialismo del Siglo XXI”¹⁵— tuviera lugar nuevamente en América Latina.

En la nueva correlación de fuerzas fueron surgiendo distintos gobiernos en Venezuela, Ecuador, Bolivia, Argentina, Uruguay y Brasil, que encarnaron mayoritariamente fuerzas socio-políticas que se definieron como “anti neoliberales”, “populares”, “neo desarrollistas” o “progresistas”, pero que no lograron expresar una ruptura anticapitalista.

Podemos decir que los gobiernos de Venezuela, Ecuador y Bolivia encarnaron tentativas más ambiciosas de transformación social. Sustentados en amplias movilizaciones populares, pusieron en cuestionamiento la matriz neoliberal y capitalista de reproducción social. Pero estas experiencias se encuentran tensionadas por fuerzas sociales que expresan expectativas de profundizar las relaciones sociales capitalistas subordinadas al sistema mundial.

Estos procesos políticos más radicalizados en la región (Venezuela, Bolivia, Ecuador), han impulsado Asambleas Constituyentes para modificar el régimen político, económico y social. Es evidente una decisión política orientada a adecuar la institucionalidad jurídica, que otorgue legalidad a una legitimidad construida desde el movimiento popular. Pero el proceso

¹⁵ En diciembre de 2004, durante el 1º Encuentro Mundial de Intelectuales y Artistas “En Defensa de la Humanidad” realizado en Caracas, el presidente venezolano Hugo Chávez Frías planteó que el proyecto Venezolano era “el Socialismo del Siglo XXI”. En un discurso de mediados del 2006 Chávez especificó que “hemos asumido el compromiso de dirigir la Revolución Bolivariana hacia el socialismo y contribuir a la senda del socialismo, un socialismo del siglo XXI que se basa en la solidaridad, en la fraternidad, en el amor, en la libertad y en la igualdad [...] Es una civilización cualitativamente distinta a la civilización burguesa. ¿Distinta en qué? En su institucionalidad. De ahí, que ser revolucionario significa hoy día luchar por sustituir la institucionalidad del status quo, es decir: 1. la economía de mercado por la economía de valor democráticamente planeada; 2. el Estado clasista por una administración de asuntos públicos al servicio de las mayorías, y 3. la democracia plutocrática por la democracia directa. Este es el Nuevo Proyecto Histórico de las Mayorías de la Sociedad Global que llamamos Socialismo del Siglo XXI o Democracia participativa. La conquista de estas instituciones es la guía estratégica de la lucha. La fase de transición es la transformación del status quo a la luz de esa guía estratégica.” Ver Chávez Frías.

de discusión del poder constituyente también se transita desde organizaciones populares con diverso vínculo con el Estado y los gobiernos. Con ello remitimos al Segundo Congreso del Pueblo convocado por el movimiento sindical uruguayo a fin de dotar al desafío por la nueva sociedad de un programa de transformaciones sociales, en una reproducción de un imaginario presentado hace cuatro décadas en el Primer Congreso del Pueblo en Uruguay. También puede ejemplificarse con los sucesivos encuentros y convocatorias al movimiento político y social por una Constituyente Social que ha realizado la Central de Trabajadores Argentinos para definir el programa de cambios para resolver necesidades populares insatisfechas en este país.¹⁶

En cambio, otros gobiernos de la región recobraron para el Estado nacional el rol de regulación perdido, rescataron cierto papel del mercado interno, pero siempre apuntando a más crecimiento, más inversión y más desarrollo, en sintonía con las demandas del mercado mundial.

Recordemos que el fenómeno de la globalización capitalista, o mundialización, remite a una reconfiguración de las relaciones económicas, culturales, políticas y militares entre centro y periferia del sistema capitalista mundial, que implica la subordinación de las periferias a los requerimientos de los centros. Las políticas neoliberales consolidaron la inserción de las periferias del sistema capitalista mundial como exportadoras de materias primas y de "recursos naturales", y como proveedoras de mano de obra barata para las industrias ensambladoras que el capital transnacional radica en estas regiones. Las transnacionales y sus socios locales privilegian, de esta forma, la lógica de las relaciones exteriores y la división internacional del trabajo impuesta por la economía-mundo capitalista, en detrimento de las propias poblaciones y de la preservación del medio ambiente.

En Latinoamérica en los últimos años, (si bien la explotación-exportación de bienes naturales no es una actividad nueva) se ha intensificado este proceso incentivado por el boom de los precios internacionales de las materias primas y los bienes de consumo. Lo que condujo a que aún los gobiernos anti neoliberales y progresistas de la región fundaran sus promesas de alcanzar mejores condiciones de vida para sus pueblos en la reprimarización de la actividad productiva y el extractivismo de los recursos naturales.

Es innegable que en algunos países de la región esta explotación de los recursos naturales orientados al mercado mundial se encuentra más regulada, con apropiación estatal de una parte de los beneficios que se reorientan para sostener a otros sectores económicos de la actividad privada y las políticas de contención social. Sin embargo, en los últimos años:

[...] a los efectos de paliar los impactos de la crisis (mundial) los gobiernos progresistas fueron aguijoneados a redoblar el impulso exportador [...] esta intensificación del extractivista tiene profundos impactos ambientales [...]

¹⁶ Gambina, pp. 121/122.

pero sirven como paliativos para la angustiosa situación social que caracteriza a los países del área (recordar que América Latina es el continente con mayor desigualdad de ingresos del mundo), lo cierto es que el frenesí extractivista genera nuevos costos sociales y ambientales. Sin exagerar, podría decirse que estamos en presencia de un auténtico círculo vicioso.¹⁷

En este contexto cobraron fuerza las movilizaciones sociales en pos de la defensa de los bienes comunes, del medio ambiente y de las formas comunitarias de vida en contra de la explotación de la minería a cielo abierto, de los hidrocarburos, de los agro-negocios, etc. protagonizadas por pueblos originarios, campesinos, movimientos ecologistas, etc. Así como también se agudizaron los conflictos sindicales como consecuencia de la precarización laboral y los efectos de la crisis mundial del capital.

En Argentina, el avance de la explotación de hidrocarburos no convencionales a través de la fractura hidráulica, la explotación de la minería a cielo abierto, la expansión de los agro-negocios y otras actividades extractivas contaminantes, dieron lugar a la conformación de la Unión de Asambleas Ciudadanas para “defender la soberanía de la vida, la tierra, la alegría”. Es una organización conformada por:

[...] asambleas, grupos de vecinos auto convocados, organizaciones autónomas no partidarias ni vinculadas al aparato estatal y ciudadanos en general reunidos en defensa de los bienes comunes, la salud y la autodeterminación de los pueblos, seriamente amenazados por el saqueo y la contaminación que el avance de diferentes emprendimientos económicos van dejando o pretenden dejar a su paso.

El extractivismo minero, en los países que históricamente se desarrolló como en los demás, encontró resistencias en Cajamarca, Perú; en La Rioja y Catamarca, Argentina; en Oaxaca, Michoacán y Guerrero, México; también en Guatemala, entre otros.¹⁸

El avance del *fracking* en Argentina no se realiza sobre el vacío, ni sobre el “desierto”. La zona de explotación “Vaca Muerta” está anclada en un territorio amplio y complejo donde entran en relación múltiples sujetos, como así también intereses. En la mayoría de los casos se trata de pobladores que no tienen títulos de propiedad de sus tierras, pero que habitan allí tras varias generaciones. También se da el caso de las comunidades indígenas que, a pesar de lo ratificado mediante el Convenio 169 de la OIT, no fueron consultadas, ni se consideraron sus derechos a la hora de avanzar en las negociaciones con la multinacional norteamericana Chevron. Asimismo, vemos que no se avanza solamente sobre economías de subsistencia, como puede ser el caso de las comunidades mapuches o antiguos pobladores de la zona, sino también se avanza sobre economías regionales que están insertas en el mercado, tales como la producción de alimentos o el turismo.¹⁹ En este contexto de con-

¹⁷ Boron, p. 122.

¹⁸ Unión de Asambleas Ciudadanas.

¹⁹ Scandizzo.

flictividad y avasallamiento de derechos, se conformó la llamada “Multisectorial contra el *Fracking*”, con el objetivo de articular diversas luchas y resistencias frente al avance de esta técnica de explotación de hidrocarburos no convencionales en las localidades de la provincia de Neuquén. La multisectorial se conformó como resultado de la articulación de diversas organizaciones y movimientos sociales, políticos, estudiantiles, ambientalistas.

También en Argentina la movilización popular logró que la justicia diera lugar a un amparo y se frenara la instalación de una fábrica de tratamiento de semillas de Monsanto en la provincia de Córdoba, dado que la utilización de agrotóxicos y otros componentes químicos para el tratamiento de las semillas pone en peligro la salud de la población.

A su vez, el estallido en 2008 de la crisis mundial capitalista dio lugar a nuevos procesos de resistencia en los países centrales: los movimientos de indignados en Europa, el movimiento Ocupemos Wall Street en Estados Unidos y manifestaciones mundiales contra el cambio climático, entre otros. Así como rebeliones populares en los países de África del Norte y Medio Oriente.

En síntesis, las clases subalternas globales, enfrentamos una crisis estructural que exacerba las potencialidades destructivas del capital, que no solo sumerge en la pobreza y la indigencia a cientos de millones de personas a nivel mundial, sino que, con sus ataques expoliatorios al medio ambiente, amenaza con romper el equilibrio ecológico poniendo en peligro la propia supervivencia de la humanidad.²⁰

Nuestro problema es el impacto de la crisis mundial en la conformación de subjetividad para la acción colectiva transformadora. El principal asunto a considerar por el movimiento popular se concentra en los límites de las respuestas de los trabajadores y los pueblos ante la ofensiva articulada del capital y sus Estados para superar la crisis.

Históricamente, ante sus crisis periódicas, el capital encontró oportunidades para restablecer el orden de explotación bajo nuevas reglas de subordinación de los trabajadores y otras clases subalternas. No obstante, la crisis también presenta la posibilidad de superación transformadora, si se generan acciones colectivas y conscientes por una perspectiva anticapitalista que pueda avanzar en la construcción de una respuesta verdaderamente alternativa, radical, que apueste a la construcción urgente de un orden social que ponga en el centro de sus preocupaciones la satisfacción de las necesidades humanas y el respeto por la naturaleza.

El desarrollo efectivo de un proceso de cambio radical en sentido emancipatorio, dependerá de que las fuerzas de oposición radical, de las resistencias y movilizaciones presentes y por venir, asuman este desafío y carga que nos impone nuestro tiempo histórico, abriendo un horizonte de cambios radicales en pos de una sociedad más justa y solidaria, y en armonía con la naturaleza.

²⁰ Lowy; Bellamy Foster.

El caso de la CTA en la Argentina

Durante la presidencia de Carlos Menem (1989/1999) se profundizaron las políticas económicas neoliberales iniciadas por el terrorismo de Estado entre 1975 y 1976, como resultado de la ofensiva del capital sobre el trabajo. La novedad de esa coyuntura histórica era que la aplicación de esas propuestas se hacía bajo un gobierno peronista que tuvo como uno de los ejes iniciales, aportar a la ruptura de la única central de trabajadores existente hasta entonces, la CGT. Uno de los rasgos centrales del peronismo a lo largo de su historia, más allá de sus vaivenes en sus políticas económicas, fue buscar subordinar a los sindicatos al gobierno o limitar su autonomía. La CGT se había estructurado históricamente a través de la organización sobre la base de los sindicatos únicos reconocidos por el Estado. A partir de la retirada de la última dictadura cívico-militar, tras la asunción del gobierno de la Unión Cívica Radical encabezado por Raúl Alfonsín (1983/1989), la CGT tuvo el liderazgo del ex Secretario General de la Federación de Cerveceros que nucleaba a pocos afiliados, Saúl Ubaldini, quien tuvo el apoyo de las principales organizaciones. El mandato de Ubaldini en la conducción de la central que atravesó todo el gobierno del presidente Alfonsín, se caracterizó por encabezar las luchas contra las diversas políticas económicas que se fueron implementando.

La asunción anticipada de Menem a la presidencia en julio de 1989 tras el período de hiperinflación, impulsó el descabezamiento de la CGT. Hacia octubre de ese mismo año, la central sindical se dividió en una oficialista llamada “San Martín”, liderada por Güerino Andreoni, proveniente de la Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (FAECYS) por un lado; y en la denominada “Azopardo”, encabezada por Ubaldini con apoyo de sindicatos como la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), y quienes luego serían las principales organizaciones de la futura CTA: la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CETERA). Sin embargo, los diversos acuerdos de algunos de los sindicatos de la CGT Azopardo con el gobierno de Menem y el declive de la figura de Ubaldini, terminaron con su renuncia como secretario general en 1991 y la posterior reunificación de la CGT, en marzo de 1992. La CGT se subordinó al gobierno y apoyó sus políticas. Se profundizaron sus prácticas burocráticas. Sus principales referentes se asociaron al proceso de privatizaciones, acentuando la lógica preexistente de conversión de los dirigentes sindicales en empresarios.

En esas condiciones, un núcleo de militantes y conducciones de algunos de los sindicatos más afectados por los ajustes y la recesión económica, como los ya mencionados ATE y CETERA, más los judiciales de la Federación Judicial Argentina (FJA), entre otros, se reunieron en la localidad de Burzaco, provincia de Buenos Aires, el 17 de diciembre de 1991. Este encuentro fue conocido como “Encuentro de Burzaco”. En la declaración que aprueban expresan:

Vivimos las consecuencias de un plan económico que sólo prioriza el pago del endeudamiento externo. Consecuencia que se expresa en niveles crecientes de desempleo y marginalidad, en la postergación de los jubilados, en el remate a precio vil del patrimonio estatal, en la desintegración del es-

pacio nacional, en el deterioro de la salud popular, en la afirmación de un modelo educacional excluyente, en una inserción subordinada al interés norteamericano en el contexto mundial.

Esta ofensiva neoliberal sobre el conjunto de los trabajadores y el pueblo, que afirma una cultura de sobrevivencia, se traduce en el progresivo deterioro del espacio democrático expresado en el predominio de los decretos de instrumentación de las políticas, en la transformación del parlamento en caja de resonancia de los proyectos del ejecutivo, en la subordinación de la Corte Suprema de Justicia, en la afirmación progresiva de prácticas represivas sobre los trabajadores y en la eliminación de todo organismo de control sobre la gestión oficial (subordinación del Tribunal de cuentas de la Nación, de la Sindicatura General de Empresas Públicas, etc.).

La imposición de ese modelo económico se sostiene en la hegemonía de un discurso que pretende convencernos de que la economía es producto de leyes naturales al igual que las piedras o los árboles, antes las cuáles la política no puede hacer absolutamente nada. Hay que sentarse a observar el inexorable movimiento de las leyes de mercado. Esta es una visión fetichista del funcionamiento de la economía. Es la visión de los sectores dominantes que detentan el control del proceso económico argentino.

Somos conscientes que la posibilidad de una economía al servicio del hombre fundada en niveles crecientes de autonomía y justicia social, no constituye un problema económico. Hacer viable un plan alternativo exige, antes que nada, una ideología y una política alternativas.

La situación que afronta nuestra comunidad ante la destrucción de muchas de sus organizaciones políticas y sociales nos plantea el desafío de concretar nuevas formas de construcción política y social, capaces de reinstalar el poder de los trabajadores y el pueblo en el escenario nacional.²¹

En ese mismo documento criticaban al viejo modelo sindical que dependía del poder político y tenía lazos cómplices con los empresarios por no servir para canalizar las demandas de los trabajadores. Ante este cuadro de situación planteaban generar y ampliar un debate como una corriente sindical y con el objetivo de construir un movimiento político sindical que tenga en cuenta:

1. Autonomía sindical con respecto al Estado, los patrones y los partidos políticos.
2. Democracia sindical, rechazando las estériles divisiones y el sectarismo.
3. Apertura a otras organizaciones sociales que expresen las múltiples de-

²¹ En <http://archivohistorico.educ.ar/sites/default/files/IX_19.pdf>.

mandas de los sectores populares y que reflejen la realidad de los cinco millones de argentinos con problemas de empleo.

4. Revalorización de la ética gremial atacando la corrupción y el pseudo pragmatismo con el que las dirigencias caducas terminan legitimando el ajuste.

Las nuevas formas de organización empresarial plantean nuevos desafíos a la organización sindical y reflejan los límites de la estructura actual. Se hace necesario entonces abordar formas organizativas que tengan en cuenta que un mismo grupo empresario controla diferentes ramas productivas y que han transnacionalizado su funcionamiento controlando inclusive al Estado.²²

En noviembre de 1992 se realiza en Buenos Aires el congreso de fundación del Congreso de los Trabajadores Argentinos (CTA), que en su VII Congreso realizado los días 30 y 31 de marzo de 2006 cambia de nombre por el de Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) que se define como:

[...] autónoma políticamente ante los gobiernos, los patrones y los partidos políticos. Ser autónomos significa que solo los afiliados de la CTA somos los que discutimos y tomamos decisiones para defender nuestros derechos.²³

Teniendo en cuenta los cambios que atravesaron los trabajadores en la Argentina (formales e informales), para intentar incorporar a aquellos incluidos en los sindicatos estructurados en otras centrales, y con la existencia de numerosos movimientos sociales, se planteaban nuevos desafíos que la CTA intenta expresar. Por eso, pueden formar parte de la misma sindicatos, organizaciones sociales, organizaciones de jubilados y afiliados directos (cualquier persona mayor de catorce años que vive, vivió o quiere vivir de su trabajo). En su estatuto señalan que:

[...] podrán afiliarse a la CTA las trabajadoras y trabajadores entendiendo por tales a todos los individuos que con su trabajo personal desarrollan una actividad productiva y creadora dirigida a la satisfacción de sus necesidades materiales y espirituales. En principio podrán afiliarse:

- a. Las/os trabajadores con empleo;
- b. Las/os trabajadores sin empleo;
- c. Las/os trabajadores beneficiarios de alguna de las prestaciones del régimen la seguridad social;

²² Ídem.

²³ En <<http://ctanacional.org/dev/que-es-la-cta/>>.

- d. las/os trabajadores autónomos y cuentapropistas en tanto no tengan trabajadores bajo su dependencia;
- e. Las/os trabajadores asociados o autogestivos; y
- f. Las/os trabajadores de la actividad doméstica.²⁴

Las políticas impulsadas por el gobierno de Menem hacia el Estado —entre ellas: privatizaciones, congelamiento salarial y descentralización de la administración— llevaron que al inicio solo una parte de los sindicatos afectados (ATE, docentes y judiciales) conformaran la nueva central ante la pasividad de la dirigencia tradicional, que opuso nula resistencia al avance de las propuestas neoliberales. Posteriormente se sumarían diferentes sindicatos del sector privado como los de energía, que en noviembre de 1995 rompieron con la oficialista Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLyF) para formar la Federación de Trabajadores de Energía de la República Argentina (FeTERA).

Uno de los rasgos distintivos de la CTA con respecto a la CGT es la afiliación directa y la incorporación de movimientos sociales, por ejemplo, los de los trabajadores desocupados (que desde mediados de la década del 90 crecían al calor del proceso de desindustrialización y como consecuencia de las privatizaciones), las cooperativas y los movimientos territoriales. A diferencia de la CGT, que solo permite la afiliación de alguno de los sindicatos de base, en la CTA es posible adherirse a nivel personal. La elección de las autoridades por vía del arreglo de cúpulas a través de los delegados de la CGT tiene su contracara en la CTA que designa sus autoridades mediante la elección directa y secreta del afiliado, permitiendo la posibilidad de formación de listas opositoras.

Los vínculos estrechos de la dirigencia tradicional expresada en la CGT (actualmente dividida en tres fracciones) con los diversos gobiernos y con las empresas, impidieron otorgarle a la CTA su personería gremial, ya que existe el “unicato” sindical.²⁵ No obstante ese impedimento, buscan constituirse en expresión organizada de la lucha de los trabajadores argentinos. El camino elegido por la CTA es constituir un proceso de auto organización de los trabajadores. La crítica a la burocracia sindical es a partir de su rol como intermediarios y partícipes del desarme político e ideológico de los trabajadores y de sus organizaciones sindicales, territoriales y culturales. Desde ese diagnóstico, dirigentes y organizaciones apuestan a reorganizar a los trabajadores bajo un nuevo modelo sindical, con el objetivo de luchar y organizar al conjunto de los trabajadores, ocupados y desocupados, subocupados, activos y pasivos, estatales y privados. Si bien lo más visible de la CTA está entre los trabajadores estatales, que suman casi tres millones, uno de los desafíos que se plantea es tener mayor influencia en el ámbito del trabajo privado, más de

²⁴ En <<http://ctanacional.org/dev/wp-content/uploads/2012/07/Estatuto-2.pdf>>.

²⁵ En los primeros días de octubre de 2014 el Ministerio de Trabajo le otorgó número de inscripción gremial a la CTA Autónoma, encabezada por Pablo Micheli y a la CTA de los trabajadores encabezada por Hugo Yasky.

nueve millones de ocupados. Tanto entre los trabajadores estatales como entre los privados, se dan condiciones laborales de carácter heterogéneo, donde solo una parte tiene trabajo registrado. La flexibilización y precarización laboral atraviesa a trabajadores privados y estatales. La CTA plantea que esta situación es producto de la impunidad de los empresarios y los diversos gobiernos, como resultado de la ofensiva del capital sobre el trabajo.

El modelo sindical tradicional y burocrático impide la presencia de delegados en los diversos lugares de trabajo y cualquier tipo de organización sindical, amenazando con despidos. Ante estas limitaciones cotidianas, la CTA impulsa la lucha por la libertad y la democracia sindical, buscando generar las condiciones para la elección de delegados de base, para que sea efectivo el derecho de huelga y poder enfrentar la represión a las movilizaciones populares, hoy amenazadas por la ley antiterrorista. La gran diversidad de ingresos entre los diversos trabajadores impulsa a la central a enfocar sus demandas por aumentos salariales, condiciones de salud y trabajo.

Otro elemento diferenciador de la CTA es tener en sus órganos de dirección a dirigentes de los trabajadores jubilados. La Mesa Coordinadora Nacional de Jubilados y Pensionados de la República Argentina tiene representantes en las diversas secretarías regionales de Previsión Social e incluso participa a escala mundial en el Congreso Internacional de Jubilados y Pensionados vinculados a la Federación Sindical Mundial. La Central considera como trabajadores a quienes lograron su retiro del trabajo activo. Hacia el 2010 se produce una división de la CTA, que termina de institucionalizarse con el reciente reconocimiento de dos CTA.

Los cambios en el modelo de acumulación capitalista en Argentina llevaron a que los trabajadores no sólo se expresaran en los ámbitos laborales y a través de las organizaciones tradicionales como los sindicatos. Una de las novedades que encarna la Central es la organización también a través de Comisiones Ejecutivas locales o regionales de acuerdo a las diversas provincias o en distritos donde hay muchos trabajadores como lo es la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Estas formas organizativas novedosas intentan dar cuenta de diversas formas de poder popular y al mismo tiempo integrarlas institucionalmente en la estructura organizativa de la Central. El objetivo es facilitar la expresión de las diversas formas en que los trabajadores canalizan sus demandas. En ese sentido, interpretó que la clase trabajadora no se organiza solamente en sindicatos: la aparición de movimientos sociales desarrollados en los barrios al calor de las políticas neoliberales necesitaban tener expresión orgánica. A modo de ejemplo, esbozaremos brevemente las características de dos de ellos.

EI MOI

El Movimiento de Ocupantes e Inquilinos (MOI) es una organización social organizada nacionalmente y que lucha por la vivienda, el hábitat popular y sus derechos desde principios de la década de 1990. Forma parte de la Coalición Internacional del Hábitat (HIC), es cofundadora de la Secretaría Latinoamericana de la Vivienda Popular (SeLViP) e integra la CTA Autónoma. Su objetivo central es construir

viviendas para las familias trabajadoras que se organizan y luchan colectivamente, impulsar políticas de vivienda y hábitat popular basadas en la organización colectiva, la autogestión y la construcción de condiciones dignas de vida. Si bien como movimiento no es una cooperativa, utiliza esa forma de organización para las viviendas en los barrios o zonas donde tiene presencia. A partir de esta lógica de construcción formó la Federación de Cooperativas Autogestionarias MOI, formalizando una federación de las cooperativas de vivienda que son parte de la organización. Su origen se remonta a la década de 1980 en la Ciudad de Buenos Aires, cuando se desarrolló el fenómeno de ocupaciones de edificios. Sus motivaciones fueron diversas, desde la existencia de corrientes migratorias que fueron incrementando los asentamientos en los conglomerados urbanos, especialmente en Buenos Aires y alrededores. La aparición pública se produce en el barrio de San Telmo de la ciudad de Buenos Aires, cuando es ocupado el edificio donde funcionaba el Patronato de la Infancia (PADELAI) a fines de los años 1980.

Durante la siguiente década, nuevas experiencias cooperativas fueron desarrolladas por el MOI, expresando el agravamiento de las condiciones de vida de los sectores de menores ingresos y la competencia por el suelo urbano, luego de los procesos de desalojo generalizados en el contexto de renovación urbana del barrio de La Boca en 1997 y 1998 y, posteriormente, la crisis de los hoteles municipales hacia 2001. La continuidad de estas luchas llevó a su legalización en el artículo 31 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde quedó establecido el derecho a la radicación y el apoyo a los procesos autogestionarios y la recuperación de inmuebles ociosos. De este modo, se sentaron las bases iniciales para la construcción de propuestas autogestionarias, construcciones alternativas al sistema dominante, que incluso recibieron recursos financieros.

En el proceso de movilizaciones fueron organizadas mesas de trabajo entre ámbitos del gobierno de la ciudad (legislativo y ejecutivo) y diversas organizaciones autogestionarias, culminando en la sanción de la ley 341, promulgada en febrero del 2000 y reglamentada como “Operatoria Autogestión y Emergencia Habitacional” en agosto del 2001 por el organismo de aplicación de la Ley, la Comisión Municipal de la Vivienda.

Las cooperativas se organizan a través de asambleas de asociados semanales, una dinámica participativa muy activa en la toma de decisiones colectivas. El MOI considera a la autogestión como el ejercicio pleno de la propia capacidad para gestionar recursos y administrarlos en beneficio de los intereses del conjunto. Forma parte de la discusión y del proceso de ejecutar lo acordado con respecto al destino que se le dan a los fondos públicos en la construcción de las viviendas, según determinadas políticas de vivienda. Otro aspecto de esa lógica autogestionaria es la ayuda mutua entre los cooperativistas y sus grupos familiares en el proceso de la obra. Dicha ayuda mutua es considerada como obligatoria con el doble objetivo de a) reducir significativamente el costo de la obra, y b) consolidar los grupos cooperativos a partir de la relación que se genera trabajando todos en la misma dirección hacia un objetivo común, fomentando los valores solidarios y cooperativos. Otro rasgo del MOI es que la propiedad de los inmuebles es colectiva, apuntando a que las acciones realizadas por la organización contribuyen a la generación de nue-

vas bases culturales que no solo cuestionan los valores del capitalismo, sino que preanuncian rasgos de una sociedad futura basada en el socialismo. Todos estos aspectos son enmarcados dentro de una lucha más general de la clase trabajadora, de la que se consideran parte. En definitiva, la construcción de cooperativas de viviendas parte de una concepción de una cultura alternativa a la del lucro, donde los valores del uso están por encima de los valores de cambio. El movimiento se ha desarrollado nacionalmente.

EI MTL

Otro ejemplo de desarrollo dentro de la CTA de una organización territorial, es la fundación en el marco de la crisis del 2001 del Movimiento Territorial de Liberación (MTL). Desde su fundación se plantearon como ejes centrales el territorial, el derecho a la tierra y a la vivienda, y el trabajo genuino. Ante las dificultades de obtener trabajo y los límites de los proyectos productivos para resolver sus necesidades básicas, el MTL fue desarrollando formas de organización y autogestión de los trabajadores con el objetivo de establecer relaciones sociales que rompan con la lógica capitalista en los niveles económico y político-ideológico. Sobre la base de la ley 341 y su reglamentación, presenta ante la Comisión Municipal de la Vivienda el Proyecto Monteagudo.²⁶ Consta de 326 viviendas para cerca de 2.000 personas, además de un centro materno-infantil, una estación de radio, nueve patios internos, una plaza y un salón, y locales comerciales gestionados por el propio movimiento. A diferencia del proceso de toma de edificios impulsado por el MOI, en este caso, el MTL obtuvo un crédito de 16 millones de pesos otorgado por el Instituto de la Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires. Para cumplir los requisitos legales, el Movimiento tuvo que conformar una cooperativa constructora, la Cooperativa EMETELE. El proceso de toma de decisiones se hizo después de debates internos y los moradores de los departamentos se comprometieron a pagar cuotas fijas mensuales durante 30 años para saldar el crédito otorgado. La construcción del complejo habitacional, el “Megaproyecto”, fue llevado a cabo por alrededor de 300 trabajadores del movimiento que realizaron todas las tareas y que tuvieron acceso a derechos laborales.

El encuentro sindical nuestra américa (ESNA) Breve síntesis de una trayectoria

En el año 2004, durante el II Congreso Bolivariano de Los Pueblos en Caracas (Venezuela), el presidente venezolano de ese momento, Hugo Chávez Frías, lanzaba la idea de:

[...] conformar una expresión de integración del movimiento sindical latinoamericano, la creación de una nueva Central Sindical en las Américas como necesidad para enfrentar las perspectivas que ofrecía la coyuntura de la región y de contar con nuevos instrumentos para la lucha.²⁷

²⁶ El terreno, de 14.400 m², pertenecía al grupo Bunge y Born.

²⁷ En <<http://encuentrosindical.org/?p=6851>>.

En el año 2005, en el Foro Social Mundial (Porto Alegre, 2005) y en el Encuentro Hemisférico de Lucha contra el ALCA (La Habana, abril de 2005), se consideró la creación de un Foro Sindical para la Integración.

A esos avances en la voluntad de integración se van sumando nuevas experiencias.

La Central de Trabajadoras y Trabajadores del Brasil (CTB) celebraba, en ocasión de su congreso fundador en Belo Horizonte, un Seminario Internacional en el que un grupo de organizaciones sindicales clasistas decidieron convocar un evento en Quito con el auspicio de la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE) que constituyese lo que llegó a denominarse “Encuentro Sindical de ‘Nuestra América’”, en alusión a la definición de José Martí de quiénes somos.

Como reflejo de su conveniencia y necesidad, a su convocatoria de inmediato se sumaron decenas de organizaciones sindicales.

Desde entonces se han desarrollado de forma exitosa cinco encuentros: I ESNA en Quito, Ecuador, 2008; II ESNA en Sao Paulo, Brasil, 2009; III ESNA en Caracas, Venezuela, 2010; IV ESNA en Managua, Nicaragua, 2011; V ESNA en México, 2012. En los ESNA han participado centenares de delegados sindicales de diversos países de América Latina y algunos actos de clausura contaron con la presencia e intervención de importantes líderes como Hugo Chávez y Daniel Ortega.

El ESNA ha ido creciendo en participación y también en debates, reflexiones y en agenda de acción socio política, contribuyendo al desarrollo de la unidad y fortalecimiento de las organizaciones sindicales de la región. Es un espacio que ha evolucionado y se va instalando en el contexto de las luchas actuales, ampliando sus vínculos con organizaciones sindicales y también populares, visionando su interacción con los procesos de integración de nuestra región y con los procesos de cambio y transformación que se han producido en algunos de nuestros países.²⁸

[...] La CTC es una de las organizaciones promotoras y fundadoras de este importante espacio de articulación sindical y de organizaciones sociales con base de trabajadores formando parte del Grupo Coordinador Operativo del ESNA. Desde el 2010 asumió la responsabilidad de la Secretaría de Formación, Asistencia Técnica e Investigación del ESNA, con el apoyo de la Escuela Nacional de Cuadros Sindicales “Lázaro Peña”.

La CTC prioriza el trabajo hacia este espacio, pues es una importante tribuna con carácter anti imperialista, anti capitalista y anti neoliberal. Al mismo tiempo, ha manifestado su reiterado apoyo con el pueblo cubano en su

²⁸ En <<http://encuentrosindical.org/wp-content/cargas/2014/04/VI-ESNA-Documento-Final.pdf>>.

lucha contra el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los EEUU, así como la exigencia para que liberen a los 5 héroes, expresión de la solidaridad internacional a favor de Cuba, su revolución y su pueblo.

Es un reconocimiento y otra expresión de solidaridad con el pueblo y la revolución cubana, la designación de Cuba como sede de la 6ta edición del ESNA, el que se efectuará en el contexto de la celebración del Día Internacional de los Trabajadores, y en el año en que se conmemora el 75 Aniversario de la fundación de la CTC y la realización de las sesiones finales de su XX Congreso.

Este VI° ESNA será una nueva oportunidad para que el Movimiento Sindical y organizaciones sociales que comparten los principios del ESNA, realice un análisis y reflexión sobre la situación sociopolítica que vive el mundo, evalúe y proponga alternativas para enfrentar los impactos que origina la crisis que vive el sistema capitalista actual y defina los retos que deben asumir las organizaciones sindicales, territoriales y de trabajadores que promueven un nuevo modelo sindical para las actuales condiciones de explotación capitalista de la fuerza de trabajo.²⁹

Durante el mes de abril de 2005 y en medio de la Cumbre de las Américas celebrada en Mar del Plata (Argentina), tal vez la cita continental más importante y reivindicada en la época reciente por haber sido la sede de la derrota (parcial) del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), proyecto económico-político del —al decir de David Harvey— nuevo imperialismo encabezado por los Estados Unidos, Chávez Frías volvió a convocar la construcción de una Central Sindical Latinoamericana y Caribeña que uniese a los trabajadores y a sus organizaciones en la lucha por alcanzar en la región otro modelo diferente al impuesto.

En sus inicios:

[...] los comienzos de los Encuentros Sindicales de “Nuestra América” —que inicialmente concitó alternativas para nominarlo como: “Asamblea de los Trabajadores de América Latina y el Caribe” o “Debate de los Trabajadores Latinoamericanos y Caribeños” o “Asamblea Sindical de la América Nuestra”—, vienen a nuestra mente que una de sus características originales fue, como apreciábamos de la reunión convocada por la CTB en Belo Horizonte, su impulso desde las bases. Se concibió, desde sus inicios, que tuviese un muy amplio sentido de inclusión pues la única condición para participar sería: “querer defender, realmente, los intereses de los trabajadores”. Desprovisto de intenciones discriminatorias, ofrecía la oportunidad de debatir, proponer, acordar y actuar sin estar condicionados por otros intereses que no fuesen los de los trabajadores, desempleados, excluidos y explotados

²⁹ Ídem.

de nuestra región sin sujeciones a relaciones jerárquicas, sin pretensiones individuales de manipulación o de liderazgo y en condiciones de verdadera igualdad.³⁰

Igualmente,

[...] el Encuentro Sindical Nuestra América, el ESNA, [fue una] respuesta a la fusión unilateral de la CMT con la CIOLS que dejó afuera a millones de trabajadores y entonces, en el ámbito latinoamericano y caribeño, pusimos en marcha un encuentro unitario con participación de todos aquellos que orgullosamente, integrantes de la clase trabajadora, consideran que se puede construir un ámbito común y no que nos separaran corrientes socialdemócratas o socialcristianas; no debemos excluir compañeros por su pensamiento político o su creencia religiosa.³¹

Precisamente, en la primera convocatoria del ESNA eran consignadas claramente las bases primigenias para la constitución de un marco ideológico, una plataforma programática y un plan de acción comunes para la construcción de un frente sindical para la región:

[...] Los pueblos de América Latina hemos sufrido la aplicación de un modelo de dominación no sólo económico, sino también ideológico-cultural; basado principalmente en el fundamentalismo del mercado, la privatización, la des-industrialización, la liberación comercial, la manipulación del consenso a través de los medios de difusión y la imposición de valores que promovieron, entre otros, la cultura del individualismo. Condujo al aumento de la desigualdad, el deterioro de las condiciones laborales, el desempleo, la generalización de la informalidad, la fragmentación social, la depredación del medio ambiente, la profundización de la discriminación de género, la pobreza, la marginalización de las comunidades originarias, la extranjerización de la tierra, el saqueo de las reservas naturales y la pérdida de la capacidad del Estado para promover políticas de desarrollo social y económico. Decididamente, tenemos que avanzar construyendo una nueva correlación de fuerzas. Por esa razón, hoy más que nunca, es necesario fortalecer los lazos solidarios entre los pueblos y sobretodo, consolidar un mayor nivel de unidad –sin exclusiones– de todos los sectores del movimiento obrero y de los trabajadores.³²

En los encuentros continentales en distintas latitudes a lo largo y ancho de Norteamérica se va consolidando un proceso de integración y unidad de las trabajadoras y los trabajadores genuinamente latinoamericano y caribeño, y desde 2008 se

³⁰ Cardona.

³¹ Entrevista a Víctor Mendibil, en Gambina et al, 2013, p. 20.

³² Cardona.

ha constituido en “el principal ámbito de articulación del nuevo sindicalismo en la región”.³³

El Iº Encuentro Sindical Nuestra América, celebrado en Quito (Ecuador) en 2008, hizo énfasis en el ideario de la unidad de las y los trabajadores y se caracterizó ante todo por instalar —desde un principio— un clima de democracia radical en la conducción de los debates y deliberaciones. Una de las características más llamativas de este evento fue el de tomar conciencia sobre la necesidad de que el movimiento sindical se constituyera en vanguardia de las principales transformaciones que venían presentándose en la región. Así, en el desarrollo y evolución de estos procesos de cambio político y socioeconómico, el movimiento sindical no solo no podía estar a la zaga de ellos, sino que debía contribuir con alternativas e identificarse con “un futuro soberano y socialista”.³⁴

Plataforma de Unidad de Acción, Iº ESNA, Quito, 2008:

- Defensa de los derechos laborales y sociales; por pleno empleo, reducción de la jornada de trabajo sin reducción de salario.
- Contra la precarización del trabajo, la discriminación en el trabajo por motivos de género, etnia, religión y por orientación sexual.
- Contra la privatización y a favor de que el Estado asuma su papel de inductor del desarrollo económico y social y se universalicen las políticas públicas: educación, salud, previdencia social y transporte.
- Pro de la integración solidaria y soberana entre los pueblos y el apoyo a los cambios políticos y sociales.
- Favor de la unidad contra la ofensiva militar del imperialismo y la de sus fuerzas aliadas conservadoras y corruptas en la región.
- Fortalecimiento de la lucha en defensa de la soberanía alimentaria, sobre los recursos energéticos, hídricos, la biodiversidad y la sustentabilidad ambiental.³⁵

En todo este proceso la Federación Sindical Mundial (FSM) ha venido apoyando la naciente iniciativa ESNA. De hecho:

³³ La coordinación del ESNA se expresa en cuatro secretarías: 1) Política, a cargo de Juan Castillo del PIT-CNT del Uruguay; 2) Organización, a cargo de Divanilton Ferreira de la CTB de Brasil; 3) Formación, a cargo de Raymundo Navarro de la CTC de Cuba con la estrecha cooperación de la Fisyp de Argentina y 4) Comunicaciones a cargo de Víctor Mendibil de la FJA-CTA de Argentina.

³⁴ Cardona.

³⁵ Cardona.

El carácter anti imperialista de los Encuentros Sindicales de “Nuestra América”, su orientación antimonopólica y promotora del sindicalismo clasista, de la autodeterminación de los pueblos, de la paz y de los derechos de los trabajadores, entre otros objetivos que democráticamente han sido adoptados, posibilita extender a favor del movimiento sindical clasista que preconiza la FSM la batalla de ideas en el plano sindical y político.³⁶

Por ello, la FSM ha identificado en el quehacer de los ESNAs: “un espacio de unidad, debate, reflexión y coordinación con el fin de contribuir a la unidad de acción, la solidaridad y la lucha de nuestra clase toda [...] preservando nuestra identidad y representación de los trabajadores [...] fruto de la unidad del pensamiento progresista del movimiento sindical en la región.”³⁷

Con el paso del tiempo, los diferentes ESNAs han sido protagonistas en los debates que convocan la construcción de alternativas para Nuestramérica desde un lugar de enunciación política, social, económica y cultural propia, de las trabajadoras y los trabajadores; y paulatinamente consolidan los objetivos y metas que se formularon como puntos de partida durante su nacimiento. La trayectoria de los ESNAs muestra, sin lugar a dudas, las contribuciones significativas que este espacio ha venido aportando en la construcción del cambio y transformaciones políticas para la región latinoamericana y caribeña.

El IIº ESNA, São Paulo, Brasil, 2009, “Frente a la Crisis: Integración”, propone: [...] apresurar el ritmo y las tareas tendientes a unir a la clase trabajadora y al movimiento sindical para potenciar la lucha por una respuesta más energética y una alternativa integradora de los pueblos y naciones del Continente, capaz de profundizar los cambios de carácter liberador iniciados en la región frente a los designios impuestos por las multinacionales y el poder político-económico altamente concentrado.

Solo la férrea unidad de los trabajadores, fortalecida a través de la lucha por salarios justos y por la defensa consecuente de sus derechos, podrá derrotar esta ofensiva abortando cualquier intento de conciliación de clases, “pactos sociales” o acuerdos circunstanciales que no significan solución de fondo a sus problemas.

Que el rumbo de la historia en América Latina, donde gana nitidez el impase entre la sombra de la opresión imperialista y la luz de un futuro soberano y socialista, dependerá del protagonismo de la clase trabajadora en las grandes luchas políticas que ya están en proceso en respuesta vigorosa a la crisis, evitando que los costos sean cargados sobre los pueblos de las naciones más pobres.³⁸

³⁶ Ídem.

³⁷ Ídem.

³⁸ Ídem.

El III° ESNA, Caracas, Venezuela, 2010, aprueba la Declaración de Principios:

1. Una cantidad importante y nunca suficiente de trabajadoras y trabajadores de nuestra América, hemos conformado un espacio de unidad, debate, reflexión y coordinación con el fin de contribuir a la unidad de acción, la solidaridad y la lucha de nuestra clase toda.
2. No preguntamos de donde vienen, queremos –juntos– direccionar hacia dónde vamos junto a nuestra clase y nuestros pueblos. Queremos contribuir con nuestra lucha, para la urgente y necesaria justicia social ligada a la definitiva liberación de nuestra América.
3. A ella están convocados todos los luchadores y todas las organizaciones sindicales y sociales con base de trabajadores que defiendan los intereses de clase, sin importar su afiliación internacional.
4. Este espacio no tiene una junta directiva con distribución de cargos, mas tiene un grupo de trabajo coordinador renovable en cada encuentro, donde existe una trinchera de lucha lo más amplia y representativa posible.
5. Abrazamos los intereses comunes de nuestra clase, todas las formas de lucha y proponemos esforzarnos en lograr la necesaria unidad de acción de todas las organizaciones existentes, sin competir con ellas. Somos internacionalistas.
6. Venimos desde lo más profundo de nuestra historia; recogemos la rebeldía de nuestros próceres libertadores, acumulamos la experiencia de miles de batallas libradas por los trabajadores, estudiantes, pensionados, mujeres, indígenas, negros y campesinos a lo ancho y lo largo de nuestra América. Creemos en el socialismo como sistema para el desarrollo humano.
7. Por eso ante el permanente acecho del imperialismo y en medio de diversas crisis del capitalismo; rescatamos el ascenso de la lucha de clases que generan la elevada conciencia política que posibilitan tener hoy, procesos revolucionarios y gobiernos de izquierda.
8. Podemos, debemos y queremos ser parte de este tramo de la historia, la transformación de Nuestra América pasa necesariamente por la integración económica, política y social de nuestros pueblos en la región.
9. La defensa de la Democracia, la autodeterminación de los pueblos y la participación activa en los procesos de transformación social que vive nuestro continente.³⁹

³⁹ Ídem.

El IVº ESNA, Managua, 2011, agrupó a 227 delegados de 134 organizaciones de trabajadores de Nuestra América.

En encuentro ratificó:

[...] nuestro compromiso por la defensa de los derechos de los trabajadores, en la lucha contra el neoliberalismo, el capitalismo y por la transformación social de Nuestra América [...] en momentos en que el capitalismo se enfrenta a una de sus crisis más profunda, integral y sistémica, en la que se hace más evidente que la salvación de la humanidad y de sus habitantes, sólo es posible con un nuevo sistema social, el socialismo.

Nos reunimos en momentos en que los imperialistas de la tierra –de nuevo- hacen uso de la guerra para someter a los pueblos y despojarlos de sus riquezas.⁴⁰

Declaración del Vº Encuentro del ESNA, Ciudad de México, 21 a 23 de mayo de 2012:⁴¹

1. La construcción de un orden alternativo con propuestas anti capitalistas y por el socialismo. Las formas que asuman estas respuestas serán en acuerdo con la tradición e historia de las luchas generadas en nuestros pueblos. Es el rumbo que se recoge en el espíritu de la renovación cubana, el socialismo del siglo veintiuno o comunitario, como sostienen venezolanos y bolivianos, tanto como las diversas búsquedas que se reconocen en Norteamérica. Nuestra propuesta desde el ESNA es contra el ajuste y la ofensiva del capital sobre los trabajadores en la perspectiva de la emancipación y la liberación social.

2. Resaltamos el cambio político de nuestra América a comienzos del Siglo XXI, proceso gestado desde las luchas populares; lo que está permitiendo contrarrestar el ajuste en variados procesos. La crisis capitalista es global y su impacto diferenciado en nuestros países, donde existen preocupaciones por aplicar políticas sociales que aminoren los impactos sobre los trabajadores y sectores más vulnerables. En este sentido destacamos la reciente aprobación de la Ley Orgánica del Trabajo en Venezuela, que contrarresta la orientación anti trabajadores de las reformas regresivas del neoliberalismo. Destacamos las luchas que se vienen gestando en aquellos procesos políticos hegemonizados por las propuestas neoliberales, con gobiernos de derecha que afirman las políticas de liberalización de la economía, los tratados de libre comercio, criminalizan la protesta social y definen un rumbo favorable a los intereses de sus clases dominantes y del imperialismo. Resaltamos el proceso contradictorio sobre el papel del Estado, con países

⁴⁰ En < <http://unidadmpt.wordpress.com/2011/08/31/declaracion-de-managua-iv%C2%BA-encuentro-sindical-nuestra-america/>>.

⁴¹ En <<http://circulodeestudioscoapa.blogspot.com.ar/2012/05/declaracion-final-de-mexico-v-encuentro.html>>.

donde las luchas populares impidieron las privatizaciones y en otros donde aparecen las renacionalizaciones.

3. Una participación activa de los trabajadores en el proceso de integración regional en curso, que deje atrás el rumbo de acuerdos por el libre comercio, que rechace la hegemonía imperialista en el sistema mundial y que se manifiesta en procesos de endeudamiento externo, liberalización de la economía y explotación depredadora de los recursos naturales; pero que signifique avanzar en un nuevo modelo productivo que satisfaga integralmente las necesidades alimentarias, energéticas, sociales y culturales de nuestros pueblos. Ello supone el aliento a la lucha por la soberanía en sentido integral. Los trabajadores exigimos esa participación al tiempo que expresamos nuestro propósito de activar una dinámica integradora con participación de los trabajadores y los pueblos. Es parte de la lucha en Nuestra América, puesta de manifiesto en la reciente VI Cumbre de las Américas, donde EEUU y Canadá quedó en minoría ante las posiciones de la región por integrar a Cuba y rechazar el criminal bloqueo.

4. La Unidad de acción del movimiento de los trabajadores, tal como hemos sostenido desde nuestro origen, en el sentido de elevar el protagonismo político, social e ideológico de la clase trabajadora en la lucha política en curso en América Latina. Se trata de unificar, no solo al movimiento sindical, sino al conjunto de movimientos sociales, elaborando plataformas y agendas de movilización y lucha comunes en el ámbito de cada país y en Nuestra América.

5. Participar activamente como ESNA en la Cumbre Popular que se está organizando en Los Cabos, México el próximo Junio, a propósito de la reunión del G-20. El ESNA es parte de estas movilizaciones hacia el G-20 en México y los planes futuros. Pretendemos enfatizar nuestro rechazo a la orientación de la hegemonía imperialista en el G-20 y la necesidad de incluir propuestas alternativas desde la práctica emancipadora de los trabajadores.

6. Participar activamente desde el ESNA en la Cumbre Popular a realizarse en Río de Janeiro a propósito del debate Río+20. El ESNA es parte de esas luchas y movilizaciones y nos ocupa cómo llegar a esos encuentros y cómo incluir en nuestras acciones futuras la defensa del medio ambiente y nuestra tierra, al mismo tiempo que luchamos por la erradicación de la miseria, en el sentido que los pueblos del mundo se manifestaron en Bolivia (2010) ante la Cumbre Popular sobre la tierra.

7. En el marco de la dramática situación por la que atraviesa el pueblo de México, el V ESNA no puede dejar de solidarizarse con las luchas de los trabajadores mexicanos respaldando sus distintos métodos de lucha, que van, de la lucha de resistencia al neoliberalismo, a su inserción protagónica en la lucha política por el poder, enfilando sus esfuerzos hacia la construcción de una sociedad con justicia, libertad y socialismo con democracia. [...]

8. Difundir y llevar a su cumplimiento las conclusiones emanadas de las deliberaciones de los tres talleres en que funcionó el Vº ESNA; el análisis de la coyuntura y los desafíos del movimiento de trabajadores; la plataforma y el plan de acción; el Programa de Formación, Investigación y Asistencia Técnica. Queda claro que el protagonismo expresado en la variedad de intervenciones y el contenido de los debates, que el ESNA es creciente acervo cultural de un activo militante en el movimiento sindical y social para el proyecto emancipador que venimos definiendo en los sucesivos encuentros realizados desde el 2008 en Quito, en San Pablo, en Caracas, en Nicaragua, y ahora en la Ciudad de México.

9. Fortalecer políticamente al ESNA y potenciar su organicidad mediante los capítulos nacionales y diversos mecanismos de articulación e interacción regional. Necesitamos continuar nuestras campañas de movilización y participación en las luchas de los trabajadores y nuestros pueblos, articulando crecientemente iniciativas conjuntas en el ámbito local, regional y mundial. Para tener éxito en nuestros desafíos, se requiere profundizar los caminos de la unidad de los trabajadores y el movimiento popular, para estar en mejores condiciones de potenciar las luchas globales ante la crisis del capitalismo. Estamos convencidos que el ESNA es un espacio diverso que asegura la unidad de los trabajadores, facilitando la convergencia de la multiplicidad de formas de organización y lucha de los trabajadores.

México, 23 de Mayo de 2012

En el VIº ESNA, mayo 2014, se aprobó la siguiente Declaración de La Habana:⁴² Una nueva experiencia de la lucha de clases se procesa en todo el mundo, y desde La Habana, Cuba, en el VI ESNA nos proponemos ser protagonistas de esta historia y contribuir en la gestación de una ofensiva de los trabajadores y los pueblos para derrotar el régimen capitalista, sumido en una ya larga crisis.

Ello supone desbaratar la ofensiva liberalizadora del capital contra los trabajadores, la sociedad popular y la naturaleza. Esta ofensiva capitalista utiliza la crisis en curso para ejercer el chantaje sobre los trabajadores y sus familias, sus ingresos y condiciones de vida y trabajo, sobre el medio ambiente y las formas culturales de relaciones cotidianas. El objetivo del capitalismo, en tanto relación de explotación y dominación es reproducir esas condiciones materiales.

Sin embargo, junto a la iniciativa de las clases dominantes se despliega nuestra lucha, la de los trabajadores y los pueblos. Sabemos que la lucha de clases es constitutiva de la historia, en la confrontación de dominantes y dominados, que hace siglos transita el horizonte de la explotación capitalista. Los trabajadores han protagonizado variadas luchas contra la opre-

⁴² En <<http://encuentrosindical.org/?p=7294>>.

sión y la explotación capitalista, construyendo experiencias que necesitan ser estudiadas y analizadas críticamente, especialmente en la construcción del socialismo.

En ese marco, saludamos la realización de nuestro VI° Encuentro en Cuba, territorio de la más importante experiencia en la construcción del socialismo. El pueblo cubano y especialmente la CTC han sido cálidos anfitriones y generosos en presentar sus problemas, preocupaciones, avances y amenazas en la epopeya de esta gigantesca experiencia humana que significa gestar unas relaciones sociales solidarias y en armonía con la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.

Mucho es lo que tenemos para aprender de Cuba, pero también la revolución cubana reaviva su proyecto emancipador con cambios que reafirman su camino, al tiempo que estudia y analiza la experiencia de cambio político en la región latinoamericana y caribeña.

En primer lugar se destaca la recreación en el imaginario popular de la lucha por el socialismo que nos trajo la propuesta venezolana del Socialismo del Siglo XXI, o la boliviana del Socialismo Comunitario, el aporte de Nicaragua con el modelo Revolucionario, Cristiano, Socialista y Solidario. También emergen nuevas formulaciones, tales como el camino de la democratización comunitaria que aporta Venezuela para desafiar el orden contemporáneo y la amenaza imperialista sobre su proceso político y social de transformación y emancipación; o aquellas recogidas en los textos constitucionales, tales como el “Vivir Bien” en Bolivia, o el “Buen Vivir” en Ecuador, que necesitan ser enriquecidos desde esas experiencias y más allá, para articular la recuperación del imaginario indígena, originario, campesino con el proyecto nuestro americano por el que lucharon los libertadores, claro en las condiciones del desafío a que nos enfrentamos en este Siglo XXI.

En ese marco vale mencionar cuantiosas experiencias que abonan el cambio político con diversa participación de los trabajadores, los pueblos, las organizaciones sociales y políticas para hacer avanzar el proyecto anticolonial, anticapitalista, anti imperialista, contra el patriarcado y la discriminación racial y de género. Son las luchas populares en nuestros países los que generaron condiciones para que la izquierda asuma gobiernos, o sea parte de ellos, o que dispute en el plano institucional la agenda obrera, campesina, de las mujeres y jóvenes, de las minorías varias, del pensamiento y la cultura.

No es un camino fácil, amenazas del poder global imperialista y las clases dominantes locales, que no resignan lo perdido y vuelven a la carga con una ofensiva novedosa, con intervención militar en Haití y golpes diversos, de nuevo tipo, en Honduras o Paraguay, y con intentos fallidos en varios países, abortados por la resistencia de los pueblos.

Desde la riqueza de la diversidad de nuestros procesos en Nuestramérica se avanzó como nunca en la integración y aun con las diferencias y matices

sobresale la CELAC y UNASUR, como novedosos proyectos que intentan el objetivo integrador sin presencia de Norteamérica. Este fenómeno de la integración incluye la novedad del ALBA-TCP y el intento de participación de movimientos populares de países que no se incluyen en el acuerdo institucional. La combinación de procesos nacionales de cambio y el esfuerzo integrador constituyen las novedades de este tiempo, que contrarrestan las amenazas de la Alianza del Pacífico como ALCA redivivo o los avances en las negociaciones para un tratado de libre comercio con la Unión Europea, como si Europa fuera menos imperialista que EEUU.

Nuestro tiempo se define por la confrontación de 2 proyectos: el de la dominación imperialista vía liberalización de la economía, con flexibilización, precariedad salarial y laboral y súper explotación de la Naturaleza, y el de los procesos de lucha de trabajadores y los pueblos en el intento de hacer realidad la emancipación social, proyecto de varias generaciones en la historia y que hoy nos proponemos hacer realidad.

Compañeras y compañeros:

¡A marchar juntos el 1º agosto por nuestras calles, para demostrar toda nuestra solidaridad con la revolución Bolivariana, su pueblo y su Gobierno encabezado por N. Maduro!

¡A respaldar y apoyar el Proceso de Paz en Colombia!

A redoblar la lucha, desplegar solidaridad, fortalecer los procesos de Unidad de nuestra clase y de nuestros pueblos!!!

A todo esto los estamos invitando, a tomar las banderas de nuestros Libertadores, de Bolívar, de Martí y también del legado del Cdte. Hugo Chávez Frías!

En una entrevista realizada por Julio C. Gambina, Juan Castillo, dirigente de la PIT-CNT de Uruguay, durante el Encuentro, destacaba que:

[...] el aporte más importante del ESNA —en estos primeros seis años de experiencia— es la construcción de la unidad en la diversidad. Hemos demostrado con hechos concretos la posibilidad de forjar o contribuir a la consolidación de un espacio para la acción concertada de todos los sectores del entramado social y popular, con base en el movimiento obrero organizado. Reconocemos la existencia de distintas visiones políticas e ideológicas en nuestros pueblos, y también la realidad de que hay un segmento muy grande de trabajadores que no se involucran ni participan del debate ni las movilizaciones. Solo si generamos las condiciones para ello lograremos fortalecer los caminos del cambio, los avances y la profundización requeridos. En su declaración de principios el ESNA postula la idea de “abrazar todas las formas de lucha y lograr la unidad de acción de todas las organizaciones sociales existentes”.

Debemos pensar y solidarizarnos con los procesos de Nuestra América desde la concepción de nuestra clase. La derecha y las clases dominantes también luchan y se organizan; además, disponen de recursos económicos, controlan en gran medida los medios de comunicación y carecen de escrúpulos en su accionar. Los proyectos populares en marcha en Nuestra América, nacidos al calor de Gobiernos revolucionarios y progresistas, son fruto del avance de la conciencia política y síntesis de las movilizaciones y la lucha popular desarrollada contra el imperialismo y el neoliberalismo. Las provocaciones de los sectores más reaccionarios de la oligarquía tratan de impedir el avance y las transformaciones, por tanto, nuestra apuesta es apelar a la unidad más amplia, la movilización y la solidaridad internacional.

Debemos afirmarnos en la premisa de que tenemos asignado un papel histórico en el que no podemos ni debemos fallar. Debemos apostar a generar las condiciones para estar atentos y vigilantes, y dar respuestas de masas a los intentos desestabilizadores. Luego de haber sufrido tantos golpes de Estado y dictaduras, y resistido el largo período del neoliberalismo, ahora con la nueva correlación de fuerzas en nuestro continente, se trata de avanzar y profundizar estos procesos. Pensamos que un elemento clave lo constituyen las herramientas de integración que se han creado: la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (Alba); la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur); la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac); y con ellas una articulación social de los pueblos, la clase trabajadora y los movimientos sociales y populares. Tenemos claro que no podemos volver atrás; al mismo tiempo, sabemos que el imperialismo no duerme y sigue empeñado en recuperar el terreno perdido, ahora bajo la doctrina de “golpes suaves” puestos en práctica con un claro ejemplo en Venezuela.

La celebración del VIº ESNA en La Habana y en el entorno de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), tras la IIº Cumbre de la CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños), nos obliga a estar a la altura de tan significativas coyunturas. El ESNA se debe potenciar, consolidar, pegar un salto de calidad. Cuba, su pueblo, su Gobierno, esta Revolución, son para todos los participantes del evento, y fundamentalmente para aquellos a quienes representamos, motivo de admiración, fuente de inspiración, cantera inagotable de teoría y práctica revolucionarias, socialistas. La segunda cumbre de la Celac ha sido categórica en reafirmar algunos conceptos básicos, elementales, que los pueblos demandaban. Ahora nos toca a nosotros actuar en consecuencia, y estoy convencido de que a los representantes de las organizaciones de toda Nuestra América, presentes en La Habana, no los defraudaremos.⁴³

⁴³ Gambina, 2014.

Algunos comentarios finales

Hemos pretendido describir en términos generales la respuesta de los trabajadores a la ofensiva del capital desplegada en las últimas cuatro décadas. Una ofensiva iniciada con el terrorismo de Estado en el Sur de América con el golpe de Estado en Chile de 1973, y asumido por dictaduras en toda la región para generalizarse desde Inglaterra y EEUU al mundo desarrollado bajo los gobiernos de Thatcher y Reagan. La extensión de esa ofensiva del capital se hizo universal hasta el presente, siendo los trabajadores los principales afectados. Claro que las respuestas han motivado luchas diversas y una nueva organicidad del movimiento de trabajadores, que se extiende más allá del movimiento sindical. De hecho, emerge un nuevo modelo sindical o de organización de los trabajadores, con epicentro en el núcleo de la explotación capitalista expresado en la relación capital-trabajo, pero extensivo a las diferentes manifestaciones de la subsunción del trabajo, la naturaleza y la sociedad en el capital.

En el texto hemos intentado describir los elementos esenciales de la nueva estrategia del capital en la reestructuración de las relaciones capitalistas, que además de reformular la relación de explotación supone una nueva función del Estado y una rearticulación de las relaciones internacionales para liberalizar las relaciones económicas y sociales a escala global. Se otorga así un nuevo carácter a la lucha de clases mundial, con reconfiguraciones de las formas de dominación de las clases dominantes y de confrontación de las clases subalternas. Por eso hemos dado cuenta de la diversidad de resistencias gestadas en el ámbito mundial, con destaque de las ocurridas en Nuestramérica, territorio del cambio político en este Siglo XXI, que merece ser analizado como laboratorio de transformaciones y epicentro de gestación de sujetos articulados en la lucha por la emancipación. En particular nos hemos detenido en la experiencia de la CTA en la Argentina, por el carácter innovador de su propuesta y desarrollo, y en el ESNA por su despliegue continental en el desarrollo de la unidad en lucha de los trabajadores del continente americano.

Una hipótesis que recorre nuestra reflexión apunta a pensar en un nuevo ciclo de la lucha de clases luego de la ruptura de la bipolaridad hacia 1989/1991. Ello nos remite a 25 años de experiencias de lucha que tributan a la recreación de una teoría y práctica de la revolución en nuestro tiempo. Por ello es que nos interesa habilitar una discusión sobre las nuevas formas de organización obrera en la continua lucha contra el capital por la emancipación y el socialismo.

BIBLIOGRAFÍA

ANTÚNEZ, R. (2003). ¿Adiós al Trabajo? Ensayo sobre metamorfosis del trabajo y el rol central del trabajo, Herramienta, Buenos Aires.

ANTÚNEZ, R. (2011). "La nueva morfología del trabajo en Brasil. Reestructuración y precariedad". Revista Nueva Sociedad 232: 103-118.

ARCEO, E. (2005). "El impacto de la globalización en la periferia y las nuevas y viejas formas de la dependencia en América Latina", en Cuadernos del Cendes N° 60, Venezuela, septiembre-diciembre (consultado el 10 de Noviembre de 2010), disponible en <<http://www.cendes-ucv.edu.ve/pdfs/Arceo%2025-61.pdf>>.

BELLAMY, J. (2010). Why ecological revolution? en Monthly Review, Jan, en <<http://www.monthlyreview.org/100101foster.php>>.

BORON, A. (2012). América Latina en la geopolítica del imperialismo. Buenos Aires: Ediciones Luxemburgo.

CARDONA, R. (2013). "Los Encuentros Sindicales de 'Nuestra América' (ESNAS) y la Federación Sindical Mundial en la América Latina y El Caribe. Una evocación", en <<http://bit.ly/ZRr4pU>>.

CHÁVEZ, H. (2011). "El Socialismo del siglo XXI". Venezuela: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. en <<http://www.aporrea.org/actualidad/a12597.html>>.

COTARELO, M.C. (2000). "La protesta en la Argentina de los `90". Revista Herramienta N° 12, Buenos Aires.

GAMBINA, J. (2013). Crisis del Capital. (2007/2013). La crisis capitalista contemporánea y el debate sobre las alternativas. FISyP, Buenos Aires.

_____ (2014). Entrevista realizada a Juan Castillo, dirigente de la PIT-CNT de Uruguay.

GAMBINA, J., RAJLAND, B., CAMPIONE, D. (comps.) (2013). Neoliberalismo y Reforma Judicial. La posición de la Federación Judicial Argentina. Buenos Aires: RLS / FISyP, pp. 5-18.

GEREFFI, G. (2001). "Las cadenas productivas como marco analítico para la globalización" en Revista Problemas del Desarrollo 32(125):9-37. México, II Ec-UNAM.

GEREFFI, G., KORZENIEWICZ, M. (eds.) (1994). Commodity chains and global capitalism, Praeger Publishers.

GONZÁLEZ GÓMEZ, O. (2009). "Sistemas productivos locales en cadenas mundializadas de valor en América Latina. Alcances y límites". (Consultado el 10 de No-

viembre de 2010), disponible en <<http://lasa.international.pitt.edu/members/congresspapers/lasa2009/files/GonzalezGomezOvilio.pdf>>

GUTMAN, G. E., GORENSTEIN, S. (2003). "Territorio y sistemas agroalimentarios. Enfoques conceptuales y dinámicas recientes en la Argentina", en Revista Desarrollo Económico 42(168):563-587.

GRAMSCI, A.(2000). "Al margen de la historia. Historia de los grupos subalternos". Cuaderno XXIII. Tomo 6. México: Era.

IZAGUIRRE, I. (1992). "Los desaparecidos: recuperación de una identidad expropiada". Serie Cuadernos N° 9. Buenos Aires: Editorial Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales. En <http://webiigg.sociales.uba.ar/conflictosocial/libros/izaguirre/losdesaparecidos/los_desaparecidos.pdf>.

KICILLOF, A., NAHÓN, C. (2009). "Crisis Mundial y transformación en la estructura productiva: de la 'Edad de Oro' a la transnacionalización del capital", DT n°9, Centro de Estudios para el Desarrollo Argentino (CENDA).

LOWY, M.(2009). "Ecosocialismo: hacia una nueva civilización", en Revista Herramienta N° 42. Buenos Aires.

MINIAN, I. (2009). "Nuevamente sobre la segmentación internacional de la producción", en Revista Economía, UNAM, 6(17): 46-68.

ROFFINELLI, G.(2005). La teoría del sistema capitalista mundial. Una aproximación al pensamiento de Samir Amin. Buenos Aires-La Habana: Ruth Casa Editorial.

ROFFINELLI, G., CIOLLI, V., PAPI, S.(2013). Fabricas Recuperadas en Argentina. Un balance necesario. El caso IMPA, RSL y FISyP, Buenos Aires.

SCANDIZZO, H.(OPSUR). "Un fetiche llamado Vaca Muerta", en <<http://www.info-sur-rosario.com.ar/index.php/politica/2772-un-fetiche-llamado-vaca-muerta-por-hernan-scandizzo-opsur.html>>.

TADDEI, E. (2013). "Redes y articulaciones en defensa de los bienes comunes naturales: las coordinaciones continentales internacionales de movimientos sociales", en Seoane, José; Taddei, Emilio y Algranti, Clara, Extractivismo, Despojo y Crisis climática. Desafíos para los movimientos sociales y los proyectos emancipatorios de Nuestra América. Buenos Aires: Editorial El colectivo, Herramienta y Grupo de estudios sobre América Latina y el Caribe.

Unión de Asambleas Ciudadanas, en <<http://asambleasciudadanas.org.ar/>>.

ESNA. (2014). "Documento sobre el VI Encuentro Sindical Nuestra América", La Habana 3 y 4 de mayo 2014, en <<http://bit.ly/1vP3pju>>.

Referencias Electrónicas

<http://archivohistorico.educ.ar/sites/default/files/IX_19.pdf>.

<<http://circulodeestudioscoapa.blogspot.com.ar/2012/05/declaracion-final-de-mexico-v-encuentro.html>>.

<<http://ctanacional.org/dev/que-es-la-cta/>>.

<<http://encuentrosindical.org/wp-content/cargas/2014/04/VI-ESNA-Documento-Final.pdf>>.

<<http://ctanacional.org/dev/wp-content/uploads/2012/07/Estatuto-2.pdf>>.

<<http://encuentrosindical.org/?p=6851>>.

<<http://encuentrosindical.org/?p=6851> <http://encuentrosindical.org/wp-content/cargas/2014/04/VI-ESNA-Documento-Final.pdf>>.

<<http://encuentrosindical.org/?p=7294>>.

<<http://unidadmpt.wordpress.com/2011/08/31/declaracion-de-managua-iv%C2%BA-encuentro-sindical-nuestra-america/>>.

EL MOVIMIENTO SINDICAL CHILENO: ANTECEDENTES, COYUNTURA Y CONSTRUCCIÓN DE ALTERNATIVAS AL NEOLIBERALISMO.

Francisco Rivera Tobar

Presentación

El presente artículo tiene por objetivo realizar una breve exposición de algunas fases y tendencias que han caracterizado al movimiento obrero en Chile desde su formación hasta la actualidad, prestando especial atención al período que va desde el Golpe Militar de 1973 hasta el cambio en la estrategia de la Central Unitaria de Trabajadores a principios del siglo XXI. Esto, a fin de sistematizar las experiencias históricas y comprender el escenario actual del movimiento sindical chileno. Por último, nos interesa exponer las visiones de los trabajadores y trabajadoras que participaron en la XII versión de la Escuela Sindical realizada por el Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz y la Fundación Rosa Luxemburgo, referidas al diagnóstico del movimiento sindical actual, sus principales desafíos, y fundamentalmente, en definir el rol que cabe al movimiento obrero en el proceso de generación de un modelo de desarrollo nacional alternativo al neoliberal.

Antecedentes históricos

En Chile, como en el resto de América Latina, el surgimiento del proletariado se encuentra íntimamente relacionado con los procesos de modernización capitalistas desarrollados desde mediados del siglo XIX. Para el caso nacional, el proceso de constitución de este actor social colectivo, se completó en la minería del salitre y los procesos de modernización productiva y de relaciones sociales que en ella se produjeron entre fines del siglo XIX y principios del XX.

Fue en el espacio físico arrebatado a Perú y Bolivia tras la guerra del Pacífico donde se sintetizaron las condiciones para la generación de nuevos actores colectivos, en un proceso de modernización que se inauguró con tendencias distintas, pues mientras para la elite constituyó un 'proyecto', para los sectores populares fue 'desarraigo' de sus tradiciones labradas principalmente en el espacio rural. Como ha estudiado el historiador Julio Pinto Vallejos (2000), progresivamente fueron los trabajadores los que asumieron los principios de la modernidad, expresándose proyectualmente las ideas socialistas, provenientes del marxismo y del anarquismo, este último particularmente en su vertiente anarco-sindical.

Como en el resto de América Latina, fue la acción de inmigrantes europeos y de líderes políticos nacionales, los que promovieron la participación política de los trabajadores y la conformación de diversas organizaciones de clase orientadas no solo a defender sus intereses, sino que también a poder proyectar una sociedad alternativa a la sociedad capitalista, donde el centro de las relaciones sociales estuviera en la solidaridad y no en la explotación. Entre las expresiones de estas estrategias de modernización de las organizaciones de trabajadores, estuvieron la fundación de Sociedades en Resistencia -tributarias del anarquismo- y la creación del Partido Obrero Socialista, conformado en 1912, y que una década más tarde

se transformó en el Partido Comunista de Chile. Este proceso, marca la culminación de lo que ha sido caracterizado por diversos científicos sociales como la 'etapa heroica' del movimiento obrero, en tanto que las estrategias de asociatividad y demandas por obtener mejoras en las condiciones de trabajo debieron hacer frente a la violencia estatal. Frente a la masividad de las movilizaciones y al fortalecimiento de las organizaciones de trabajadores, en la década de 1930 se sancionó el Código del Trabajo, que consolidó la promulgación de las primeras leyes laborales de 1924. El Código, dotó de un marco institucional que garantizó la legalidad de las organizaciones, reconociéndolas como interlocutores, lo que en la vía de los hechos las fortaleció y formalizó un proceso de articulación que había durado al menos tres décadas, y que tuvo como primera respuesta del Estado la ejecución de sucesivas masacres obreras.

Desde la década del '30, las demandas promovidas por las organizaciones sindicales y partidos políticos de izquierda fueron institucionalizadas por el Estado. Esto, fue coadyuvado por la crisis del capitalismo mundial del '29 -cuyos efectos llegaron a Chile a principios de la década siguiente-, por el debilitamiento del control de la oligarquía nacional -derivado de los efectos de la 'cuestión social'-, y, especialmente, por el fortalecimiento del movimiento obrero en el espacio urbano -expresado en el copamiento de los espacios públicos-.

Hacia fines de los '30, alcanzaron alto consenso las ideas orientadas a transformar la estrategia de desarrollo nacional, cuya vocación primario exportadora y dependiente de la demanda externa era una constante que podía rastrearse desde épocas coloniales y que, en la práctica, consolidaba un modelo de acumulación altamente vulnerable. Entonces, fueron los efectos en la economía de la Primera Guerra Mundial, unidos a la profunda crisis gatillada en Estados Unidos, los elementos que volvieron hegemónicas ideas que, aunque planteadas en la primera década del siglo XX, eran hasta entonces marginales. Las transformaciones de las estrategias de desarrollo nacional se expresaron en la implementación del modelo de Industrialización Sustitutiva de Importaciones (ISI), con la creación de una amplia alianza de partidos de centro e izquierda: radicales, comunistas y socialistas, además de organizaciones sociales como las Federaciones de Estudiantes y la Confederación de Trabajadores de Chile -FECH y la CTCH-. De este modo, en las décadas de 1930-40, se institucionalizaron las demandas del movimiento sindical a la vez que operaron diversos mecanismos de integración, fortalecimiento y fundación de organizaciones de trabajadores, como el surgimiento de la citada CTCH (1938), la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (1943), la Confederación Nacional de Empleados Particulares (1948); y que alcanzó su máximo con la formación de la Central Única de Trabajadores en 1953, entidad que en los '70 constituyó la principal base social del gobierno de la Unidad Popular, encabezado por el Doctor Salvador Allende.

En la década del '50, la crisis del modelo ISI, constituyó no solo una alerta, sino que también un desafío respecto de elementos a corregir para consolidar una estrategia desarrollista que como primer desafío debía modernizar las tradicionales relaciones sociales sostenidas en el espacio rural. Tras la Revolución Cubana, la demanda por reforma a la propiedad de la tierra se había expandido fuertemente, alcanzando al conjunto de sociedades latinoamericanas -independiente de cuál

fuera la fuerza política gobernante-. El plan de ayuda económica estadounidense, conocido como Alianza para el Progreso, orientado a generar progresivas institucionalizaciones de las demandas sociales, fue desbordado abriéndose en los '60 un nuevo contexto de profundización democrática donde la izquierda y el movimiento sindical fueron catalizadores y promotores. La 'promoción popular', estrategia para organizar las fuerzas sociales desde el Estado, impulsada por el gobierno de Frei, fracasó frente a la masividad de las demandas. En este contexto, la elección democrática de Salvador Allende en 1970, profundizó la expresión de tensiones entre fuerzas movilizadoras de la sociedad y estrategias de defensa de los grupos de poder. Así, con sus reformas orientadas a preparar a la sociedad para transitar al socialismo, en lo que fue definido como la 'vía chilena', el gobierno de la UP desató una crisis de dominación que desembocó en la respuesta violenta del capital nacional e internacional: el derrocamiento del Presidente democráticamente electo.

Los golpes del golpe

El Golpe Militar del 11 de septiembre del '73, significó un corte al tránsito histórico de democratización antes expuesto y en donde el movimiento sindical tuvo un lugar preponderante. A su arribo, las Fuerzas Armadas chilenas carecían de un proyecto de sociedad, el golpe fue más bien una reacción de la clase dominante nacional y la burguesía extranjera que vieron amenazados sus intereses fundamentales por el proyecto del tránsito paulatino hacia la sociedad socialista, siendo una muestra de conflictos locales enmarcados en un contexto político internacional de Guerra Fría.

Tras el arribo al poder, y en paralelo a la represión de los partidarios de la Unidad Popular, la primera intención de los militares, fue capitalizar como apoyo político-social a los opositores al gobierno de Allende. El denominado 'poder social' estaba representado por las fuerzas antiallendistas, que pueden agruparse en dos líneas: a) una vertiente de organizaciones de trabajadores, donde destacaba la Confederación de Trabajadores del Cobre, la Confederación de Empleados Particulares, la Asociación Nacional de Empleados Fiscales y diversos Colegios Profesionales; y b) aquella vertiente político-económica, representada por la oligarquía nacional, los pequeños y medianos comerciantes, las Fuerzas Armadas, la derecha tradicional, partidos del centro político, los ultranacionalistas, los neoliberales. Esta intención de fortalecer a quienes habían sido opositores a la UP fue utilizada como estrategia de legitimación y construcción de bases sociales de apoyo del régimen. Sin embargo, la intención de organizar el 'poder social' en base al antiallendismo como común denominador, tuvo un problema insalvable para la dictadura: la ausencia de un proyecto unificador que cohesionara a estos actores sociales o, dicho de otro modo, la existencia de estrategias divergentes entre sí, lo que hipotecaba los esfuerzos de cooptación de la dictadura que –insistimos– se desarrollaron en paralelo a los objetivos de represión, desarticulación y disciplinamiento de las organizaciones sindicales, identificadas mayoritariamente con la UP. En este sentido, la dictadura militar buscó generar una relación con el movimiento sindical más compleja que la simple represión, desarrollando diferentes estrategias, orientadas al control y despolitización del movimiento sindical: "El régimen intentó institucionalizar un sindicalismo corporativista-despolitizado, funcional a su búsque-

da de respaldo popular y proyección de futuro, basándose en la derrota total del tradicional movimiento obrero chileno –aquél agrupado en la Central Única de Trabajadores- y en el respaldo de organismos gremiales con tradición corporativa y que se habían opuesto al gobierno de la Unidad Popular” (Álvarez, R. 2010, pp. 326-327). La estrategia de cooptación fracasó por debilidades programáticas de las bases sociales antiiallendistas a las que apelaba el régimen, pero también por las fortalezas del movimiento sindical, cuyas cúpulas rechazaron la cooptación y los fines de instrumentalización, pagando sus decisiones con la exclusión y muchas veces con las vidas de sus dirigentes.

El proceso de adopción del neoliberalismo por la dictadura, iniciado en 1975, se fortaleció tras la salida de Gustavo Leigh en 1978, lo que significó resolver una disputa interna en la Junta de Gobierno, quedando desplazada la posición ‘estata- ta’ -de la que era tributario Leigh- que consideraba la pertinencia de un modelo de desarrollo donde el Estado jugara un rol activo en la economía, lo que ha sido definido como la tradición ‘ibañista’ de las Fuerzas Armadas (Valdivia, V. 2001), en referencia a los programas de modernización promovidos desde el Estado en las administraciones del General Carlos Ibáñez del Campo (1927-1931 y 1952-1958), en cuyo primer gobierno se sancionó el Código del Trabajo. No obstante estas modernizaciones, sendas crisis económicas, como fueron la del ‘29 y del ‘56, conculcaron sus administraciones. En su primer gobierno, Ibáñez impulsó desde las Fuerzas Armadas, la propuesta de establecer relaciones armónicas con las organizaciones de trabajadores, caracterizadas entonces por sus altos niveles de conflictividad y despliegue en las principales ciudades del país. Junto con el Código del Trabajo, en su gobierno se avanzó en la institucionalización de las relaciones con el mundo de los trabajadores: se legalizaron los sindicatos, pero se les restó su tradicional papel reivindicativo, enfatizando en su carácter paraestatal, restándole su carácter revolucionario. De esta manera, y haciendo gala de las “ideas en boga en esa época, el general Ibáñez intentó crear un sindicalismo anticomunista y funcional al Estado” *Ibid.*, p.333). Los sindicatos ibañistas se mantuvieron activos tras la primera caída de su mentor, constituyéndose en los principales articuladores en la creación de la Confederación de Trabajadores de Chile, en 1935. En el proceso de fomento del sindicalismo como instrumento del Estado, los sindicatos legales fueron infiltrados primero por militantes socialistas y luego por comunistas, en un contexto donde la antigua Federación Obrera de Chile (FOCH) había sido neutralizada por la política corporativista de Ibáñez, desapareciendo a comienzos de los treinta.

Cabe destacar que durante la Dictadura encabezada por Augusto Pinochet, tanto las intenciones de cooptación/subordinación, como las prácticas de disciplinamiento/coerción, estuvieron supeditadas a la idea de despolitización del movimiento sindical, la que por cierto fue entendida de manera distinta por los actores articuladores del régimen, pues mientras para las Fuerzas Armadas la despolitización hacía referencia a finalizar la influencia de los partidos políticos marxistas, en tanto promotores de la lucha de clases; para los gremialistas –desde su lógica corporativista- la despolitización debía ser el mecanismo/palanca que permitiera a los sindicatos consolidarse como cuerpos intermedios destinados a canalizar la participación ciudadana y alejados de la influencia de los partidos políticos y del

Estado. Tomando distancia de las posiciones anteriores, el ala nacionalista representada por el Movimiento Revolucionario Nacional Sindicalista (MRNS), impulsó la idea de que la despolitización de los sindicatos no significaba vaciarlos ideológicamente, sino que apartarlos de la influencia de los partidos liberales y marxistas. En esta línea, los sindicatos debían participar de la toma de decisiones del Estado, haciéndose funcionales a este.¹

La aprobación del Plan Laboral en 1979 -diseñado por José Piñera, economista que a la sazón era Ministro del Trabajo-, constituyó un corte en la que había sido la trayectoria del movimiento sindical durante el siglo XX, caracterizado por su progresivo fortalecimiento, su rol de agente democratizador y su reconocimiento como interlocutor válido por parte del Estado y de los empresarios. En contra de esta tendencia, las políticas neoliberales relegaban la acción sindical a funciones meramente comerciales, restando al Estado de la relación entre capital y trabajo, la que ahora era concebida como una relación entre 'privados'. La nueva legalidad, representó el inicio de una nueva etapa en las relaciones de producción chilenas, sostenida en la fragmentación de los sindicatos, el debilitamiento de la negociación colectiva, el fin de la efectividad de las huelgas debido a la autorización para contratar rompe-huelgas, y en la expansión de la flexibilidad laboral, es decir, en la precarización del empleo. Pero a su vez, el Plan Laboral significó la imposición de los valores del individualismo y la atomización social, en aras de articular un nuevo sentido común entre los trabajadores, una nueva cultura obrera, basada en la demanda reivindicativa, y en el desprestigio de la actividad política. Esta fue la respuesta al fracaso de los esfuerzos de institucionalización, instrumentalización y/o cooptación del movimiento sindical y el triunfo de las políticas neoliberales.

Incluso al general Pinochet un ejemplo de esto ocurrió en 1980 le costó entender la inauguración de esta nueva era en las relaciones laborales. En 1980, a propósito de una huelga surgida por diferencias en el porcentaje de reajuste salarial en el mineral cuprífero de El Teniente, que durante la UP había sido férreo opositor al gobierno de Allende. Según cita el historiador Rolando Álvarez (2011, p.138): “De acuerdo al relato del propio Piñera, un irritado general Pinochet le pidió su opinión sobre cómo abordar la huelga en el mineral cuprífero. Su respuesta reflejó la nueva lógica neoliberal: ‘No es mucho lo que puedo decirle sobre los detalles de la negociación colectiva, pero yo creo que haría bien en relajarse, señor Presidente. Esa no es una huelga revolucionaria sino solo una huelga burguesa, a la que el gobierno no tiene por qué temer. Esta no es una huelga contra suya, general, ni los comunistas controlan los sindicatos de El Teniente. Aquí hay un regateo similar al que realiza cualquier dueña de casa cuando sale de compras...Las huelgas dentro del marco del Plan Laboral no tienen nada que ver con las huelgas politizadas de antes...En mi opinión es un problema para el gerente de la División El Teniente, un problema que debe resolverse en Rancagua, pero en ningún caso un problema para usted, Presidente’”. Es decir, en la nueva lógica de relaciones laborales, la huelga se convertía nada más que en un problema contractual entre gerentes y trabajadores, con ausencia del Estado.

¹ Para estas disputas, recomendamos el artículo de Rolando Álvarez (2010).

Este escenario de 'privatización' de las relaciones laborales fue posible tras el debilitamiento de las organizaciones sindicales, la persecución de dirigentes y la supresión de la actividad política, el que estuvo correlacionado con la represión de los partidos tradicionales de la izquierda marxista. Este estado de las organizaciones sindicales y la crisis económica de principios de la década de 1980 fortalecieron la imposición del Plan. Como hemos señalado, desde sus orígenes, la trayectoria del movimiento sindical estuvo férreamente vinculado con los partidos políticos de izquierda, coincidiendo la buena o mala situación de uno con la del otro, en una relación directamente proporcional y que se mantuvo tras el golpe de Estado, donde la persecución de los dirigentes políticos de izquierda significó la desarticulación de sus estructuras partidarias y el profundo debilitamiento del movimiento obrero, que al contrario de otros movimientos sindicales latinoamericanos, no se constituyó en un movimiento paraestatal, sino que se mantuvo fiel a una herencia histórica marcada por la relación dialogante, pero autónoma de gobiernos de turno, así como de los partidos de izquierda, a pesar de las relaciones de convergencia de destino antes descrita.² La mayor represión, significó entonces la menor institucionalización de las demandas obreras.

Crisis económica y protesta social

La implementación de la flexibilidad laboral, estrategia situada en el corazón del Plan diseñado por Piñera, fue favorecida por la brusca caída del PGB entre 1980 y 1983,³ que impactó en las tasas de desocupación en el Gran Santiago las que alcanzaron un 22.2% en 1982, y de inflación, que en el mismo año subió a un 20,7%. Pero este contexto de crisis económica, constituyó también un elemento que activó el despertar de la multitud, en tanto "facilitó la transformación de la subjetividad [...]". Porque la ingobernabilidad generada por la crisis, en este caso ingobernabilidad de lo económico, procedió a desmontar los discursos normativos que se habían apoderado de la historicidad y desmoronó la arrogancia eficientista del discurso tecnocrático [...]. Lo que ocurrió fue que las políticas económicas ya no pudieron más seguir presentándose como dogmas. Se tornaron discutibles, relativas, dudosas" (Moulian, T. 1997, pp. 278-279).

En este escenario de crisis económica, acoso político y embates de la nueva institucionalidad laboral, fue el movimiento sindical quien hizo el llamado y condujo las primeras resistencias organizadas a la dictadura. El cambio en las subjetividades redundó en la ruptura del miedo paralizante, en la adopción de confianza, en la disposición de este actor social para conducir una expresión de masas -de redes sociales- en el espacio público, movimiento sostenido en la idea de fracaso del go-

² Para fundamentar esta tesis, Rolando Álvarez cita el ejemplo de Tucapel Jiménez, Presidente de la ANEF, "Partidario del gobierno hasta 1975, posteriormente fue uno de los principales dirigentes del 'grupo de los diez', promotor del boicot internacional contra el gobierno y de la unidad del movimiento sindical", fue asesinado en 1982. En: Rolando Álvarez Vallejo (2012, p. 102).

³ A partir de indicadores del Baco Central, el sociólogo Tomás Moulian (1997) sostiene que entre 1981-1982 el PGB cayó en -14.1% y entre 1982-1983 en -0,7, siendo las cifras del período |980-1981, las fluctuación más importante experimentada por el PGB desde 1940, pp. 279-280.

bierno y de que la combinación entre terror, proyecto neoliberal y poder total, no era infalible, la crisis construyó resistencias en base a la destrucción de la idea de omnipotencia del poder del régimen. La primera protesta se realizó el 11 de mayo de 1983 y fue convocada por la Coordinadora Nacional Sindical y la Confederación de Trabajadores del Cobre. De este modo, los trabajadores inauguraron la fase denominada por Tomas Moulián, de ebullición, que abarcó entre mayo de 1983 y octubre de 1984, a la que sucedió una etapa de repetición entre septiembre de 1985 y julio de 1986. Para el mismo autor, la identidad de los convocantes oculta tanto como informa, en el sentido que eran organizaciones que “operacionalizaban el consenso político alcanzado por los partidos” (Ibid., p.289), en tanto existía un control político-partidario de las cúpulas de las organizaciones sindicales. Siendo el principal aporte de las organizaciones sindicales, fundamentalmente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, el “liderazgo apropiado, con carisma, fuerza y capacidad de convocatoria y también con coraje para asumir un rol protagónico. El papel de Rodolfo Seguel, presidente demócratacristiano de la Confederación de Trabajadores del Cobre, y de otros dirigentes sindicales, fue muy importante en el desbloqueo inicial, en la ruptura del pánico escénico. [...] Fueron los rostros y las voces de la desobediencia” (Ibid.). La misma situación ocurrió con la segunda protesta, convocada para el 14 de julio de 1983 por la Coordinadora Nacional de Trabajadores, entidad que representaba a los núcleos opositores más vinculados a las orgánicas partidarias. En esta protesta se llamó a paro de trabajadores, el que no fue masivo, principalmente por el miedo a la vigilancia en las mismas empresas. Desde la tercera protesta, se hizo más patente el carácter generalizado del malestar, pues a ella junto con las organizaciones sindicales, convocaron pobladores y alianzas partidarias, saliendo entonces los partidos a la escena pública, y siendo los que convocarían a las movilizaciones posteriores, ya fuera desde la Alianza Democrática o desde el Movimiento Democrático Popular.

Esta ruptura del cerco de la dictadura, da cuenta de una coherencia con la práctica histórica del movimiento sindical chileno, estrechamente vinculado a los procesos de profundización democrática. A su vez, da cuenta que el régimen fracasó en su intento por someter a las estructuras con mayor identidad obrera, las que continuaron con su activo rol político en la oposición, fracaso que fue menor eso si en la base sindical que se expresó en los noventa, fruto de las orientaciones neoliberales y con menores niveles de politización que los dirigentes de las décadas anteriores, problema que estuvo presente a lo largo de esta década.

La lenta rearticulación: el sindicalismo en los '90

La salida pactada de la dictadura militar, abrió un tiempo histórico donde el consenso y la concepción de la ‘medida de lo posible’ fue la palanca para conducir, y el mecanismo garante de la estabilidad político-social en el proceso de transición a la democracia. En este sentido, tras la elección del demócrata cristiano Patricio Aylwin, se produjo un rápido proceso de desactivación de las altas expectativas que los partidos de la Concertación habían generado hacia el mundo popular, las que se contuvieron mediante un discurso que atendía a la posibilidad de retorno de los militares y de una práctica que profundizó el modelo económico heredado. En este contexto, la década de los '90 se caracterizó por la mayor intensidad

de transformaciones en el mundo del trabajo que debilitaron la actividad sindical. Proceso emprendido desde el Estado, pero que fue facilitado por la recepción de algunas cúpulas dirigenciales dispuestas a hacer esa transición propuesta, y ciertamente por el debilitamiento de las estructuras sindicales tras los embates de la Dictadura antes descritos.

A poco andar de la década las expectativas se transformaron en decepciones, pues el actor sindical quedó paulatinamente en una situación de debilidad, desarticulado y “perdiendo nexos tanto con el Estado como con los partidos políticos, actores con los cuales históricamente habían establecido alianzas estratégicas. [...] los trabajadores vieron como el Gobierno consolidó sus alianzas con el empresariado y las elites políticas y económicas” (Aravena, A. y Núñez, D., 2009, p. 29). Esta marginación de los proyectos de desarrollo nacional alternativos al neoliberalismo, generó un paulatino y creciente malestar en el movimiento sindical, que dialogaba y era expresión del malestar de una amplia parte de la ciudadanía, que había rechazado en el plebiscito de fines de los '80 la continuidad de los militares, y que sostenía su malestar con las prácticas y procedimientos de las nuevas autoridades, que además de mantener diversos enclaves del autoritarismo, estimularon una mayor concentración de la riqueza, con el consiguiente aumento en la desigualdad social. Todo esto en paralelo con las exitosas cifras de crecimiento macroeconómico y el reforzamiento de la estabilidad política.

Lo que se consolidó en el período fue la inhibición del conflicto mediante “la desprotección legal, la precaria inserción de los trabajadores en el trabajo, el miedo a perder el empleo [...]. Los reajustes salariales (que expresan mejorías salariales), por ejemplo, pasaron del 4,06% a 0,76% entre 1989 y 2004” (Salinero, J., 2006:98). En suma, en los '90 se configuró un escenario político-económico muy hostil para el movimiento sindical, encontrándose cerrada la posibilidad de que cursaran sus reivindicaciones de mejoras en las condiciones laborales, salariales y menos aún la de transformación del modelo económico como primer paso para la recuperación de derechos conculcados en dictadura, con la consiguiente profundización de la democracia. Para graficar este proceso de debilitamiento progresivo del movimiento sindical en la década que analizamos, es pertinente dar cuenta que de una población sindicalizada de 724.065 trabajadores el año 1992 se pasó en el año 2000 a 595.495, es decir, la tasa se redujo de 20,7% a un 14,8%, considerando la fuerza de trabajo asalariada como referencia. “El mayor impacto de esta reducción se observó en los sindicatos de empresa, pues fueron los que sintieron los golpes de la reestructuración productiva, la ampliación del subcontrato, las fusiones, los despidos [...]. Los indicadores muestran que en 1991 el número de huelgas efectuadas fueron 219, que involucraron a casi 46 mil trabajadores, mientras que el 2001 las huelgas bajaron a 86, involucrando 11.531 trabajadores”.⁴ No obstante estas tendencias, paulatinamente se comenzó a generar un contexto favorable a las demandas de transformación y a la movilización social, pero donde la convocatoria y conducción

⁴ Estas cifras fueron obtenidas de las Dirección del Trabajo. Series Estadísticas, 1990-2007. Antonio Aravena y Daniel Núñez (Editores), 2009, p. 32.

no recayeron en la CUT como históricamente había sucedido, sino que en el período 1989-2002 hubo un mayor protagonismo de las asociaciones de la burocracia estatal, como la ANEF, configurándose el sector público como el principal actor de las movilizaciones, especialmente dentro de los funcionarios del Estado, a los gremios de la salud.

Este contexto también empujó a las fuerzas políticas más progresistas de la CUT de los '90, a pasar hacia una estrategia más ofensiva: de una política sindical basada en la construcción de “acuerdos y desmovilización social a jugar un papel más crítico del modelo de desarrollo y a apoyar las luchas de los diferentes sectores sociales que a fines de esa década se mostraban descontentos con los resultados que obtenían de la transición política” (Aravena, A. y Núñez, D., 2009, p.34). Estas transformaciones se explican a su vez por los cambios en la correlación de fuerzas al interior de la CUT, “donde los dirigentes que adherían a posiciones socialistas y comunistas comenzaron a desplazar a sectores más de centro que habían predominado en los primeros años de esa década” (Ibid.).

‘Diálogo y movilización’, fue la consigna de la Central en la segunda mitad de los '90, dando cuenta de una transformación en la disposición de los trabajadores, transformaciones en las subjetividades que se expresaron en importantes gremios, como el caso de los profesores, actor que pasó a una estrategia más ofensiva tras un cambio de conducción en 1996. Como resultado de este nuevo escenario político-sindical, en el año 2003 se llevó a efecto la primera protesta nacional desde que asumieran los gobiernos de la Concertación, lo que fue concebido por parte de los dirigentes sindicales como un renacer de la acción e influencia sindical en Chile. Días después de este paro, la Central realizó su Congreso Refundacional, en que se arribó a la definición del neoliberalismo como el enemigo principal de los trabajadores. Esto permitió a su vez, definir una política de alianzas unitaria y reforzar su autonomía de los gobiernos.

Bajo la propuesta de ‘Por un Chile Justo’, el evento devolvió a la Central su rol de espacio de discusión de estrategias de desarrollo nacional, a partir de la construcción de alternativas al modelo neoliberal. Con este cambio, la CUT dejó atrás “las políticas de Concertación Social y los acuerdos marcos, que ponían como tope de cualquier cambio político y económico la ‘estabilidad institucional’ del país” (Campos, E., 2014), y que en la práctica sometieron al movimiento sindical al status quo. La política de alianzas pasó entonces por desplazar a los sectores que planteaban una convivencia con el modelo, cohesionando a los grupos afectados por el neoliberalismo e instalando la movilización social como principal mecanismo para avanzar en la restitución de derechos y en hacer retroceder al modelo.

Esta estrategia de establecerse como entidad orientada a la disputa ideológica y política al neoliberalismo trajo a la Central importantes réditos, en tanto se volvió a reconocer como la interlocutora de los trabajadores organizados. Al mismo tiempo que un fortalecimiento de la actividad sindical, creándose las condiciones para la unidad del movimiento y para la activación de las protestas. En la segunda mitad de los 2000 se inauguró entonces un ciclo de protestas que devolvieron el protagonismo político y la atención de la sociedad a los trabajadores organizados

en contextos de alta precarización, destacando entre los años 2007-2008 las acciones de protesta de los subcontratistas del cobre agrupados en la Confederación de Trabajadores Contratistas (CTC), de los forestales congregados en la Unión de Sindicatos Forestales (USINFA) y de los trabajadores de la empresa salmonera Aguas Claras. Esto fue una manifestación de la recuperación de la actividad y conflictividad sindical, puesto que en 2007 “la población afiliada volvió a situarse sobre los 724 mil trabajadores [...] En tanto, las huelgas llegaron a 146 y los involucrados a 17.294 el mismo año”.⁵

Siglo XXI. Fortalecimiento y escenario actual

El escenario configurado entre los '90 y la primera década de los 2000 abrió un nuevo momento de fortalecimiento en la trayectoria del movimiento obrero en Chile. El objetivo de este nuevo ciclo, ha sido restaurar las relaciones y funciones del Estado canceladas con el Plan Laboral, haciendo frente a los efectos de desregulación laboral derivados de la profundización del neoliberalismo. En esta nueva fase, la externalización, subcontratación, disminución de las plantas y el sueldo han sido los temas más sensibles, en tanto que además impactan en las propias organizaciones. De este modo, la titularidad sindical, el fin del reemplazo en huelga, la negociación colectiva efectiva y la conformación de un nuevo sistema de pensiones, constituyen los elementos centrales del objetivo de configurar una Nueva Institucionalidad Laboral por parte de la CUT. Demandas que por lo demás fueron recogidas por el programa de la Nueva Mayoría, coalición de Gobierno de centro-izquierda, encabezada por la militante socialista Michelle Bachelet Jeria, que entre 2014 y 2018 deberá presidir el país.

Pero este proceso tampoco estuvo exento de luchas obreras. Originalmente eran tres los pilares fundamentales del programa de la Nueva Mayoría, a saber: Reforma educacional, reforma tributaria y a la Constitución. No obstante, en el año 2013 tras el masivo paro Convocado por la CUT para el 11 de julio, los trabajadores se constituyeron en un actor social que esta vez no podía ser omitido. En aquella ocasión Bárbara Figueroa, presidenta de la Central, precisó las demandas recalando la exigencia de “una reforma tributaria, un nuevo sistema de pensiones de carácter público y una nueva institucionalidad laboral”.⁶ Esto en la línea que históricamente ha desarrollado el movimiento obrero chileno, como es la de “**avanzar hacia un Chile más justo y democrático**”.⁷ En consecuencia, desde el triunfo de la nueva Mayoría en marzo de 2014, mucho se ha escrito y polemizado respecto del carácter de las reformas contenidas en el programa de la coalición gobernante. El contexto de expectativas abierto desde entonces, viene a condensar un proceso de acumulación social que en la última década ha tenido una gran expresión de masas, alcanzando sus puntos más altos en los años 2006 y 2011, a propósito de las manifestaciones de estudiantes secundarios y universitarios.

⁵ Estas y las siguientes cifras, fueron obtenidas de la Dirección del Trabajo. Series Estadísticas, 1990-2007. Citado en Aravena p. 32

⁶ www.nacion.cl, viernes 19 de abril de 2013.

⁷ www.nacion.cl, viernes 19 de abril de 2013. La negrita es del original.

De este modo, los sabidos ejes reformistas del programa de gobierno, referidos a la generación de una nueva Carta Fundamental, de profundas transformaciones al sistema educativo y de reforma tributaria, constituyeron los pilares originales de las transformaciones comprometidas. No obstante, a poco andar -y producto de la influencia de las organizaciones sindicales- se sumaron las Reformas Laborales como una de las áreas en que es imprescindible contar con cambios estratégicos.

¿Réquiem para un modelo?

En suma, el contexto político actual da cuenta de que se ha generado consenso en torno a que la aplicación del modelo Neoliberal no puede seguir profundizándose, sino que, por el contrario, debe recibir transformaciones o reformas que descompriman la creciente presión social y corrijan las asimetrías impulsadas en un contexto de represión política y ultraliberalismo económico. Así, este diagnóstico asumido por el actual gobierno se encuentra íntimamente relacionado a las demandas impulsadas desde el mundo popular respecto del diseño, desarrollo y alcance de las reformas. No obstante, este consenso es frágil, tanto, que dentro de la misma coalición de gobierno existen posiciones que transitan desde la generación de transformaciones cosméticas hasta aquellas que buscan cambiar las bases del modelo de desarrollo nacional, restituyendo el rol del Estado como garante de derechos concebidos como inalienables al ser humano. En esta postura, es donde se cobijan las mayores expectativas respecto del nuevo contexto, en tanto, se le concibe como favorable para la profundización del sistema democrático, configurando de manera paulatina un escenario político que permita pensar en la alternativa al capitalismo como un horizonte posible.

Entonces, lo que el mundo sindical y las fuerzas progresistas en general deben tener en cuenta es que debido a la naturaleza y áreas de intervención de las reformas propuestas, la generación de una 'crisis de expectativas' como ocurrió en los '90 es una posibilidad cierta. Tal como lo han demostrado, los continuos ejercicios de desinformación de masas impulsados por la derecha, las erráticas orientaciones respecto de la reforma educacional, y las desacertadas -pero honestas- declaraciones del antiguo militante de la Democracia Cristiana Andrés Zaldívar y su metáfora de la 'cocina' como el espacio de toma de decisiones políticas, privatizando la discusión de la reforma tributaria y las sanciones de medidas orientadas a aminorar la vergonzosa distribución del ingreso, que ha consagrado a Chile como uno de los países más desiguales de América Latina (sólo superado por Brasil) y -por consiguiente- del mundo.

Un campo en disputa

Para que las expectativas se conviertan en alternativas antes que en frustraciones, el movimiento popular debe tener conciencia que la naturaleza, el sentido y la profundidad de las reformas se va a definir en un campo que está en disputa, y donde los consensos rápidamente serán abandonados. Un buen ejemplo para graficar estas reflexiones y adelantar escenarios, lo constituye el anuncio por parte de las autoridades de que en el segundo semestre de 2014 se enviarán las Reformas Laborales. Éstas tienen como objetivo 'nivelar la cancha', es decir, restituir la posición

del movimiento sindical y la Central Unitaria de Trabajadores como interlocutores válidos entre los empresarios, sus organizaciones gremiales y el Estado. En este sentido, los anuncios referidos a la titularidad sindical, el fin del reemplazo en huelga y la negociación colectiva efectiva, se orientan a fortalecer el movimiento sindical y sus organizaciones.

Muy por el contrario de quienes plantean que dichos anuncios constituyen una 'reformita', en tanto se orientan a generar más bien una "condición mínima, necesaria pero no suficiente".⁸ Consideramos que el anuncio de las reformas, al orientarse a desatar algunos 'nudos' presentes en el Código del Trabajo, tienen por destino ayudar a construir un escenario que potenciará las articulaciones de trabajadores y con ellas el reforzamiento de la negociación colectiva como herramienta para aumentar el poder de las organizaciones sindicales en el mundo del trabajo.

Otra interesante muestra de los frágiles consensos y profundas resistencias en esta materia, y que da cuenta de los alcances e importancia de las reformas, lo constituyen las palabras pronunciadas por el Presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC), Andrés Santa Cruz, en su discurso de la ENADE celebrada en octubre del año 2013. Encuentro que tuvo como slogan el mirar, 'más allá', *plus ultra*, en su nomenclatura. Al realizar este ejercicio, Santa Cruz avizoró el reconocimiento del sindicato "como el principal actor en la negociación colectiva" y la "necesidad de ampliar las materias propias de esta". Todo esto motivado por un "ánimo dialogante y constructivo" entre representantes de la empresa y los trabajadores, a la vez que conscientes que "la adaptabilidad laboral es un factor crítico del éxito de la empresa nacional y para una parte sustantiva de la población que exige oportunidades laborales a su medida, que no signifiquen vulneración de sus derechos. Una institucionalidad moderna y dinámica, junto con reformas en educación y capacitación, permitirá aumentar la productividad de los trabajadores" (Santa Cruz, A., 2013). Sin embargo, Santa Cruz se alejó de la declaración del encuentro e inmediatamente miró 'hacia atrás', apelando en su *looking back*, que para "enfrentar el futuro con responsabilidad, es importante tener en cuenta los aciertos del pasado, que con el tiempo se han constituido en las fortalezas de las que hoy gozamos como nación y no podemos darnos el lujo de poner en riesgo. [...] debemos fijarnos metas más exigentes, pero sin olvidar nunca las condiciones básicas que han sustentado este avance. [...] En el caso de Chile, los cambios en la estructura institucional que se iniciaron en la década de los '80 y se profundizaron con el retorno a la democracia crearon los cimientos de nuestro actual sistema económico" (Ibid.). Esto es, reformar sin modificar la estructura del Plan Laboral diseñado por José Piñera y sancionado por la dictadura en 1979.

Estas declaraciones dan cuenta no solo de dónde están los límites o escollos de las reformas, sino que las concepciones respecto del escenario que se avecina y que puede ser también un escenario para profundizar la flexibilización laboral y la precarización del empleo. En consecuencia, las elecciones de marzo del 2014,

⁵ José Luis Ugarte, profesor de Derecho Laboral, Universidad Diego Portales. En: Revista Profesionales del Cobre, 2014.

desataron un contexto de oportunidades políticas que es para todos los grupos interesados, debiendo el movimiento sindical fortalecer una estrategia orientada a la conformación de una Nueva Institucionalidad Laboral y reforzar sus convicciones ideológicas en torno a que esta constituye una oportunidad que desde hace 35 años se encontraba cancelada.

En suma, muchos son los escollos, algunos de ellos 'nuevos de puro viejos', como el 'factor miedo' que se ha instalado de forma sistemática por parte de la derecha en este 2014. ¿A quién favorece este enrarecido clima político-social?, pues a los defensores del status quo, a los conservadores y promotores de la desigualdad. Romper el miedo y agilizar las reformas requiere entonces de un movimiento sindical activo, vigilante y propositivo, capaz de copar los espacios de decisión y socializar el debate, sacándolo de los espacios privados a los que los quieren llevar aquellas minorías de vocación autoritaria que defienden sus privilegios. Este es el gran desafío de los trabajadores chilenos.

Reflexiones Finales: Trabajadores y construcción de alternativas al modelo Neoliberal. Síntesis de la Escuela Sindical 2014

Desde hace más de una década, el Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz, en conjunto con la Fundación Rosa Luxemburgo, desarrollan un proyecto anual, vinculado con la formación de dirigentes sindicales. Esta experiencia está orientada al mejoramiento cualitativo, especialmente de nóveles dirigentes, quienes serán los encargados de fortalecer el movimiento sindical a partir del desarrollo de una política sindical consistente en la construcción de alianzas con sindicatos de diversos rubros. El 2014, la versión XII de la Escuela tuvo como eje la demanda de "Derechos Laborales y Seguridad Social" y se desarrolló con treinta dirigentes, quince de la región Metropolitana de Santiago e igual número de la IV Región de Coquimbo. La modalidad de encuentro consiste en tres eventos durante el año en que se reúnen todos los dirigentes y entre cada uno de estos 'concentrados', el desarrollo de diversas actividades 'réplicas' para ir dándole continuidad y sentido práctico a la Escuela, en el entendido que la teoría debe ser aplicada y se fortalece mediante la ejecución en contextos reales. En el último concentrado, se realizó la síntesis de la Escuela, orientada básicamente a poder generar un diagnóstico del movimiento sindical en la coyuntura nacional, y proyecciones de este actor social colectivo como generador de propuestas al neoliberalismo.

En dicha síntesis, el primero de los temas que surgió, fue el diagnóstico del neoliberalismo como generador de miseria. Para los dirigentes, resulta evidente "el aumento de la tasa de explotación y desvalorización del trabajo en el proceso productivo y reproductivo del modelo económico social, como síntomas de una enfermedad". Pero que a la vez, "nos ha llevado como trabajadores a unificar criterios y movilizarnos en torno a nuestros derechos". En este sentido, para los trabajadores, son las propias características del modelo las que abren una coyuntura que es analizada como favorable para generar transformaciones políticas que los favorezcan, en el entendido que ven que los consensos neoliberales se han fisurado, encontrándose el proceso "modernizador que impone este modelo neoliberal en su curva de descenso, tal como lo demuestran los crecientes conflictos laborales.

Junto con esto, las alternativas al neoliberalismo, para los trabajadores parten por restituir funciones al Estado que tras la dictadura militar fueron traspasadas al mercado. Este modelo de acumulación de capital, “precariza el trabajo y en consecuencia la vida de los trabajadores, pues el énfasis se encuentra puesto en la labor subsidiaria del Estado y en la aplicación de los principios de flexibilidad laboral: flexibilidad contractual y externalización. Desprotegiéndose desde el Estado a los trabajadores asalariados que ya no tienen seguridad ni estabilidad. Por eso, la urgencia política de estos tiempos es pasar a un Estado con énfasis en la protección con justicia social, un nuevo contrato social”.

Uno de los problemas a salvar o desafíos analizados por los trabajadores pasa por resolver problemas de comunicación con las bases, tema recurrente en la conversación respecto a la construcción de alternativas, y que puso al centro la autocrítica al propio trabajo de los dirigentes con sus bases, evaluándose que algunas veces se dedican preferentemente a las labores dirigenciales, antes que al contacto con los afiliados. La solución propuesta, además de buscar espacios de conversación formal e informal entre los trabajadores, pasa por fortalecer los procesos de formación técnica, política e ideológica, con estrategias de educación popular en que se reconozca la experiencia de los trabajadores.

En esta discusión respecto de los horizontes alternativos, parte de los trabajadores enfatizaron en la necesidad de construir un amplio poder de base, que aglutine -en base a la solidaridad- al conjunto de los marginados y empobrecidos que genera el capitalismo. En alianzas estratégicas con organizaciones sociales progresistas: medioambientales, territoriales, estudiantiles, entre otras. En esta interpretación, el proceso de articulación del ‘poder popular’ se debe establecer como “la herramienta para hacer la revolución sobrepasando a los gobiernos, evaluados como gobiernos de la clase dominante”. Sin embargo, existió consenso en que el Estado constituye una relación de clases, y que es un espacio en disputa, ejemplo de esto es el hecho que fue desde el Estado que la Unidad Popular generó una ampliación democrática, y también fue desde el aparato estatal -tras el golpe del '73- que se contrajo fuertemente. El ‘poder popular’ entonces se establece “como una estrategia de masas para avanzar hacia la conquista de una democracia plena, de lo que los trabajadores y trabajadoras definen como democracia ‘plena’ o ‘real’”. Para ello, los trabajadores se encuentran en un proceso que definen como de ‘hacer musculatura’, pues el movimiento sindical estaría llamado a ser -nuevamente- uno de actores centrales y catalizador de los procesos transformación social. En este sentido, asistimos a un tiempo de maduración de la conciencia de los trabajadores como sujetos históricos, con capacidad para transformar su realidad social. Lo que ciertamente no significa que ese aumento en la conciencia sea en función de ‘un’ programa o adscripción de ‘una’ ideología, sino que con toda la diversidad ideológica y tensiones internas que los ha caracterizado históricamente.

Así, en la actualidad se pueden encontrar tendencias estructurales en el movimiento sindical, a saber: su relación de colaboración y autonomía, la conciencia de centralidad de los trabajadores como activadores de los cambios sociales y las relaciones de vinculación con estructuras partidarias. Todo esto en un contexto que se avisa de expectativas, pero también de pugnas, en las que los trabajadores y

sectores progresistas deben copar todos esos sectores en disputa -dentro y fuera de los institucionales- activar todas las estrategias y formas de organización de las que se ha dotado en su trayectoria, y que pueden sistematizarse bajo los conceptos de propuesta y protesta, pero también con la inventiva y audacia para diseñar nuevas estrategias de movilización y demanda.

Finalmente, los trabajadores que participaron de la Escuela, no tienen definido 'la', ni 'una' alternativa al modelo neoliberal, sino que tienen definida la respuesta para la sociedad actual (aumento de la democratización) y el horizonte al que aspiran (democracia plena), esa es la estrategia de los trabajadores, poner al centro del desarrollo nacional los principios de democratización y justicia social. Esta es la tarea del presente, es la construcción del futuro.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ, R. (2010). ¿Represión o integración? La política sindical del régimen militar. 1973-1980. En Revista Historia, 43(2):325-355.

_____ (2011-2012). Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", Tercera serie, núm.35/36.

ARAVENA, A., NÚÑEZ D. (Editores). (2009). El renacer de la huelga obrera en Chile. El movimiento sindical en la primera década del siglo XXI. Santiago: ICAL.

CAMPOS, E. El giro de la CUT: El paro del 13 de agosto de 2003. En: <<http://www.ical.cl/2014/08/el-giro-de-la-cut-el-paro-del-13-de-agosto-del-2003/>>

MOULIAN, T. (1997). El Chile Actual: Anatomía de un mito. Santiago: LOM.

PINTO, J. (2000). De Proyectos y Desarraigos: La sociedad Latinoamericana frente a la experiencia de la Modernidad (1780-1914). 19th. International Congress of Historical Sciences, University of Oslo, 6-13 August, 2000.

REVISTA PROFESIONALES DEL COBRE. (2014). Entrevista a José Luis Ugarte, profesor de Derecho Laboral, Universidad Diego Portales.

SALINERO, J. (2006). Veinte años de afiliación sindical y negociación colectiva en Chile. Problemas y desafíos, Cuaderno de Investigación N° 29 (Dirección del Trabajo, 2006)

SANTA CRUZ, A. (2013) Presidente CPC, Discurso ENADE, 2013.

VALDIVIA, V. (2003). El golpe después del Golpe. Santiago: LOM.

Sitio web

www.nacion.cl, viernes 19 de abril de 2013.

Otros

Conversaciones con dirigentes sindicales Escuela Sindical ICAL/FRLS

RESEÑAS BIOGRÁFICAS

Andrés Arce Analista en Políticas y Asuntos Internacionales de la Universidad de Santiago de Chile. Miembro del grupo de estudios del Programa de Relaciones Internacionales del Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz ICAL.

Antonio Mascaró es PhD. en Economía Pesquera y Asuntos Marinos Russian Federal Research Institute for Fisheries and Oceanography (VNIRO), Moscow. Investigador del Programa de Pesca, Acuicultura y Recursos Marinos del Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz (ICAL). Asesor y Consultor en Gestión Económica Estratégica en Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), Región de Coquimbo, Chile. Coordinador de Estudio: “Innovador Proyecto Pesquero Internacional, orientado a la explotación de especies pelágicas en aguas marítimas adyacentes a la Zona Económica Exclusiva (ZEE) de Chile, para destinarla al consumo humano en el mercado de Chile, África y Asia” (1994 – 1995). Asesor Ministerio de Industria y Secretaría de Estado de Pesca, Gobierno de Mozambique, Maputo, República de Mozambique, África. (1978 – 1995).

Camila Berríos Analista en Política y Asuntos Internacionales, Universidad de Santiago de Chile. Estudiante Magister en Ciencia Política, Universidad de Chile.

Campanha Permanente Contra os Agrotóxicos e Pela

A Campanha Permanente Contra os Agrotóxicos e Pela Vida é uma articulação que reúne mais 100 organizações brasileiras. Desde 2011, movimentos sociais do campo e da cidade, sindicatos, movimentos estudantis, organizações não governamentais, entidades públicas de pesquisa, e cidadãos e cidadãs engajadas se empenham em denunciar os efeitos dos agrotóxicos para a saúde da população, e anunciar outros modos de produção da vida no campo. A Campanha compreende o agronegócio como a expressão do capital no campo, e propõe a agroecologia enquanto forma de produção de alimentos saudáveis para quem os produz e consome. Os comitês da Campanha espalhados pelo Brasil realizam ações de agitação e propaganda, fazendo o diálogo com a sociedade, e pressionam o poder público para uma atuação mais incisiva na luta contra os venenos e no incentivo da agroecologia.

Claudio Iturra Nacido el 6 de noviembre de 1939. Estudios en el Instituto Nacional, la Escuela de Derecho y el Instituto Pedagógico. Profesor de Estado de Historia y Geografía. Miembro del Comité Ejecutivo de la Fech (1962). Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), Profesor de Introducción y Teoría de la Historia, Departamentos de Historia, Universidad de Chile de Santiago y Valparaíso (1964 – 1973), Asistente Superior Científico, Universität Karl Marx-Leipzig (1976-1980). Periodista en El Día, La República, La Hora, de Montevideo (1980-1994). Consultor OEA-UNESCO (1988), Consultor CONICYT-Uruguay (1998). Docente/Coordinador de la Unidad de Relaciones con el Sector Productivo, U. de la República-Uruguay (1997-2007). Miembro Comisión Directiva de la Asociación de la Prensa Uruguaya (1985-1990). Miembro de la Comisión de Industrias-Secretaría de Desarrollo Productivo del PIT/CNT (Central Única Sindical). (1990 al presente). Representante del PIT/CNT en el Consejo Sectorial de

Biotecnología del Gabinete Productivo (2008-2011) Director del Centro de Formación y Estudios José D'Elía del Sindicato Único de la Construcción y Afines (SUNCA) (2011 al presente)

Edgardo Fuentes es Biólogo Marino de la Universidad Austral de Chile, Director del Área Medioambiental del Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz (ICAL), Investigador del Programa de Pesca, Acuicultura y Recursos Marinos del ICAL, Asesor Legislativo en Recursos Naturales, Pesca, acuicultura y Recursos Hídricos del Congreso Nacional de Chile.

Fernando Estenssoro es Doctor en Estudios Americanos. Magíster en Ciencia Política. Licenciado en Historia. Geógrafo. Especializado en historia de las ideas y pensamiento político, época moderna y contemporánea, así como en temas contingentes de política mundial. Profesor e Investigador del Instituto del Estudios Avanzados (IDEA) de la Universidad de Santiago de Chile (USACH). En los últimos años ha estado trabajando sobre la dimensión política e ideológica de la problemática ambiental. Autor de: Medio Ambiente e Ideología. La Discusión pública en Chile, 1992-2002. Antecedentes para una historia de las ideas políticas a inicios del siglo XXI (2009); y Historia del Debate Ambiental en la Política Mundial. 1945-1992. La perspectiva latinoamericana (2014), obra que también fue traducida al portugués y publicada en Brasil. Además ha editado cinco libros colectivos y publicado numeroso artículos y capítulos en revistas científicas especializadas. Conferencista invitado en numerosas universidades latinoamericanas, es co-fundador de la red académica Internacional del Conocimiento (www.internacionaldelconocimiento.org)

Francisco Rivera es Bachiller, Profesor de Estado en Historia y Ciencias Sociales, Licenciado en Educación y Magister© en Historia de América Latina por la Universidad de Santiago de Chile. Ha realizado investigaciones en historia social del siglo XIX y en Historia política contemporánea de América Latina. En 2010 fue distinguido como alumno destacado del Programa de Magíster en Historia de América Latina en la Universidad de Santiago de Chile. Se ha adjudicado diversos proyectos y becas para pasantías de investigación. Entre sus temas de investigación se encuentran los relacionados con la educación técnica y el desarrollo industrial en Chile y Argentina, así como las experiencias de Reforma Universitaria en la década de los '60, especialmente en la Universidad Técnica del Estado. Algunas de sus publicaciones son: Los Desafíos de la Industrialización. Debates y propuestas parlamentarias en torno a la educación técnica Industrial. Chile 1929-1952 (2011); Conocer Chile y Construir la Patria Nueva: Los Trabajos Voluntarios en la Universidad Técnica del Estado. Chile 1964-1973 (2012) e Historias Cruzadas de Golpe: Memorias, experiencias de vida y militancia política en 'dos Chiles' 1960-2008 (2014). Actualmente es Director del Área Laboral del Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz (ICAL).

La **Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FISYP)** es una entidad dedicada al estudio e investigación en temas sociales, políticos y culturales, con una perspectiva crítica y de izquierda, nacida a mediados de la década del 80'. La FISYP está integrada por un grupo de investigadores y docentes universitarios, interesados en desarrollar trabajos en esta línea de pensamiento. En el transcurso de estos

años ha publicado decenas de cuadernos de investigación y algunos libros, ha organizado seminarios, talleres y cursos de variada índole, ha participado orgánicamente en iniciativas académicas y político-sociales.

Publica desde 1996 la revista teórica *Periferias*, de la que ya han aparecido veinte números y que refleja los trabajos de sus investigadores y de otros estudiosos del país y del exterior, con especial dedicación a las investigaciones sociales de orientación marxista.

La FISYP está asociada al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) como iniciativa orientada a la creación de un espacio para la cultura crítica, de izquierda y anticapitalista. Integra el Movimiento Sí a los Pueblos y participa activamente del Foro Social Mundial. Junto con las actividades más estrictamente académicas, la Fundación desarrolla actividades sociales y políticas con un destinatario más amplio. En esa línea se inscriben el programa de radio Puente Uno, difundido por FM La Tribu y en el Encuentro Latinoamericano de Revistas Marxistas.

Karla Díaz es Abogada de la Universidad Católica Andrés Bello de Venezuela, magister en sociología del desarrollo de la Universidad ARCIS, especialista en derecho y política internacional de la Universidad Católica de Valparaíso y doctorante del Programa en Procesos Sociales y Políticos de la Universidad ARCIS. Investigadora-becaria del Programa Clacso-Asdi 2011 y becaria de Fundayacucho-Venezuela. Docente en el área de ciencias políticas en la Universidad ARCIS. Docente e investigadora de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Ha publicado diversos artículos de investigación en temas de integración regional y Diplomacia de los Pueblos. Actualmente se desempeña en la cancillería venezolana en la Comisión Presidencial para MERCOSUR.
karladiazm@yahoo.com

Maristella Svampa es socióloga, escritora e investigadora. Es investigadora Principal del Conicet y Profesora Titular de la Universidad Nacional de La Plata. Entre sus publicaciones están: *Los que ganaron, la vida en los countries y barrios privados* (2001), *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras* (2003, en coautoría), *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo* (2005); *Cambio de época, Movimientos sociales y poder político* (2008), *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales* (2009); *Donde están enterrados nuestros muertos*, (2012, novela), y *El muro*, (2013, novela); “*Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*” (2014), en coautoría; y “*20 mitos y realidades del fracking*” (publicación colectiva, 2014).
www.maristellasvampa.net

Pablo Canelo es Sociólogo de la Universidad de Playa Ancha, Magister (c) en Sociología de Universidad ARCIS. Encargado del Área de Desarrollo Social y Participación del Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz (ICAL) y Coordinador del Taller de democracia participativa del mismo Instituto.

Pablo Chacón estudió Ingeniería en Geomensura en la Universidad de Santiago de Chile. Posee estudios de postgrado en Sociología en la Universidad ARCIS. Durante

2009 en Cochabamba, Bolivia en conjunto con otros investigadores latinoamericanos crea el Grupo de Trabajo sobre Cambio Climático, Movimientos Sociales y Políticas Públicas en el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, coordinándolo hasta 2014. En 2013 publica en conjunto con los investigadores del grupo el libro “Cambio Climático, Movimientos Sociales y Políticas Públicas, Una Vinculación Necesaria”. Desde 2007 a 2014 fue director de Medio Ambiente del Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz. Durante este período de tiempo promueve la investigación interdisciplinaria sobre medioambiente y sociedad e impulsa diversas actividades como coloquios y seminarios internacionales con actores sociales y académicos. En 2013, escribe en conjunto con Julio C. Postigo y Gustavo Blanco Wells “Social sciences at the crossroads? Global environmental change in Latin America and the Caribbean publicado en el Reporte Mundial de las Ciencias Sociales 2013 de UNESCO.

Romina Álvarez Analista en Políticas y Asuntos Internacionales de la Universidad de Santiago de Chile. Coordinadora del Programa de Relaciones Internacionales del Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz (ICAL).

Viviana Cuevas Analista en Política y Asuntos Internacionales, Universidad de Santiago de Chile. Licenciada en Seguridad y Defensa de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE)

La sociedad contemporánea se encuentra en un proceso de crisis, de transformación y ajustes, pero también de construcción de alternativas al orden neoliberal consolidado durante los últimos cuarenta años, tanto en América Latina como en el mundo, por acción de gobiernos civiles y/o militares. Las consecuencias de la implementación de este modelo plantean importantes desafíos para los movimientos populares y especialmente para los trabajadores y trabajadoras, retos derivados de las profundas y rápidas transformaciones ocurridas en el mundo del trabajo, en las relaciones entre desarrollo y naturaleza, pero también en las estrategias de participación política de los sectores progresistas.

En el centro de esta publicación, se encuentra la pregunta por un futuro posible, pensado desde las distintas realidades Latinoamericanas. Existe claridad en el diagnóstico: El avance del capital promueve en la actualidad el retorno a prácticas que tienden a confundirse con el antiguo desarrollismo y que se han sustentado en la concepción y práctica del neoextractivismo. Se debe avanzar hacia la lectura del escenario actual con claves de presente, revisitando experiencias pretéritas, para desde ahí analizar las experiencias de progresiva conflictividad social y rearticulación de los movimientos populares, frente a los cuales, tanto el capital como los gobiernos de la región reaccionan a través de la violencia, el control de la participación social y la criminalización de la protesta. Por cierto que la historia no se repite, pero avanzar en la transformación de las realidades de cada una de nuestras sociedades, a pesar de las condiciones dadas, constituye un desafío a 'saltar la barrera' del Neoliberalismo, a construir y perseguir un horizonte de profundización democrática que, paulatinamente, vaya transformando los diagnósticos en proyectos. Este libro, pretende ser una contribución a ese impulso.

